



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





REFORMA

Encarrilan trenes para pasajeros

Ahorran violencia y extorsión

Captura a célula del Cártel de Sinaloa la Policía de España!

Prevenirá ser complejo renegociar T-MEC

EL UNIVERSAL

Encuentran opacidad en la Megafarmacia

Cárteles buscan institucionalizar el crimen en municipios

Estados y ayuntamientos buscan apartar a los cárteles de los municipios

EXCELSIOR

PAPA PIDE INDAGAR GENOCIDIO

CONGRESO PIDE AUMENTO, PERO APRIETA A BANCADAS

Ucrania podrá emplear misiles estadounidenses contra Rusia

MILENIO

EL INE aumentará 20% sueldo a capacitadores para evitar deserciones

Policias de Cuauhtlán Izcaltli ayudaron a escapar a sicario que libó matanza del Biling

La Jornada

Avala Biden ataque a Rusia; es la OTAN, no Ucrania: Putin

Empieza el G-20 con tensiones por el calentamiento global

EL ECONOMISTA

Para 2025 plantean más ingreso, menos gasto y bajar déficit

Shinbaum viaja a Brasil para asistir a la cumbre G20

La Razón

EU autoriza que Ucrania use misiles de largo alcance contra Rusia

Desaparición de mujeres aumenta 10-14% en Zacatecas

CRÓNICA

H Colegio Militar forja identidad policial para la Guardia Nacional

Biden, antes de ir, da permiso a Ucrania para usar misiles desde la USA contra Rusia

47 años

Según Presupuesto 2025, jueces y ministros GANARÁN más que presidenta Shinbaum Pardo

unomásuno

Reforma hacendaria, NECESARIA ante déficit fiscal histórico: IMEF

Ministra Yasmín Esquivel Mossa, RECONOCIDA con Premio Internacional

Claudia Sheinbaum INICIA primera gira presidencial



lunes, 18 de noviembre de 2024

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Diputados aprueban reforma sobre prisión preventiva oficiosa.- La mayoría de Morena y sus aliados dieron el primer paso en la Cámara de Diputados para aplicar la prisión preventiva oficiosa en más delitos. El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, anunció que el dictamen incorporaba la facultad al juez para aplicar la prisión preventiva oficiosa, como medida cautelar, en los casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, así como el contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales. Al final, el grupo mayoritario cambió el dictamen y retiró los cargos de narcomenudeo y defraudación fiscal. [[TELEFÓRMULA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Semana crucial para INAI y más organismos autónomos; Pleno de la Cámara de Diputados aprobará su desaparición.- El pasado 5 de febrero, el expresidente López Obrador envió al Congreso de la Unión el último paquete de 20 iniciativas de su sexenio, entre las cuales se encontraba la que busca la extinción de siete organismos autónomos. Esta iniciativa fue respaldada por la presidenta Claudia Sheinbaum. Pese a los intentos de los comisionados del INAI y el resto de los organismos autónomos por evitar su desaparición, ni la presidenta ni el Congreso quitaron el dedo del renglón y, tras varias semanas aplazándose, será el 20 de noviembre cuando el Pleno de la Cámara de Diputados analice y vote la iniciativa. Sin embargo, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que, aunque es inminente la desaparición de organismos como el INAI, es probable que haya algunas 'modificaciones' al dictamen, aunque no precisó cuáles. [[INFOBAE](#)]

Buscan prohibir circulación de autotransporte de doble remolque.- El diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM, presentó una iniciativa que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que queda prohibida la circulación en vías generales de comunicación de vehículos de autotransporte de carga con dos o más remolques o semirremolques. Refiere un comunicado que, en su fundamentación, la propuesta destaca que garantizar la seguridad e integridad de las personas es una de las exigencias más comunes, pues cada vez es más frecuente la ocurrencia de accidentes de tránsito en las carreteras del país provocados por tractocamiones doblemente articulados. [[QUADRATÍN](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[PUBLIMETRO](#)] [[LA CAPITAL](#)] [[BOLETÍN](#)]



lunes, 18 de noviembre de 2024

PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2025

Se busca reducir desigualdad: Ramírez de la O.- El viernes 15 de noviembre, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, presentó en San Lázaro el primer Paquete Económico del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, bajo la premisa de “crecimiento económico con justicia social”. El primer punto que destacó el funcionario fue que en los Criterios Generales de Política Económica 2025 se plantea un crecimiento del PIB en un rango de 2 a 3%, impulsado por la fortaleza del empleo y por el consumo. Luego destacó que en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2025 se plantean ingresos totales por 8 billones de pesos. (En Fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, recibe el paquete económico 2025 de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O). [[ECONOMISTA / p4](#)]

El plan económico da certeza: Morena; se basa en ficciones, revira la oposición.- Morena en la Cámara de Diputados defendió ayer el paquete económico 2025, pues consideró que genera certidumbre para los proyectos de infraestructura e inversión, así como los programas sociales, mientras la oposición lo criticó, ya que lo consideró ilusorio. El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que en cuanto a los ingresos, “se basa en ficciones; es optimista en relación con el crecimiento económico y el precio del dólar, y hay una fantasía respecto a la inflación, que considera será a la baja, igual que las tasas de interés”.

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) consideró que el plan de presupuesto no es realista, sino idealista y un engaño para los mexicanos. Por su lado, la morenista Dolores Padierna subrayó que en el paquete económico 2025 se prioriza el impulso a la soberanía energética y la autosuficiencia. Consideró que el “Derecho Petrolero para el Bienestar”, al que estará sujeto Pemex, tiene como objetivo simplificar la estructura tributaria de la empresa. [[JORNADA / p4](#)]

Oposición critica recortes en PPEF; 4T dice que reafirma crecimiento.- Legisladores de oposición reprocharon que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 no se ajusta a la realidad, pues disminuye los montos para áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otros. Por su parte, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, aseguró que “el Paquete Económico 2025 reafirma una visión de crecimiento económico con justicia social, similar a la de la administración anterior, y refuerza los programas sociales”. (En Fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, durante la entrega del PEF). [[LA RAZÓN / pp-p4](#)]

Alertan riesgo en finanzas por nuevo Paquete Económico.- Los líderes de las bancadas PAN, PRI y MC en la Cámara de Diputados iniciaron el análisis del Paquete Económico 2025 y consideran negativos el recorte al financiamiento de



lunes, 18 de noviembre de 2024

universidades, el déficit y la deuda pública, entre otros puntos. En el PEF 2025 se contempla un recorte de 10 mil 268 millones de pesos al gasto en educación superior. Rubén Moreira (PRI) consideró que esta previsión no contempla su compromiso de "primero los pobres", porque la disminución de capital afectaría a estudiantes de escuelas públicas.

Por su parte, Ivonne Ortega (MC) señaló el descobijo a salud, seguridad y protección ciudadana. El líder de la bancada oficialista en la Cámara baja, Ricardo Monreal, consideró que le parece un proyecto realista y racional, que atiende a la educación, salud infraestructura, al campo y la política social. (En Fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, recibe el paquete económico 2025 de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O). [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p10](#)]

Optimista, el paquete económico.- El paquete económico 2025 está expuesto a riesgos potenciales al estar construido sobre algunos supuestos muy optimistas, como el crecimiento económico, la plataforma petrolera y el tipo de cambio, coincidieron analistas de diversos grupos financieros. (En Fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, recibe el paquete económico 2025 de manos del secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O). [[HERALDO / p21](#)]

Propone SHCP recorte de 28% en presupuesto para cultura.- Ya sin los proyectos clave de la anterior administración federal, como el Tren Maya y Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el sector cultural sufrirá un recorte de alrededor de 28 por ciento –es decir, poco más de una cuarta parte– en 2025 respecto de 2024, en caso de aprobarse el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que fue entregado el viernes al Poder Legislativo. (En Fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, durante la entrega del paquete económico). [[MÉXICO TIMES](#)]

Incremento en el presupuesto para universidades será del 3.5%: ANUIES.- El Paquete Económico para el 2025 preocupó a miles de estudiantes y a la opinión pública por los recortes que se proponen para muchas de las dependencias e instituciones. La propuesta generó una ola de críticas por el "significativo" recorte a las Instituciones de Educación Superior. Tras los cientos de comentarios y la preocupación que provocó la propuesta, la Secretaría de Hacienda tuvo que pronunciarse y admitir que había cometido un error, pero que ya estaban trabajando con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para asegurar que las instituciones educativas tengan un aumento respecto al año anterior. (En Fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, durante la entrega del paquete económico). [[INFOBAE](#)]



lunes, 18 de noviembre de 2024

Bancos señalan inconsistencias y riesgos de mayor deuda con el Paquete Económico 2025 de Hacienda.- BBVA y Citibanamex emitieron un posicionamiento y un análisis sobre el Paquete Económico 2025 que presentó el pasado viernes 15 de noviembre el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O. Citibanamex consideró que la propuesta presenta inconsistencias. Por su parte, BBVA consideró que existen señales positivas en el presupuesto para 2025. Sin embargo, señaló que el supuesto optimista de crecimiento económico hace prever que el déficit fiscal terminará siendo mayor al previsto en el presupuesto. (En Fotografía: Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, durante la entrega del paquete económico). [[INFOBAE](#)] [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

“Proyecto de Presidencia es prioridad”.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que si bien hay disposición para escuchar a sectores y legisladores en torno al paquete económico, “no queremos engañarlos. Para nosotros la prioridad es el presupuesto que el gobierno planteó. Y vamos a caminar muy cercanos, muy de acompañamiento, muy coordinados con la presidenta Claudia Sheinbaum”. [[EXCÉLSIOR / p8](#)]

Justo, presupuesto para estado: Morena.- Los diputados federales morenistas Julia Olguín Serna y José Narro Céspedes consideraron justo el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 para la entidad. En tanto, la panista Noemí Luna Ayala reprochó que “Zacatecas vuelve a ser uno de los estados más castigados”. Lo anterior, luego de que el viernes el PPEF del próximo año diera a conocer que se contemplan 40 mil 272.9 millones de pesos en gasto programable para Zacatecas, lo que implica un recorte de 10.8 por ciento, ya que para 2024 se aprobaron 45 mil 162.5 millones. [[NTR ZACATECAS](#)]

Pide Moreira rectificar presupuesto para universidades; reclama a Morena.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira pidió que así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público rectificó el presupuesto 2025 para la UNAM y el IPN, se haga lo mismo con el resto de universidades. Mediante un mensaje en redes sociales, Moreira reclamó a Morena los recortes a diversas casas de estudio y pidió trato igualitario para todas las universidades y escuelas de educación media. [[QUADRATÍN](#)] [[UNIVERSAL / p8](#)] [[ECONOMISTA / p34](#)] [[MILENIO](#)] [[OVACIONES](#)] [[DIARIO DE MÉXICO](#)] [[HERALDO DE SALTILLO](#)] [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[MSN](#)] [[HEAD TOPICS](#)]

Piden PAN y PRI no quitar recursos a ninguna escuela de nivel superior.- Luego de que la Secretaría de Hacienda anunció una rectificación en el presupuesto de la UNAM y el IPN previsto para 2025, PAN y PRI en la Cámara de Diputados pidieron trato igual para otras instituciones de educación superior. El coordinador de los diputados priistas, Rubén Moreira, dijo que es preocupante el recorte a todas las



lunes, 18 de noviembre de 2024

universidades y precisó que en el proyecto de Presupuesto para el próximo año se contempla una disminución de 14 por ciento para la UAM, de 8 para la Autónoma Agraria Antonio Narro, 8.2 para la UPN y 7.6 para al Tecnológico Nacional de México. Por su lado, el panista Federico Döring aseguró que todas las instituciones públicas de enseñanza superior registran reducción en su presupuesto, salvo las “universidades patito” creadas en el gobierno de López Obrador. [[JORNADA / p5](#)] [[LA RAZÓN / pp-p7](#)] [[EXCÉLSIOR / p8](#)] [[HERALDO](#)]

Subirá 3.5% el presupuesto de universidades públicas tras corrección de la SHCP.- Como respuesta a la reducción de recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, la UAM informó que por medio de la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Anuies se notificó que “el incremento en las partidas de las instituciones de educación superior públicas corresponderá a 3.5%, relacionado con el porcentaje inflacionario”... Corresponderá a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados hacer las precisiones, pues el paquete económico ya fue entregado. [[JORNADA / p5](#)] [[MILENIO / pp-p8](#)]

Un poco tarde, pero la UAM obtiene también promesa de corrección en su presupuesto.- La Secretaría d Hacienda y Crédito Público hizo la última fe de erratas a lo entregado como presupuesto en San Lázaro y detalló que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) también habrá de incrementar su presupuesto, en lugar de reducirlo como venía originalmente. [[CRÓNICA / p8](#)]

Universidades en vilo ante eventual recorte.- El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, entregado el pasado viernes en la Cámara de Diputados, plantea recortes de entre el 0.5 y el 14.1 por ciento a decenas de instituciones de educación media superior y superior del país, incluidas todas las universidades estatales autónomas. En virtud de que la aclaración emitida el mismo viernes por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sólo incluyó en el “error” a ser corregido a la UNAM y al IPN, hay incertidumbre respecto a lo que ocurrirá con el resto de las instituciones, entre ellas la UAM, la UPN y el Colegio de México. [[LA RAZÓN / p6](#)]

PEF 2025 aumenta deuda pública y reduce recursos a sectores esenciales: Ivonne Ortega.- El proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 presentado por el Gobierno Federal contempla un incremento en la deuda pública y en su costo financiero, así como reducciones significativas en los recursos asignados a sectores fundamentales como la salud y la seguridad, señaló la diputada Ivonne Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC. Estos recortes son superiores al 30 por ciento en comparación con el presupuesto de este año, y representan un riesgo para el funcionamiento de dichas áreas y afectan directamente a la población, destacó en un comunicado. [[TALLA POLÍTICA](#)]



lunes, 18 de noviembre de 2024

“Un engaño”, el Presupuesto de Egresos 2025.- El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, a través de su vicecoordinador económico, Héctor Saúl Téllez Hernández, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 no es realista, por el contrario, “es idealista y un engaño a los mexicanos”. A través de un comunicado, indicó que a lo largo de 2025 es muy probable que los ingresos se vean disminuidos y el déficit presupuestario se incremente por arriba del 3.2% del PIB. [[UNIVERSAL / p8](#)]

Solicitan discusión autónoma.- El líder nacional del PAN, Jorge Romero, advirtió que su partido en el Congreso de la Unión luchará por un presupuesto para el 2025 aprobado con autonomía de discusión y decisión. En un comunicado, el también diputado federal con licencia sostuvo que, ante la entrega del Paquete Económico del próximo año, por parte de la SHCP, el PAN analizará con responsabilidad y a profundidad la propuesta presentada. [[HERALDO / p8](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)]

Para 2025 plantean más ingreso, menos gasto y bajar déficit.- El gobierno de Claudia Sheinbaum prevé bajar el déficit fiscal –que este año se encuentra en un nivel históricamente alto– a un nivel de 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB) el siguiente año, en medio de proyecciones de un menor crecimiento económico y recortes al gasto público que, de acuerdo con analistas, complican el lograr lo propuesto en el Paquete Económico 2025. [[ECONOMISTA / pp-p4-p5](#)]

Sin crear o aumentar impuestos, Hacienda proyecta recaudación récord de 5.3 billones de pesos en el 2025.- Sin crear nuevos impuestos o aumentar los ya existentes, el gobierno mexicano proyecta recaudar 5.296 billones de pesos de impuestos durante el 2025, una cifra récord y que representaría un crecimiento real de 2.8% respecto a 2024, de acuerdo con el Paquete Económico 2025 entregado este viernes a la Cámara de Diputados. Los ingresos presupuestarios totales ascenderían a 8.055 billones de pesos, un incremento de 5.4% real respecto a lo aprobado en el 2024, con un crecimiento de 4.5% en los ingresos petroleros, que totalizarían 1.142 billones de pesos el próximo año, según las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [[ECONOMISTA / pp-p7](#)]

Proyectan más deuda ampliada.- En 2025, se estima que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), esto es, la deuda en su medida más amplia, ascienda a 18 billones 591 mil millones de pesos, ubicándose en 51.4 por ciento en relación con el Producto Interno Bruto (PIB). De acuerdo con cifras de los Criterios Generales de Política Económica, el gobierno federal tendrá un gasto de nueve billones 266.2 mil millones de pesos, de ellos, ocho billones serán de ingresos y solicitará hasta 1.5 billones como techo de endeudamiento. [[HERALDO / p20](#)]



lunes, 18 de noviembre de 2024

Proyectan para el Congreso 3.4% más recursos que en 2024.- Para el próximo año, Diputados y Senadores proyectan un incremento de 3.4%, en términos reales, de su presupuesto; ello al solicitar más de 18,069 millones de pesos para sus trabajos del ejercicio fiscal 2025. A través del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el Poder Legislativo, integrado por ambas del Congreso de la Unión, solicitó una bolsa de 18 mil 069 millones 576 mil 502 pesos, de los cuales, 9 mil 602 millones 671 mil 330 pesos serán para la Cámara de Diputados; 5 mil 227 millones 717 mil 038 pesos para la Cámara de Senadores y 3 mil 239 millones 188 mil 134 pesos para la Auditoría Superior de la Federación. [[ECONOMISTA / p33](#)] [[EXCÉLSIOR / pp-p8](#)]

Poder Judicial recibiría un alza de 4.1%.- El Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitó a la Cámara de Diputados 85 mil 025.8 millones de pesos para ejercer en 2025; en términos reales, el monto es 8.5% mayor al gasto aprobado para 2024, aunque la variación real a precios del próximo año es 4.1% superior. De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, el monto referido incluye 5 mil 922.9 millones de pesos correspondientes al gasto programable de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 75 mil 142.7 millones de pesos solicitados por el Consejo de la Judicatura federal, y 3 mil 960.2 millones de pesos requeridos por el TEPJF. [[ECONOMISTA / p33](#)]

Prevén recorte millonario a Fuerzas Armadas y SSPC.- Contrario a lo ocurrido durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de Claudia Sheinbaum prevé un recorte millonario para el próximo año a los presupuestos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. A través de su primer paquete económico, se propuso a la Cámara de Diputados disminuir el presupuesto destinado al Ejército, al solicitar 151 mil 994 millones 950 mil 650 pesos para sus labores de 2025; dicha cifra representa un recorte de más de 107 mil 438 millones de pesos, en comparación con los recursos que le fueron aprobados en 2024. [[ECONOMISTA / p34](#)]

Bajan gasto, pese a crisis migratoria.- Aunque se prevé que el próximo año Estados Unidos endurezca su política migratoria y ante amagos de deportaciones masivas de Donald Trump, presidente electo de la nación americana, la Secretaría de Relaciones Exteriores tendrá menos recursos de los que ejerció al pasar de 9 mil 994 millones de pesos a 9 mil 294 millones de pesos, es decir, 700 millones de pesos. De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 en "Protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para mexicanas en el exterior o que viajan al exterior" están asignados 524 millones 192 mil 258 pesos. Son 33 millones 535 mil 863 pesos menos que lo que se destinó este año. [[HERALDO / p7](#)]



lunes, 18 de noviembre de 2024

Irían 9.5% menos recursos al combate a la corrupción.- Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, al Anexo 30 "Prevención, Detección, Investigación y Sanción de Hechos de Corrupción" se le prevén destinar 8 mil 328 millones 129 mil 087.64 pesos. Esta cantidad significaría una reducción de 9.5%, en términos reales, con respecto a los 9 mil 198 millones 941 mil 451.11 pesos reales que se destinaron durante el ejercicio fiscal de 2024. [[ECONOMISTA / p32](#)]

Asignarán al Banco del Bienestar \$167 mil millones para 2025.- La administración pública tiene como objetivo fortalecer al Banco del Bienestar para que sea una institución financiera de compromiso social que promueva y facilite el ahorro y, al mismo tiempo, contar con recursos para que todos los procesos de dispersión de los programas sociales sean más rápidos. De acuerdo con el proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, a esta institución se le solicitó una partida de 167 mil 141 millones de pesos. [[JORNADA / p18](#)]

Programas y obras prioritarias con \$11 de cada \$100 del gasto.- El gobierno de Claudia Sheinbaum destinará, el siguiente año, 11 de cada 100 pesos del presupuesto a programas sociales y obras prioritarias, de acuerdo con lo expuesto en el Paquete Económico 2025. El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 propone un presupuesto total de 9.22 billones de pesos, lo que supone una caída de 1.9% en comparación con lo aprobado para este año. [[ECONOMISTA / p5](#)]

Va a desarrollo social casi 70% del gasto programable en el presupuesto de 2025.- Análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez de la Cámara de Diputados y de la propia bancada de Morena señalan que el presupuesto estimado en 2025 para programas sociales prioritarios aumentó 4.5% respecto al presente año, al pasar de 769 mil 382 millones a 803 mil 705.2. [[JORNADA / pp-p4](#)] [[HERALDO / p20](#)]

Uno de cada cuatro pesos del Presupuesto 2025 se irá a pensiones.- El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum destinará casi uno de cada cuatro pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación del siguiente año a pensiones, tanto contributivas como no contributivas, de acuerdo con lo propuesto en el Paquete Económico 2025. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público plantea que en el 2025, el gasto en pensiones contributivas sume un billón 637 mil 700 millones de pesos, un incremento de 4.8% en términos reales respecto al 2024. [[ECONOMISTA / p11](#)]

Se perdieron más de 50% de plazas de negociadores en sexenio de AMLO.- La Secretaría de Economía perdió más de 50% de las plazas de los negociadores en la Secretaría de Economía en el sexenio pasado, un área técnica que enfrentará



lunes, 18 de noviembre de 2024

desafíos si no se le aumenta su partida presupuestal, destacó Kenneth Smith, especialista en comercio internacional y socio de AGON. Para 2025, el gobierno federal propone al Congreso un gasto de 492.7 millones de pesos para la partida de Negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales de comercio e inversión, lo que significa 97 millones de pesos menos en comparación con el presupuesto para 2024. [[ECONOMISTA / p21](#)]

Avizoran 34% menos dinero para Secretaría de Salud.- El proyecto de PEF 2025, correspondiente al primero de seis años del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, incluye un gasto programable por 66 mil 693.2 mdp para la Secretaría de Salud federal, monto menor en 34%, en términos reales, a los recursos que le fueron aprobados por la Cámara de Diputados para ejercer en 2024, que ascendieron a 101 mil 114.1 millones de pesos. No obstante, de acuerdo con el documento remitido por el Ejecutivo federal a la Cámara Baja, cuya facultad exclusiva es aprobar el PEF, el gasto del ISSSTE ascendería a 525 mil 615.4 mdp, cifra superior en 6% en términos reales, al presupuesto asignado para el año en curso (496 mil 061.5 millones). [[ECONOMISTA / p35](#)]

Gobierno planea dar 136,210 mdp a Pemex para pago de deuda.- El gobierno mexicano proyecta seguir con las aportaciones patrimoniales para Petróleos Mexicanos (Pemex) y en el 2025 prevé una partida de 136,210 millones de pesos, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entregado este viernes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados. [[ECONOMISTA / p25](#)]

Prevé el PEF amplios recortes para Medio Ambiente y la Conagua.- El documento entregado a la Cámara de Diputados considera 2 mil 602 millones 261 mil pesos para la Comisión Nacional Forestal; esto es, 2.69% menos que el presente año, y 839 millones 545 mil a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; es decir, una baja de 14.6. [[JORNADA / p5](#)]

Recorte al CFCRL revertirá avances de reforma laboral.- Organizaciones sindicales, trabajadores y especialistas laborales preocupación por la propuesta de presupuesto que se presentó a la Cámara de Diputados y que, si bien reduce recursos para la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) quita un tercio al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) que es clave de transformación en la reforma laboral. [[ECONOMISTA / p23](#)]

Analistas: proyecciones sobrestimadas en el paquete económico.- El crecimiento económico para México de entre 2 y 3% para 2025 que la SHCP estableció en el paquete entregado el viernes a la Cámara de Diputados está sobrestimado, mientras la reducción del déficit a 3.9% el próximo año implica una menor asignación de recursos a programas y rubros prioritarios, comentaron en una



lunes, 18 de noviembre de 2024

consulta por separado Ricardo Cantú, investigador asociado de ingresos y deuda del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, y Héctor Villarreal, académico del Tecnológico de Monterrey. [[JORNADA / p19](#)]

Previsión de crecimiento del PIB para el 2025 es optimista y contraintuitiva: expertos.- El supuesto de crecimiento económico en el que sustenta el gobierno su propuesta de Paquete Económico para el 2025 es optimista y contraintuitivo, en un entorno que supone un recorte al gasto de 1.5 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), coincidieron analistas de BBVA, Bx+, Citibanamex y Goldman Sachs. El gobierno mexicano anticipa que la economía mexicana conseguirá un crecimiento puntual de 2.3% el año próximo con un rango que va de 2 a 3%. [[ECONOMISTA / pp-p6](#)]

Ambiciosos los objetivos del Paquete Económico presentado para el 2025.- El Paquete Económico para 2025, entregado al Congreso de la Unión el fin de semana pasado, exhibe objetivos sumamente ambiciosos. El escenario macroeconómico luce optimista en términos de crecimiento, tasa de referencia y tipo de cambio, lo que puede originar resultados muy distantes en términos de recaudación, déficit y endeudamiento, aseguraron analistas financieros y del sector privado. [[CONTRARÉPLICA / p12](#)]

REFORMA JUDICIAL

El miércoles se abre el proceso para la elección de jueces: INE.- El INE prevé iniciar el miércoles próximo los trabajos de la elección de juzgadores. También se abrirá una mesa de diálogo con los diputados para analizar el anteproyecto presupuestal elaborado por el INE. Acorde con la declaración de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, el INE ofrecería sensibilidad para revisar el anteproyecto. Tanto la consejera como Sergio Gutiérrez Luna, representante de Morena ante el INE y presidente de la Cámara de Diputados, se refirieron a la importancia de definir dos aspectos fundamentales: ¿En la elección de juzgadores, programada para el primer domingo de junio de 2025, se instalarán 170 mil casillas?, como en el proceso federal pasado, o se optaría por sitios masivos, que concentren varias secciones electorales. Además, falta saber el número de boletas que se fabricarán y de qué material serán. [[MÉXICO TIMES](#)]

Suman más de 2 mil registros para candidatos a jueces y magistrados: Ricardo Monreal.- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, informó que hasta el momento se tienen 2 mil 378 personas registradas para las elecciones del Poder judicial que se llevarán a cabo el próximo 1 de junio de 2025. En un breve mensaje en su cuenta de X, el morenista aseguró que la cifra corresponde a lo reportado por el Comité de Evaluación del Legislativo. El corte se realizó el pasado 15 de noviembre y la mayoría de los registros



lunes, 18 de noviembre de 2024

aún se encuentran en proceso de validación. Recordó que el próximo 24 de noviembre vence el plazo para poder inscribir una candidatura. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[MILENIO / pp-p7](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[MILENIO TV](#)] [[IMAGEN TV](#)] [[ANIMAL POLÍTICO](#)] [[INFOBAE](#)] [[SIGLO DE DURANGO](#)]

Mayoría de aspirantes se anota vía Legislativo.- En el registro para la elección de jueces, magistrados y ministros que habrá en el 2025, se observa una gran disparidad entre el Poder Legislativo y el Judicial, ya que ante el primero se han apuntado más de dos mil 300 aspirantes, mientras que para el segundo sólo han acudido 134, con corte al 15 de este mes. Pero, además, hay inconsistencias entre las cifras correspondientes al Poder Legislativo, pues el sábado, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, dio a conocer que se han inscrito dos mil 432 personas, y minutos más tarde, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la cifra es de dos mil 378. [[LA RAZÓN / pp-p9](#)]

TEPJF se perfila a dar 'vía libre' para que el INE organice la elección de jueces del Poder Judicial.- La organización trabaja contra reloj y con el tiempo justo. Un proyecto de resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) propone desechar las múltiples suspensiones contra el proceso electoral de 2025, lo que permitirá al INE continuar con la organización de la elección de los diferentes cargos del Poder Judicial de la Federación. [[INFOBAE](#)] [[LA RAZÓN / p9](#)]

El INE aumentará 20% sueldo a capacitadores para evitar deserciones.- El aumento de 20 por ciento en el sueldo de capacitadores del INE para retenerlos y que no renuncien a medio proceso es uno de los principales rubros que elevan el costo de la elección judicial, de acuerdo con un documento interno. [[MILENIO / pp-p6](#)]

Suman 41 quejas por reforma judicial; la mayoría, desechadas.- La reforma judicial provocó una lluvia de impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que va en aumento, pues hasta ayer sumaban al menos 41 recursos promovidos por actores judiciales y políticos en contra de los cambios a la Constitución federal –incluida la enmienda de “supremacía constitucional”– y a leyes que norman las futuras elecciones de jueces, magistrados y ministros. [[JORNADA / p8](#)]

Ven una “luz en el camino” para tumbar la Judicial.- Trabajadores del Poder Judicial (PJ) que estuvieron presentes en la audiencia del pasado martes en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), donde se discutió la reforma en materia judicial, coincidieron en que se enciende “una luz en el camino” para poder “tumbar” la enmienda constitucional. Gloria Corroy Laguna, secretaria de juzgado de distrito en Puebla, quien participó en dicha sesión, aseguró que “no es una voluntad popular el tema de la justicia”; además, insistió en que la reforma



lunes, 18 de noviembre de 2024

judicial debió partir “de un estudio responsable y consciente de cuáles son las mejoras que se tienen que implementar”. [[LA RAZÓN / p9](#)]

SCJN frena combate al lavado.- El titular de la UIF, Pablo Gómez, acusó que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han sido el principal obstáculo para combatir delitos de lavado de dinero, pero confía en que, con el cambio de integrantes del máximo tribunal constitucional como lo mandata la reforma al Poder Judicial, puedan avanzaren las investigaciones. [[HERALDO/pp-p4](#)]

¿Cuánto ganarán los ministros de la SCJN en 2025? Sólo percibirán 4 mil 786 pesos menos que la presidenta Claudia Sheinbaum.- Durante una sesión privada celebrada el 24 de octubre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobó su Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025, en el que se contempla la reducción salarial de 330 altos funcionarios de este tribunal, incluidos los 11 ministros. Lo anterior, para cumplir con la orden de la reforma judicial que señala que las remuneraciones de los funcionarios judiciales deben ser menores a los de la persona que presida el poder ejecutivo federal. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco lideran denuncias por extorsión, destaca estudio del IBD.- A pesar de que el ilícito de extorsión es uno de los principales delitos cometidos en el país, también es uno de los menos denunciados, pues se estima que, por cada 100 casos, en sólo dos se abre una carpeta de investigación, según un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD). El miércoles pasado, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 19 constitucional que incluye a la extorsión en el catálogo de delitos en los que se debe aplicar la prisión preventiva oficiosa. [[LÍNEA POLÍTICA](#)] [[HERALDO/p12](#)]

Proponen prisión preventiva oficiosa a quienes atenten contra el haber de retiro de los trabajadores.- La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) propone reformar el artículo 19 de la Constitución Política, con el objetivo de establecer que el Ministerio Público solicitará prisión preventiva oficiosa en los casos de delitos cometidos por los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro que atenten en contra del haber de retiro de los trabajadores. [[HOJA DE RUTA](#)] [[OMNIA](#)]

Gómez Urrutia: México, con avances en materia laboral sin precedente.- El dirigente del Sindicato Minero y diputado federal de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, destacó en Madrid, España, “los avances históricos en materia laboral que se han dado en México como no se veían en 80 años”, y sostuvo que falta aún establecer la semana de trabajo de 40 horas que él impulsa. [[JORNADA / p7](#)]



lunes, 18 de noviembre de 2024

Palomar destaca compromiso de la Presidenta por garantizar vivienda y transporte a las y los mexicanos.- La diputada Mayra Dolores Palomar González (Morena) destacó el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por garantizar vivienda y transporte a toda la población, durante el foro “Conferencia Transporte Público y Vivienda”. En un comunicado referente a su participación en el encuentro, la diputada dijo que este tipo de ejercicios tienen el objetivo de analizar los retos en materia de vivienda digna y transporte seguro en el área metropolitana, así como presentar los avances impulsados desde la Cuarta Transformación en esos rubros. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Plantean protocolos para niños y adolescentes ante desastres naturales.- La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) promueve una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno elaboren y actualicen protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, en sus programas de protección civil en casos de desastres naturales. Señala un comunicado que, su propuesta plantea reformar el cuarto párrafo del artículo 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. [[QUADRATIN](#)] [[HOJA DE RUTA](#)] [[BOLETÍN](#)]

Piden definir con Samuel proyectos con Federación.- Diputados federales del PAN por Nuevo León demandaron al Gobernador Samuel García una reunión urgente para definir proyectos por los que deberán pelear recursos, ante lo austero de la propuesta del Paquete Fiscal 2025. [[EL NORTE](#)]

Ciria Salomón plantea consolidar en el Reglamento de la Cámara de Diputados que hablantes de lenguas indígenas hagan uso de la tribuna.- La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) presentó una iniciativa para modificar el Reglamento de la Cámara de Diputados, a fin de garantizar que las personas hablantes de lenguas indígenas puedan hacer uso de la máxima tribuna del Congreso. La propuesta, que modifica el artículo 31 de citado reglamento, busca establecer que las intervenciones en lenguas indígenas sean traducidas al español mediante recursos telemáticos con respeto y apego a las normas parlamentarias. [[TALLA POLÍTICA](#)]

Impulsa diputado Juan Espinoza Eguía categoría de turismo rural.- El diputado federal Juan Francisco Espinoza Eguía, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, propuso que el turismo rural sea considerado como categoría de denominación y sea incluido en la Ley General de Turismo, con el fin de complementar la amplia gama de opciones turísticas que ofrece el país como playas, zonas arqueológicas, pueblos mágicos, paisajes naturales, entre otros. [[NOTICIAS](#)]

Piden prevenir y erradicar cualquier tipo de discriminación hacia los deportistas con algún tipo de discapacidad.- El diputado Raúl Lozano Caballero (MC) planteó reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el propósito de que el



lunes, 18 de noviembre de 2024

Comité Paralímpico Mexicano tenga como objeto fundamentalmente el prevenir y erradicar cualquier tipo de discriminación hacia los deportistas con algún tipo de discapacidad. La iniciativa fue turnada a la Comisión de Deporte. [[HOJA DE RUTA](#)]

Incertidumbre en BCS por posible desaparición de instituto de transparencia.- La Paz, Baja California Sur.— La posible extinción del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) y los organismos locales de transparencia ha generado preocupación en diversos sectores. La presidenta del Congreso de Baja California Sur, Karina Olivas Parra, reconoció que la desaparición de siete organismos autónomos proveniente de la Cámara de Diputados a nivel federal podría ser discutida y votada en el Congreso local en los próximos días. [[SUDCALIFORNIANO](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Se ejerce presión sin precedentes sobre los recursos hídricos.— La mayoría de los países ejerce una presión sin precedentes sobre los recursos hídricos. México no es la excepción, donde cada vez es necesaria una mayor cantidad de agua en municipios, regiones y sectores debido a dinámicas demográficas, actividades productivas distintas, usos y usuarios del líquido, y aún es mayor el requerimiento del recurso para la producción de alimentos, el establecimiento de cultivos, la producción de bienes manufactureros, etcétera, señaló Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) de la UNAM. [[GACETA UNAM](#)]

GOBIERNO

Presidenta Sheinbaum viaja a Brasil: pide que presupuesto de armas sea para pobreza.— La presidenta de México, Claudia Sheinbaum en estos momentos viaja rumbo a Río de Janeiro, Brasil para participar en la Cumbre de Líderes del G20, la cual se realiza en Brasil, país sede de dicho encuentro. Se trata de su primer viaje internacional, como presidenta del país, a 48 días de que asumió el cargo. Se previsto que el vuelo rumbo al país sudamericano haga escala en Panamá, antes de llegar a Río de Janeiro a la medianoche. [[CRÓNICA / pp-p10](#)]

Encabeza reunión de seguimiento.— Mientras la Presidenta Claudia Sheinbaum viajó a Brasil para acudir a la cumbre del G20, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se mantuvo atenta a lo que ocurría en México. Rodríguez encabezó la reunión de seguimiento y guardia de este domingo en la Ciudad de México. La funcionaria indicó en su cuenta de X que esta reunión se realizó en la Secretaría de Gobernación y el equipo está atento a los hechos que se registren en el país. [[HERALDO / pp-p6](#)]



lunes, 18 de noviembre de 2024

SEGURIDAD

Detiene España a célula ligada a cártel de Sinaloa.- Autoridades españolas, en una operación conjunta con los Mossos d'Esquadra, policía de Cataluña, detuvieron a 14 integrantes de una organización criminal dedicada al narcotráfico internacional y vinculada al cártel de Sinaloa, por su presunta participación en el secuestro y asesinato de un hombre en aquella comunidad autónoma. [[MILENIO / pp-p12](#)]

GENERAL

La Tormenta Tropical Sara toca tierra en Belice y su trayectoria apunta hacia México.- La tormenta tropical Sara mantiene su desplazamiento hacia el sur de la península de Yucatán. Su circulación ocasionará lluvias muy fuertes a intensas que podrían generar encharcamientos e inundaciones en dicha península, de acuerdo con el servicio Meteorológico Nacional (SMN). [[CRÓNICA / p13](#)]

ECONOMÍA

Por Buen Fin, 241 inconformidades.- Hasta las 19 horas de este domingo, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) había recibido un total de 241 inconformidades por parte de consumidores que han denunciado ciertas prácticas en detrimento de sus bolsillos. Así, desde el pasado viernes, el árbitro ha logrado recuperar un monto total de 1 millón 084 mil 100.24 pesos en favor de los afectados. [[RAZÓN / p17](#)]

INTERNACIONAL

Autoriza EU a Ucrania uso de misiles de largo alcance contra Rusia.- El presidente Joe Biden autorizó a Ucrania a usar misiles estadounidenses de largo alcance contra objetivos militares en Rusia, indicó un alto funcionario en Washington, horas después de un bombardeo masivo ruso contra la red eléctrica ucraniana. [[CONTRARÉPLICA / p14](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ RICARDO MONREAL/ PAQUETE ECONÓMICO.- De acuerdo con Amartya Sen, un desarrollo auténtico no consiste únicamente en incrementar el ingreso per cápita o en construir infraestructura, sino en garantizar que la gente tenga un acceso efectivo a derechos como educación, salud y seguridad, así como oportunidades que les permitan desplegar su potencial en todos los ámbitos. El Paquete Económico 2025, enviado por la titular del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, se alinea con esta perspectiva, no sólo como un instrumento financiero,



lunes, 18 de noviembre de 2024

sino como una hoja de ruta para seguir construyendo un México más justo y equitativo. [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ ROZONES/ ** ¿ACARREO DE ASPIRANTES?.- Llama la atención la gran disparidad que se observa entre los aspirantes a juzgadores que se han registrado en el Poder Legislativo y los que lo han hecho en el Poder Judicial... Y es que, en el Legislativo, todos los integrantes del Comité de Evaluación son afines a Morena, por lo que será más fácil pasar el filtro, lo que no ocurre en el Poder Judicial. Por cierto, según el senador, Gerardo Fernández Noroña, van dos mil 432 apuntados, pero el líder de Morena en San Lázaro, Ricardo Monreal, dice que la cifra es de dos mil 378. Hay quien asegura que esta discrepancia no es sólo del número de aspirantes. [[RAZÓN/p2](#)]

ARTÍCULO/ MARGARITA ZAVALA/ CONTRA LA PRISIÓN PREVENTIVA OFICIOSA.- El artículo 19 constitucional establece la prisión preventiva oficiosa, modalidad que obliga a una persona a enfrentar su proceso en la cárcel, sin que le hayan probado nada todavía, tratándose de determinados delitos que se consideran graves. Técnicamente, lo que se aprobó el miércoles pasado en la Cámara de Diputados es aumentar el número de delitos por los que pueden mandar a la cárcel, de manera oficiosa a sujetos a proceso pese al principio de presunción de inocencia. [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ SERGIO SARMIENTO/ JAQUE MATE/ SUPUESTO PRESUPUESTO.- No sé qué tan realista sea el presupuesto de 2025, pero es claro que está tratando de lograr algo bastante difícil: recortar el déficit de 5.9 a 3.9% del PIB y lograr un crecimiento económico de entre 1.5 y 2%. El problema es que pretende lograrlo a la manera de la 4T: pisando el freno y el acelerador al mismo tiempo. Los recortes al gasto no son de austeridad republicana ni de pobreza franciscana, sino de una brutalidad que ronda en lo criminal. [[REFORMA/p8](#)] Sobre el tema escribe **HÉCTOR AGUILAR CAMÍN** [[MILENIO/p3](#)]; **GIL GAMÉS/ UNO HASTA EL FONDO** [[MILENIO/p39](#)]; **MANUEL LÓPEZ SAN MARTIN/ DEFINICIONES** [[HERALDO/p10](#)]; **DENISE DRESSER** [[REFORMA/p9](#)]; **JULIO BRITO** [[CRÓNICA/p2](#)]; **MARCO MARES** [[ECONOMISTA/p22](#)]; **DESBALANCE** [[UNIVERSAL/p21](#)]; **JAIME NÚÑEZ** [[HERALDO/p21](#)]; **RICARDO PERALTA** [[EXCÉLSIOR/p16](#)]; **CARLOS VELÁZQUEZ** [[EXCÉLSIOR/p5](#)]; **ARTURO AVILA** [[HERALDO/p5](#)]

ARTÍCULO/ ERNESTINA GODOY/ IGUALDAD SIN DISCRIMINACIÓN.- La desigualdad en nuestro país ha sido una condición constante, persistente y las mujeres en particular son quienes, de entre la sociedad, más la padecen. No obstante que el derecho y principio a la igualdad y no discriminación está previsto en diversos instrumentos nacionales e internacionales, los avances en torno a la igualdad que se han logrado con el reconocimiento de las mujeres como iguales a los hombres o la paridad de género, es apenas el inicio de un camino que está lleno de



lunes, 18 de noviembre de 2024

obstáculos, pues la desigualdad y la discriminación son una realidad que requiere de atención urgente. [[UNIVERSAL/p14](#)]

COLUMNA/ ISAAC KATZ/ PUNTO DE VISTA/ PAQUETE ECONÓMICO 2025.- El viernes el secretario de Hacienda entregó en la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el próximo año, el cual contiene tres partes. La primera son los Criterios Generales de Política Económica, la segunda es la iniciativa de Ley de Ingresos en la cual se estiman los ingresos tributarios y no tributarios que el gobierno calcula obtener. Finalmente, la tercera parte es el proyecto de Presupuesto de Egresos que establece en qué y cuánto gastará el sector público federal. [[ECONOMISTA/p39](#)] Sobre el tema escribe **BAJO RESERVA EXPRES** [[UNIVERSAL](#)]

COLUMNA/ EDUARDO RUIZ HEALY/ EL GOBIERNO DE MÉXICO IGNORA LAS ADVERTENCIAS DE MOODY'S.- El Paquete Económico 2025, entregado el viernes pasado por el gobierno de Claudia Sheinbaum a la Cámara de Diputados, parece ignorar las advertencias de Moody's, que ese mismo día cambió la perspectiva crediticia de México de estable a negativa. La calificadora, al ajustar su perspectiva, que no implica una rebaja inmediata de la calificación, señala tres riesgos clave para el país: debilitamiento institucional, rigidez fiscal y los problemas crónicos de Pemex. [[ECONOMISTA/p34](#)]

COLUMNA/ TEMPLO MAYOR.- UNO DE LOS MAYORES retos que se vienen en las discusiones del Presupuesto 2025 es cuánto dinero se va a destinar a la elección de jueces, magistrados y ministros. El INE ha pedido la friolera de casi 14 mil millones de pesos, y tanto la presidenta Claudia Sheinbaum como los diputados de Morena han dicho que esa cantidad es desproporcionada y que tendrán que recortarla. [[REFORMA/p8](#)]

COLUMNA/ ELISEO ROSALES/ LOS MISMOS DE SIEMPRE/ ¿CÓMO LOGRAR LA INTEGRIDAD EN EL PODER JUDICIAL FEDERAL?.- La reciente reforma al Poder Judicial en México ha introducido cambios significativos, entre los cuales destaca la creación y fortalecimiento del Tribunal de Disciplina Judicial. Este órgano tiene un papel crucial para garantizar el éxito de la reforma judicial. Tiene como objetivo garantizar la integridad, imparcialidad y transparencia dentro del sistema judicial mexicano. [[ECONOMISTA/p38](#)]

COLUMNA/ CLARA LUZ FLORES/ SEGUNDO PISO/ BIENESTAR ANIMAL.- La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma contra el maltrato animal, que garantiza su protección, trato adecuado y su cuidado, con lo que el bienestar de ellos también es un derecho constitucional. Quienes a lo largo de nuestra vida hemos tenido como bandera en nuestras luchas la protección y el cuidado de los animales, celebramos esta reforma que "da voz" a estos seres vivos



lunes, 18 de noviembre de 2024

sintientes que tienen una gran importancia en la vida de las personas y nuestro entorno. [[HERALDO/p12](#)] Sobre el tema escribe **FRENTE POLÍTICOS** [[EXCÉLSIOR](#)]

ARTÍCULO/ JOSE NARRO/ UN INICIO PREOCUPANTE.- El inicio del gobierno en turno no ha sido el que muchos hubiéramos querido ver por el bien de nuestro país. Es verdad que solo han transcurrido siete semanas y que es temprano para saber si habrá o no un cambio de fondo en la manera de atender los asuntos fundamentales de nuestra sociedad. Sin embargo, las cosas no se ven bien en el inicio. Resolver un problema requiere reconocer su existencia y obtener resultados diferentes a los alcanzados demanda modificar la manera como se le ha enfrentado. [[UNIVERSAL/pp-p15](#)]

COLUMNA/ ASTILLEROS/ ** BATALLAS POR EL PRESUPUESTO.- Tropiezos o errores se ha dado a la hora de anunciar los cálculos presupuestales para el año entrante, con ajustes, restricciones o retrocesos que causaron de inmediato reacciones en el plano de las dos principales instituciones de educación superior pública, la UNAM y el Politécnico Nacional (terreno tan política y socialmente minado ante esas pretensiones de recortes presupuestales que el secretario Rogelio Ramírez de la O hubo de dar inmediata marcha atrás). [[JORNADA/p8](#)] Sobre el tema escribe **ENRIQUE GALVAN OCHOA/ DINERO** [[JORNADA/p6](#)]; **CARLOS PUIG/ DUDA RAZONABLE** [[MILENIO/p2](#)]; **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p2](#)]

ARTÍCULO/ LEONARDO CURZIO/ DEL GOBIERNO CORPORATIVO.- Es un despropósito extinguir en ese contexto los autónomos. Un Inai operativo ayuda al gobierno a ordenarse y a tener un control suplementario al que puede ejercer la Función Pública; de la misma manera un órgano de competencia económica ayuda, entre otras cosas, a que el choque con los monopolios y las grandes concentraciones (a las que, por cierto, los gobiernos de la 4T han resultado alérgicos) pueden ser descargados en el órgano autónomo sin sufrir directamente la fricción con la plutocracia o plegarse a sus intereses. [[UNIVERSAL/p15](#)]

COLUMNA/ CARLOS KENNY ESPINOSA/ MUCHOS COCINEROS ARRUINAN EL CALDO.- México tiene a la primera mujer Presidente del país, ganando la elección con más del 50% de los votos, además de tener el Congreso con mayoría absoluta de sus correligionarios y satélites, con un Poder Judicial a punto de ser comparsa en todo lo que designe (por el momento pasaremos por alto todas las ilegalidades, traiciones y abusos constitucionales y de poder con que se alcanzó esta situación). Las condiciones son ideales para que Claudia Sheinbaum Pardo haga realidad su visión de México en los siguientes seis años. [[EXCÉLSIOR/p13](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





DE LOCURA

Sir Paul McCartney cerró anoche con éxito la tercera jornada del C. Capital, la que reunió más público en esta edición, 81 mil 736 asistentes de todas las edades. **GENTE**



LUNES 18 / NOV. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,275 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



DESBORDA EL BUEN FIN

Hoy es el último día del Buen Fin en el que participan 4.8 millones de establecimientos; en la imagen, el Outlet Lerma, ubicado en la carretera México-Toluca. **NEGOCIOS 2**

ZONAS DE PELIGRO EN ACAPULCO

Puntos del puerto considerados como focos rojos, debido a los delitos registrados:

- Lugar de asesinatos y/o dejan cadáveres
- Comercios incendiados



Ahorcan violencia y extorsión

BENITO JIMÉNEZ Y JESÚS GUERRERO

La recuperación del puerto de Acapulco —que hoteleros, ex funcionarios y académicos calculan ocurrirá en una década— pasa también por la atención de la violencia.

El puerto registra una escalada de homicidios dolosos, atribuida a bandas criminales que cobran piso a comerciantes, extorsionan a taxistas, venden drogas y roban lo mismo a turistas que a damnificados.

De enero a octubre de 2023, de acuerdo con cifras consolidadas, se registraron en Acapulco 393 asesinatos, mientras que para el mismo periodo de este año suman

572 casos, lo que representa una alza del 46 por ciento.

En los 85 municipios que tiene Guerrero se registran mil 505 homicidios dolosos entre enero y octubre de este año. Es decir, Acapulco concentra 38 crímenes por cada 100 casos reportados en toda la entidad.

La violencia es atribuida a la guerra que sostienen células criminales como el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) y “Los Rusos”, escisiones del Cártel de los Beltrán Leyva, además de otras ramificaciones locales y grupos que presumen ligas con el Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

David Saucedo, experto en temas de seguridad, con-

sideró que la extorsión tocó hasta las propias autoridades y los fondos federales que llegaron al puerto para la reconstrucción tras el paso de los huracanes “Otis” y “John”.

“El problema, principalmente, es el narcomenudeo y la extorsión, antes se cobraba de manera individual, ahora se cobra a los líderes de los gremios para que ellos a su vez cobren la cuota a sus agremiados.

“Incluso los fondos de la reconstrucción que se enviaron por parte del Gobierno federal, algunos grupos criminales, presionando a empresas constructoras, también obtuvieron una tajada de los recursos que se enviaron a Acapulco”, reveló.

Captura a célula del Cártel de Sinaloa la Policía i de España!

REFORMA / STAFF

Catorce miembros del Cártel de Sinaloa fueron detenidos en España tras una investigación que empezó por el secuestro y asesinato de un enlace de la agrupación en ese país.

La Policía Nacional española detalló el desmantelamiento de una agrupación “compuesta principalmente por individuos mexicanos” que estaba “vinculada al cártel mexicano de Sinaloa”.

“La red criminal desarticulada, asentada en Cataluña, está presuntamente implicada en el secuestro y muerte de un hombre, cuyo cadáver fue localizado en una zona boscosa de esta región y que había viajado desde Italia para reunirse con algunos de los líderes de la banda”, ex-

plícó la Policía Nacional de España en un comunicado.

Los detenidos están presuntamente relacionados con delitos de tráfico de drogas, blanqueo de capitales, secuestro y asesinato.

Recibían paquetes de origen mexicano con metanfetamina impregnada en piezas de ropa que se enviaban a Cataluña desde México, y una vez en España realizaban el proceso de extracción de la sustancia estupefaciente en un laboratorio que tenían.

La prensa española destacó que a pesar de que sus líderes históricos, Joaquín “El Chapo” Guzmán e Ismael “Mayo” Zambada, se hallan encarcelados en Estados Unidos, sigue siendo una de las organizaciones criminales más importantes del mundo.



LLEGA AL G20

En su primera gira internacional, la Presidenta Claudia Sheinbaum viajó en una aerolínea comercial a Río de Janeiro; antes hizo escala en Panamá. Hoy participa en la Cumbre del G20. **PÁGINAS 2 Y 14**

VERÓNICA GASCÓN

Organismos que representan a empresas internacionales ven complicado el camino a la revisión del Tratado México-Estados Unidos y Canadá (T-MEC), no sólo por el regreso de Donald Trump al poder, sino por reformas que contradicen los principios del

Calculan 1,545 mdp para estudios de evaluación

Encarrilan trenes para pasajeros

Impulsan proyectos a Nuevo Laredo, Nogales, Pachuca y Naucalpan

BENITO JIMÉNEZ

El Gobierno federal está en la vía de impulsar los proyectos de trenes de pasajeros.

La Administración de Claudia Sheinbaum calcula al menos mil 545 millones de pesos para pagar los estudios de factibilidad y calcular a qué se van a enfrentar con la construcción de los sistemas férreos de pasajeros México-Nuevo Laredo, México-Nogales, Aeropuerto de Santa Lucía-Pachuca y Naucalpan-Buena Vista.

Aunque en los cuatro casos hay vías, en los estudios deben evaluar desde las pendientes, hasta invasiones o la adquisición de nuevos predios para terminales y estaciones.

También las necesidades para patios, cambios (de vía), alcantarillas e incluso riesgos relacionados con sobrecostos y los sobreplazos, según establece el proyecto de la Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) por ejemplo, para la línea a Nuevo Laredo, que tendrá un costo de preinversión de 909 millones de pesos.

El estudio, que debería concluirse en junio de 2025, plantea determinar la factibilidad técnica, económica, legal y ambiental y analizar su rentabilidad desde el punto de vista socioeconómico.

El Gobierno federal estima la construcción de la línea México-Nuevo Laredo en unos 400 mil millones de pesos.

Andrés Lajous, director de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario en la SICT, explicó en entrevista que ahora apenas han registrado los proyectos en cartera para poder solicitar los recursos para los estudios de factibilidad.

“Hay tramos donde el beneficio a los usuarios puede ser muy importante porque son flujos ya muy grandes de personas, todos los días y días pico como inicios o fines de semana”, explicó el funcionario.

PROYECTAN LA RUTA BUENAVISTA-NAUCALPAN



Asentamientos y comercios obstaculizan las vías.

Entre los proyectos ferroviarios del Gobierno federal está el tren que iría de Buena Vista, en la CDMX, a Naucalpan, en el Estado de México.

La Secretaría de Infraestructura Comunicaciones y Transportes (SICT) solicitó 31 millones de pesos para realizar todos los estudios de preinversión correspondientes para la elaboración de su análisis costo-beneficio y determinar la factibilidad desde el punto de vista socioeconómico de ese proyecto.

PÁGINA 11

Obra metropolitana

El trazo del tren iría desde la Estación Buenavista en la Alcaldía Cuauhtémoc a Río Hondo, en el Municipio mexiquense de Naucalpan.



“Un ejemplo que ilustra muy bien es la México-Querétaro, con una relación ya económica y cotidiana. Hay días en los que los usuarios pueden hacer más de dos horas, mientras que el objetivo del tren es de una hora 40 minutos”, abundó el funcionario federal.

Ejemplificó que si se considera un tren para 400 personas en un solo viaje, más las personas que se suben y bajan en las distintas esta-



Versiones preliminares refieren que el proyecto será un tren ligero.

ciones en un recorrido de Pachuca a la CDMX, se contempla un ahorro de aproximadamente 600 o 650 personas en vehículos particulares.

Lajous dijo que ahora tienen luz verde de arranque para las rutas México-Querétaro y México-Pachuca.

De hecho, el Gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri, dijo en julio pasado que desde 2012, en el sexenio de Enrique Peña, está asegurado el derecho vía para esa obra.

Prevén será complejo renegociar T-MEC

pacto comercial, como la reforma al Poder Judicial y la desaparición de los órganos autónomos.

“México no puede exigir que Estados Unidos cumpla cuando nosotros no estamos cumpliendo. La desaparición de los órganos autónomos es muy preocupante y además la reforma judicial no nos

va a ayudar. Preocupan más los incumplimientos mexicanos que los estadounidenses”, dijo Claus Von Wobeser, presidente de la International Chamber of Commerce Mexico (ICC Mex).

Carlos García, presidente de la American Chamber of Commerce (AMCham), estimó que además de las re-

formas habrá temas presentes como la seguridad en la frontera y el ordenamiento de la migración en las fronteras de México.

NEGOCIOS 3

PEZZOTTI EN EL CANTORAL

La cantante y compositora neoyorquina Ashley Pezzotti clausurará el ciclo NY Jazz All Stars 2024 de El Cantoral el 23 de noviembre. **CULTURA (PÁG. 15)**



610972000016

Sheinbaum plantea dar a pobres 1% del gasto en armas

La Presidenta inicia su primera gira internacional con participación en el G-20, donde presentará la propuesta

SALVADOR CORONA Enviado —nacion@eluniversal.com.mx

Río de Janeiro, Brasil. — Hoy, la presidenta Claudia Sheinbaum inicia su primera gira internacional en la reunión de líderes del G20, donde propondrá que 1% del gasto que hacen en armamento se destine a los más pobres, como en los programas sociales de México.

Además, tendrá diálogos bilaterales con los mandatarios de Brasil, Canadá, Francia, Reino Unido y Corea del Sur, entre otros.

En el primer foro sobre lucha contra el hambre y la pobreza, planteará a las naciones que si un porcentaje de lo que se dedica al armamento se destina a un programa social se puede reducir la migración y se generará paz.

| NACIÓN | A6

EL DATO

La reunión del G-20 se realiza el 18 y 19 de noviembre, en Río de Janeiro, Brasil, para debatir iniciativas económicas, políticas y sociales.

TREN INTERURBANO MÉXICO-TOLUCA



FILAS DE MÁS DE MEDIA HORA PARA ABORDAR EL INSURGENTE

Este fin de semana el servicio en la estación Santa Fe del Tren Interurbano México-Toluca fue suspendido en dos ocasiones por fallas y trabajos en vía. Ayer, los usuarios tuvieron que esperar hasta 30 minutos para poder abordar, además de que señalaron que el recorrido fue lento. | METRÓPOLI | A17

Encuentran opacidad en la Megafarmacia

Una auditoría externa a estados financieros de Birmex detecta falta de claridad en su operación en el primer semestre del presente año

PEDRO VILLA Y CAÑA —nacion@eluniversal.com.mx

A la Megafarmacia, la que sería "la más grande del mundo" según el expresidente Andrés Manuel López Obrador, se le detectó opacidad en la operación y funcionamiento durante el primer semestre de 2024. Una auditoría externa que realizó el despacho A. Frank y Asociados a los estados financieros de Birmex, dependencia que administra la Me-

gafarmacia, encontró que pese a la política de hacer inventarios trimestrales al 30 de junio pasado no se había realizado un inventario de los bienes de sus almacenes, por lo que no se pudo verificar si están debidamente registrados.

La auditoría detalla que tampoco se proporcionó el inventario físico del activo fijo con registros contables, por lo que se advierte que "podría arrojar diferencias que pudieran ser importantes en los estados financie-

ros". Con respecto a las notas financieras de abril de 2024, algunas de ellas no coinciden con los estados financieros, tales como otros activos circulantes, depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes, provisiones de pasivos y provisiones a largo plazo.

"Dicha situación se le informó a la administración de la entidad; sin embargo, no se hicieron las correcciones correspondientes".

| NACIÓN | A4

CULTURA



"Con Donald Trump viene un reto inédito"

León Krauze habla de su nueva novela y del próximo gobierno de EU. | A22 |

ESPECTÁCULOS



IGGY ROCKEA EN EL CORONA

| A24 |

UD



Malagón quiere ser titular y jugar el Mundial

| B1 |

Estados y ayuntamientos salen ganando en presupuesto 2025

LEONOR FLORES —cartera@eluniversal.com.mx

En 2025, los estados y municipios verán un aumento en los recursos que reciben por parte de la Federación, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) dado a conocer el viernes pasado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Según el Paquete Económico para el próximo año, los gobiernos subnacionales tendrán una bolsa de recursos por 4 billones 892 mil 179 millones de pesos, superior en 7% a la asignación aprobada para 2024.

| CARTERA | A20

4 BILLONES 892 MIL 179 MILLONES DE PESOS
Los recursos para estados, según el PPEF 2025.

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Héctor de Mauleón
- A7 Mario Maldonado
- A9 León Krauze
- A14 Paola Rojas
- A14 Mauricio Merino
- A15 Leonardo Curzio

\$20.87
DÓLAR AL MENÚDEO



JOSÉ NARRO ROBLES

"En el presupuesto se premia al fraude educativo de las Universidades del Bienestar con un incremento de 93% respecto a 2024"

| A15 |



En los últimos seis años, en Apulco se han registrado pugnas entre los cárteles De Sinaloa y CJNG, que buscan el control de esta zona, limítrofe entre Zacatecas y Jalisco.

Cárteles buscan institucionalizar el crimen en municipios

Apulco, Zacatecas, podría ser micromodelo de un narco-Estado, afirma un investigador

Zacatecas. — Apulco, un municipio con cerca de 5 mil habitantes, es uno de los principales accesos a Jalisco y una plaza en disputa entre el *Cártel de Sinaloa* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación*.

En los últimos años ha quedado en evidencia que los cárteles no sólo buscan el control del territorio, sino "institucionalizar el crimen bajo un micromodelo de nar-

co-Estado", puntualiza Pablo Camacho Sánchez, experto en temas de seguridad.

Considera que Apulco es un caso de estudio, "porque podría ser un ejemplo de cómo operan los micromodelos de un narco-Estado, donde se imponen perfiles para presidentes municipales, regidores y demás autoridades".

El pasado 31 de octubre el Congreso de Zacatecas retiró el fuero y cesó al alcalde de Apulco, Mauro Yuriel, a quien la fiscalía estatal le imputa los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa y asociación delictiva.

| ESTADOS | A10

EL DATO

Apulco tiene casi 5 mil habitantes. Está a 213 kilómetros de la capital zacatecana y es uno de los principales accesos carreteros a Jalisco.

CAEN EN ESPAÑA 14 MEXICANOS LIGADOS AL CÁRTEL DE SINALOA | MUNDO | A12

LUNES
18 DE NOVIEMBRE
DE 2024
AÑO CVIII TOMO VI,
NO. 39.156
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Fotos: Especial y AFP

ENCUENTRO EN RÍO DE JANEIRO

SHEINBAUM VIAJA AL G20 EN UN VUELO COMERCIAL

En su primera gira internacional, la Presidenta se trasladó a Brasil para participar en la cumbre, donde abordará el tema de la inversión para el desarrollo como una forma de frenar pobreza y migración. / 4

PRIMERA



En Río de Janeiro, activistas exigieron compromisos por la Amazonia.

ADRENALINA

SIN LUZ AL FINAL DEL TÚNEL

Jared Borgetti y Ramón Ramírez, dos históricos del Tricolor, comparten sus impresiones sobre la actual crisis de la Selección Mexicana.



Fotos: Mexsport

ADRENALINA

PONEN QUIETO A MAHOMES

Guiado por Josh Allen, Buffalo terminó con el invicto de nueve partidos de los campeones Chiefs.



21 30 KANSAS CITY BILLS



Foto: Reuters

EXPRESIONES

MEMORIA ESCENICA

En su libro *Lo bailado, nadie me lo quita*, la bailarina francesa Solange Lebourges reflexiona sobre la danza, dudas y prejuicios en torno a este arte. / 22



Foto: Cortesía Archivo Solange Lebourges

COMUNIDAD

100 UTOPIÁS

busca crear el gobierno de la CDMX, como uno de sus proyectos insignia para reconstruir el tejido social. / 18

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto González	12
Gabriel Reyes Orona	15



FUNCION

JOYA DE LA CORONA

A sus 82 años, Paul McCartney cerró de forma legendaria el Corona Capital 2024, que en 3 días congregó a más de 225 mil asistentes.

Foto: Pável Jurado

PROYECTO DE PRESUPUESTO

Congreso pide aumento, pero aprieta a bancadas

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS castigarán a los grupos parlamentarios con un recorte a sus subvenciones, a pesar de que solicitaron más recursos para 2025

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Aunque pidió un aumento presupuestal para el próximo año, el Congreso de la Unión planea disminuir las subvenciones que entrega a los grupos parlamentarios, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

En la partida "Otros Servicios Generales", donde nacen las subvenciones a las bancadas, el Senado prevé un total de 866.6 millones de pesos; es decir, 63.6 millones

menos que lo que distribuyeron durante este año para que los senadores hagan su trabajo en los estados.

Mientras que la Cámara de Diputados planea que la partida denominada "Subsidios y Subvenciones", de la que sale el dinero que se distribuye a los grupos, tenga un total de mil 625.9 millones de pesos para 2025, 5.6 millones menos que los recursos que se ejercen en este año.

En contraste, las dos Cámaras del Congreso de la Unión requirieron el aumento a su presupuesto anual, en

DINERO

Desarrollo social mantiene gasto

A pesar del recorte al gasto programable, en el presupuesto para 2025 la función de desarrollo social logró conservar la mayoría de sus recursos, con 4.5 billones de pesos programados.

función de la inflación. Así, la Cámara de Diputados pidió un presupuesto para 2025 de nueve mil 602.6 millones de pesos, que implican 619.8

millones de pesos más que lo que tiene asignado para todo este año.

Por su parte, el Senado pidió cinco mil 227.7 millones de pesos, que significan un aumento de 272.5 millones de pesos respecto de lo que ha ejercido durante este año.

En tanto, desde el Senado y la Cámara de Diputados, la oposición anunció un trabajo de revisión exhaustivo al Paquete Económico 2025, sin embargo, no cuentan con los votos necesarios para modificar el proyecto.

PRIMERA | PÁGINA 8

PRIMERA



Foto: Héctor López

EXPERIENCIA SENSORIAL

DESAYUNO PARA SENSIBILIZAR

Con el reto de comer a ciegas, la única escuela de entrenamiento para perros guía en México busca concientizar a las personas sobre la vida de personas con ceguera o baja visión. / 10

PRIMERA

Se apuntan para ser ministros

Roberto Gil, expresidente del Senado, se suma a los interesados en participar en la elección judicial, entre ellos tres ministros. / 6

BIDEN DA LUZ VERDE

Ucrania podrá emplear misiles estadounidenses contra Rusia

La decisión desataría la Tercera Guerra Mundial, advierten legisladores rusos

CRÓNICA DE UNA GUERRA

UCRANIA RUSIA

REUTERS Y AFP

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, autorizó a Ucrania a utilizar misiles estadounidenses de largo alcance contra objetivos militares dentro de Rusia.

Esto, de acuerdo con lo declarado por un funcionario estadounidense, bajo condición de anonimato.

De acuerdo con los diarios *The New York Times* y *The Washington Post*, la decisión del mandatario de EU responde al despliegue de tropas por parte de Corea del Norte para ayudar a Rusia en el terreno de combate.



Foto: Reuters

Mientras el gobierno ucraniano busca hacer frente a Rusia con armas de EU, el ejército ruso atacó zonas residenciales en Odesa, Ucrania.

En meses pasados, el presidente ruso, Vladimir Putin, declaró que, si se permitiera a Ucrania usar misiles occidentales de largo alcance en su contra, significaría que la OTAN estaba "en guerra" con Rusia. Al respecto, legisladores rusos consideran que esto podría conducir a la Tercera Guerra Mundial.

GLOBAL | PÁGINA 20



Occidente ha decidido tal nivel de escalada que podría terminar con el Estado ucraniano en ruinas completas por la mañana."

ANDREI KLUSHAS
MIEMBRO DEL PARLAMENTO RUSO





Agustín Basave
"La primera venganza consumada por Trump es su gabinete" - P. 14



Rana Foroohar
"Más aranceles es echar lumbre a la crisis inflacionaria" - P. 26 Y 27



Gerardo Esquivel
"Grado de inversión: no hay que jugar con fuego" - P. 12

Reforma. Este rubro consumirá la mitad de los 13 mil mdp solicitados; boletas, otro factor que encarece la elección, pues solo para la Corte se requiere mostrar 81 perfiles

El INE aumentará 20% sueldo a capacitadores para evitar deserciones

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE justificó su solicitud de 13 mil mdp para la elección judicial al señalar factores que encarecerán el proceso, como el aumento de 20% al salario de los capaci-

tadores para evitar que deserten, según un documento interno.

También considera el tamaño de las boletas, pues sostiene que habrá tres veces más cargos en disputa que en 2024. PÁGS. 6 Y 7

Cierra el proceso en 7 días

Se anotan 2,511 aspirantes, apenas 45% de lo esperado

AMÍLCAR SALAZAR · PAG. 7

Paquete presupuestal

UAM: incremento de 3.5% a todas las universidades

ALMA PAOLA WONG · PAG. 8



G20, debut de Sheinbaum en foros globales

La Presidenta se reunirá con jefes de Estado de ocho potencias y expondrá logros de los programas de la 4T

GASPAR VELA · RÍO DE JANEIRO · PAG. 4



McDonald Trump.
"Dieta sana" del magnate para su titular de Salud

Robert F. Kennedy Jr., próximo titular de Salud de EU, se sumó a Donald Trump y Elon Musk para comer hamburguesas de McDonald's, pese a su abierto repudio por la comida chatarra.

Luz verde a misiles de EU contra Rusia

Joe Biden autorizó a Zelenski el uso de misiles de largo alcance de fabricación estadounidense para atacar a Rusia. EFE/@DONALDJTRUMPJR · PAG. 18

Policías de Cuautitlán Izcalli ayudaron a escapar a sicario que libró matanza del Bling

ABADIEL MARTÍNEZ, TOLUCA

Las autoridades del Edomex confirmaron que un agente fue aprehendido en un inmueble de labanda. PAG. 10

Matan a víctima en Cataluña

Cae en España célula ligada a cártel de Sinaloa por plagio

JOSÉ A. LÓPEZ · MADRID · PAG. 12



CdMx. Iggy Pop, Beck y Sir McCartney dan el cerrojazo en el Corona Capital

Autoriza usar los misiles de largo alcance de EU

Avala Biden ataque a Rusia; es la OTAN, no Ucrania: Putin



▲ Modelo del misil supersónico que Joe Biden permitió usar a Ucrania. Imagen de pruebas en Nuevo México en 2021. Foto Afp

● Gesto a menos de dos meses de la llegada de Trump a la Casa Blanca

● Lo secundan GB y Francia; Kremlin: sólo la alianza puede operar esas armas

● Responde a un gran bombardeo de Moscú sobre la red energética de Kiev

● “Estrategia” para que Norcorea no mande más tropas a la zona de guerra

Plantean dar a 200 Universidades del Bienestar 86% más presupuesto

● Estima Hacienda 51% de aumento a recursos de beca para educación básica

GEORGINA SALDIERNA / P 4

AGENCIAS / P 21

Empieza el G-20 con tensiones por el calentamiento global



● “Nadie podrá revertir la revolución de energías limpias”, afirma el presidente de Estados Unidos

● Claudia Sheinbaum propondrá que 1% del gasto al armamentismo combata la pobreza

● Asiste a su primer cónclave internacional

● Refuerzan seguridad en Río de Janeiro; Brasil insistirá en subir los impuestos a megarricos

AGENCIAS Y ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA / P 3, 23 Y 24

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curios
David Brooks 23

▲ En Río de Janeiro, representantes de pueblos indígenas sumergieron retratos gigantes de los líderes de las naciones más ricas del orbe, por su falta de decisión para abordar la crisis climática y de biodiversidad:

Joe Biden (Estados Unidos), Xi Jinping (China), Ursula von der Leyen (Unión Europea), Narendra Modi (India), Vladimir Putin (Rusia) y Shigeru Ishiba (Japón). Foto Afp

Rayuela

No nos queda más que encomendarnos a la inteligencia y la cordura de Putin.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER
LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

OPINIÓN

David Penchyna Grub	14
Iván Restrepo	15
Bernardo Báltiz V.	15
Tanalís Padilla	16
Manuel Pérez Rocha L.	16
León Bendesky	19
Hermann Bellinghausen	Cultura
Vilma Fuentes	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Desde el otro lado	
Arturo Balderas Rodríguez	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	18
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	20
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	30
Balance de la Jornada	
Martene Santos Alejo	Deportes



Golpe en Barcelona al cártel de Sinaloa



Infraestructura para fabricar drogas

▲ Junto con el laboratorio, donde es posible extraer metanfetamina impregnada en superficies sólidas, como piezas de ropa, fue hallada una plantación de marihuana. A finales de junio los

Mossos d'Esquadra y la Policía Nacional española comenzaron una investigación conjunta, que lleva dos operativos con 19 personas aprehendidas en total. Imagen de las autoridades policíacas

● Arrestan a 14; los vinculan además con el asesinato de un italiano que habían secuestrado

● Entre ellos está el capo de la red criminal en España, indican autoridades

● Segundo operativo en ese país; hace dos semanas detuvieron a cinco en Madrid

● La policía incauta estupefacientes, armas, dinero y un *narcolaboratorio*

ARMANDO G. TEJEDA,
CORRESPONSAL / P 10

Destruyen casas de valor artístico en Cuauhtémoc

● Denuncian colonos omisión de la alcaldía y complicidad de jueces con inmobiliarias

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO / P 28

Se facilitará el financiamiento interno Crecerá 5.4% el costo de la deuda en 2025: SHCP

JESSIKA BECERRA Y CLARA ZEPEDA / P 17



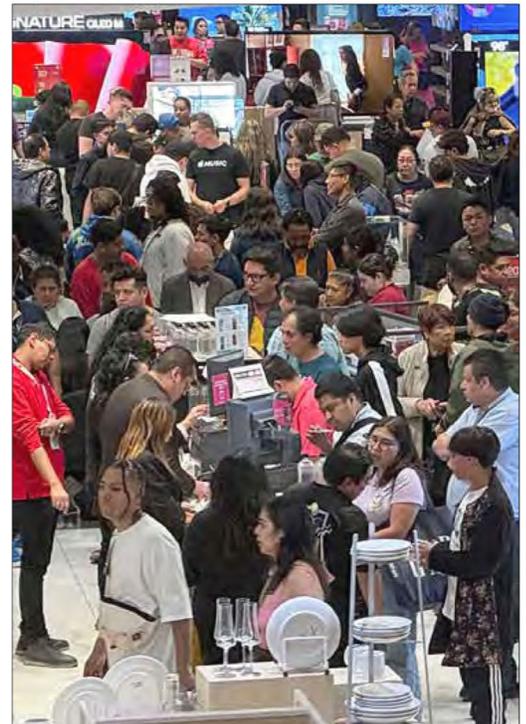
Pedagogía de la felicidad libera a los niños para que aprendan

● El maestro Bartolomé Vázquez creó la escuela de juegos y sin candados

● Un documental aborda su trabajo en un plantel multigrado de Chiapas

LAURA POY / P 12

A la caza de las ofertas



▲ La fiebre consumista continuó ayer, cuando miles de capitalinos abarataron los centros comerciales, supermercados y otras tiendas,

lo que abonó al tráfico vehicular y la escasez de transporte, especialmente de taxis. Foto Luis Castillo
BERTHA TERESA RAMÍREZ / P 30



Finanzas y Dinero

Afores en octubre, con minusvalías tras elección en EU

• Rompen racha de cinco meses con mejoría; en el total de los primeros 10 meses del año acumulan plusvalías por 556,438 millones de pesos.

● PÁG. 8

Plusvalías/minusvalías de las afores en 2024



Sheinbaum viaja a Brasil para asistir a la cumbre G20

• En la escala del vuelo comercial, la presidenta se reunió con el canciller de Panamá, Javier Martínez-Acha.



FOTO: ESPECIAL

● PÁGS. 8 Y 31

EU: Ucrania puede usar misiles de largo alcance

• La autorización, tras el despliegue de tropas norcoreanas en el frente de combate.

Rusia lanzó uno de los mayores ataques contra ciudades pacíficas, habitantes dormidos e infraestructura crítica.

Andrii Sybiha, ministro de Exteriores de Ucrania.

● PÁG. 31

Opinión



Una escalada entre Israel e Irán es probable

Nouriel Roubini
● PÁG. 28

Enrique Campos S.
● PÁG. 10

Maribel Ramírez C.
● PÁG. 24

Eduardo Ruiz-Healy
● PÁG. 34

Cecilia Kühne
● PÁG. 36

Entrega Ejecutivo Proyecto de Presupuesto de Egresos

Para 2025 plantean más ingreso, menos gasto y bajar déficit

• Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Infraestructura, Telecomunicaciones y Transporte y entidades no sectorizadas, los ramos del gasto con más aumentos.

• Especialistas consideran optimistas las proyecciones económicas del gobierno; "podría sobreestimar recaudación".

● PÁGS. 4-7, 10-11, 21-25, 30 y 32-36

Paquete Económico 2025

Criterios Generales de Política Económica

Para desarrollar la Propuesta del PEF 2025, el Ejecutivo hizo las siguientes proyecciones económicas:

2-3 POR CIENTO
crecimiento del Producto Interno Bruto durante el 2025.

3.5 POR CIENTO
sería el incremento de la inflación al cierre del próximo año.

18.5 PESOS
por dólar sería el tipo de cambio al finalizar el año entrante.

57.8 DÓLARES
sería la cotización promedio del barril de petróleo en el 2025.

Ejército, Seguridad Ciudadana y Semarnat, con menos recursos

Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, gasto programable del Sector Público Presupuestario 2025 | COMPARATIVO DEL AUTORIZADO CON EL PROYECTO DEL 2024 EN MILLONES DE PESOS

LOS GANADORES	MILLONES DE PESOS PEF 2025	VAR % REAL
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	38,048	183.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	140,799	72.0
Entidades no Sectorizadas	174,623	21.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	525,615	6.0
Comisión Federal de Electricidad (Consolidada)	545,472	6.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	1'469,410	4.7
Instituto Nacional Electoral	40,476	2.8
Bienestar	579,884	2.3
Educación Pública	450,888	1.6

LOS PERDEDORES	MILLONES DE PESOS PEF 2025	VAR % REAL
Defensa Nacional	151,995	-43.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	44,371	-39.4
Seguridad y Protección Ciudadana	70,422	-36.2
Salud	66,693	-34.0
Comisión Reguladora de Energía	200	-32.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	173	-32.9
Energía	138,307	-31.3
Cultura	12,081	-30.8
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	994	-18.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	12,245	-17.5

FUENTE: CEFY, SHCP, CGPE, 2024 Y 2025

GRÁFICO: EFE

Inicia el turno de los legisladores

La intención de los legisladores es aprobar el Paquete Económico para el 2025 en la semana del 15 de diciembre. [eleconomista.mx](#)

• Los supuestos económicos que plantea el PPEF en el 2025 resultan optimistas: expertos.

● PÁG. 6

• Recaudación récord de 5.3 billones de pesos proyecta SHCP para el año que viene.

● PÁG. 7

• Para desarrollo de ocho proyectos de trenes, 150,000 millones de pesos.

● PÁG. 23

• Para programas sociales y obras prioritarias asignan 11 de cada 100 pesos.

● PÁG. 5

• Las haciendas públicas estatales y municipales tienen menores asignaciones presupuestales en el PPEF.

● PÁG. 30



El peso no supera volatilidad y se mantiene arriba de los 20 por dólar

● PÁG. 20



35% CAVÓ

la demanda de contratos en favor del peso en el Mercado de Futuros de Chicago.

Reforma en apps de reparto, próximo capítulo de la Ley Federal del Trabajo

• Consensos en ajustes al proyecto inicial la destrabaron. La discusión formal, en cualquier momento.

● PÁG. 14



El algoritmo es un capataz digital: revisa los viajes o pedidos, puede sancionar y desconectar al trabajador.

Manuel Flores, IABCRUSTA



7 509661 885870



FOTO: AP

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2714 / LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO

#PABLOGÓMEZ

'LA CORTE FRENA LUCHA VS. LAVADO DE DINERO'

EL TITULAR DE LA UIF CONFÍA EN QUE, CON EL CAMBIO DE MINISTROS COMO LO MANDATA LA APROBADA REFORMA AL PODER JUDICIAL, PUEDAN AVANZAR EN LAS INVESTIGACIONES

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4

#CDMX



LIMPIAN PRESA EN RÍO BECERRA P14

FOTO: CUARTOSURCO



#CLAUDIA SHEINBAUM

LLEVA LA 4T A REUNIÓN G20 EN BRASIL



FOTO: ESPECIAL

#SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

ROSA ICELA, A CARGO DEL PAÍS



FOTO: ESPECIAL

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
18 NOV 19:15	HOUSTON	-7.5 -110	O 42 -110	-350
	DALLAS	+7.5 -110	U 42 -110	+295

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$2,454**

*VALOR SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PARA MÁS INFORMACIÓN VISITA NUESTRO SITIO WEB. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



COLAPSA COSTA CHICA DE GUERRERO BLOQUEO DE 12 DÍAS; BIENESTAR FEDERAL CENSÓ MAL

Nancy Sandoval | En Agua Zarca, Juchitán, Guerrero

POBLADORES hacen llamado desesperado a Claudia Sheinbaum; servidores de la nación de Ariadna Montiel omitieron registrarlos para apoyos por huracán John.

SON de los municipios de Cuauhtepec y Juchitán; mantienen cerrada autopista Acapulco-Pinotepa; su protesta desquicia economía regional. **pág. 8**

HABITANTES de Agua Zarca, en Juchitán, impiden el paso de vehículos, ayer.

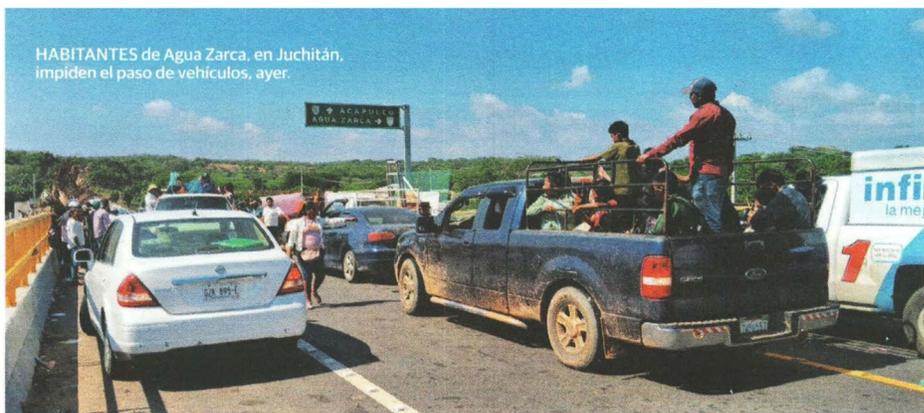


Foto: Especial

La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4805

PRECIO \$10.00

PREFIERE MAYORÍA DE ASPIRANTES A JUECES ANOTARSE VÍA EL LEGISLATIVO

pág. 9

HOY ESCRIBEN

Llegaron para quedarse **pág. 2**

JAVIER SOLÓRZANO

Van por el INE **pág. 10**

EL DUENDE

Trump, Musk y la Iglesia, en manos de Lutero **pág. 23**

LEONARDO NUÑEZ

Desaparición de mujeres aumenta 104% en Zacatecas

PASAN casos de 65 el año pasado a 133 en lo que va del actual; denuncian activistas aplicación tardía de protocolos. **pág. 13**

INCREMENTO DE CASOS



ESCALAN TENSIONES EN LA REGIÓN

EU autoriza que Ucrania use misiles de largo alcance contra Rusia

STEPHANIE REYES

Gobierno de Biden cambia de opinión y cede a insistente petición de Kiev; Washington denunció en días pasados despliegue de 10 mil soldados norcoreanos en apoyo al Kremlin

Tras viraje, la administración de Putin responde con amenaza de desatar "la Tercera Guerra Mundial" si es agredido; antes, lanzó 200 proyectiles contra objetivos ucranianos **pág. 22**



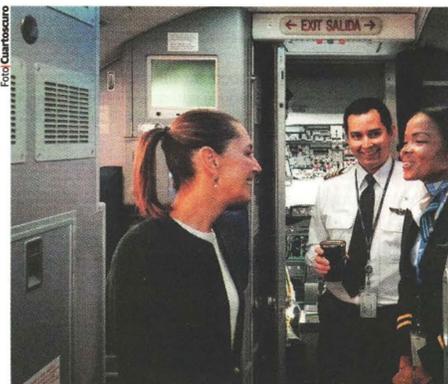
PROTESTA contra el presidente ruso, Vladimir Putin, en Nueva York, ayer.

OPOSICIÓN CRÍTICA RECORTES EN SALUD, CAPITAL...; ES UNA PROPUESTA REALISTA, DICE 4T

INQUIETUD de legisladores y directores sobre si prevalecerá ajuste presupuestal en instituciones de educación superior. **págs. 4, 6, 7 y 16**

19 Secretarías sufren ajustes para 2025, en un caso es mayor al 40%

LAMENTAN reducciones en áreas y secretarías estratégicas; PAN alerta sobre carga fiscal, endeudamiento y falta de transparencia.



SHEINBAUM VIAJA EN VUELO COMERCIAL A CUMBRE DEL G-20

LA PRESIDENTA tiene previsto presentar en Río de Janeiro el programa Sembrando Vida; se reunirá con Lula, Macron, Trudeau, Modi... **pág. 11**

LA MANDATARIA, ayer, al abordar un vuelo rumbo a Brasil.





MUNDO

Biden, antes de irse, da permiso a Ucrania para usar misiles made in USA contra Rusia

- Es un giro dramático en la guerra; Zelenski pedía esa opción desde hace tiempo
- Putin advirtió en su momento que eso desataría "una respuesta brutal"

PAG. 19

H Colegio Militar forja identidad policial para la Guardia Nacional

El Heroico Colegio Militar está alojando a quienes habrán de convertirse en los principales combatientes de delitos que hoy preocupan en diversas regiones del país. Para lograrlo, su formación no puede basarse en "neutralizar" enemigos, como haría un militar, de allí que se esté formando a cadetes bajo principios rigurosos de actuación policial, es decir, dándoles elementos académicos, prácticos y teóricos para convivir con la ciudadanía y afrontar los delitos que se dan en una comunidad. Con prevención, sí, patrullando y vigilando, pero también investigando cuando el delito ya se presentó, dando elementos para que los fiscales actúen y convertirse así en la columna vertebral de la seguridad pública del país.



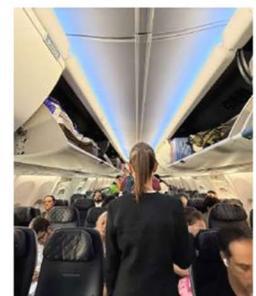
La formación de los oficiales se distancia del adiestramiento militar: se busca capacidad similar a la de las mejores corporaciones civiles del mundo

- Los primeros cadetes, destinados a conducir pelotones y escuadras no pasaron por la milicia, desde un principio su vocación era plenamente policial
- Crónica presenta un reportaje con la inmersión a los trabajos académicos y de entrenamiento que se realizan en la corporación
- Instalaciones de lujo pensadas en un trabajo de largo plazo

PAG. 6 y 7

NACIONAL

Sheinbaum va a Brasil con un mensaje: el gasto militar debe transformarse en apoyo a los pobres



PAG. 10

LA ESQUINA

Formar una policía es asunto de décadas. Hay que crear identidad y sentido de cuerpo (que cada uno de sus integrantes asuma esa identidad, se sienta orgulloso de ella). Hay que empezar con los jóvenes cadetes y, después de formarlos, apoyarlos para que puedan cumplir sus aspiraciones, ser el soporte de su familia, ser respetado y admirado. Estamos viendo el inicio de algo verdaderamente notable en el H. Colegio Militar

OPINIÓN

Rafael Cardona
El Cristalazo - P3

Gerardo Gamba
Diabetes - P11

Ricardo Becerra
Pista de aterrizaje - P4

ANIVERSARIO

47

Según Presupuesto 2025, **jueces y ministros GANARÁN MÁS** que presidenta **Sheinbaum Pardo**



P. 6

LUNES 18 DE NOVIEMBRE 2024

unomásuno
Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial



Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16351

Reforma hacendaria,

NECESARIA ante déficit fiscal histórico: **IMEF**



P. 5

Ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, **RECONOCIDA** con **Premio Internacional**



P. 3

Claudia Sheinbaum INICIA primera gira presidencial



P. 8

En 2025 Advierten **AUMENTO** de **IMPUESTOS**, por ajustes a la **Unidad de Medida y Actualización**



P. 12

SHEINBAUM VIAJA A LA CUMBRE DEL G-20 EN RÍO DE JANEIRO

ELIA CRUZ CALLEJA

ACUDE al principal foro de política macroeconómica y desarrollo entre las economías más importantes

PARTICIPARÁ en 2 paneles sobre la lucha contra el hambre y la pobreza y sobre reforma de las instituciones

SE REUNIRÁ con el anfitrión Lula da Silva, con el francés Macron y Modi, de India, entre otros. **Pág. 4**

- ▶ **EN VIAJE A BRASIL, LA PRESIDENTA SE REÚNE CON CANCELLER PANAMEÑO** **P. 4**
- ▶ **CANCELLER ALEMÁN CANCELA VISITA A MÉXICO "POR ASUNTOS EN SU PAÍS"** **P. 4**



CRECE TENSION ENTRE EU-UCRANIA Y RUSIA

MOSCÚ VE POSIBLE III GUERRA MUNDIAL. Este fin de semana vio subir de nivel el conflicto entre Ucrania y Rusia, luego de que el presidente de EU, Joe Biden, tercero en disputa, autorizara al mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, utilizar misiles estadounidenses de largo alcance contra su adversario, en tanto Moscú recordó que el presidente Vladimir Putin ya ha advertido que eso implicaría la Tercera Guerra Mundial. En la imagen, bomberos acuden a prestar auxilio tras un ataque con drones en Ucrania. **Foto: AFP. Pág. 14**

DESMANTELA ESPAÑA CÉLULA DEL CÁRTEL DE SINALOA **P. 7**

14 personas detenidas por autoridades españolas; les aseguran éxtasis y metanfetaminas

EDOMEX DESPLIEGA HELICÓPTEROS Y DRONES PARA CUIDAR "EL BUEN FIN"



Cortesía

El gobierno encabezado por Delfina Gómez informó que el objetivo es monitorear las zonas de mayor actividad económica. **Pág. 3**

PRIÍSTA 'ALITO' MORENO VE ALARMANTE INCAPACIDAD ANTE INSEGURIDAD **P. 5**

TORMENTA 'SARA' DESATA ALERTA ANTE FUERTES LLUVIAS EN EL SURESTE DEL PAÍS **P. 15**

PAPA FRANCISCO PIDE INVESTIGAR A ISRAEL POR MATANZAS DE CIVILES EN GAZA **P. 14**



AFP



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



#ESCENARIOCOMPLICADO

Optimista, el paquete económico



EL ESCENARIO MACROECONÓMICO LUCE OPTIMISTA EN TÉRMINOS DE CRECIMIENTO.'

ALEJANDRA MARCOS IZA
DIRECTORA DE ANÁLISIS DE INTERCAM CASA DE BOLSA

ANALISTAS OBSERVAN SIN FUNDAMENTO LAS PROYECCIONES DE 2025

POR VERÓNICA REYNOLD

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

El paquete económico 2025 está expuesto a riesgos potenciales al estar construido sobre algunos supuestos muy optimistas, como el crecimiento económico, la plataforma petrolera y el tipo de cambio, coincidieron analistas de diversos grupos financieros.

Las proyecciones en inflación de 3.5 por ciento y de tasa de interés referencial en 8 por ciento para el cierre de 2025, están consideradas bajo escenarios más realista, apuntaron.

Alejandra Marcos Iza, directora de Análisis y Estrategia en Intercam Casa de Bolsa, dijo que el Presupuesto de la

CIFRA DE
HACIENDA

1.8

MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO AL DÍA, LA PROYECCIÓN.

Federación presenta objetivos sumamente ambiciosos.

"El escenario macroeconómico luce optimista en términos de crecimiento, tasa de referencia y tipo de cambio, lo que puede originar resultados muy distantes en términos de recaudación, déficit y endeudamiento", refirió.

De acuerdo con el consenso entre las áreas de análisis de instituciones financieras nacionales y extranjeras, el Producto Interno Bruto (PIB) para el 2025 alcanzará 1 por ciento, mientras que la Secretaría de Hacienda y Crédito espera una tasa de entre 2 y 3 por ciento.

Víctor Ceja Cruz, economista en jefe de Valores Mexicanos Casa de Bolsa, consideró razonable el precio estimado para la mezcla del crudo de exportación en 57.8 dólares por barril, sin embargo, no ve así la plataforma de producción promedio de un millón 891 barriles diarios, la cual consideró sobrestimada.

BBVA Research México consideró previsible que la deuda no se mantenga constante en 2025 como anticipa Hacienda, pero observa alentador que consideren una reforma fiscal. ●

18.50

PESOS POR DÓLAR, TIPO DE CAMBIO PREVISTO PARA LA 2025.

57.8

DÓLARES POR BARRIL PROMEDIO ESTIMADO POR LA SHCP.


**CIFRAS A
CONSIDERAR**

1

- El crecimiento económico para 2025 de México, Hacienda lo ubica en un rango de 2 y 3 por ciento.

2

- Hacienda consideró 5.3 billones de pesos en ingresos tributarios, 2.6% más contra 2024.

3

- El déficit proyectado para 2025 es de 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto del país.



FOTO: CUARTOSCUIRO



Se busca reducir desigualdad: Ramírez de la O

Redacción

valores@eleconomista.mx

Tal como se había anunciado, este viernes 15 de noviembre, poco después de las 10:00 de la mañana el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, presentó en San Lázaro el primer Paquete Económico del gobierno de la presidenta, Claudia Sheinbaum, bajo la premisa de “crecimiento económico con justicia social”.

El primer punto que destacó el funcionario, –quien por cierto se mostró muy sonriente–, fue que en los Criterios Generales de Política Económica 2025 se plantea un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en un rango de 2 a 3%, impulsado por la fortaleza del empleo y por el consumo.

Luego destacó que en la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación 2025 se plantean ingresos totales por 8 billones de pesos, de los cuales 5.3 billones provendrán de los ingresos tributarios, con un aumento de 2.3% real respecto del 2024, “sin crear nuevos impuestos ni aumentar los actuales”.

El funcionario aclaró que es la pri-

mera vez en la historia que los ingresos tributarios alcanzarán 14.6% del PIB.

En materia de gasto Ramírez de la O destacó que en el 2025 se continuarán priorizando los programas sociales, entre los que destacó la Pensión Mujeres Bienestar, que beneficiará a 1.2 millones de ellas.

Y aunque prefirió no decir que el gasto será de 9.2 billones de pesos, con una caída real de 1.9% respecto del que se ejercerá en el 2024, sí dijo que el déficit será de 3.9% del PIB en forma ampliada, pero “el déficit presupuestal en el cual la autoridad tiene el control pleno de ingresos y gasto en su programación, será de 3.2% del PIB”.

Tampoco mencionó a los ganadores y perdedores del presupuesto, aunque sí dijo que con este presupuesto se busca reducir la desigualdad. Seguridad y medio ambiente serán los rubros sacrificados junto con salud; mientras para la vivienda, infraestructura, comunicaciones y transportes, así como entidades no sectorizadas, se prevén incrementos en su gasto.



Columna vertebral

Los programas sociales son la columna vertebral del proyecto de Morena; expertos señalaron la necesidad de que se revisen y se fortalezcan las fuentes de ingresos.

Finanzas públicas, CGPE 2025

	BILLONES DE PESOS	VAR.% REAL	% DEL PIB
Ingresos presupuestarios	8.06	5.4	22.3
Gasto Neto	9.23	-1.9	25.5
Balance Presupuestario	-1.17	-33.7	-
RFSP	-1.4	-31.1	-3.9
SHRFSP	18.6	2.3	51.4

FUENTE: CEFP, SHCP, CGPE 2024 Y 2025

Programas prioritarios sociales

MILLONES DE PESOS DE 2025

Pensión para adultos mayores
Pensión para Personas con Discapacidad
Programas de Becas Benito Juárez
La Escuela es Nuestra
Jóvenes Construyendo el futuro
Siembra Vida
Fertilizantes
Precios de Garantía
Programa de Vivienda Social
Apoyo a Mujeres de 60 a 64 años





El plan económico da certeza: Morena; se basa en ficciones, revira la oposición

DE LA REDACCIÓN

Morena en la Cámara de Diputados defendió ayer el paquete económico 2025 presentado por la titular del Ejecutivo, pues consideró que genera certidumbre para los proyectos de infraestructura e inversión, así como los programas sociales que atienden la desigualdad, mientras la oposición lo criticó, ya que lo consideró ilusorio.

El coordinador del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, dijo que en cuanto a los ingresos, “se basa en ficciones; es optimista en relación con el crecimiento económico y el precio del dólar, y hay una fantasía respecto a la inflación, que considera será a la baja, igual que las tasas de interés”. Por lo que hace al presupuesto, hay recortes desde el sistema de seguridad hasta el de salud, señaló.

El diputado Héctor Saúl Téllez (PAN) consideró que el plan de presupuesto no es realista, sino idealista y un engaño para los mexicanos.

Consideró asunto crítico el de la deuda pública, que alcanzará

51.4 por ciento el producto interno bruto (PIB) en 2025, es decir, dos puntos porcentuales más que la estimada en el paquete de 2024. Este endeudamiento significa que se tendría que destinar mayor proporción de los ingresos fiscales al pago de intereses, descobijando gastos prioritarios.

Añadió que es lamentable el debilitamiento institucional que se realiza a diversas secretarías con funciones sustanciales, debido a que se les reducen de forma alarmante los recursos, como a la de Seguridad Pública, con un recorte de 35 mil 416.6 millones de pesos; Salud, 30 mil 296.8 millones; Medio Ambiente y Recursos Naturales, 25 mil 875, y Cultura, 4 mil 673.4.

Téllez aclaró que “si bien el PAN no se opone a los programas sociales para ayudar a los que menos tienen, preocupa el gasto excesivo con fines electoreros, y lo que se destina a los proyectos prioritarios de la Presidenta se traduce en un billón 25 mil millones de pesos”.

Por su lado, la morenista Dolores Padierna subrayó que en el paquete económico 2025 se prioriza el im-

pulso a la soberanía energética y la autosuficiencia. Consideró que el “Derecho Petrolero para el Bienestar”, al que estará sujeto Pemex, tiene como objetivo simplificar la estructura tributaria de la empresa.

La paraestatal implementará un programa de austeridad sin precedente para ahorrar 50 mil millones de pesos mediante la optimización de recursos, gestión eficiente y consolidación de filiales, lo que fortalecerá sus finanzas en el corto plazo, explicó.

Se realizarán inversiones en exploración y producción en áreas estratégicas, como aguas profundas y campos maduros, para mantener la producción de crudo en 1.8 millones de barriles diarios y aumentar la de gas a 5 mil millones de pies cúbicos diarios, asegurando el abastecimiento nacional y reduciendo la dependencia de importaciones, afirmó.

Además, subrayó, Pemex se compromete a aumentar en 34 por ciento su capacidad de refinación y procesamiento de gasolina y diésel, y subir su producción en 343 mil barriles diarios para avanzar a la autosuficiencia energética.



Propone SHCP recorte de 28% en presupuesto para cultura

Ya sin los proyectos clave de la anterior administración federal, como el Tren Maya y Chapultepec: Naturaleza y Cultura, el sector cultural sufrirá un recorte de alrededor de 28 por ciento –es decir, poco más de una cuarta parte– en 2025 respecto de 2024, en caso de aprobarse el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) que fue entregado el viernes al Poder Legislativo.

El paquete económico presentado por Hacienda asigna a la Secretaría de Cultura federal (SC) para 2025 un presupuesto de 12 mil 81 millones de pesos (mdp), 4 mil 673 millones menos que este año, cuando se le otorgaron 16 mil 754 mdp, lo que representa una disminución de 27.8 por ciento.

Esta es la menor asignación de recursos públicos en materia de cultura desde la creación de esa secretaría, en 2015, cuyo presupuesto más bajo había sido en 2017, cuando recibió 12 mil 428 millones de pesos.

<https://mexico-times.mx/propone-shcp-recorte-de-28-en-presupuesto-para-cultura/>



Incremento en el presupuesto para universidades será del 3.5%: ANUIES

Hacienda únicamente había aclarado que habría correcciones en el presupuesto de la UNAM y el IPN

Por Octavio Vargas

17 Nov, 2024 02:07 p.m. MX



Guardar



Mexican Finance Minister Rogelio Ramírez de la O delivers the government's 2025 proposed budget to the President of Mexico's Chamber of Deputies, Sergio Gutiérrez Luna, at the Congress building in Mexico City, Mexico November 15, 2024. REUTERS/Luis Cortes

El Paquete Económico para el 2025 **preocupó a miles de estudiantes y a la opinión pública** por los recortes que se proponen para muchas de las dependencias e instituciones. Tras la entrega de la propuesta, se dio una ola de críticas por el "significativo" recorte a las Instituciones de Educación Superior: **Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Politécnico Nacional (IPN).**



Tras los cientos de comentarios que surgieron y la preocupación que provocó la propuesta de la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público** para el próximo año, **tuvo que pronunciarse y admitir que había cometido un error**, pero que ya estaban trabajando con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para asegurar que las instituciones educativas **tengan un aumento respecto al año anterior**, según había sido la instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Este domingo, la **Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior** (ANUIES) notificó que el incremento en los presupuestos a las **Instituciones de Educación Superior públicas corresponderá al 3.5%** relacionado con el porcentaje inflacionario, informó la Universidad Autónoma Metropolitana. Aunque en un principio la Secretaría de **Hacienda había contemplado únicamente a la UNAM y al IPN**.

Por último aclaró que la asignación del presupuesto será dada a conocer en cuanto las correcciones al Paquete Económico de la Federación sean publicadas e informadas oficialmente por la SHCP, para posteriormente sea aprobada por la Cámara de Diputados para el ejercicio del próximo año.

El proyecto de presupuesto de egresos para 2025 presentaron inicialmente en el **Congreso de la Unión contemplaba una reducción real de 9.5 en el subsidio de la UNAM**, situación que generó dudas sobre el cumplimiento de la promesa de incremento presupuestal por al menos la inflación.

El viernes pasado, **la UNAM advirtió que la reducción a su presupuestos impactaría directamente a cerca de 110 mil** estudiantes provenientes de hogares con una alta vulnerabilidad económica, que son beneficiados con algún tipo de beca. Así como afectaría a la atención de 373 mil estudiantes, el desarrollo de infraestructura, la actualización de programas académicos y para proyectos de investigación y difusión de cultura.

“Confiamos en que lo expresado por la presidenta de México, de no reducir el presupuesto a las universidades autónomas prevalezca al final, que se realice el ajuste al PEF antes de ser aprobado, para lo cual apelamos a la sensibilidad de las señoras y los señores diputados”, sentenció la UNAM en un comunicado de prensa.

[Incremento en el presupuesto para universidades será del 3.5%: ANUIES - Infobae](#)



Bancos señalan inconsistencias y riesgos de mayor deuda con el Paquete Económico 2025 de Hacienda

Dos de los bancos con mayor presencia en el país coinciden en que hay áreas de oportunidad, aunque también hay puntos favorables sobre lo presentado

Por Octavio Vargas

17 Nov, 2024 08:22 a.m. MX



Guardar



Mexican Finance Minister Rogelio Ramírez de la O delivers the government's 2025 proposed budget to the President of Mexico's Chamber of Deputies, Sergio Gutiérrez Luna, at the Congress building in Mexico City, Mexico November 15, 2024.

La propia dependencia reconoció haber cometido un error en su trabajo. **BBVA y Citibanamex emitieron un posicionamiento y un análisis** sobre el Paquete Económico 2025 que presentó el pasado viernes 15 de noviembre el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), **Rogelio Ramírez de la O**.

Por su parte, Citibanamex consideró que la propuesta presenta inconsistencias. Aunque reconoce la necesidad de alcanzar una consolidación fiscal tras el deterioro registrado en años recientes, señaló que se registrará el mayor déficit público en más de tres décadas, **de manera que la deuda pública alcanzará el 52% del PIB, en comparación con el 44% al inicio del sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador.**



“Lo feo: la deuda seguirá aumentando con las implicaciones que eso conlleva. Si bien no nos sorprendió, la Secretaría de Hacienda, en lugar de presentar estimaciones de mediano plazo que **reflejaran sus intenciones de política de ingresos y gasto, decidió presentar proyecciones inerciales**, lo que las hace poco útiles para el análisis y la toma de decisiones”, se lee en el análisis presentado por la institución financiera.

Citibanamex definió como “cuestionable” el supuesto de que el tipo de cambio se aprecie significativamente, a **18.5 pesos por dólar al cierre de 2025**, lo cual permitiría **a la SHCP reducir la estimación de la deuda externa**.

Por su parte, **BBVA consideró que existen señales positivas en el presupuesto para 2025**, que fue presentado este viernes. Sin embargo, señaló que el supuesto optimista de crecimiento económico hace prever que el déficit fiscal terminará siendo mayor al previsto en el presupuesto.

“El supuesto optimista de crecimiento económico hace prever que el déficit fiscal será más alto que el presupuesto y que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) **alcanzará el 52.9% del PIB, 1.5 puntos porcentuales más que el estimado por la SHCP**”, indicó la institución en el análisis elaborado por su área de estudios económicos.

Añadió que, ante los **retos para las finanzas públicas en los próximos años**, por las presiones derivadas de los programas sociales, **el continuo apoyo a Pemex**, el deterioro de la infraestructura debido a la falta de mantenimiento, **y el pago de pensiones públicas**, es necesario que el gobierno federal diseñe una reforma fiscal que permita un aumento de los ingresos tributarios.

“Pensamos que dicha reforma debe centrarse en la reducción de la informalidad y la evasión fiscal”, concluyó; coincidiendo con el anunció que hizo Rogelio Ramírez de la O la semana pasada en la Cámara de Diputados, pero que esperara a que la presidenta Claudia Sheinbaum haga el anuncio.

[Bancos señalan inconsistencias y riesgos de mayor deuda con el Paquete Económico 2025 de Hacienda - Infobae](#)



Presupuesto 2025: el mercado reconoce ruta de consolidación fiscal, pero con inconsistencias

Preocupa que el optimismo de Ramírez de la O complique la reducción de déficit y no logra despejar dudas del mercado.



Rogelio Ramírez de la O

Cuertocero

Este viernes Rogelio Ramírez de la O presentó ante el Congreso el primer paquete presupuestal para el gobierno de Claudia Sheinbaum, sin embargo, en el mercado persisten dudas sobre la ruta de consolidación fiscal, pues advierten algunas "inconsistencias".

El Paquete Económico de 2025 fue recibido con calma en el mercado, reflejado en una cotización del tipo de cambio sin cambios significativos, manteniéndose por alrededor de las 20 unidades por dólar, reflejando aún el impacto electoral en Estados Unidos. De acuerdo con analistas, también refleja que el paquete económico no generó sorpresas negativas para el mercado.

Un elemento clave es que desde el mercado hubo coincidencia en que empieza a observarse una ruta de consolidación fiscal, sin embargo, tampoco termina de despejar dudas sobre su materialización.

Por ejemplo, tanto BBVA como Barclays destacaron que este paquete "se caracteriza por el inicio de un proceso gradual de consolidación fiscal", bajo la consideración de que un menor déficit fiscal, promoverá una mayor estabilidad en el cociente de deuda pública a PIB en el futuro, según señalaron los analista del primer banco mencionado.

[Presupuesto 2025: el mercado reconoce ruta de consolidación fiscal, pero con inconsistencias](#)



OPOSICIÓN CRÍTICA RECORTES EN SALUD, CAPITAL...; ES UNA PROPUESTA REALISTA, DICE 4T

INQUIETUD de legisladores y directores sobre si prevalecerá ajuste presupuestal en instituciones de educación superior. **págs. 4, 6, 7 y 16**

19

Secretarías sufren ajustes para 2025, en un caso es mayor al 40%

Está fuera de la realidad, argumenta

Oposición crítica recortes en PPEF; 4T dice que reafirma crecimiento

PRI EN EL SENADO asegura que iniciativa de Ley de Ingresos refleja que el Gobierno enfrenta falta de recursos; PAN se compromete a realizar un análisis "riguroso y responsable"

Por J. Butrón,
U. Soriano y C. Arellano

Legisladores de oposición reprocharon que el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 no se ajusta a la realidad, pues disminuye los montos para áreas prioritarias como salud, educación, seguridad, entre otros.

En entrevista con *La Razón*, el coordinador parlamentario del PRI en el Senado de la República, Manuel Añorve, aseguró que, además, la iniciativa de Ley de Ingresos refleja la falta de recursos que ya tiene el Gobierno.

EL DATO PARA EL 2025, el Gobierno prevé destinar a los programas sociales un presupuesto global de 835 mil 705.5 mdp, lo que representa 12.75% más que lo ejercido este año.

"Estamos viendo el barril de petróleo a 56 dólares, cuando está terminando este año alrededor de 70; obviamente lo están poniendo a la baja para después decir que tuvieron superávit", remarcó.

En cuanto al PPEF, criticó que "golpea fuertemente a las universidades públicas, pues si bien corrigió Hacienda, lo cierto es que los entes públicos están siendo golpeados en varios estados del país, no son sólo la UNAM y el Poli".

Señaló que la baja de recursos en las universidades va a ocasionar que disminuya la matrícula pues, por ejemplo, a la de Guerrero le quitaron 300 millones de pesos, pese a que se encuentra en los últimos lugares en educación.

Indicó que, entre los recortes a destacar, están los de del área de Comunicaciones y Transportes, ya que no habrá mucho dinero para mejoramiento y mantenimiento de las carreteras del país, y los del sector salud, en donde no se va a garantizar el abasto de medicamentos.

"No van a garantizar el apoyo a la población, como desde hace seis años no se hizo, y pues, la verdad, nunca hemos estado como en Dinamarca", agregó.

Sostuvo que en Morena no se ponen

de acuerdo si habrá o no reforma fiscal, pues, por una parte, **Ricardo Monreal, líder de esa fuerza política en la Cámara de Diputados** dice que sí, pero por otro la Presidenta Claudia Sheinbaum asegura que no la habrá.

"Traen un relajo y eso se refleja en el presupuesto, que no cumple con las exigencias que se necesitan en el país, pero en el fondo, siguen aumentando programas sociales, que sólo sirven como aparato electoral", añadió.

En tanto, Guadalupe Murguía, coordinadora del grupo parlamentario del PAN

en el Senado de la República, expresó el compromiso de su bancada con la realización de un análisis "riguroso y responsable" de la iniciativa de Ley de Ingresos para el 2025 presentado el pasado viernes por el Ejecutivo federal.

"Reconocemos la importancia de este documento para el desarrollo económico del país y la necesidad de asegurar que las propuestas incluidas sean viables y beneficien a la ciudadanía", dijo la panista en un comunicado.

Guadalupe Murguía explicó que, en un primer análisis, "hemos identificado varios aspectos que requieren atención y corrección para garantizar un marco fiscal justo y equitativo".

La legisladora destacó en especial tres puntos en los cuales su partido pondrá lupa: la carga fiscal prevista, la proyección de un "elevado" endeudamiento y el hecho de que no se garantiza la transparencia en el uso de los recursos públicos por parte de los entes de la administración pública federal.

EL TIP

EN EL PAQUETE económico 2025, las dependencias con mayores recortes fueron Defensa, Medio Ambiente, Seguridad y Cultura, así como la CRE y la CNH.



Murguía Gutiérrez hizo un llamado a todos los grupos parlamentarios "para que trabajemos juntos en la construcción de un proyecto que realmente responda a las necesidades del país, priorizando siempre el bienestar de las y los mexicanos".

Alertó que la iniciativa de Ley de Ingresos plantea un "elevado endeudamiento", pues se contempla un déficit presupuestal del 3.2 por ciento del PIB, lo que equivale a aproximadamente 1.2 billones de pesos.

Y explicó: "Para financiar este déficit, el Gobierno planea emitir deuda pública, manteniendo así el nivel de deuda en un 51.4 por ciento como porcentaje del PIB".

Por su parte, la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, aseguró que "el Paquete Económico 2025 reafirma una visión de crecimiento económico con justicia social, similar a la de la administración anterior, y refuerza los programas sociales".

En un comunicado, la legisladora de Morena especificó que de acuerdo con las proyecciones contenidas en los documentos recibidos el pasado viernes en San Lázaro, la actividad económica de México mantendrá su fortaleza, con un crecimiento proyectado entre el 2 y 3 por ciento para el próximo año, impulsado por un mercado interno sólido y una inversión estratégica.

"El presupuesto contempla un reforzamiento de los programas sociales, destacando la Pensión para el Bienestar de las personas Adultas Mayores, la cual ha demostrado un impacto significativo en la reducción de la pobreza en la población mayor de 65 años", dijo la legisladora.

“ (EL PPEF) GOLPEA

fuertemente a las universidades públicas, pues si bien corrigió Hacienda, lo cierto es que los entes públicos están siendo golpeados en varios estados del país, no son sólo la UNAM y el Poli"

MANUEL AÑORVE
Coordinador del PRI
en el Senado

“ RECONOCEREMOS la importancia de este documento para el desarrollo económico del país y la necesidad de asegurar que las propuestas incluidas sean viables y beneficien a la ciudadanía"

GUADALUPE MURGUÍA
Coordinadora del
PAN en el Senado

“ EL PAQUETE Económico 2025 reafirma una visión de crecimiento económico con justicia social, similar a la de la administración anterior, y refuerza los programas sociales"

DOLORES PADIERNA
Vicepresidenta de la
Cámara de Diputados



ENTREGA del PPEF 2025 al presidente de la Cámara de Diputados, el viernes pasado.

PREOCUPA A ESPECIALISTAS RECORTE EN SALUD

EL PRESUPUESTO

correspondiente al sector Salud sufrirá un recorte del 31 por ciento, al pasar de 96 mil 989 millones de pesos aprobados en 2024 a 66 mil 693 millones de pesos, lo cual "deja ver el camino de lo que viene y confirma que no seremos Dinamarca", señalaron a *La Razón* especialistas y sindicalistas.

El dirigente de la subsección 2 de la Sección 35 del Sindicato de Salud en Oaxaca, Edgar Carrasco Martínez, señaló que "a

estas alturas México está muy lejos de ser Dinamarca, y basta con echar un ojo a los hospitales en zonas rurales, y ahora el nuevo presupuesto asignado para creer que llegaremos a ser Dinamarca".

Para 2025, uno de los rubros más afectados corresponde a Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad, con 33 por ciento, al pasar de 88 mil 916 millones de pesos aprobados en 2024, a 59 mil 89 millones de pesos solicitados para 2025.

En tanto, el diputado federal del PAN y especialista en la materia, Éctor Jaime Ramírez, alertó: "Con el proyecto 2025 México tendrá el presupuesto para salud más bajo de América Latina y el gasto per cápita más reducido del continente americano. El mensaje del Gobierno federal es que la salud de los mexicanos no es prioritaria".

El panista aseguró que en salud los infantes en México seguirán siendo de los más vulnerados.

Claudia Arellano



Alertan riesgo en finanzas por nuevo Paquete Económico

Los líderes de las bancadas PAN, PRI y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados iniciaron el análisis del Paquete Económico 2025, donde el recorte al financiamiento de universidades, el déficit y la deuda pública, entre otros, son los puntos que han considerado negativos.



El recién nombrado dirigente nacional del partido albiceleste, Jorge Romero, apuntó que, de acuerdo con el documento, el Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum (Morena) planea gastar 1.17 billones de pesos más de los que percibirá el próximo año (8.05 billones de pesos).

"Mucho más de lo que ingresa, acumulando una deuda insostenible que compromete el futuro de todas y

todos. Para 2025, se solicita una deuda pública de 1.3 billones de pesos, lo que mantendría el saldo total histórico en 51.4% del PIB", apuntó.

Por su parte, el diputado integrante de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) añadió que ese monto significaría un aumento de dos puntos porcentuales con respecto al estimado en el paquete de 2024, lo que le restaría financiamiento a otros gastos prioritarios.

"Si sumamos los 6 años de AMLO y Claudia habrán endeudado (al país) con cerca de 7.4 billones de pesos, esto representa un crecimiento de la deuda de alrededor del 80%, de 2018 a la fecha", mencionó.

Por otro lado, el recorte al presupuesto asignado a las universidades del país, como la UNAM, IPN, UAM y el Colegio de México, fue destacado por los legisladores (PAN, PRI y Movimiento Ciudadano), quienes advirtieron una falta de compromiso del Gobierno con la educación.



En el PEF 2025 se contempla un recorte de 10 mil 268 millones de pesos al gasto en educación superior, con reducciones a la UNAM, de 5 mil 360.1 mdp, y al IPN, de 2 mil 190.7 mdp, pese al llamado de Sheinbaum Pardo para incrementar sus matrículas.

Sin embargo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público rectificó y aseguró que estos montos se corregirán para que sus presupuestos aumenten en 3.5% con respecto de 2024.

Al respecto, Rubén Moreira (PRI) consideró que esta previsión no contempla su compromiso de "primero los pobres", porque la disminución de capital afectaría a estudiantes de escuelas públicas.

"Es preocupante que el gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y algunas partes del mundo", subrayó tras referirse a la disminución de 8% para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Por su parte, Ivonne Ortega (Movimiento Ciudadano) señaló el descobijo a salud, seguridad y protección ciudadana, sectores, dijo, donde actualmente hay deficiencias en infraestructura y atención a la población, frente al aumento de delitos de alto impacto.

En tanto, Marilyn Pozos (Morena), presidenta de la Comisión de Presupuesto, aseguró que se aprobará un presupuesto histórico para el ejercicio de 2025.

Por su parte, el líder de la bancada oficialista en la Cámara baja, **Ricardo Monreal**, consideró que le parece un proyecto realista y racional, que atiende a la educación, salud infraestructura, al campo y la política social.

El PEF deberá aprobarse, como máximo, el 31 de diciembre; sin embargo, previamente debe analizarse, discutirse y, en su caso, modificarse.

https://www.reforma.com/alertan-riesgo-en-finanzas-por-nuevo-paquete-economico/ar2908632?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reormanacional

Diputados aprueban reforma sobre prisión preventiva oficiosa



CIUDAD DE MÉXICO (MICHELLE RIVERA).- La mayoría de Morena y sus aliados dieron el primer paso en la **Cámara de Diputados** para aplicar la prisión preventiva oficiosa en más delitos.

El presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, anunció que el dictamen incorporaba la facultad al juez para aplicar la prisión preventiva oficiosa, como medida cautelar, en los casos de extorsión, narcomenudeo, actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, defraudación fiscal, así como el contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Al final, el grupo mayoritario cambió el dictamen y retiró los cargos de narcomenudeo y defraudación fiscal, para darle a esta modificación un tratamiento social y evitar la criminalización sectores vulnerables.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xWyPqZi72KqVqhg1?e=QTeNrN



El miércoles se abre el proceso para la elección de jueces: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) prevé iniciar el miércoles próximo los trabajos de la elección de juzgadores, a la par de interponer recursos ante el propio Poder Judicial en relación con más de medio millar de solicitudes de amparos en contra de la reforma constitucional en esta materia.

También se abrirá una mesa de diálogo con los diputados para analizar el anteproyecto elaborado por el INE, duramente criticado por la presidenta Claudia Sheinbaum: 15 mil 295 millones para la operación del instituto y, como presupuesto precautorio, 13 mil 205 millones para la elección de jueces, magistrados y ministros, además de 4 mil 620 millones por si se requiere la realización de una consulta ciudadana.

Acorde con la declaración de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, el INE ofrecería sensibilidad para revisar el anteproyecto presupuestal, pero también pide una actitud recíproca para que se considere que el dinero es el necesario para mover –dijo– toda la maquinaria del organismo.

Tanto la consejera como **Sergio Gutiérrez Luna**, representante de Morena ante el INE y presidente de la Cámara de Diputados, se refirieron a la importancia de definir dos aspectos fundamentales:

¿En la elección de juzgadores, programada para el primer domingo de junio de 2025, se instalarán 170 mil casillas?, como en el proceso federal pasado, o se optaría por sitios masivos, que concentren varias secciones electorales.

<https://mexico-times.mx/el-miercoles-se-abre-el-proceso-para-la-eleccion-de-jueces-ine/>

Abogados promotores de una consulta popular sobre la elección de jueces acusan amenazas de la Cámara de Diputados

El Congreso mexicano respondió con amenazas a la propuesta de un grupo de abogados de hacer una consulta popular sobre cómo deben designarse o elegirse a ministros, magistrados y jueces del Poder Judicial de la Federación.

Los abogados Marisol Rivas Contreras, Carlos Zaragoza Cibrián y Francisco Juárez Piña, analizaron la Ley Federal de Consulta Popular, aprobada durante la presidencia de Andrés Manuel López Obrador, y observaron que allí se abre una puerta para que sean los mexicanos quienes decidan cómo deben elegirse a los juzgadores.



“En vista que el Poder Legislativo y presidencia de la República no hacían caso a las suspensiones y a los juicios de amparo, quisimos apostarle a estos mecanismos de democracia directa, en donde los ciudadanos son los que toman la decisión”, dijo Marisol Rivas.

Como exige la ley, los abogados entregaron la intención de consulta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Congreso. A la Cámara de Senadores el 11 de septiembre pasado y a la de Diputados el 19 de septiembre.

Su petición es consultar a los electores: “¿Está usted de acuerdo que la designación de las y los juzgadores sea por votación popular directa o insaculación o mediante la designación por carrera judicial considerando los méritos, conocimientos y trayectoria?”

Trece días después, la Cámara de Diputados rechazó su propuesta justificando que “la materia de la solicitud de consulta ha perdido vigencia porque ya había sido publicada” y, por lo tanto, no les entregaron las constancias de presentación de aviso, así como el formato para recabar firmas para continuar con el procedimiento.



Sin embargo, los abogados consideran que la respuesta de la Cámara baja mostró un tono amenazador, ya que el escrito citó el artículo 136 relativo a la inviolabilidad de la Constitución, de acuerdo con el oficio a nombre de la entonces presidenta de la Mesa Directiva, Ifigenia Martínez.

Dicho artículo 136 advierte que “serán juzgados, así los que hubieren figurado en el gobierno emanado de la rebelión, como los que hubieren cooperado a esta”.

“Entendimos como una amenaza, de que esto es un tema de incitar a la rebelión y entonces esto es motivo de cárcel. Propiamente, no lo dicen, pero si estás pidiendo una consulta popular y te contestan con un artículo que tiene que ver con rebelión y motivos de meterte a la cárcel, dijimos, o sea, nos están amenazando”, dijo Marisol Rivas.

La respuesta del Senado no fue diferente, el documento firmado por el morenista Rubén Cayetano García advierte: “por indicaciones del senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, le informó que la minuta con proyecto de decreto (...) ha sido aprobada (...). Por lo tanto, no será posible atender su petición, ya que la materia ha sido concluida”.

La respuesta fue motivo de reclamos por escrito, incluso los abogados presentaron denuncias ante la Secretaría de la Función Pública en contra de los servidores públicos que respondieron a la propuesta de consulta.

“Incluso le puse denuncias al senador Fernández Noroña por porque se negaba a darnos la constancia y estaba tomando facultades, le dijimos que ellos no tienen por qué meterse a analizar jurídicamente la consulta popular, eso le toca a la Suprema Corte y ellos sólo tienen que recibir el aviso de intención y ellos realmente no hacen ningún tipo de pronunciamiento, entonces eso es excederse en sus facultades”, precisó Rivas.

Las presiones surtieron efecto, el Poder Legislativo entregó la documentación para iniciar la recolección de las dos millones de firmas que se requieren para que la consulta proceda.

SCJN e INE, otro calvario

Los abogados continuaron con el procedimiento ante el INE y la SCJN, en las dos instituciones hallaron retrasos en cómo iniciar el procedimiento porque nadie había presentado la intención de hacer una consulta popular.

El retraso mayor que hallaron fue el organizador de los procesos electorales, porque no estaba activada la aplicación de apoyo ciudadano y mucho menos la capacitación para el uso de la misma.



“Fui otra vez al Registro Federal de Electores, y me dijeron que no ‘no te pueden recibir, nosotros te hablamos otro día para que vuelvas’, y yo les dije ‘no, no me voy a ir’”, recordó Rivas.

El 15 de octubre los abogados recibieron la autorización para iniciar el proceso al darles acceso a la aplicación del INE con la que deberán recabar al menos el 2% de las firmas de los electores que aparecen en la lista nominal, es decir, alrededor de 2 millones de personas.

Hasta el momento han recabado unas 17 mil firmas.

“Nosotros queremos que la consulta popular se lleve a cabo en el 2025 y tenemos que juntar esos dos millones antes de que acabe el mes de noviembre, si acaba y no juntamos los dos millones (de firmas), no significa que no se vaya a llevar a cabo la consulta, sólo que la consulta se llevaría a cabo hasta 2026”, explicó Rivas.

<https://latinus.us/mexico/2024/11/17/abogados-promotores-de-una-consulta-popular-sobre-la-eleccion-de-jueces-acusan-amenazas-de-la-camara-de-diputados-128610.html>


RICARDO MONREAL ÁVILA

Paquete económico

Amartha Sen, Premio Nobel de Economía 1998, revolucionó el pensamiento, al proponer el enfoque de capacidades. Su teoría redefine el desarrollo más allá del crecimiento económico, anteponiendo la importancia de ampliar las libertades reales que las personas necesitan para vivir la vida que valoran.

De acuerdo con Sen, un desarrollo auténtico no consiste únicamente en incrementar el ingreso per cápita o en construir infraestructura, sino en garantizar que la gente tenga un acceso efectivo a derechos como educación, salud y seguridad, así como oportunidades que les permitan desplegar su potencial en todos los ámbitos.

Precisamente, el Paquete Económico 2025, enviado por la titular del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, se alinea con esta perspectiva, no sólo como un instrumento financiero, sino como una hoja de ruta para seguir construyendo un México más justo y equitativo.

Hablamos de la principal herramienta con la que el Estado cumple los fines que nuestra Constitución y las leyes reglamentarias le encomiendan. Dicho instrumento incluye la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos, cuyo objeto es garantizar que los recursos se asignen eficiente y estratégicamente a la construcción de paz, educación, salud, infraestructura, campo y fortalecimiento de los programas sociales.

La aprobación del Paquete Económico es una obligación legal y una oportunidad para demostrar el compromiso del Congreso con el bienestar del pueblo.

En los próximos días, las y los diputados estaremos deliberando, analizando y, en su caso, aprobando este paquete. Nuestro deber como representantes del pueblo es garantizar que los recursos se distribuyan adecuadamente, pero también generar certidumbre en los mercados nacionales e internacionales. En un mundo globalizado, las decisiones que tomemos en el Poder Legislativo repercuten más allá de nuestras fronteras.

La propuesta de presupuesto que recibimos es sensata y equilibrada. Proyecta un crecimiento para el próximo año de entre un 2 y un 3 por ciento, sustentado en la solidez del empleo y el vigor del mercado interno, con el consumo y la inversión como principales impulsores; de esta manera, el primer paquete económico de la presente administración federal refleja una visión conjunta de desarrollo económico con equidad social.

Desde 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de la República, la política social ha transformado millones de vidas en todo el país. Hoy, en el contexto de la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, los programas del Bienestar se mantienen, y además se amplían y perfeccionan.

Las pensiones para personas adultas mayores, las becas para estudiantes, los apoyos al campo y las iniciativas para mujeres representan un cambio paradigmático en la manera como el Estado mexicano sigue asumiendo su responsabilidad de atender a las y los más vulnerables.

La aprobación del Paquete Económico 2025 (que prevemos sea antes del 15 de diciembre) es tanto una obligación legal como una oportunidad para demostrar el compromiso del Congreso de la Unión con el bienestar del pueblo de México.

Sabemos que el proceso no está exento de desafíos, pues en cada ejercicio presupuestal surgen actores que, en forma deshonesta, buscan aprovecharse, haciéndose pasar por gestores o asesores con la promesa de incorporar proyectos a favor de municipios o estados.

Es fundamental recordar que sólo la Comisión de Presupuesto tiene la facultad de analizar y aprobar las asignaciones presupuestales.

Como legislador, soy consciente de que el presupuesto no es tan sólo una cifra en un papel, sino un acto de justicia social. Por eso, mantengo mi compromiso de garantizar que el recurso público se utilice con austeridad, de manera transparente y eficiente, y que llegue a quienes más lo necesitan.

El Paquete Económico 2025 representa un paso firme hacia la paz duradera y la prosperidad compartida. El pueblo mexicano puede tener plena confianza en que estaremos trabajando desde la Cámara de Diputados para hacer realidad este proyecto, con convicción, con voluntad y, sobre todo, con una visión de futuro para la nación. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



ROZONES

A guardar los helicópteros y aviones

Y de quien ayer circularon imágenes y videos antes de abordar y ya en el pasillo del avión de un vuelo comercial fueron de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Es sabido además que la mandataria no pretextó la longitud del trayecto —va nada menos que hasta el extremo del continente, a Río de Janeiro, Brasil, para participar en la Cumbre del G20— o lo complicado que éste pudiera ser para solicitar condiciones especiales de traslado. Y por supuesto que esta forma de actuar, nos hacen ver, implica un mensaje y si ve bien una instrucción, pues ahora nadie del equipo de Gobierno —y esto podría hacerse extensivo a quienes forman parte de la cada vez más heterogénea 4T, si de gustos y placeres se habla—, tendrá que viajar de manera distinta por muy largo, engorroso o incómodo que pueda ser el viaje. Así que, nos hacen ver, a guardar aviones y helicópteros privados o exclusivos. Y a organizarse mejor cuando haya que moverse largas distancias, porque el tope ha quedado fijado. Pendientes.

Semana sin abrazos

Nos hacen ver que durante la semana pasada se hizo evidente que hay un cambio en la estrategia de seguridad del nuevo Gobierno, que ahora está más enfocada hacia los trabajos de inteligencia, como la planteó el titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**. En siete días, del 10 al 16 de este mes, diversos operativos en los que participaron elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República dieron como resultado la detención de 37 importantes generadores de violencia. Destaca la neutralización de **Vicente Gerardo**, *La Garza*, jefe de plaza de Los Ardillos; **Itania Noemí**, *La Güera*, operadora del Cártel de Sinaloa; **Omar "N"**, *El Pelón*, jefe de seguridad de Los Chapitos y el líder del grupo que atacó el bar Bling Bling de Cuautitlán Izcalli. Lo que caracterizó a estos operativos fue que se realizaron con tal precisión, que no se reportaron bajas ni hechos de violencia que afectaran la tranquilidad ciudadana. Ahí el dato.

¿Acarreo de aspirantes?

Llama la atención la gran disparidad que se observa entre los aspirantes a juzgadores que se han registrado en el Poder Legislativo y los que lo han hecho en el Poder Judicial. En el primero, dos mil 432 —según la cifra más alta de dos que se difundieron— y en el segundo sólo 134. Los mal pensados, que nunca faltan, suponen que en el Congreso pudiera haber acarreo de aspirantes, en donde algunos legisladores están empujando a colaboradores o abogados cuatroteístas a inscribirse. Y es que, en el Legislativo, todos los integrantes del Comité de Evaluación son afines a Morena, por lo que será más fácil pasar el filtro, lo que no ocurre en el Poder Judicial. Por cierto, según el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, van dos mil 432 apuntados, pero el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dice que la cifra es de dos mil 378. Hay quien asegura que esta discrepancia no es sólo del número de aspirantes ¿Será?

Sheinbaum y el G20

Y hablando de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, resulta que está generando expectación su participación en la Cumbre de Líderes del G20, que tendrá lugar a partir de este lunes en Río de Janeiro, Brasil. Se prevé que la mandataria exponga ante 19 jefes o representantes de distintos países las bondades de los programas sociales mexicanos, concebidos desde que la Cuarta Transformación llegó al poder, en 2018. Sheinbaum planteará que se reformulen los presupuestos para compra de armamento, de tal forma, que se puedan destinar recursos a programas como Sembrando Vida, con la mira de restaurar el tejido social y frenar la migración. La jefa del Ejecutivo federal aprovechará su estancia en Brasil para sostener encuentros con al menos ocho jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos los presidentes de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, y de Francia, **Emmanuel Macron**. Se trata del primer viaje internacional de la Presidenta, quien también con esta participación ha comenzado a reflejar una impronta sobre la forma en la que su Gobierno mirará los temas globales.



INE entre apuros

Y nos piden estar pendientes de la sesión que se llevará a cabo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se tiene previsto que se discuta y seguramente se apruebe el proyecto del magistrado **Felipe Fuentes Barrera**, que le permite al INE continuar con los preparativos de la elección de jueces, magistrados y ministros. Este tema, nos cuentan, tiene bastante relevancia, porque a los consejeros no pocas suspensiones los tienen con las manos atadas en torno al proceso de organización de los comicios. Y esa atadura tampoco es menor, pues apenas el viernes pasado trascendió que un juez, que ya había impuesto una primera multa de 54 mil pesos a cada consejero al considerar que han desacatado la suspensión que recién emitió, está por despacharles una nueva y si no dan pruebas de que están cumpliendo estaría dando aviso al Ministerio Público para ver si éste se los procesa, porque la falta en la que incurrir, ha señalado, amerita, de acuerdo con la ley, destitución, inhabilitación y hasta cárcel. Nos hacen ver que en el INE con este tema y con lo de la reducción de presupuesto que se les viene encima ya no ven lo duro sino lo tupido. Uf.

Otros que quieren piñata

A muchos hizo levantar la ceja, nos comentan, que no fuera uno, sino ya dos los políticos canadienses de relevancia que pidieran excluir a México del T-MEC. Y es que primero el ministro de Ontario, **Doug Ford**, acusó que nuestro país "se ha convertido en una puerta trasera para que los automóviles, las piezas de automóviles y otros productos chinos ingresen a los mercados canadienses y estadounidenses". Ya le respondieron que no conviene a EU ni a Canadá un acuerdo sin México, así como no conviene a México un acuerdo sin Canadá o EU. Pero resulta que ahora la ministra de Alberta dijo que estaba "mil por ciento" de acuerdo con Ford. "El verdadero problema que tenemos es que México no ha sido un socio en igualdad de condiciones", señaló. Y, bueno, pues ante esto fue el encargado de la comisión del Senado que acompañará la revisión del T-MEC, **Waldo Fernández**, el que explicó que los dichos de ambos tienen que entenderse en el contexto electoral de Canadá, donde se renovará la Cámara de los Comunes el próximo año. Sí, otros que quieren agarrar a México como piñata electoral.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno eroga crecientes montos en dádivas y programas sociales que compran votos y menos en los servicios públicos.

Supuesto presupuesto

"Nunca bases tu presupuesto en supuestos realistas, porque esto podría llevar a un recorte en tu financiamiento".

Dilbert, Scott Adams

No sé qué tan realista sea el presupuesto de 2025, pero es claro que está tratando de lograr algo bastante difícil: recortar el déficit de 5.9 a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y lograr un crecimiento económico de entre 1.5 y 2 por ciento. El problema es que pretende lograrlo a la manera de la 4T: pisando el freno y el acelerador al mismo tiempo.

Los recortes al gasto no son de austeridad republicana ni de pobreza franciscana, sino de una brutalidad que ronda en lo criminal. La Secretaría de Salud sufrirá un recorte de 34 por ciento mientras que la del Medio Ambiente y Recursos Naturales uno de 39.4 por ciento. Ahí quedarán enterradas las promesas de cuidar la salud como en Dinamarca o de proteger la ecología. El presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana será 36.2 por ciento menor al de 2024 y el de Defensa 43.8 por ciento. La seguridad ya no es prioridad. El de Cultura bajará 30.8 por ciento. Los ganones nos revelan las verdaderas prioridades del gobierno. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la antigua SCT, tendrá un incremento de 72 por ciento y la Secretaría de De-

sarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) uno de 183.3 por ciento.

El presupuesto nos dice que el sector público tendrá ingresos de 8 billones 56 mil millones de pesos y gastos de 9 billones 226 mil millones de pesos. El déficit será así de un billón 170,566 millones de pesos, 3.2 por ciento del PIB. Sin embargo, "las necesidades de financiamiento fuera de presupuesto" llevan el déficit real –o "amplio", como lo llama Hacienda– a un billón 428,348 millones de pesos, 3.9 por ciento del PIB. Los requerimientos financieros acumulados del sector público, la verdadera deuda pública, se elevarán a 18.6 billones de pesos al terminar 2025, mientras que al cierre de 2018 eran de 10.5 billones. Este aumento de 77 por ciento es un mentís para quienes dicen que la 4T no ha elevado la deuda pública.

Quizá lo peor es que el gasto que se está presupuestando es en muchos casos irracional. Las empresas del Estado, que por decreto presidencial ya no son "productivas", recibirán subsidios enormes. Pemex, una de las pocas petroleras del mundo que pierde dinero, obtendrá un apoyo de 136 mil millones de pesos para el pago de amortizaciones de su deuda de mercado, mientras que sus proveedores tendrán que seguir suplicando sus pagos. A la Comisión Federal de Electricidad se le entregarán otros 85 mil millones de pesos. Hacienda ha presupuestado 189 mil millones de pesos para "programas prioritarios de inversión", pero 139 mil

millones serán para trenes que están condenados a perder dinero. De este monto, 40 mil millones se dedicarán al Tren Maya que supuestamente ya debería estar terminado.

El gobierno eroga crecientes montos en dádivas y programas sociales que compran votos y menos en los servicios públicos que son la razón por la que se nos obliga a pagar impuestos. "El gasto en pensiones contributivas, no contributivas y programas sociales en 2025 representará 46.51 por ciento de los ingresos tributarios", explica Gabriela Siller de Grupo Financiero BALSE. Además, "el costo financiero de la deuda... representa 26.21 por ciento de los ingresos tributarios". Cada vez hay "menos espacio para otros rubros como salud, educación e infraestructura".

El presupuesto sigue acumulando deuda pública. La filosofía del gobierno es gastar hoy y dejar la cuenta a las futuras generaciones. Lo peor es que mucho de este gasto es irracional. Importa más jugar con trencitos, por ejemplo, que dar servicios de salud a quienes menos tienen.

• IMPUESTOS

El presupuesto ya incluye algunos aumentos en impuestos, como el de la minería y el de los pasajeros de cruceros. La propuesta de Ricardo Monreal de hacer una "reforma fiscal", sin embargo, apunta hacia dónde va el gobierno. "Reforma fiscal" es un eufemismo que significa "aumento de impuestos".



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

Muchos cocineros arruinan el caldo

Durante el reciente proceso electoral, una de las mayores incógnitas era saber quién mandaría en México si ganaba Sheinbaum. La respuesta fue dada la madrugada del martes en la Cámara de Senadores, cuando Adán Augusto presionó a sus colegas para dejar de lado a la candidata mejor evaluada y favorita de la presidenta Sheinbaum, Nashieli Ramírez.

Éste ha sido el inicio de sexenio más turbulento de los últimos treinta años, desde la elección de Ernesto Zedillo tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta y la crisis conocida como el “error de diciembre” en 1994. En aquel entonces, la influencia que el expresidente Carlos Salinas de Gortari quiso ejercer era evidente. Rompiendo con la tradición de prudencia y silencio de los otrora jefes del Ejecutivo, criticó y culpó abiertamente a Zedillo de la brutal crisis económica a menos de un mes de la toma de posesión. La respuesta del Presidente en funciones fue contundente: Raúl Salinas de Gortari, hermano de su predecesor, fue acusado del asesinato de su propio cuñado, Francisco Ruiz Massieu, pasando 10 años en prisión, sirviendo de ejemplo tácito y contundente de que el poder era ejercido por el presidente Zedillo.

Algo parecido hizo el presidente José López Portillo, al enviar a su predecesor, Luis Echeverría, como embajador de las Islas Fiji, Nueva Zelanda y Australia, como “premio” por querer seguir ejerciendo influencia y poder sobre el elegido por el viejo método priista del *dedazo*. En caso de ser necesario, el nuevo presidente de México no se tocaba el corazón para dejar en claro quién mandaba en la “dictadura perfecta”. Este modelo no permitía que los patos les tiraran a las escopetas y garantizaba la continuidad del PRI de aquel entonces para continuar ganando presidencias. Lo sabían bien: muchos cocineros arruinan el caldo.

Volvamos a 2024: México tiene a la primera mujer Presidente del país, ganando la elección con más del 50% de los votos, además de tener el Congreso con mayoría absoluta de sus correligionarios y satélites, con un Poder Judicial a punto de ser comparsa en todo lo que designe (por el momento pasaremos por alto todas las ilegalidades, traiciones y abusos constitucionales y de poder con que se alcanzó esta situación).

Las condiciones son ideales para que Claudia Sheinbaum Pardo haga realidad su visión de México en los siguientes seis años. Pero lo que se perfilaba como la llegada al Nirvana parece el descenso al averno, y quien lleva la barcaza no es Caronte, sino Andrés Manuel López Obrador. Toda la campaña presidencial de Sheinbaum se basó en los proyectos,

“ideologías” y acciones que marcaron el sexenio de AMLO, por ello nunca hemos sabido cuál es esa visión que tiene Sheinbaum para el país. La mitad de su gabinete es gente leal a AMLO, no a ella. La Cámara de Diputados se ha vuelto el coto de poder de Ricardo Monreal, la de Senadores es dominada por Adán Augusto López y arreada por Gerardo Fernández Noroña. Los tres fueron de la Presidenta y sus posiciones actuales son premios al ceder sin hacer olas a sus ambiciones por “la grande”.

López Obrador puede ser muchas cosas, menos un político tonto o ingenuo. Logró cambiar la Constitución para instaurar la revocación de mandato, que puede llegar a destituir a un presidente si pierde un plebiscito intermedio: la espada de Damocles perfecta para quien ose ir en contra de los designios del “pueblo bueno” (llámese a las andanadas de seguidores pagados por el mismo gobierno a través de sus programas sociales). En elecciones libres en Morena —perdone el sarcasmo—, Andrés Manuel López Beltrán fue elegido como nuevo secretario de Organización de Morena, esperando tomar la batuta en el sexenio siguiente o antes si dicha revocación entra en efecto.

Durante el reciente proceso electoral, una de las mayores incógnitas era saber quién mandaría en México si ganaba Sheinbaum. La respuesta fue dada la madrugada del martes en la Cámara de Senadores, cuando Adán Augusto presionó a sus colegas para dejar de lado a la candidata mejor evaluada y favorita de la presidenta Sheinbaum, Nashieli Ramírez, y reelegir a Rosario Piedra Ibarra, la candidata peor evaluada, pero favorecida por López Obrador.

Es tan claro el dominio de López Obrador que aún habita los aposentos de Palacio Nacional, ejerciendo el poder, mientras la Presidenta sigue durmiendo en su casa. Ya ni siquiera en Los Pinos. Mientras tanto, la violencia arrecia en el país, la alianza comercial con Estados Unidos y Canadá pende de un hilo y sus principales rivales están dentro de su gobierno.

Los estatutos de Morena prohíben “...facciones, corriente o grupos que vulneren la soberanía del partido, es decir, su capacidad exclusiva de dirección general”. Al parecer, esto no aplica para el tabasqueño. Si no aprende de la historia, la primera mujer Presidenta de México sólo será simple comparsa de la voluntad de alguien más.



PULSO POLÍTICO



ASISTE SHEINBAUM A CUMBRE G-20

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Antes de viajar a Río de Janeiro para participar, hoy, en la Cumbre del G-20 sobre la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza propuesta por el presidente de Brasil, Lula da Silva, Claudia Sheinbaum canceló los "planes de vuelo" en helicóptero privado del líder de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y exigió que sean congruentes con la austeridad gubernamental.

En ese evento internacional al que la Presidenta de México asiste por primera vez, presentará el proyecto de la Cuarta Transformación de su Gobierno y los programas sociales, principalmente el de Sembrando Vida, en el que propondrá la reducción del gasto armamentista de los países miembros —Estados Unidos, Rusia, China, Alemania, Francia y Reino Unido— "para que en lugar de sembrar guerras, se siembre vida y paz" en el mundo, además de que sostendrá reuniones privadas con algunos de los mandatarios asistentes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En la mañana del viernes, la Presidenta Sheinbaum le leyó la cartilla a los políticos de su movimiento para comportarse y no caer en el dispendio de lo que en los últimos días alardearon los diputados **Ricardo Monreal** y Pedro Haces, al pretextar que por "urgencias o emergencias" suelen usar helicóptero privado, al que ambos coincidieron en calificar como "instrumentos de trabajo", y que lo seguirían haciendo.

La Presidenta comentó que fue una decisión del zacatecano, al recordarle que "nosotros debemos ser un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre. Creo que ésa es la manera en que nos comportamos y creo que todos debemos dar un ejemplo", lo que de inmediato obligó a Monreal a ofrecer una disculpa por utilizar el helicóptero, tras aparecer en una foto al bajar de una motocicleta que utilizará para sus traslados.

Además, la Presidenta frenó también a Monreal, quien el jueves declaró que la bancada guinda propondría una "reforma fiscal profunda", lo que ella rechazó al asegurar que no la habrá por ahora, porque aún hay margen para recaudación, en víspera de la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en el que hay significativos recortes, como lo señaló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al presentarlo el viernes en la Cámara de Diputados.

Por "riesgo de fuga", los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal le negaron a Jesús Murillo Karam, extitular de la PGR, llevar en libertad provisional el proceso penal por el caso Ayotzinapa que injustamente le imputaron en el anterior sexenio por la "verdad histórica", por lo que seguirá en prisión preventiva domiciliaria.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Circo presupuestal

Desde el jueves una serie de eventos desafortunados se conjugaron para que la presentación del primer Paquete Presupuestal de este gobierno pareciera mucho más una comedia de errores, que la hoja de guía de **Claudia Sheinbaum** en lo económico.

Primero, el coordinador de los diputados del partido oficial dijo que era urgente una reforma fiscal, la Presidenta "lo puso en su lugar". Sin gritos o bravatas, que eran tan comunes el sexenio pasado, **Sheinbaum** cuestionó el uso de helicópteros por parte de **Ricardo Monreal** y recordó los principios de austeridad de su movimiento político.

Después, como si no pasara nada, desestimó la ocurrencia de la reforma fiscal. No había que decir mucho: la Presidenta desde la campaña dijo que no era necesaria. Quizá **Monreal** quería jugar vencidas con la Presidenta o algo así de imprudente: perdió. Terminó presentándose en un video pidiendo perdón de las bravatas de la jornada previa.

REMATE GAZAPO

Hasta ahí todo parecía producto de la grilla que claramente se está dando en Morena entre quienes creen que **Claudia Sheinbaum** era una calca o marioneta y no la Presidenta en funciones y todo el poder.

En la conferencia de prensa de la mandataria, previa a que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, entregara el Paquete Económico, la Presidenta dijo que habría un aumento en el presupuesto para las instituciones de educación.

El documento que se presentó al Congreso tenía un recorte monumental al presupuesto de las universidades. La UNAM, la Autónoma Metropolitana y El Colegio de México emitieron sendos comunicados criticando el recorte y haciendo ver que iba en contra de lo expresado por la Presidenta.

Por la tarde, la Secretaría de Hacienda, a su vez, emitió un comunicado señalando que por un error de la Subsecretaría de Egresos, encabezada por **Bertha Gómez**, se había puesto el recorte, pero que ya estaban en contacto con la mesa directiva para corregir el texto.

Si bien muchos hicieron teorías de la conspiración sobredimensionado la capacidad de reacción de las universidades y el supuesto miedo de la Presidenta a la comunidad estudiantil, el asunto es mucho más grave.

¿Cómo es posible que un falla tan grande y tan evidente haya llegado al documento total de la economía? Abre espacio para suponer otras inconsistencias y errores graves; en el menos malo, de un descuido en la Subsecretaría de Egresos, que deberá tener consecuencias graves al interior del equipo de **Gómez**.

REMATE SUPUESTO

Mucho se especuló sobre los supuestos en los que se basaría el Paquete Económico y, la verdad, salió mejor de lo que esperaba el consenso de los analistas.

El crecimiento planteado para el PIB en un rango que va de 2 a 3% no debe ser una sorpresa para nadie.

Si bien este número es muy superior al consenso de los analistas y algunas casas hasta consideran que podría ser cercano al cero por ciento, un hecho concreto es que, mientras Hacienda pocas veces confirma o ratifica sus estimaciones, los analistas pueden cambiar de opinión cada 15 días.

La estimación del precio del petróleo es correcta, puesto que incluso está por debajo de lo esperado por el mercado.

En cuanto al tipo de cambio promedio en 18.70 pesos por dólar, hay quienes consideran que es demasiado optimista y necesariamente refieren al factor **Donald Trump** y lo que imaginan que podría hacer con la conducción de la economía.

Lo más relevante es cómo se manejaría el déficit. Nadie esperaba que se cumpliera la promesa del sexenio pasado de regresar a la trayectoria histórica de un solo golpe.

Así, la Secretaría de Hacienda estimó que el déficit total del sector público será de 3.9% del PIB. Todos los analistas decían que un número entre 4 y 5% del PIB era creíble, pero que sería mejor si era más cercano a 4%. Así pues, se trata de una cifra que se puede manejar correctamente.

REMATE RECONDUCIDO

Es necesario que **Rogelio Ramírez de la O**, **Édgar Amador** y **Bertha Gómez** reconduzcan la discusión del Paquete Económico, no sólo con los legisladores o los analistas y los mercados, sino al interior de la propia Secretaría de Hacienda.

Por momentos da la impresión que en la dependencia se han dejado atrapar por una narrativa que, en los hechos, no tiene ningún sentido.

Una semana sí y otra también aparecen versiones infundadas sobre la permanencia del secretario o sobre pugnas entre sus miembros. Resulta imperativo que den señales de unidad para enfrentar los desafíos que tiene el inicio de la administración. Que superen la posición de debilidad que hoy los hace vulnerables a grillas como las de **Ricardo Monreal** y errores propios.





— REPÚBLICA H —

SOFÍA
GARCÍA

#OPINIÓN

Monreal habría sido advertido de que esos actos no sólo lo ponen en la mira, sino que podrían costarle su relación, una vez más, en Palacio Nacional

ATERRIJAJE FORZOSO PARA RICARDO MONREAL

Parece que al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados le tocó **aprender a la mala**. Su aventón en helicóptero fue suficiente para que la **presidenta Claudia Sheinbaum** enviara un mensaje directo y recordara que **los morenistas deben ser ejemplo** de que no puede haber "gobierno rico con pueblo pobre".

Ricardo Monreal no tuvo más opción que salir a ofrecer disculpas. Eso sí, con un tono que algunos interpretaron más como un reclamo velado que como un verdadero acto de arrepentimiento.

"Lo hago con frecuencia", dijo el zacatecano, **minimizando el escándalo**. Pero más de uno en Morena asegura que esa frase encendió las alarmas en **Palacio**. ¿Qué necesidad de echarse encima el escrutinio de simpatizantes y adversarios cuando **Morena** presume austeridad como bandera? **Monreal** intentó justificar que el viaje fue "privado" y sin recursos públicos, pero omitió mencionar el despliegue de seguridad que lo escoltó desde la **Cámara de Diputados**. ¿Una señal de que sigue queriendo jugar en las grandes ligas?

En los círculos de la **4T**, dicen que este capítulo no sólo dañó su imagen, sino que dejó en evidencia su soberbia.

Monreal habría sido advertido de que este tipo de actos no sólo lo ponen en la mira, sino que podrían costarle su relación, una vez más, en Palacio Nacional. Pero ¿habrá aprendido la lección o seguirá creyendo que puede volar por libre?

"Lo hago con frecuencia", dijo Monreal minimizando el escándalo

PT EN APRIETOS

En Hidalgo quien no pudo escapar de la justicia fue Edgar Hernández Daño, exdiputado local del PT, quien recibió una sentencia de cinco años de prisión por narcomenudeo con fines comerciales.

Un cateo en septiembre reveló **armas de uso exclusivo del Ejército** en casa del político. Aunque ese expediente lo lleva la Federación, algunos ya especulan que hay más nombres que saldrán a la luz. Dicen que en las altas esferas del PT ya nadie quiere pronunciar el nombre de Hernández Daño, aunque se comenta que era pieza clave para el control territorial en la región. Y les preocupa que ahora que está en prisión, el vacío de poder podría desatar un reacomodo político que promete más escándalos.

¿DUARTE, A UN PASO DE LA LIBERTAD?

Se comenta que el **ex gobernador de Veracruz** podría salir de prisión antes de tiempo. **Javier Duarte** logró el sobrelamiento de un proceso **por desaparición forzada**, dejando en jaque a la Fiscalía de Veracruz encabezada por **Verónica Hernández Giadán**. Aunque su condena por lavado de dinero lo mantiene tras las rejas, este nuevo fallo abre la puerta para que su posible libertad llegue antes del 2026, como lo dicta la sentencia. Mientras tanto, los colectivos de desaparecidos lo señalan como pieza clave en la desaparición del policía David Lara Cruz, quien fue visto por última vez en enero de 2016 después de acudir a una evaluación de Control y Confianza en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz.

Nos vemos a las 8 por el 8.

@SOFIAGARCIA MX



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LLEGARON PARA QUEDARSE

Los detractores, críticos y opositores a Morena se la pasan esperando que la Presidenta o la mayoría tomen caminos distintos.

Esto no va a pasar. Por más desigual que pudiera ser lo que llaman el nuevo régimen hay que entender que ya está entre nosotros. No va a cambiar en el corto ni mediano plazo de no ser que la ciudadanía decida algo diferente en futuros procesos electorales, lo cual se ve francamente remoto.

Para decirlo claro, Morena y su proyecto llegaron para quedarse durante un buen tiempo. Todo lo que pase a partir de ahora tiene que ver con ello y no tiene sentido estar bajo la esperanza de que las cosas van a cambiar por alguna coyuntura. Estamos ante lo que llaman el nuevo régimen y la construcción del segundo piso de la autollamada 4T.

Al principio del sexenio pasado parecía impensable que López Obrador cancelara el aeropuerto de Texcoco. Sin embargo, lo hizo y además propuso un proyecto aeronáutico alternativo, el cual a la fecha no ha dado resultado. No se creyó aquello de que sobre la advertencia no hay engaño, y la propuesta de una estrategia en materia aeronáutica ha sido hasta ahora inoperante.

Parecía un hecho que Rosario Piedra tendría que dejar la CNDH, ella misma debió haber sido más digna. Existían los elementos para cambiar la dirección de la Comisión, entre otras cosas, porque Piedra no reunía los requisitos sin pasar por alto que en 2019 fue objeto de una justificada polémica por la imposición de López Obrador.

A pesar de ello se tomó una decisión que va más allá de lo popular, en el fondo queda en evidencia el desdén hacia la CNDH, el cual no va a cambiar, porque se inserta en la construcción e institucionalización de lo que llaman el nuevo régimen. Conciben a la Comisión como está para ser parte del segundo piso de la 4T.

La lectura sobre lo que está pasando debe contemplar hechos consumados. Querer ver las cosas a través de coyunturas puede ser importante para entender momentos, pero no ofrece claridad sobre lo que ya es un nuevo régimen que no está dispuesto por ningún motivo a cambiar sus grandes objetivos al costo que sea.

El problema que ya se esté enfrentando no es tanto como buscar la manera de desacreditar al régimen, lo cual es cada vez más complicado por su genuino apoyo popular. El gran problema está en que este nuevo régimen es incapaz de verse a sí mismo y va llevando las cosas a un ritmo en donde la crítica es desechada bajo argumentos menores y en muchos casos bajo actitudes con tintes autoritarios.

Es por lo que a menudo poco o nada importan las contradicciones a su interior y al de la mayoría. Hoy pueden decirse una cosa y mañana otra y no pasa absolutamente nada, los problemas están al interior no al exterior.



A Ricardo Monreal le pasó el tren por encima. De manera sumisa dijo que se disculpaba por el uso de un helicóptero, el cual días antes había ponderado, asegurando que así lo verían a menudo.

Le llamaron la atención, le pasaron por encima y se sometió a lo que hay que agregar su fallida propuesta de debate sobre una reforma fiscal, la cual también recibió un coscorrón desde Palacio Nacional.

Reiteramos que los grandes problemas para el régimen no tienen que ver con la oposición, menos aún con la llamada comentocracia. Desde la crítica no se ha alcanzado a vislumbrar la consolidación de un régimen y se sigue viendo las cosas a menudo bajo la esperanza de que se equivoque, se tropiece, o que aparezca algo inaudito.

Esto no va a pasar. La 4T gobernará durante un buen tiempo y si la oposición y la crítica no lo entienden, entendemos, seguirá perdiendo el tiempo con argumentos menores y con esperanzas fallidas.

RESQUICIOS.

En lo más importante de lo menos importante, hay que reconocer que el fútbol mexicano ha decrecido de manera significativa. Es la nueva realidad y hay que asumirla para dejar de imaginar que seguimos siendo los reyes de la pradera; la crisis es estructural y en la zona con autoridad ya nos gana cualquiera.

LA 4T gobernará durante un buen tiempo y si la oposición y la crítica no lo entienden, entendemos, seguirá perdiendo el tiempo con argumentos menores y con esperanzas fallidas



BAJO RESERVA

Una lección de Sheinbaum para Montreal

:::: Nos hacen ver que ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** dio dos mensajes muy claros. El primero, que a diferencia de su antecesor, ella sí está dispuesta a asistir a cumbres de jefes de Estado como, de hecho, lo hace ahora con la del G-20 en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo Monreal Ávila

Brasil. Y el segundo, que mantendrá la política de austeridad y que viajará en aviones de línea, aun cuando se trate de un viaje tan largo, como el que realizó a Río de Janeiro. “La jefa del Ejecutivo viaja desde la mañana de este domingo a Río de Janeiro, con escala en Panamá, en vuelo comercial en congruencia con uno de los principios de su gobierno: la austeridad republicana, la cual es una política de Estado y un valor fundamental y principio orientador del servicio público mexicano”, destacó ayer la Presidencia de la República en una nota informativa. El mensaje de la Presidencia parecía tener un destinatario claro, después del escándalo de la semana pasada, protagonizado por el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien utilizó un helicóptero ejecutivo para volar hacia el aeropuerto de Toluca, tema al que la propia presidenta se refirió y dijo que los políticos de su movimiento debían ser “un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre”. Te lo digo Juan, para que lo entiendas Monreal.

Y un jalón de orejas para Hacienda

:::: Y, hablando de lecciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que la mandataria dio un “jalón de orejas” a algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, por el “error” que tuvieron con el Paquete Económico 2025 entregado el viernes en la Cámara de Diputados con el recorte que tendrían la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional. Nos comentan que la propia Sheinbaum fue quien hizo ver la equivocación a su equipo financiero, quienes de forma inmediata reconocieron que fue una pifia y que su presupuesto tenía un incremento del 3.5%. ¡Vaya equivocación! A ver si ahora que los diputados revisen el presupuesto no siguen saliendo errores.

¿Y si desaparece la Plataforma Nacional de Transparencia?

:::: Ante la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), la cual parece inminente, si no hay cambios de última hora, se ha asegurado que la Plataforma Nacional de Transparencia no desaparecerá, y que sus funciones serán parte de la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Sin embargo, trabajadores del Inai recomiendan respaldar la información que se tenga en este portal, pues aseguran que hay riesgos de que haya pérdidas de información. Aseguran que si el Inai se queda sin presupuesto no se podrá pagar el almacenamiento y no habrá dónde albergar la información. Lo mejor, insisten, sería respaldarla.

Austeridad para algunos y opulencia para otros en Morena

:::: Nos dicen que en Morena la austeridad solo aplica para unos cuantos pues, nos aseguran, las y los trabajadores del área de comunicación social del partido guinda no han cobrado su sueldo desde que inició la Legislatura, es decir, llevan dos meses y medio sin recibir remuneración por sus servicios, bajo el argumento de que no hay recursos. Dicen que mientras a algunos les alcanza hasta para viajar en helicópteros, otros no tienen ni para los camiones.



Los “reyes” del Senado y de la Cámara de Diputados

Son dos políticos que han sabido navegar las turbulentas aguas de la política en tiempos de la 4T. Con estilos y trayectorias diferentes, se han posicionado como los “virreyes” del Poder Legislativo. No es una figuración: Ricardo Monreal y Adán Augusto López manejan la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente, a su antojo, como “reyes” o “virreyes”, porque “su palabra es la ley” y no hay quien los contradiga. Hasta ahora, ni siquiera la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha podido o querido hacerlo.

Monreal y Adán Augusto son dos viejos lobos de la política, más parecidos a los priistas de antaño que a izquierdistas progresistas, como se imagina la presidenta Sheinbaum durante su gobierno. Ambos, muy cercanos en su momento a Andrés Manuel López Obrador, aspiran a tomar ese liderazgo que ejerció con toda plenipotencia el fundador y líder moral de Morena ahora que, según dijo, se retiró de la política y de las actividades públicas.

Los dos fueron “corcholatas” presidenciales de Morena y de aquel proceso, en el que salieron bastante ras-

pados, lograron reponerse para adjudicarse los cargos de mayor relevancia en el Poder Legislativo: las coordinaciones del Senado y la Cámara de Diputados, por donde han pasado 47 reformas constitucionales en lo que va de la actual Legislatura y amenazan con ser muchas más, además de que tienen en sus manos la aprobación del Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y el Marco Macro del próximo año. En sus bancadas se escucha que van a hacer cambios al Paquete Económico que les envió el gobierno de Sheinbaum, a través de la Secretaría de Hacienda. Es decir que van a seguir mostrando y ejerciendo su poder político con respecto al Ejecutivo.

A Ricardo Monreal y Adán Augusto López se les conoce ya como los nuevos Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, aquellos priistas que, con muchas mañas y acuerdos políticos dominaron el Poder Legislativo en los últimos sexenios priistas y panistas.

Ahora, Monreal y Adán Augusto vienen por todo. Sin la sombra de la López Obrador pisándoles los talones –por lo menos no de forma personal–, los nuevos “jefes” de Morena



“levitan” frente a todos y hacen alarde de ese poder: el primero con sus viajes en helicóptero privado e imponiendo a sus amigos y compadres en los cargos más relevantes de la Cámara; y el segundo, derrochando el poder en la Cámara Alta con reuniones privadas y vinos caros; regalos costosos a los más cercanos de su bancada y también siendo un pasajero asiduo de vuelos privados y otros juguetes con los que no solo disfruta partir el aire, sino el océano.

No había pasado el primer mes como coordinador de los senadores de Morena, cuando Adán Augusto López ya se había apoderado del control de los cerca de 5 mil millones de pesos de presupuesto del Senado tras modificar la Ley Orgánica del Congreso General y desaparecer la Comisión de Administración. Además, el tabasqueño se jacta de haber doblado lo mismo a los expanistas Yunes y a Mo-

vimiento Ciudadano para sacar la Reforma Judicial que haber pactado con el presidente del PRI, Alito Moreno, su respaldo por si las cosas no salían como se esperaba, así como de poner a raya al Consejo de la Judicatura y a alguno que otro ministro para evitar un freno a la reforma judicial.

La noticia es que tal poder también ha generado un enfrentamiento entre ambos: Monreal y Adán Augusto han venido midiendo fuerzas lo mismo por ver quién controla el Canal del Congreso, que los integrantes de los Comités de Vigilancia para filtrar a los candidatos a competir en las elecciones judiciales del 2025. La lucha de poder se ha extendido a los equipos más cercanos de ambos. Todo, mientras en la Presidencia de la República afinan una estrategia para restarles poder a los por ahora todopoderosos “virreyes” legislativos. ●

@MarioMal

Sin la sombra de AMLO pisándoles los talones –al menos no de forma personal–, los nuevos “jefes” de Morena “levitan” frente a todos y hacen alarde de ese poder.


**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com


*Decía Marx (Groucho):
"Nunca golpees a un hombre
caído, recuerda que puede
levantarse". Aguas.*

Extraño enemigo

Con el pase de abordar en la mano para su viaje a Brasil, la presidenta Claudia Sheinbaum lanzó la proclama: "no se nos olvide que sigue ese poder queriendo recuperar el pasado, y que no por ser una amplia mayoría, no se está moviendo para recuperar parte de esos privilegios que han ido perdiendo", dijo a senadores y diputados morenistas el jueves 14 en Palacio Nacional.

Ahí viene el coco. Por el bien de todos, primero los votos.

Allá, los coordinadores Adán Augusto López y Ricardo Monreal, le llevaron incompleta la ofrenda. No han aprobado la desaparición de los organismos autónomos, que consuma la faena. Los legisladores de Morena, PT, Verde, y ex perredistas, ex priistas y ex panistas que les acompañan acudieron puntuales y peinados a Palacio Nacional a la ceremonia del recuerdo. Te recuerdo quién manda aquí.

El ritual era necesario en una suerte de juego de sombras donde había que erigir una amenaza, aunque no lo fuese, para sofocar, por un lado, una revuelta y, por otro, un abandono de partitura, cuyo tamaño no inquieta pero su potencialidad preocupa.

Javier Corral con un ojo morado y las manos hinchadas de las esposas que le pusieron para maniatar su voto; Higinio Martínez, embozado, derrotado. Ricardo Monreal se puso tenis gastados, para demostrar que camina más de lo que vuela; Pedro Haces, en el refunfuño del líder obrero porque la reunión fue

en el patio de Palacio Nacional y no en su rancho del Ajusco.

"La línea es clara", exclamó la Presidenta para desafiar a lo que puso como adversarios, los comen-tócratas, medios de comunicación, a los ministros, que "no pudieron vencernos".

Ahí están los gladiadores, otros rencos, otros exultantes. Sheinbaum desafía y acomete: "pensaron que íbamos a pintar nuestra raya", en alusión a que llegando a la Presidencia rompería con AMLO.

El acto de Palacio es la reafirmación en medio del bamboleo. Estamos firmes aunque otros se pandeen.

• • •

"La política no es un negocio, es una pasión. O se tiene o no se tiene. Los que estén buscando la ventaja económica que se dediquen al comercio, a la industria. Que ganen, paguen impuestos y que les vaya bien. Pero no entreveren la política con eso, porque no es para hacer plata. Eso es lo que nos está matando", declaró José Mujica al diario español *El País*.

El ex presidente uruguayo sabe lo que dice. Pasó más tiempo en la cárcel que en el gobierno. Siete años encerrado por la dictadura militar, en un hoyo, en un aljibe, para someterlo, doblarlo. Su cárcel fue el subsuelo. Salió de ahí para dejar la lucha guerrillera y buscar el poder de manera pacífica, por la vía de las elecciones y ganarlas. Gobernó un lustro a Uruguay. Concluye, con sorna, décadas después:

"Me dediqué a cambiar el mundo y no cambié un carajo, pero estuve entretenido".

En su reflexión, Mujica dice de su movimiento, de su batalla: "Hay gente que hubiera querido más, pero no vamos a cambiar la realidad del pasado, me preocupa lo que viene...Tenemos que buscar que el ayer no nos ponga un obstáculo para el futuro. Yo sé que eso es de una cabeza demasiado inteligente que se pelea con los sentimientos".

• • •

Es útil, como mampara, acechar y retar al pasado. Si el Extraño Enemigo se usa para ocultar los otros conflictos, para evadir las otras acechanzas, el autoengaño puede salir enormemente caro.

No hay duda. Se tiene la Presidencia; al Congreso le sobran votos de mayoría calificada y el Poder Judicial será como el Hombre Nuevo. Ni quien les haga cosquillas. Nunca tuvieron tanto poder y sin instructivo.

Pero sus gobiernos sufren y jaldan. La narcoviolenencia, el control de territorios, los mandos criminales que copan, la corrupción en las administraciones locales, la improvisación, los servicios públicos desatendidos. Eso zumba, ajetea, estremece. Eso sí que hace grietas, no la disidencia.

Es mejor azuzar al fantasma del pasado. Pero el marxismo dijo otra cosa, al menos el de Groucho Marx: "Nunca golpees a un hombre caído, recuerda que puede levantarse".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DESTACAN CUATRO EJES RECTORES

“Proyecto de Presidencia es prioridad”

Ricardo Monreal aseguró que hay disposición de escuchar a todos en torno al paquete económico, pero no quieren engañarlos

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que si bien hay disposición para escuchar a sectores y legisladores en torno al paquete económico, “no queremos engañarlos. Para nosotros la prioridad es el presupuesto que el gobierno planteó. Y vamos a caminar muy cercanos, muy de acompañamiento, muy coordinados con la presidenta Claudia Sheinbaum”.

En entrevista con **Excelsior**, Ricardo Monreal precisó que son cuatro las áreas de mayor prioridad en el proyecto de la Presidenta: educación, salud, bienestar y campo mexicano; y como prioridad importante



Foto: Especial

A partir del próximo miércoles, que tenemos la comparecencia del Secretario de Hacienda, comenzaremos a establecer mesas de trabajo con los rubros más importantes.”

RICARDO MONREAL COORDINADOR DE DIPUTADOS DE MORENA

está la seguridad pública: “tenemos claridad de que no hay mucho margen, pero sí disposición a revisar. Estamos apenas revisando”.

Detalló que el plan es que el 13 de diciembre concluya la aprobación de todo el paquete económico, “por diferentes razones: sociales, económicas, de certidumbre que le generemos a los mercados; certidumbre jurídica

y provoquemos estabilidad económica.

“El presupuesto está muy ajustado, por el déficit y porque va a ser complicado por el primer año de ejercicio de gobierno de la Presidenta”, dijo.

Respecto a la crítica de algunos expertos sobre lo que llaman excesivo optimismo en la carátula de la Ley de Ingresos de la Federación, explicó que se revisará y se



coordinarán con Hacienda.

“Vamos a revisarlo. Lo primero que vamos a hacer es la Ley de Ingresos, que calculamos terminar hacia el 27 de noviembre; es decir, los próximos siete días, diario, diario y vamos a revisarlo muy bien”, dijo.

Adelantó que “no hay mucho margen, porque el recurso no es suficiente, y porque hay necesidades cada vez más exigentes, más urgentes, que se deben de atender y que en otras etapas no existían.

Además, agregó que hay un segundo grupo de programas prioritario, donde “está la seguridad pública, en el que tiene que ver el fortalecimiento de la Secretaría de la Seguridad Pública, Defensa Nacional, Marina; de todo el tema de justicia, incluyendo las fiscalías”.

Finalmente, aclaró que cada decisión se tomará con la Presidencia de la República.

“No vamos a separarnos, no somos entes separados, sobre todo entendiendo que es el principal instrumento financiero y económico de la Presidenta y entendiendo esto, vamos a caminar muy coordinados con ella”, indicó.



Rubén Moreira

Pide Moreira rectificar presupuesto para universidades; reclama a Morena

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de noviembre de 2024.- El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, Rubén Moreira pidió que así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público rectificó el presupuesto 2025 para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), se haga lo mismo con el resto de universidades.

Mediante un mensaje en redes sociales, Moreira reclamó a Morena los recortes a diversas casas de estudio y pidió trato igualitario para todas las universidades y escuelas de educación media.

Asimismo, expuso, con ayuda de un gráfico, que le quitarán 9.1 al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav); un 8.2 a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN); el 8 a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN); el 7.6 al Tecnológico Nacional de México (TecNM); un 4.5 al Colegio de Bachilleres y 2 por ciento al Conalep.

<https://mexico.quadratin.com.mx/pide-moreira-rectificar-presupuesto-para-universidades-reclama-a-morena/>



Otras universidades también presentan recortes: PRI

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que la Secretaría de Hacienda anunciara que rectificará el presupuesto para la UNAM y el IPN, el diputado federal priista Rubén Moreira, afirmó que el problema es que también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI expuso que Morena le quita 8% de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), 8.2 % a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), 7.6% al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

El diputado Rubén Moreira expresa que no se ve el compromiso de Morena con los pobres

En sus redes sociales, el líder congresista añade que también se le quita 9.1% al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), 4.5% al Colegio de Bachilleres y 2% al Conalep.

En entrevista, calificó como muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.

Mencionó que la Universidad Agraria Antonio Narro es una gran institución, en la que se han formado decenas de miles de agrónomos y técnicos en el campo.



“Es preocupante que el gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro de educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y algunas partes del mundo”, subrayó, para luego señalar que nunca había pensado que el partido oficialista apuñalaría de esa manera a la *Narro*.

En el programa Con Peras, Manzanas y Naranjas, señaló en diversas ocasiones que es una pena que Morena desprecie el trabajo intelectual, académico y el esfuerzo que realizan los jóvenes para terminar sus estudios superiores.

RUBÉN MOREIRA

Diputado federal por el PRI

“El proyecto de presupuesto es insensible. Disminuye recursos para hospitales (...), Guardia Nacional, medio ambiente, universidades”

Por otra parte, Moreira informó que la semana pasada sostuvo una reunión con los integrantes de su grupo parlamentario, así como con el dirigente nacional, Alejandro Moreno, en la que analizaron el paquete económico que presentó la Secretaría de Hacienda.

Denunció que dicho paquete está integrado por “cuentas alegres” en inflación, crecimiento económico, precio del dólar y tasa de interés.

“El proyecto de presupuesto es insensible. Entre otros, disminuye recursos para hospitales, vacunación, medicamentos, formación de recursos humanos en sector salud, vigilancia epidemiológica, seguridad, Guardia Nacional, medio ambiente, universidades y cultura”, acusó. Dijo que también se abandonó al campo. ●



**Rubén Moreira consideró que
Morena desprecia el esfuerzo que
realizan los jóvenes.**



Además de Bachilleres y Conalep

Advierte PRI reducción a recursos de universidades

Redacción
politica@eleconomista.mx

Luego del aparente error y ratificación en el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), Rubén Moreira, coordinador parlamentario del PRI en Cámara de Diputados alertó sobre el recorte en recursos en otras casas de estudios.

De acuerdo con el legislador, se le quita 8% de su presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), mientras que a la Universidad Politécnica Nacional (UPN) se le redujo 8.2 por ciento.

Por otro lado, también alertó que al Tecnológico Nacional del México se le realizó un recorte de 7.6%, mientras que al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) le quitarían 9.1%, al Colegio de Bachilleres 4.5% y al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep) 2 por ciento.

Derivado de lo anterior, Rubén Moreira hizo un llamado para que se dé un trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

Asimismo, señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el

compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman Morena y sus aliados, PT y PVEM.

“Es preocupante que el gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro de educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y algunas partes del mundo”, subrayó

Al mismo tiempo, el legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI), señaló que nunca había pensado que el “partido oficialista apuñalaría de esa manera a la Narro”.

En el programa “Con Peras Manzanas y Naranjas” ha señalado en diversas ocasiones que es una pena que Morena desprecia el trabajo intelectual, académico y el esfuerzo que realizan los jóvenes para terminar sus estudios.

Más información en la página: **36**



Moreira llama a Hacienda a rectificar presupuesto para el resto de universidades

Luego de que la Secretaría de Hacienda rectificara el presupuesto para la UNAM y el IPN, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira señaló que de acuerdo al proyecto de Presupuesto 2025, se le recorta el ocho por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), el 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).



En sus redes sociales, el líder parlamentario informó que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

Señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.

El viernes pasado, la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, debido a un error, los presupuestos para 2025 de la UNAM y el IPN resultaron disminuidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Sin embargo, garantizó por medio de un comunicado que ambos presupuestos aumentarán en un 3.5 por ciento respecto al año anterior.

<https://www.milenio.com/politica/moreira-llama-rectificar-presupuesto-resto-universidades>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



Advierte PRI recorte de recursos a universidades en todo el país

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdez, advirtió que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación le quita el 8 por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional y el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).



Luego de que la Secretaría de Hacienda, aparentemente, rectificara el recorte presupuestal para la UNAM y el IPN, el diputado federal afirmó que el problema es que también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

En sus redes sociales, precisa que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 por ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

En entrevista, señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.

Moreira Valdez consideró que la Universidad Agraria Antonio Narro es una gran institución, en la que se han formado decenas de miles de agrónomos y técnicos en el campo.

“Es preocupante que el gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro de educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y algunas partes del mundo”, subrayó para luego señalar que nunca había pensado que el partido oficialista apuñalaría de esa manera a la Narro.

<https://ovaciones.com/advierte-pri-recorte-de-recursos-a-universidades-en-todo-el-pais/>



Rubén Moreira pide a Morena no reducir presupuesto a universidades

Después que el viernes pasado la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó el proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) a la Cámara de Diputados, en el que se plantea una reducción para la UNAM e IPN, pero que más tarde admitió que fue un "error", esta vez Rubén Moreira Valdez, coordinador del PRI en dicho recinto legislativo, señaló que otras instituciones se verán perjudicadas en sus finanzas, por lo que urgió a Morena a no "rasurarles" su capital.

Vía redes sociales indicó que le quitarán 9.1 al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav); un 8.2 a la Universidad Politécnica Nacional (UPN); el 8 a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN); el 7.6 al Tecnológico Nacional de México (TecNM); un 4.5 al Colegio de Bachilleres y 2 por ciento al Conalep.



Tras ello, el legislador tricolor indicó que es preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, al tiempo que enfatizó que esta determinación no se refleja el compromiso de "primero los pobres", que tanto proclama el partido oficialista, al recordar que estas instituciones so públicas y en ellas la mayoría de sus estudiantes no cuentan con altos recursos para solventar gastos básicos.

PROMENTEN ALZA DE 3.5%

La SHCP garantizó el pasado 15 de noviembre que tanto la UNAM como el IPN tendrán un alza de 3.5 por ciento respecto al año anterior.

A través de un comunicado, la Subsecretaria de Egresos precisó que se está trabajando con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para asegurar que ambas instituciones educativas tengan dicho incremento respecto al año anterior, al manifestar que esa es la decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

"Es importante mencionar que el gasto en educación contemplado en el presupuesto 2025 se incrementa en 11,869 millones de pesos", destacó la dependencia gubernamental.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

ddmx DIARIO DE MÉXICO

18-11-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Incluso agregó que el gobierno federal refrenda su compromiso irrestricto con la educación y principalmente con las instituciones de educación pública que son “un pilar fundamental para el desarrollo social de México”.

<https://www.diariodemexico.com/mi-nacion/ruben-moreira-pide-morena-no-reducir-presupuesto-universidades>



Reclama Rubén Moreira por recorte a universidades en el presupuesto 2025

Ciudad de México.- Luego de que la Secretaría de Hacienda, aparentemente, rectificara el presupuesto para la UNAM y el IPN, el diputado federal afirmó que el problema es que también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI expuso que Morena le quita el 8 por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), el 8.2 por ciento a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

En sus redes sociales, el líder congresista añade que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

<https://elheraldodesaltillo.mx/2024/11/17/reclama-ruben-moreira-por-recorte-a-universidades-en-el-presupuesto-2025/>



RECLAMA MOREIRA POR RECORTE A UNIVERSIDADES EN EL PRESUPUESTO 2025

Luego de que la Secretaría de Hacienda, aparentemente, rectificara el presupuesto para la UNAM y el IPN, el diputado federal afirmó que el problema es que también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI expuso que Morena le quita el 8 por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), el 8.2 por ciento a la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

En sus redes sociales, el líder congresista añade que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

En entrevista, señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.

<https://lineapolitica.com/reclama-moreira-por-recorte-a-universidades-en-el-presupuesto-2025/>



Moreira llama a Hacienda a rectificar presupuesto para el resto de universidades

Historia de Silvia Arellano • 10 h •  1 minutos de lectura



 ruben moreira.presupuesto.universidades.unam.ipn.camara de diputados.SHCP.hacienda
© Proporcionado por MILENIO

Luego de que la Secretaría de Hacienda rectificara el presupuesto para la UNAM y el IPN, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira señaló que de acuerdo al proyecto de Presupuesto 2025, se le recorta el ocho por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), el 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

En sus redes sociales, el líder parlamentario informó que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

Señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de "primero los pobres", que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.

El viernes pasado, la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) informó que, debido a un error, los presupuestos para 2025 de la UNAM y el IPN resultaron disminuidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.

Sin embargo, garantizó por medio de un comunicado que ambos presupuestos aumentarán en un 3.5 por ciento respecto al año anterior.

[Moreira llama a Hacienda a rectificar presupuesto para el resto de universidades](#)



Moreira llama a Hacienda a rectificar presupuesto para el resto de universidades

El coordinador del PRI en Diputados señaló que se debe de restaurar el presupuesto para el Colegio de Bachilleres, Cinvestav y la Universidad Pedagógica Nacional.



Rubén Moreira, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, en una conferencia de prensa. | Cuartoscuro

Silvia Arellano

Ciudad de México / 17.11.2024 09:40:00

Luego de que la Secretaría de Hacienda rectificara el presupuesto para la UNAM y el IPN, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira señaló que de acuerdo al proyecto de Presupuesto 2025, se le recorta el ocho por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), el 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

En sus redes sociales, el líder parlamentario informó que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 por ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

Señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.



Piden PAN y PRI no quitar recursos a ninguna escuela de nivel superior

DE LA REDACCIÓN

Luego de que la Secretaría de Hacienda anunció una rectificación en el presupuesto de la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional (IPN) previsto para 2025 y que no se le reducirán recursos, PAN y PRI en la Cámara de Diputados pidieron trato igual para otras instituciones de educación superior que registran decrementos en sus partidas.

El coordinador de los diputados priístas, Rubén Moreira, precisó que en el proyecto de Presupuesto para el próximo año se contempla una disminución de 14 por ciento para la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), de 8 para la Autónoma Agraria Antonio Narro, 8.2 para la Pedagógica Nacional (UPN) y 7.6 para al Tecnológico Nacional de México.

Señaló que además se quitó 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del IPN, 4.5 al Colegio de Bachilleres y 2 al Conalep.

Moreira dijo que es muy preocu-

pante el recorte a todas las universidades, en el que no se refleja el compromiso de “primero los pobres” que tanto proclaman en Morena, pues se afecta a los estudiantes. En particular, se refirió al caso de la Autónoma Agraria Antonio Narro, pues se trata de una institución en la que se han formado decenas de miles de agrónomos y técnicos en el campo.

“Es preocupante que el gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y algunas partes del mundo. Nunca hubiera pensado que el partido oficialista apuñalaría de esa manera a la Narro”, expuso.

Por su lado, el panista Federico Döring aseguró que todas las instituciones públicas de enseñanza superior registran reducción en su presupuesto, salvo las *universidades patito* creadas en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

Su correligionario Ernesto Sánchez Rodríguez apuntó que en estas últimas se adoctrina a los alumnos.

A las de libre pensamiento, sin manipulación de los estudiantes, son a las que se castiga en la asignación de recursos para el próximo año, añadió.

Héctor Saúl Téllez Hernández, también diputado del *blanquiazul*, sostuvo que mientras Claudia Sheinbaum “se llenaba la boca presumiendo sus doctorados, ahora como Presidenta resultó ser la sepulturera de la educación pública”.

Los panistas convocaron a docentes, alumnos y comunidad de instituciones educativas sólidas a exigir presupuesto digno, y advirtieron que darán la batalla para que les repongan sus recursos.

“

Preocupante, que no se vea al campo, señalan



LAMENTAN reducciones en áreas y secretarías estratégicas; PAN alerta sobre carga fiscal, endeudamiento y falta de transparencia.

Critican aumento a instituciones de la 4T

PAN y PRI van por revertir “tijerazo” a universidades

EN SAN LÁZARO, diputados de oposición advierten que durante la dictaminación del PEF 2025 defenderán un presupuesto digno; PRI pide trato igual para todas las casas de estudios

| Por **Claudia Arellano**

claudia.arellano@razon.com.mx

Diputados federales del PAN advirtieron que durante la dictaminación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025 buscarán que se revierta el “tijerazo” que le dieron a casas de estudio.

Federico Döring Casar consideró que el recortar el presupuesto de los centros de enseñanza no fue “un lamentable error”, sino “una traición” de la 4T a sus principios y al pasado académico de varios de sus dirigentes y figuras.

**EL
DATO**

EN 2024, a la UNAM se le otorgó un presupuesto de 50 mil 418 mdp, pero completó sus necesidades financieras con 5 mil 540 mdp generados con ingresos propios.

El legislador reprochó que, de acuerdo con lo que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF), “todas las universidades públicas reducen su gasto en 2025, salvo las universidades *patito* de López Obrador”.

En su turno, Ernesto Sánchez Rodríguez, también diputado federal del PAN, dijo que las Universidades Benito Juárez, las únicas que aparecen con aumento, “son las que condicionan el voto, son instituciones de adiestramiento político”.

En cambio, dijo, las instituciones de libre pensamiento, sin manipulación de los educandos, son a las que se castiga en el presupuesto para el próximo año.

Y Héctor Saúl Téllez Hernández, integrante de la misma bancada, indicó que su partido “dará la batalla desde la Cámara de Diputados, ahora que inicie la discusión

de presupuesto, para defender los recursos de las universidades”.

Los legisladores panistas convocaron a docentes, alumnos y a toda la comunidad de las diferentes instituciones educativas del país a exigir un presupuesto digno para el próximo año. “Cuentan con las y los diputados del PAN para combatir el desprecio intelectual y académico”, señaló.

Por otra parte, a pesar de la rectificación de la Secretaría de Hacienda respecto al presupuesto de la UNAM y del IPN, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira, afirmó que la pre-ocupación se mantiene, porque también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades.

Expuso que Morena pretende quitarle 8 por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro; 8.2 por ciento a la Universidad Pedagógica Nacional y 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México.

Señaló el priista que es muy preocupante la reducción presupuestaria en algo que no refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues serán los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afectará este recorte y mencionó que la Universidad Agraria Antonio Narro es una gran institución, en la que se han formado decenas de miles de agrónomos y técnicos.



VEN DESPRECIO A LA EDUCACIÓN

PRI y PAN cuestionan que las instituciones de educación superior sufran recortes.



“(EL PAN) DARÁ la batalla desde la Cámara de Diputados, ahora que inicie la discusión de presupuesto, para defender los recursos de las universidades. Cuentan con las y los diputados del PAN para combatir el desprecio intelectual y académico”

HÉCTOR SAÚL TÉLLEZ HERNÁNDEZ
Diputado del PAN



“ES PREOCUPANTE que el Gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, es (la Universidad Antonio Narro) un centro educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y de algunas partes del mundo”

RUBÉN MOREIRA
Coordinador del PRI en San Lázaro



CRITICAN "EXCESIVO OPTIMISMO"

Buscan revisión del Presupuesto; carecen de votos para decidir

PAN, PRI y MC urgen un análisis riguroso y responsable, pues se trata del desarrollo del país, advirtieron

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Desde el Senado y la Cámara de Diputados, la oposición anunció un trabajo de revisión exhaustivo al paquete económico 2025, pues panistas, priistas y emecistas destacaron su decisión de hacer observaciones al "excesivo" optimismo del oficialismo en la carátula del proyecto de

Ley de Ingresos de la Federación, que corresponde avalar a ambas Cámaras.

En tanto, los dirigentes nacionales y líderes parlamentarios opositores anunciaron que buscarán cambios y mejoras en el Presupuesto de Egresos de la Federación, pues consideran que hay un severo castigo a áreas como salud y cultura, entre otros.

El líder de la bancada del PAN en Cámara de Di-

putados, Federico Döring Casar, señaló en un comunicado que la reducción al presupuesto a la UNAM y al Instituto Politécnico Nacional, no es un "lamentable error" (como lo aclaró Hacienda al destacar un aumento de 3.5% con respecto al año anterior), sino una "traición de la presidenta Sheinbaum a su pasado académico.

El diputado Ernesto Sánchez Rodríguez dijo que las universidades Benito Juárez del expresidente López Obrador, son justamente las que adoctrinan alumnos, "las

que condicionan el voto, son instituciones de adiestramiento político; ésas son las que suben su presupuesto, y las instituciones de libre pensamiento, sin manipulación de los educandos, son a las que se castiga en este presupuesto para el próximo año".

Por su parte, el legislador Héctor Saúl Téllez Hernández precisó que mientras la presidenta Claudia Sheinbaum se llenaba la boca presumiendo sus doctorados, ahora como mandataria resultó ser la sepulturera de la educación pública.

En el Senado, la coordinadora de los panistas, Guadalupe Murguía,



aseguró que harán un "análisis riguroso y responsable del proyecto de Ley de Ingresos de la Federación presentado por el Ejecutivo federal, pues se trata de un documento que refiere el desarrollo del país y por eso requiere que las propuestas sean realistas, viables y beneficien a los ciudadanos".

Jorge Romero, presidente nacional del PAN, precisó que las y los legisladores de Acción Nacional trabajarán para que los recursos públicos se destinen a los rubros que realmente sean prioritarios y se beneficie de manera directa a las personas y se fortalezcan las áreas más vulnerables.

Rubén Moreira, coordi-

nador de los diputados del PRI, alertó que Morena le quita 8% de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), 8.2% a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), 7.6% al Tecnológico Nacional de México (TecNM), 9.1% al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), 4.5% al Colegio de Bachilleres y 2% al

Conalep, por lo que exigió que se corrija de inmediato, tal como se hizo para los casos de la UNAM y el IPN, pues la disminución del presupuesto a la educación pública afecta por igual a todas las comunidades académicas.

Alejandro Moreno, senador y dirigente nacional del PRI, expresó su crítica a la decisión oficial por reducir el presupuesto a la cultura, pues un 27.89% menos de dinero afectará el rescate, protección, fomento y desarrollo cultural.

El líder priista añadió que una

vez más el gobierno demuestra su falta de compromiso con la salud del pueblo de México.

"Reducir el presupuesto de la Secretaría de Salud de 101 mil millones en 2024 a 66 mil millones en 2025 es un golpe directo a los

hospitales, médicos y tratamientos que millones de familias necesitan", apuntó en su cuenta X.

En tanto, las y los senadores de Movimiento Ciudadano expresaron su preocupación por los recortes en áreas tan sensibles como educación, salud y cultura, pues ello refleja que no hay un compromiso real por el futuro de la nación.



Cultura

El priista Alejandro Moreno criticó la reducción al presupuesto a la cultura, ya que un 27.89% menos de dinero afectará el fomento y desarrollo cultural, aseguró.



(Universidades de López Obrador) son las que condicionan el voto, son instituciones de adiestramiento político; ésas son las que suben su presupuesto."

**ERNESTO
SÁNCHEZ**

DIPUTADO DEL PAN



Fotos: Especial

Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, y Jorge Romero, presidente del PAN, alzaron la voz contra el paquete económico.



Oposición en San Lázaro reclama recorte presupuestal a universidades

Los grupos parlamentarios del PRI y el PAN en la Cámara de Diputados reclamaron este domingo que en el presupuesto de egresos de la federación presentando en el Congreso tenga un recorte de hasta el 10 por ciento para las universidades públicas como la UNAM y el IPN.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI expuso que Morena le quita el 8 por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), el 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

En sus redes sociales, el líder congresista añade que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 por ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

El diputado federal del PAN, Federico Döring, quien señaló que dicha reducción al presupuesto a la UNAM y



al Instituto Politécnico Nacional, no se trata de un lamentable error, sino una traición de la presidenta Sheinbaum a su pasado académico.

“Hubo mexicanos que votaron por ella en las pasadas elecciones; todas las universidades públicas reducen su gasto en 2025, salvo las universidades patito de López Obrador”, indicó Döring.

Adoctrinamiento de universitarios

Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, dijo que las universidades Benito Juárez de AMLO, son justamente las que adoctrinan alumnos.

“Las que condicionan el voto, son instituciones de adiestramiento político; esas son las que suben su presupuesto”, recordó Sánchez Rodríguez.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/11/17/oposicion-en-san-lazaro-reclama-recorte-presupuestal-universidades-654651.html>



Advierten riesgo en finanzas por Paquete Económico 2025

Critica Oposición deuda de 1.3 bdp

**Afirman legisladores
que Presupuesto
provocará un déficit
del 51.4% del PIB**

REFORMA / STAFF

Los líderes de las bancadas del PAN, PRI y MC en la Cámara de Diputados consideraron como uno de los puntos más negativos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, el déficit y la deuda que provocaría.

El recién nombrado dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, apuntó que, de acuerdo con el documento, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum (Morena) planea gastar 1.17 billones de pesos más de los que percibirá el próximo año (8.05 billones de pesos).

“(El gasto es) mucho más de lo que ingresa, acumulando una deuda insostenible que compromete el futuro de todas y todos. Para 2025, se solicita una deuda pública de 1.3 billones de pesos, lo que mantendría el saldo total histórico en 51.4 por ciento del PIB”, apuntó.

Por su parte, Rubén Moreira (PRI) consideró que esta previsión no contempla su compromiso de “primero los pobres”, porque la disminución de capital afectaría a escuelas públicas.

Sobre el gasto en universidades dijo: “es preocupante que el Gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro educativo donde se reciben estudiantes de todo el País y algunas partes

del mundo”, subrayó tras referirse a la disminución de 8 por ciento para la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

Ivonne Ortega (MC) señaló el descobijo a Salud, Seguridad y Protección Ciudadana, sectores, dijo, donde



COINCIDEN EN PUNTOS NEGATIVOS



/// (El gasto es) mucho más de lo que ingresa, acumulando una deuda insostenible que compromete el futuro de todas y todos. Para 2025, se solicita una deuda pública de 1.3 billones de pesos”.

Jorge Romero, Dirigente nacional del PAN



/// Es preocupante que el Gobierno de Morena no voltee a ver a la educación, que beneficia al agro mexicano, un centro educativo donde se reciben estudiantes de todo el País y algunas partes del mundo”.

Rubén Moreira, Diputado del PRI

/// Tratándose de Salud y Seguridad, en Movimiento Ciudadano no hemos regateado el respaldo. Son aspectos indispensables para la ciudadanía”.

Ivonne Ortega, Diputada MC





RECLAMA MOREIRA RECORTES A UNIVERSIDADES

Dijo que con esto no se refleja el compromiso de “primero los pobres”

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El **coordinador** del Grupo Parlamentario del PRI expuso que Morena le quitará el 8 por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), el 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), el 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Luego de que la Secretaría de Hacienda, aparentemente, rectificara el presupuesto para la UNAM y el IPN, el diputado federal afirmó que el problema es que también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

En sus redes sociales, el líder congresista dijo que también se le quita el 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), el 4.5 por ciento al Colegio de Bachilleres y el 2 por ciento al Conalep.

En entrevista, señaló que es muy preocupante la reducción presupuestaria a todas las universidades, en la que no se refleja el compromiso de “primero los pobres”, que tanto proclaman en el partido de Morena, pues son los estudiantes de escuelas públicas a quienes más afecta este recorte.

Mencionó que la Universidad Agraria Antonio Narro es una gran institución, en la que se han formado decenas de miles de agrónomos y técnicos en el campo.

“Es preocupante que el gobierno de Morena no voltee a ver la educación que beneficia al agro mexicano, un centro de educativo donde se reciben estudiantes de todo el país y algunas partes del mundo”, subrayó para luego señalar que nunca había pensado que el partido oficialista apuñalaría de esa manera a la Narro. •



Pidió trato igual para todas las facultades y escuelas de educación media. **Especial**



Recorte a Paquete Económico 2025, pago de derroches y caprichos de AMLO

RAÚL RAMÍREZ

El recorte en Salud, Educación o Seguridad en el primer Proyecto de Presupuesto de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo es un pago al derroche causado por los caprichos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, acusaron legisladores de la oposición en la Cámara de Diputados.

El recorte de más de 179 mil millones de pesos, 1.9 por ciento menos del presupuesto de 2024, ni siquiera permitirá que los programas sociales creados crezcan como en el sexenio pasado, aseguró el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez.

"El gobierno actual está pagando las consecuencias de un despilfarro del gobierno anterior. Por eso no tenemos apoyo a la Educación, a la Salud, a la Seguridad. La actual presidenta está tratando de remediar las malas finanzas del sexenio anterior y esto también le pega a los programas sociales", sostuvo el priista.

"Hoy la señora Sheinbaum está pagando el costo del despilfarro del Aeropuerto Felipe Ángeles, de haber destruido el nuevo aeropuerto en Texcoco, de haber construido una refinería que no refina, de haber construido un tren que no traslada personas, de tener una aerolínea que no funciona. Ese es el problema", afirmó.

En ese sentido, el legislador priista contrastó el enorme gasto en las megaobras del sexenio pasado, a las que todavía se les tiene que asignar presupuesto, con el crecimiento del 0.9 por ciento en promedio anual con

López Obrador, que había prometido que sería de más del 8 por ciento.

"Olvidaron que el presupuesto debe servir para impulsar el desarrollo de las regiones, no los caprichos heredados del pasado", sostuvo, por su parte, el senador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda Hoeflich.

"Lo único que crece, es la deuda respecto del Producto Interno Bruto y el déficit", afirmó, por su parte, el ex dirigente y senador del PAN, Marko Cortés Mendoza.

El panista lamentó el recorte delineado en áreas sensibles como Salud, Seguridad, Educación o Medio Ambiente, y criticó que continúe el gasto en obras heredadas por López Obrador que han rebasado su costo programado y tienen años de retraso.

"El Gobierno de Morena plantea un irresponsable y criminal recorte a las áreas más sensibles de la sociedad, como son Educación, Salud, Seguridad y Medio Ambiente. En cambio, mantiene con subsidios las obras capricho de López Obrador, sin que hasta el momento haya informes sobre sus resultados concretos", dijo.

La Refinería Dos Bocas recibirá 136 mil 210 millones de pesos en 2025; el Tren Maya, 40 mil millones, y el AIFA, 924 millones de pesos, enumeró el panista.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 9.3 billones, enviado por Hacienda a la Cámara de Diputados, prevé recortes a 22 de las 26 secretarías.

Los 15 programas prioritarios del Gobierno fueron garantizados por Hacienda con un incremento de 94

mil 255 millones de pesos.

En Salud y Seguridad, el recorte será de más de 30 por ciento, y en cambio se va mucho al pago de la deuda, señaló la diputada de MC Ivonne Ortega Pacheco.

"El Proyecto de Presupuesto tiene aspectos preocupantes, y los que van apareciendo (como un 'castigo' presupuestal a estados gobernados por la oposición, como Jalisco)", añadió.

Gasto programable del sector público, según el Paquete Económico 2025 presentado por la Secretaría de Hacienda.

(Millones de pesos / Variación (%) respecto a 2024)

RAMOS GENERALES		
IMSS	1,469,410.4	(+4.7%)
ISSSTE	525,615.4	(+6)
RAMOS AUTÓNOMOS		
PODER LEGISLATIVO	18,069.6	(+3.4)
PODER JUDICIAL	85,025.8	(+4.1)
INE	40,476.1	(+18.5)
CNDH	1,722.4	(-4.1)
FGR 20	126.0	(-0.1)
RAMOS ADMINISTRATIVOS		
Infraestructura	140,799.0	+ 57.6%
Desarrollo Agrario	38,048.0	+ 183.3
Bienestar	579,883.9	+ 23
Oficina de Presidencia	867.6	- 9.9
Gobernación	10,304.8	- 9.1
SRE	9,294.2	-10.8
Hacienda	25,626.3	-13.2
Defensa	151,995.0	-43.8
Agricultura	73,616.7	-4.7
Economía	3,597.9	-12.9
Educación	450,887.9	-1.5
Salud	66,693.2	-34
Marina	65,888.7	-12.1
Trabajo	27,830.2	-6.7
Medio Ambiente	44,370.5	-39.4
Energía	138,307.4	-20.9
Turismo	1,774.9	-13.7
Función Pública	1,699.0	-0.4
Tribunales Agrarios	891.8	- 10.8
SSPC	70,422.2	-36.2
Cultura	12,081.5	-30.8
Consejería Jurídica /Ejecutivo		
149.6		-12.8
Ciencia y Tecnología	33,295.9	-3.7





Semana crucial para INAI y más organismos autónomos; Pleno de la Cámara de Diputados aprobará su desaparición

Después de varios meses, se llevará a cabo la votación de una de las propuestas más controversiales del expresidente López Obrador

Por **Olivia Vázquez Herrera**

17 Nov, 2024 02:19 p.m. MX



Guardar



Expertos y los propios organismos han tratado de frenar la reforma, pero el Congreso se perfila para aprobarla pronto. (X/@l_barra)

El pasado 5 de febrero, el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** envió al Congreso de la Unión el último paquete de 20 **iniciativas** de su sexenio, entre las cuales se encontraba una que busca la **extinción** de siete **organismos** constitucionalmente **autónomos**, a los cuales tachó de haber sido creados en el periodo **neoliberal** para favorecer a **intereses ajenos** a los del pueblo, además de ser **costosos** para el gobierno. **AMLO** propuso desaparecer dichas entidades y que sus **funciones** fueran absorbidas por algunas **secretarías de Estado** y otras **dependencias gubernamentales**:

- ① Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**) -> Secretaría de **Economía** (SE)
- ② Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**) -> Secretaría de **Infraestructura, Comunicaciones y Transportes** (SICT)
- ③ Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**Inai**) -> Secretaría de la Función Pública (SFP, ahora Secretaría **Anticorrupción y Buen Gobierno**), **contralorías** y **órgano de control y disciplina del Poder Judicial** para para acceso a la información, transparencia y protección de datos; tutela de partidos políticos al Instituto Nacional Electoral (**INE**) y sindicatos al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje; protección de datos personales en posesión de particulares, al **Ejecutivo Federal**



- ④ Consejo Nacional de Evaluación de Política de Desarrollo Social (**Coneval**) -> Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**Inegi**)
- ⑤ Comisión Reguladora de Energía (CRE) -> Secretaría de Energía (**Sener**)
- ⑥ Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**) -> Secretaría de Energía (**Sener**)
- ⑦ Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (**Mejoredu**) -> Secretaría de Educación Pública (**SEP**)

Es importante recordar que todos estos organismos constitucionalmente autónomos nacieron como **contrapeso al gobierno** a fin de **evitar el abuso del ejercicio del poder público** y se encuentran al margen de cualquiera de los tres Poderes de la Unión aunque sí forman parte del Estado y por ello su **presupuesto** proviene de las **arcas federales**; por ello, la reforma de AMLO resulta contradictoria a la naturaleza y función de los mismos, por ello los propios organismos así como expertos han advertido de una futura crisis si llegan a extinguirlos.

“Estas instituciones están lejos de ser perfectas. Seguramente existen **malas prácticas** de gasto, es necesario **fortalecer la profesionalización de sus servidores o mejorar procesos**. Y eso es lo grave: sin un debate informado -que considere las características de cada institución-, sin evidencia y sin diagnóstico, ¿qué **reformas administrativas** se pueden proponer? Solo aquellas **destinadas al fracaso**, con las consecuencias que eso tiene para la ciudadanía y para la vida democrática del país”, advirtió hace unas semanas el Instituto Mexicano para la Competitividad (**IMCO**).

Por fin iniciará la discusión en el Pleno

Esta iniciativa fue ampliamente **respaldada** por la entonces presidenta **Claudia Sheinbaum** Pardo, así como por funcionarios y ciudadanos afines a la Cuarta Transformación (**4T**); sin embargo, no pudo ser aprobada antes de que terminara el sexenio de AMLO y **a finales de agosto se quedó sólo en las comisiones de la Cámara de Diputados**. Ahora, con la llegada de la nueva legislatura se volvió a incluir en la lista, pero a esta reforma le antecedieron otras **prioritarias**, como la del Poder Judicial o la de la Guardia Nacional.



Pese a los **intentos** de los comisionados del Inai y el resto de los organismos autónomos por **evitar su desaparición**, ni la presidenta ni el Congreso de la Unión quitaron el dedo del renglón y, tras varias semanas aplazándose, será el **miércoles 20 de noviembre** cuando el **Pleno de la Cámara de Diputados analice y vote** por la extinción de los mismos, ya que el oficialismo, es decir, **Morena** y sus aliados, los partidos Verde Ecologista de México (**PVEM**) y del Trabajo (**PT**) cuentan con **mayoría calificada** (364 curules).

Sin embargo, el coordinador de Morena en la cámara baja, **Ricardo Monreal Ávila**, advirtió la semana pasada que aunque es **inminente la desaparición** de organismos como el Inai, es probable que haya algunas '**modificaciones**' al dictamen, aunque no precisó cuáles; dijo que se ha **reunido con funcionarias y funcionarios** de varios organismos autónomos que han solicitado audiencia, "y de ahí ha surgido la inquietud de modificar y de **enriquecer**".

Una vez que en la Cámara de Diputados se avale esta reforma propuesta por AMLO, pasará al **Senado de la República**, donde se deberá analizar y votar primero en comisiones y después en el Pleno. Aquí también se prevé que sea aprobada, aunque de manera más apretada, ya que Morena y aliados si bien no tienen mayoría calificada, algunos legisladores de la oposición ya han votado de manera afín al oficialismo en pasadas ocasiones.

Cuando la cámara alta apruebe el dictamen, éste pasará a los **congresos estatales**, ya que al tratarse de una reforma constitucional, necesita el avala de **2/3 partes de las legislaturas locales**. Si lo consigue, el texto es devuelto al Congreso de la Unión para declararlo válido y se le envía a la **presidenta** Claudia Sheinbaum, quien deberá **promulgarlo** y **publicarlo** en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**).

[Semana crucial para INAI y más organismos autónomos; Pleno de la Cámara de Diputados aprobará su desaparición - Infobae](#)



Cierra el proceso en 7 días

Se anotan 2,511 aspirantes, apenas 45% de lo esperado

Se han registrado 2 mil 511 aspirantes, 45% de lo esperado

Proceso lento.

La cifra, con datos de dos de tres Comités de Evaluación; en 7 días se cierra la convocatoria

AMILCAR SALAZAR
CIUDAD DE MÉXICO

Asiete días de que cierre el registro de aspirantes para la elección judicial aún se está lejos del mínimo de candidatos necesarios para el proceso, pues hasta el viernes los Comités de Evaluación de los poderes Legislativo y Judicial habían recibido un total de 2 mil 511 solicitudes, es decir, 45.5 por ciento de las 5 mil 499 que se esperaban para el 24 de noviembre, fecha en que vence la convocatoria.

El retraso es particularmente grande en el Poder Judicial, donde de acuerdo con las listas de su Comité de Evaluación solo se han registrado 133 personas, esto es apenas 7.4 por ciento de las mil 793 candidaturas que cada uno de los tres Poderes puede promover para jueces de distrito y magistrados de circuito.

Así como para los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, de las Salas Regionales, de la Sala Superior del Tribunal Electoral y para la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

A diferencia del Poder Judicial —que su Comité de Evaluación tiene una página web con reportes diarios de los aspirantes— el Legislativo y el Ejecutivo no lo tienen. En el caso del Congreso de la Unión, fue Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de

Morena, quien informó que se han recibido 2 mil 378 registros.

El Poder Ejecutivo no ha hecho públicos cuántos aspirantes se han registrado en su Comité de Evaluación; sin embargo, Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, coordinador general de Política y Gobierno de la Presidencia de la República e integrante de ese Comité de Evaluación, reconoció que son pocas las personas que se han inscrito, aunque sin dar una cifra.

“Hasta ahora, como sucede en estos procesos, tenemos pocas inscripciones, porque la gente está cumpliendo los requisitos, buscando sus cartas de recomendación, documentos, etcétera, están en formación de sus expedientes, pero por eso estamos haciendo un llamado para que no lo dejen al último y se les vaya a complicar”, dijo a MILENIO Televisión.

Además, en redes sociales planteó a los aspirantes la posibilidad de registrarse en las tres convocatorias para el mismo cargo: “entre más inscripciones, más posibilidad de estar en la boleta”.

Una vez que cierre la convocatoria, el número total de aspirantes disminuirá, pues aún falta la depuración de perfiles que competirán por algún cargo en la elección de junio del próximo año.

Cada uno de los tres Poderes emitió su convocatoria para recibir perfiles, seleccionar, depurar y proponer a por lo menos tres personas para ocupar las diferentes vacantes de los organismos judiciales y dos para el caso de magistrados y jueces, lo que representa al menos mil 833 candidaturas para cubrir nueve espacios. ■



Suman más de 2 mil registros para candidatos a jueces y magistrados: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que hasta el momento se tienen 2,378 personas registradas para las elecciones del Poder judicial que se llevarán a cabo el próximo 1 de junio de 2025.



En un breve mensaje en su cuenta de X, el morenista aseguró que la cifra corresponde a lo reportado por el Comité de Evaluación del Legislativo, que se encarga de recibir los registros de las y los aspirantes a funcionarios judiciales.

El corte se realizó el pasado 15 de noviembre y la mayoría de los registros aún se encuentran en proceso de validación.

Monreal Ávila recordó que el próximo 24 de noviembre vence el plazo para poder inscribir una candidatura.

Para inscribirse en la convocatoria, los interesados deben acceder a los microsítios habilitados para este fin.

Los documentos que se requieren son: acta de nacimiento o documento que acredite la nacionalidad mexicana; credencial para votar vigente; título que acredite que la persona cuenta con la Licenciatura en Derecho; cédula profesional; certificados de estudios; constancia de residencia en México, cinco cartas de recomendación, así como un ensayo de tres cuartillas en el que se justifique el interés por el cargo.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Suman-mas-de-2-mil-registros-para-candidatos-a-jueces-y-magistrados-Ricardo-Monreal-2024171131>



Suman más de dos mil aspirantes para elección de jueces, magistrados y ministros en 2025

A una semana de cerrar el registro, el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que se han apuntado más de dos mil candidatos para competir en las urnas por algún cargo en el Poder Judicial.

A través de un breve mensaje en su cuenta de X, el líder parlamentario detalló que al corte del viernes 15 de noviembre, se han registrado un total de 2 mil 378 personas para la elección de jueces, ministros o magistrados en junio de 2025.



Monreal Ávila precisó que la solicitud de la mayoría de los aspirantes se encuentra en proceso de validación; además, hizo un llamado a participar en la elección judicial, pues el plazo para registrarse concluye el próximo domingo 24 de noviembre.

Jesús Murillo Karam permanecerá en prisión domiciliaria tras fallo de Tribunal Federal "El Comité de Evaluación del Legislativo federal está registrando a las y los aspirantes a funcionarios judiciales que se elegirán en junio de 2025. Al 15 de noviembre van 2378 personas, la mayoría en proceso de validación. Aún puedes participar; el 24 de noviembre cierra el plazo", escribió el morenista.

¿Cuáles son las fechas clave de la elección de jueces ministros y magistrados?

Los aspirantes deberán realizar la inscripción en el periodo que comprende del 5 al 24 de noviembre de 2024, a través del portal de la convocatoria.

A más tardar el 6 de diciembre, el Comité concluirá la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad; para ello, tendrá la facultad de verificar en todo momento la información y en caso de advertir alguna omisión o irregularidad, el aspirante será descalificado.

Dentro del esquema de evaluación, el Comité aplicará un examen escrito de conocimientos a todos los aspirantes, el cual tendrá lugar del 13 al 17 de enero de 2025, dependiendo del cargo al que se postulen.



Este examen cubrirá temas clave de derecho constitucional, jurisprudencia y legislación federal, y busca medir la capacidad de los aspirantes para resolver problemas jurídicos complejos, con un enfoque en interpretación y argumentación jurídica.

Para los cargos más altos, como ministros de la Suprema Corte y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, el proceso incluye también una entrevista pública.

Esta etapa se llevará a cabo del 15 al 23 de enero de 2025, y permitirá al Comité evaluar, a través de preguntas directas, las aptitudes éticas, el compromiso con los derechos humanos y la capacidad de los aspirantes para aplicar el derecho con perspectiva de género y sensibilidad social.

Finalmente, el Comité de Evaluación tomará en cuenta la honestidad y buena fama pública de los candidatos, abriendo un período en el que terceros pueden aportar pruebas para cuestionar la reputación de los aspirantes. La falta de honestidad, si se acredita, será motivo de descalificación inmediata.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/11/17/suman-mas-de-dos-mil-aspirantes-para-eleccion-de-jueces-magistrados-y-ministros-en-2025/>



Suman ya 2 mil 378 aspirantes para la elección judicial: Ricardo Monreal



CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- El coordinador parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila**, informó que, a una semana de que concluya el registro, suman ya 2 mil 378 aspirantes a participar en la próxima elección del 1 de junio,

para convertirse en integrantes del Poder Judicial.

El diputado morenista detalló que la solicitud de la mayoría de esas personas se encuentra en proceso de validación. Recordó a los interesados que el plazo para inscribirse vence el 24 de noviembre, por lo que aún están a tiempo para hacerlo.

https://1drv.ms/v/s!Ao_k_mQyjfF1xWvShoG_X2iGLggy?e=uqET3C



Se han registrado 2,378 aspirantes a un cargo en el Poder Judicial: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (HÉCTOR FIGUERO).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, afirmó que el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal ha registrado, hasta el 15 de noviembre, a 2 mil 378 aspirantes para ser contendientes a una candidatura por un cargo judicial.

<https://drive.google.com/file/d/1f0WSccdbkRUMsm4RecFAwIk6a0M4SAGu/view?usp=sharing>



Más de 2 mil aspirantes se han registrado para la elección del Poder Judicial; Monreal invita a participar

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, afirmó que el Comité de Evaluación del Legislativo federal ha registrado hasta el 15 de noviembre a 2 mil 378 aspirantes para ser contendientes a una candidatura por un cargo judicial.



“El Comité de Evaluación del Legislativo federal está registrando a las y los aspirantes a funcionarios judiciales que se elegirán en junio de 2025. Al 15 de noviembre van 2378 personas”, escribió en su cuenta de X.

Por su parte, el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, indicó también que se han registrado en el Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) a 2 mil 432.

Cerrará convocatoria

Monreal invitó a los ciudadanos a que participen en la contienda para registrarse como juez, magistrado o ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“La mayoría en proceso de validación. Aún puedes participar; el 24 de noviembre cierra el plazo”, destacó el diputado morenista.

El CEPL decidió que los aspirantes deben contar con excelentes credenciales en el ámbito académico por lo que el Comité lo priorizará.

Para la elección de ministros y ministras de la Suprema Corte, magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas de la Sala Superior y Salas Regionales del Tribunal Electoral, los aspirantes deberán entregar los siguientes documentos:



Copia de su acta de nacimiento; copia de credencial para votar; título o cédula que acrediten estudios de Derecho; historial académico donde puedan observarse las calificaciones por grado y materia; documento que acredite la actividad jurídica y profesional de al menos cinco años; constancia de residencia en México de al menos dos años; cinco cartas de referencia de sus vecinos, colegas o personas que respalden su idoneidad para desempeñar el cargo; carta bajo protesta de decir verdad donde se indique que no ha sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión, ni condenado por robo, fraude, falsificación, abuso de confianza u otro delito que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, ni que no tiene suspendidos sus derechos políticos.

Aprobarán candidaturas que elijan los Comités de Evaluación

Los Comités seleccionarán los perfiles mejor evaluados en una proporción de 10 personas para cada cargo en los casos de personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistradas de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y de seis personas para cada cargo en los casos de personas magistradas integrantes de los Tribunales Colegiados de Circuito y Tribunales Colegiados de Apelación, así como las personas juezas integrantes de los Juzgados de Distrito.

Más de 2 mil aspirantes se han registrado para la elección del Poder Judicial

Sin embargo, la iniciativa propone que estas listas se remitan a cada Poder de la Unión para manifestar su conformidad total o parcial con las candidaturas finalistas previo a la insaculación.

En el caso del Ejecutivo, la presidenta decidirá si está de acuerdo o no con las nominaciones. Mientras que en el Legislativo y el Judicial, la decisión se tomará por mayoría de dos terceras partes de los integrantes de la Cámara de Diputados y el Senado, y la Suprema Corte respectivamente.

<https://animalpolitico.com/politica/aspirantes-registro-eleccion-poder-judicial>



Se registran más de 2 mil aspirantes a funcionarios del Poder Judicial: Ricardo Monreal

Monreal garantiza proceso de elección con una gran afluencia de contendientes, y realizó invitación a usuarios para registrarse en el proceso

Por **Alejandra Zúñiga**

17 Nov, 2024 09:40 a.m. MX



Guardar



Monreal Ávila habló de la reforma al Poder Judicial (Cuartoscuro)

Ante los preparativos para la elección de funcionarios que establece la reforma constitucional al **Poder Judicial**, las autoridades correspondientes han realizado la apertura para la recepción de solicitudes de los aspirantes al registro. Como parte del proceso, el partidario de Morena, **Ricardo Monreal**, externó la cifra de usuarios que ha contemplado el trámite.

De acuerdo con lo expedido por el funcionario, se dio a conocer que la solicitud de la mayoría de aplicantes se encuentra en **proceso de validación** para fungir en las elecciones destinadas a este rubro el **1 de junio del 2025**. Además de que, Monreal extendió una invitación de registro para aquellos interesados, pues la convocatoria cerrará a finales de noviembre.

Ricardo Monreal estima más de 2 mil solicitudes

A través de una publicación en su cuenta de 'X', el coordinador parlamentario de Morena en la **Cámara de Diputados**, Ricardo Monreal, explicó que, a una semana de concluir el registro para la elección por el Poder Judicial, la institución ya cuenta con un aproximado de **2 mil aspirantes**, donde los usuarios participantes contenderán para encabezar un cargo al interior de la dependencia judicial



Es por ello que, el funcionario extendió una invitación a todos los interesados en apresurar su trámite de registro, pues dicho plazo para aplicar en la convocatoria **cerrará el 24 de noviembre 2024**, con la finalidad de que el sufragio electoral pueda efectuarse el mes de noviembre del próximo año 2025.

El **Comité de Evaluación del Poder Legislativo** será el encargado de llevar a cabo la valoración de los aspirantes a funcionarios del Poder Judicial, por lo que actualmente, se comprenderá y se indagará respecto al registro de los 2 mil **378 contendientes** que han aplicado al proceso. Asimismo, en los dos poderes restantes, los Comités de Evaluación se encargarán de contemplar una lista de depuración de los candidatos propuestos por el **Ejecutivo, Legislativo y Judicial**, con la finalidad de agilizar el procedimiento para que los ciudadanos elijan en el sufragio del 2025.

Por su parte, Monreal enfatizó que únicamente se tomarán en cuenta a los postulantes que cumplan con un perfil adecuado para la selección, es por ello que el **Comité de Evaluación** pondrá en marcha todas las medidas necesarias para asegurar que el proceso sea justo, transparente y certero, por lo que se llevará a cabo un proceso de validación exhaustivo para la revisión de las credenciales y antecedentes de los aspirantes.

Como parte de una iniciativa que precede del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, la actual mandataria, **Claudia Sheinbaum Pardo**, externó que la reforma constitucional buscará fortalecer la confianza de los ciudadanos frente al Poder Judicial, además, se buscará que los nuevos jueces y magistrados sean individuos **altamente calificados y comprometidos con la justicia**, con la finalidad de no fomentar la corrupción.

Noroña reconoce los registros postulantes

De igual manera, el presidente de la Mesa Directiva del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, confirmó las declaraciones de **Monreal** referentes a la afluencia de solicitudes que ha recibido el proceso electoral, puesto que, también dio a conocer que **más de dos mil personas** se han registrado para participar en la **elección del Poder Judicial de la Federación (PJF)** que se llevará a cabo el próximo año.



Donde aludió que la elección por el Poder Judicial destaca como un proceso histórico que permitirá a los ciudadanos elegir a jueces, magistrados y ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, así como a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Fernández Noroña también enfatizó en la relevancia de tal sufragio, pues lo catalogó como un proceso que fortalecerá la independencia y la calidad del **Poder Judicial** en México.

[Se registran más de 2 mil aspirantes a funcionarios del Poder Judicial: Ricardo Monreal - Infobae](#)



Más de 2 mil inscritos para elección judicial

A través de X, anteriormente Twitter, el senador **Ricardo Monreal Ávila** anunció que el Comité de Evaluación del Legislativo federal ya se encuentra registrando a las y los aspirantes a funcionarios judiciales, quienes serán elegidos o elegidas en junio de 2025.

Además, detalló que al 15 de noviembre se han registrado dos mil 378 personas, la mayoría en proceso de validación.

También llamó a las y los interesados a participar y recordó que el 24 de noviembre cierra el plazo para postularse.





PREFIERE MAYORÍA DE ASPIRANTES A JUECES ANOTARSE VÍA EL LEGISLATIVO

pág. 9

Sólo 134 se inscriben para juzgadores vía el PJ

Mayoría de aspirantes se anota vía Legislativo

EL PRESIDENTE del Senado, Gerardo Fernández Noroña, señala que hay 2,432 candidatos registrados el Legislativo; Ricardo Monreal, coordinador guinda en San Lázaro dice que son 2,378

Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

En el registro para la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que habrá en el 2025, se observa una gran disparidad entre el Poder Legislativo y el Judicial, ya que ante el primero se han apuntado más de dos mil 300 aspirantes, mientras que para el segundo sólo han acudido 134, con corte al 15 de este mes.

Pero, además, hay inconsistencias entre las cifras correspondientes al Poder Legislativo, pues el sábado, Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, dio a conocer que se han inscrito dos mil 432 personas, y minutos más tarde, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, aseguró que la cifra es de dos mil 378.

EL DATO
LA SEMANA PASADA, en el último corte del Comité de Evaluación del Poder Judicial señaló que se habían registrado sólo seis aspirantes a candidatos.

En una publicación compartida en su cuenta de Twitter, Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, precisó

que la solicitud de la mayoría de los aspirantes se encuentra en proceso de validación, y aprovechó para hacer un nuevo llamado a participar en la elección judicial, pues el plazo para registrarse concluye el próximo domingo 24 de noviembre.

“El Comité de Evaluación del Legislativo federal está registrando a las y los aspirantes a funcionarios judiciales que se elegirán en junio de 2025. Al 15 de noviembre van dos mil 378 personas, la mayoría en proceso de validación. Aún puedes participar; el 24 de noviembre se cierra el plazo”, escribió el morenista.

En tanto, al corte del 15 de noviembre, en la plataforma del Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (PJF), nombrado por la SCJN, aparece el registro de 134 personas como aspirantes a algún cargo de elección popular.

Cabe señalar que el Comité de Evaluación del PJF, desde el inicio del registro el 5 de noviembre, ha publicado nombres y cargos de quienes se inscriben, algo que no ha hecho el Poder Legislativo.

De acuerdo con la Constitución, no existe impedimento legal para que alguien se registre en los procesos de evaluación y selección de postulaciones de los tres Poderes de la Unión, siempre y cuando la inscripción sea para el mismo cargo y, en su caso, circuito.

Luego del 24 de noviembre, día en que se cierra la inscripción de aspirantes, a más tardar el 6 de diciembre, los

comités de los tres Poderes de la Unión concluirán la revisión del cumplimiento de los requisitos de elegibilidad, para lo cual se deberá revisar la información proporcionada, y en caso de advertir alguna omisión o irregularidad, el aspirante será descalificado.

AL 15 DE NOVIEMBRE van dos mil 378 personas, la mayoría en proceso de validación. Aún puedes participar; el 24 de noviembre se cierra el plazo”

RICARDO MONREAL
 Coordinador de Morena
 en la Cámara de Diputados

Como parte de la evaluación, el comité correspondiente aplicará un examen de conocimientos a los aspirantes entre el 13 y el 17 de enero del 2025, dependiendo del cargo al que se postulen.

Este examen cubrirá temas clave de derecho constitucional, jurisprudencia y legislación federal. Con él, se busca medir la capacidad de los aspirantes para resolver problemas jurídicos complejos, con un enfoque en interpretación y argumentación jurídica.

Para los cargos más altos, como ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, el proceso incluye también una entrevista pública entre el 15 y el 23 de enero del 2025.



SESIÓN del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el 28 de octubre.



Suman más de 2 mil registros para candidatos a jueces y magistrados: Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, informó que hasta el momento se tienen 2,378 personas registradas para las elecciones del Poder judicial que se llevarán a cabo el próximo 1 de junio de 2025.

En un breve mensaje en su cuenta de X, el morenista aseguró que la cifra corresponde a lo reportado por el Comité de Evaluación del Legislativo, que se encarga de recibir los registros de las y los aspirantes a funcionarios judiciales.

El corte se realizó el pasado 15 de noviembre y la mayoría de los registros aún se encuentran en proceso de validación.

Monreal Ávila recordó que el próximo 24 de noviembre vence el plazo para poder inscribir una candidatura.

Para inscribirse en la convocatoria, los interesados deben acceder a los microsítios habilitados para este fin.





Impulsan iniciativa para prohibir circulación de autotransporte de doble remolque



Boletín No. 0369

- El diputado Puente Salas, del PVEM, propone modificar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal

El diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM, presentó una iniciativa que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que queda prohibida la circulación en vías generales de comunicación de vehículos de autotransporte de carga con dos o más remolques o semirremolques.

En su fundamentación, la propuesta turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes destaca que garantizar la seguridad e integridad de las personas que transitan por las carreteras del país es una de las exigencias más comunes.

Señala que cada vez es más frecuente la ocurrencia de accidentes de tránsito en las carreteras del país, provocados por tractocamiones doblemente articulados también conocidos como camiones de doble remolque.

Resalta que los camiones de doble remolque más grandes llegan a medir 32.5 metros de largo, y ante la magnitud de estas unidades, “los rebases se hacen imposibles y, quienes lo intentan, se juegan la vida en cada uno de ellos”.



Agrega que el peso es otro aspecto importante a considerar, pues no fácilmente se controlan 70 toneladas de mercancía con los más de 30 metros que miden las unidades, a una velocidad promedio de 80 kilómetros por hora, por lo que se requiere de mucha habilidad, destreza y concentración.

Advierte que el 60 por ciento de los vehículos utilizados para el autotransporte de carga en nuestro país son calificados como obsoletos, además que existen unidades con hasta 20 años de antigüedad circulando.

Menciona que, según las estadísticas del Inegi, en México hay 561 mil camiones de carga”. La misma Institución indica que cada año, más de cinco mil personas pierden la vida en accidentes viales, de los cuales más de mil 600 involucran tráileres, especialmente los de doble remolque.

Por otro lado, el Instituto Mexicano del Transporte informa que, de aproximadamente 30 mil accidentes al año, el 3 por ciento involucra a tractocamiones con doble remolque, que son responsables del 2.2 por ciento de las muertes y el 1.6 por ciento de las lesiones, precisa.

Lo anterior significa que estos vehículos ocasionan anualmente al menos tres mil 600 muertes y dejan alrededor de cuatro mil 800 personas lesionadas, agrega.

“Entendemos que la permanencia de este tipo de vehículos es un tema económico para las empresas que operan flotas de autotransporte de carga pues el uso de estas unidades les representa un recorte significativo de costos operativos al permitirles trasladar más del doble de toneladas de mercancías en cada recorrido”, advierte.

No obstante, subraya, resulta inmoral que “sigamos poniendo en riesgo la vida de las personas que transitan por nuestras carreteras solo porque algunos buscan mantener intactas sus ganancias”.

Enfatiza que no se puede omitir el peligro que estas unidades representan para quienes circulan a diario por las arterias terrestres, principalmente porque exceden frecuentemente las dimensiones, los pesos regulados por la ley y violan los límites de velocidad.

--ooOoo--



Insisten en prohibir tráileres de doble remolque

CD. DE MÉXICO.- El diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM, presentó una iniciativa que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para prohibir la circulación en vías generales de comunicación de vehículos de autotransporte de carga con dos o más remolques o semirremolques.

En su fundamentación, la propuesta turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes destaca que garantizar la seguridad e integridad de las personas que transitan por las carreteras del país es una de las exigencias más comunes.

Señala que cada vez es más frecuente la ocurrencia de accidentes de tránsito en las carreteras del país, provocados por tractocamiones doblemente articulados también conocidos como camiones de doble remolque.

Resalta que los camiones de doble remolque más grandes llegan a medir 32.5 metros de largo, y ante la magnitud de estas unidades, "los rebases se hacen imposibles y, quienes lo intentan, se juegan la vida en cada uno de ellos".

Agrega que el peso es otro aspecto importante a considerar, pues no fácilmente se controlan 70 toneladas de mercancía con los más de 30 metros que miden las unidades, a una velocidad promedio de 80 kilómetros por hora, por lo que se requiere de mucha habilidad, destreza y concentración.

<https://www.lacapital.com.mx/noticia/104871-Insisten-en-prohibir-trailer-es-de-doble-remolque>



Cámara de Diputados propone prohibir camiones de doble remolque en México

El diputado federal Carlos Puente Salas, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), presentó una iniciativa para prohibir la circulación de camiones de doble remolque en las carreteras del país. Esta medida busca garantizar la seguridad de los conductores y reducir el número de accidentes relacionados con este tipo de vehículos, que son responsables de miles de muertes cada año.

Riesgos de los camiones de doble remolque

Con dimensiones que pueden alcanzar los 32.5 metros de largo y transportar hasta 70 toneladas de carga, estos vehículos representan un desafío para la seguridad vial. Según el Instituto Nacional de Estadística y



Geografía (INEGI), cada año más de 5,000 personas fallecen en accidentes de tránsito en México, de las cuales 1,600 están relacionadas con tráileres, especialmente los de doble remolque.

El peso y la longitud de estas unidades dificultan maniobras como los rebases y aumentan el riesgo de colisiones graves. Además, estadísticas del Instituto Mexicano del Transporte indican que los camiones de doble remolque están involucrados en el 3% de los accidentes viales anuales, causando el 2.2% de las muertes y el 1.6% de las lesiones en el país.

Justificación de la propuesta

Puente Salas señaló que es inmoral priorizar las ganancias económicas de las empresas sobre la seguridad de las personas. “No podemos ignorar el peligro que estas unidades representan para los mexicanos que transitan por nuestras carreteras, especialmente porque exceden frecuentemente las dimensiones y pesos regulados por la ley, además de violar los límites de velocidad”, afirmó.

**Impacto en la seguridad vial**

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados para su análisis. De ser aprobada, esta reforma podría reducir significativamente el número de accidentes y muertes en carreteras. Sin embargo, también se esperan debates sobre el impacto económico que esta medida tendría en el sector del transporte de carga.

La propuesta destaca la necesidad de priorizar la integridad de las personas sobre las ganancias económicas y plantea un debate crucial sobre la seguridad vial y la regulación del transporte de carga en México.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/11/17/camara-de-diputados-propone-prohibir-camiones-de-doble-remolque-en-mexico/>



Buscan prohibir circulación de autotransporte de doble remolque

El diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM, presentó una iniciativa que adiciona un artículo 50 Bis a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que queda prohibida la circulación en vías generales de comunicación de vehículos de autotransporte de carga con dos o más remolques o semirremolques.



Refiere un comunicado que, en su fundamentación, la propuesta turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes destaca que garantizar la seguridad e integridad de las personas que transitan por las carreteras del país es una de las exigencias más comunes.

Señala que cada vez es más frecuente la ocurrencia de accidentes de tránsito en las carreteras del país, provocados por tractocamiones doblemente articulados también conocidos como camiones de doble remolque.

<https://mexico.quadratin.com.mx/buscan-prohibir-circulacion-de-autotransporte-de-doble-remolque/>



Van contra los vehículos doble remolque que provocan muertes y lesionados

Veracruz, Ver.- (Vanguardia de Veracruz).- Según las estadísticas del Inegi, en México hay 561 mil camiones de carga”. La misma Institución indica que cada año, más de cinco mil personas pierden la vida en accidentes viales, de los cuales más de mil 600 involucran tráileres, especialmente los de doble remolque.

Carreteras de Veracruz han sido escenarios de constantes accidentes y varios de ellos de lamentables consecuencias en pérdidas de vidas, lesionados y pérdidas materiales para la parte contraria.

Por otro lado, el Instituto Mexicano del Transporte informa que, de aproximadamente 30 mil accidentes al año, el 3 por ciento involucra a tractocamiones con doble remolque, que son responsables del 2.2 por ciento de las muertes y el 1.6 por ciento de las lesiones, precisa.

Lo anterior significa que estos vehículos ocasionan anualmente al menos tres mil 600 muertes y dejan alrededor de cuatro mil 800 personas lesionadas, agrega.

“Entendemos que la permanencia de este tipo de vehículos es un tema económico para las empresas que operan flotas de autotransporte de carga pues el uso de estas unidades les representa un recorte significativo de costos operativos al permitirles trasladar más del doble de toneladas de mercancías en cada recorrido”, advirtió el diputado Carlos Alberto Puente Salas, del PVEM

“Resulta inmoral que sigamos poniendo en riesgo la vida de las personas que transitan por nuestras carreteras sólo porque algunos buscan mantener intactas sus ganancias”.

<https://vanguardiaveracruz.com/van-contra-los-vehiculos-doble-remolque-que-provocan-muertes-y-lesionados/#>



PEF 2025 aumenta deuda pública y reduce recursos a sectores esenciales: Ivonne Ortega

El proyecto de Presupuesto de Egresos 2025 presentado por el Gobierno Federal contempla un incremento en la deuda pública y en su costo financiero, así como reducciones significativas en los recursos asignados a sectores fundamentales como la salud y la seguridad, señaló la diputada Ivonne Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC.

Estos recortes son superiores al 30 por ciento en comparación con el presupuesto de este año, y representan un riesgo para el funcionamiento de dichas áreas y afectan directamente a la población, destacó en un comunicado.

El impacto en el sector salud es particularmente alarmante, ya que enfrenta serias deficiencias en infraestructura y en la atención a los ciudadanos, enfatizó.

A esto se suma el contexto de incremento en delitos de alto impacto, evidenciando la necesidad urgente de fortalecer la protección a la ciudadanía, especialmente en los estados que padecen enfrentamientos entre grupos de la delincuencia organizada, abundó.

Desde el Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano se ha manifestado preocupación por la propuesta de estas reducciones. “No hemos regateado el respaldo. Son aspectos indispensables para la ciudadanía, por eso nos extraña y preocupa este tipo de reducciones”, señaló.

Otra área afectada es la educación superior, con recortes específicos a la UNAM y otras universidades que ya han alertado sobre las consecuencias graves que esto podría traer, a pesar de las promesas del gobierno de apoyar al sector educativo, señaló la líder parlamentaria.

Adelantó que estudiarán minuciosamente el paquete fiscal y reiteró su compromiso de garantizar la atención en salud y seguridad pública, así como de defender a las instituciones educativas y otros sectores esenciales para la ciudadanía que se ven amenazados por la reducción presupuestal.

<https://www.tallapolitica.com.mx/pef-2025-aumenta-deuda-publica-y-reduce-recursos-a-sectores-esenciales-ivonne-ortega/#more-297260>



Rubén Moreira y su ‘Lilly-vedetismo’ fuera de control

La impunidad en este país tiene niveles espeluznantes. El año pasado se cometieron 31.3 millones de delitos, de los cuales 29.1 millones no se denunciaron o la autoridad no inició una carpeta de investigación, lo que el [Inegi](#) registra como la “cifra negra”. Millones de delitos sin perseguir ni castigar. Millones de víctimas que no han accedido a la justicia ni a la reparación del daño. Es de 82 homicidios al día el promedio que se cuenta este año. Lo peor es que de cada 100 delitos que se cometen, 95 de ellos quedan sin castigo. La impunidad en México es devastadora. Y el diputado [Rubén Moreira](#) se opone a la prisión preventiva oficiosa porque así lo dicta una [Comisión Interamericana](#) que está en Washington, pero que los gringos no respetan y mucho menos obedecen.

<https://vanguardia.com.mx/opinion/ruben-moreira-y-su-lilly-vedetismo-fuera-de-control-OG14034486>


RICARDO MONREAL ÁVILA

Paquete económico

A martya Sen, Premio Nobel de Economía 1998, revolucionó el pensamiento, al proponer el enfoque de capacidades. Su teoría redefine el desarrollo más allá del crecimiento económico, anteponiendo la importancia de ampliar las libertades reales que las personas necesitan para vivir la vida que valoran.

De acuerdo con Sen, un desarrollo auténtico no consiste únicamente en incrementar el ingreso per cápita o en construir infraestructura, sino en garantizar que la gente tenga un acceso efectivo a derechos como educación, salud y seguridad, así como oportunidades que les permitan desplegar su potencial en todos los ámbitos.

Precisamente, el Paquete Económico 2025, enviado por la titular del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, se alinea con esta perspectiva, no sólo como un instrumento financiero, sino como una hoja de ruta para seguir construyendo un México más justo y equitativo.

Hablamos de la principal herramienta con la que el Estado cumple los fines que nuestra Constitución y las leyes reglamentarias le encomiendan. Dicho instrumento incluye la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos, cuyo objeto es garantizar que los recursos se asignen eficiente y estratégicamente a la construcción de paz, educación, salud, infraestructura, campo y fortalecimiento de los programas sociales.

La aprobación del Paquete Económico es una obligación legal y una oportunidad para demostrar el compromiso del Congreso con el bienestar del pueblo.

En los próximos días, las y los diputados estaremos deliberando, analizando y, en su caso, aprobando este paquete. Nuestro deber como representantes del pueblo es garantizar que los recursos se distribuyan adecuadamente, pero también generar certidumbre en los mercados nacionales e internacionales. En un mundo globalizado, las decisiones que tomemos en el Poder Legislativo repercuten más allá de nuestras fronteras.

La propuesta de presupuesto que recibimos es sensata y equilibrada. Proyecta un crecimiento para el próximo año de entre un 2 y un 3 por ciento, sustentado en la solidez del empleo y el vigor del mercado interno, con el consumo y la inversión como principales impulsores; de esta manera, el primer paquete económico de la presente administración federal refleja una visión conjunta de desarrollo económico con equidad social.

Desde 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de la República, la política social ha transformado millones de vidas en todo el país. Hoy, en el contexto de la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, los programas del Bienestar se mantienen, y además se amplían y perfeccionan.

Las pensiones para personas adultas mayores, las becas para estudiantes, los apoyos al campo y las iniciativas para mujeres representan un cambio paradigmático en la manera como el Estado mexicano sigue asumiendo su responsabilidad de atender a las y los más vulnerables.

La aprobación del Paquete Económico 2025 (que prevemos sea antes del 15 de diciembre) es tanto una obligación legal como una oportunidad para demostrar el compromiso del Congreso de la Unión con el bienestar del pueblo de México.

Sabemos que el proceso no está exento de desafíos, pues en cada ejercicio presupuestal surgen actores que, en forma deshonesto, buscan aprovecharse, haciéndose pasar por gestores o asesores con la promesa de incorporar proyectos a favor de municipios o estados.

Es fundamental recordar que sólo la Comisión de Presupuesto tiene la facultad de analizar y aprobar las asignaciones presupuestales.

Como legislador, soy consciente de que el presupuesto no es tan sólo una cifra en un papel, sino un acto de justicia social. Por eso, mantengo mi compromiso de garantizar que el recurso público se utilice con austeridad, de manera transparente y eficiente, y que llegue a quienes más lo necesitan.

El Paquete Económico 2025 representa un paso firme hacia la paz duradera y la prosperidad compartida. El pueblo mexicano puede tener plena confianza en que estaremos trabajando desde la Cámara de Diputados para hacer realidad este proyecto, con convicción, con voluntad y, sobre todo, con una visión de futuro para la nación. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



ROZONES

A guardar los helicópteros y aviones

Y de quien ayer circularon imágenes y videos antes de abordar y ya en el pasillo del avión de un vuelo comercial fueron de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Es sabido además que la mandataria no pretextó la longitud del trayecto —va nada menos que hasta el extremo del continente, a Río de Janeiro, Brasil, para participar en la Cumbre del G20— o lo complicado que éste pudiera ser para solicitar condiciones especiales de traslado. Y por supuesto que esta forma de actuar, nos hacen ver, implica un mensaje y si ve bien una instrucción, pues ahora nadie del equipo de Gobierno —y esto podría hacerse extensivo a quienes forman parte de la cada vez más heterogénea 4T, si de gustos y placeres se habla—, tendrá que viajar de manera distinta por muy largo, engorroso o incómodo que pueda ser el viaje. Así que, nos hacen ver, a guardar aviones y helicópteros privados o exclusivos. Y a organizarse mejor cuando haya que moverse largas distancias, porque el tope ha quedado fijado. Pendientes.

Semana sin abrazos

Nos hacen ver que durante la semana pasada se hizo evidente que hay un cambio en la estrategia de seguridad del nuevo Gobierno, que ahora está más enfocada hacia los trabajos de inteligencia, como la planteó el titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**. En siete días, del 10 al 16 de este mes, diversos operativos en los que participaron elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República dieron como resultado la detención de 37 importantes generadores de violencia. Destaca la neutralización de **Vicente Gerardo**, *La Garza*, jefe de plaza de Los Ardillos; **Itania Noemí**, *La Güera*, operadora del Cártel de Sinaloa; **Omar "N"**, *El Pelón*, jefe de seguridad de Los Chapitos y el líder del grupo que atacó el bar Bling Bling de Cuautitlán Izcalli. Lo que caracterizó a estos operativos fue que se realizaron con tal precisión, que no se reportaron bajas ni hechos de violencia que afectaran la tranquilidad ciudadana. Ahí el dato.

¿Acarreo de aspirantes?

Llama la atención la gran disparidad que se observa entre los aspirantes a juzgadores que se han registrado en el Poder Legislativo y los que lo han hecho en el Poder Judicial. En el primero, dos mil 432 —según la cifra más alta de dos que se difundieron— y en el segundo sólo 134. Los mal pensados, que nunca faltan, suponen que en el Congreso pudiera haber acarreo de aspirantes, en donde algunos legisladores están empujando a colaboradores o abogados cuatroteístas a inscribirse. Y es que, en el Legislativo, todos los integrantes del Comité de Evaluación son afines a Morena, por lo que será más fácil pasar el filtro, lo que no ocurre en el Poder Judicial. Por cierto, según el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, van dos mil 432 apuntados, pero el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dice que la cifra es de dos mil 378. Hay quien asegura que esta discrepancia no es sólo del número de aspirantes ¿Será?

Sheinbaum y el G20

Y hablando de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, resulta que está generando expectación su participación en la Cumbre de Líderes del G20, que tendrá lugar a partir de este lunes en Río de Janeiro, Brasil. Se prevé que la mandataria exponga ante 19 jefes o representantes de distintos países las bondades de los programas sociales mexicanos, concebidos desde que la Cuarta Transformación llegó al poder, en 2018. Sheinbaum planteará que se reformulen los presupuestos para compra de armamento, de tal forma, que se puedan destinar recursos a programas como Sembrando Vida, con la mira de restaurar el tejido social y frenar la migración. La jefa del Ejecutivo federal aprovechará su estancia en Brasil para sostener encuentros con al menos ocho jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos los presidentes de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, y de Francia, **Emmanuel Macron**. Se trata del primer viaje internacional de la Presidenta, quien también con esta participación ha comenzado a reflejar una impronta sobre la forma en la que su Gobierno mirará los temas globales.



INE entre apuros

Y nos piden estar pendientes de la sesión que se llevará a cabo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se tiene previsto que se discuta y seguramente se apruebe el proyecto del magistrado **Felipe Fuentes Barrera**, que le permite al INE continuar con los preparativos de la elección de jueces, magistrados y ministros. Este tema, nos cuentan, tiene bastante relevancia, porque a los consejeros no pocas suspensiones los tienen con las manos atadas en torno al proceso de organización de los comicios. Y esa atadura tampoco es menor, pues apenas el viernes pasado trascendió que un juez, que ya había impuesto una primera multa de 54 mil pesos a cada consejero al considerar que han desacatado la suspensión que recién emitió, está por despacharles una nueva y si no dan pruebas de que están cumpliendo estaría dando aviso al Ministerio Público para ver si éste se los procesa, porque la falta en la que incurrir, ha señalado, amerita, de acuerdo con la ley, destitución, inhabilitación y hasta cárcel. Nos hacen ver que en el INE con este tema y con lo de la reducción de presupuesto que se les viene encima ya no ven lo duro sino lo tupido. Uf.

Otros que quieren piñata

A muchos hizo levantar la ceja, nos comentan, que no fuera uno, sino ya dos los políticos canadienses de relevancia que pidieran excluir a México del T-MEC. Y es que primero el ministro de Ontario, **Doug Ford**, acusó que nuestro país "se ha convertido en una puerta trasera para que los automóviles, las piezas de automóviles y otros productos chinos ingresen a los mercados canadienses y estadounidenses". Ya le respondieron que no conviene a EU ni a Canadá un acuerdo sin México, así como no conviene a México un acuerdo sin Canadá o EU. Pero resulta que ahora la ministra de Alberta dijo que estaba "mil por ciento" de acuerdo con Ford. "El verdadero problema que tenemos es que México no ha sido un socio en igualdad de condiciones", señaló. Y, bueno, pues ante esto fue el encargado de la comisión del Senado que acompañará la revisión del T-MEC, **Waldo Fernández**, el que explicó que los dichos de ambos tienen que entenderse en el contexto electoral de Canadá, donde se renovará la Cámara de los Comunes el próximo año. Sí, otros que quieren agarrar a México como piñata electoral.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno eroga crecientes montos en dádivas y programas sociales que compran votos y menos en los servicios públicos.

Supuesto presupuesto

"Nunca bases tu presupuesto en supuestos realistas, porque esto podría llevar a un recorte en tu financiamiento".

Dilbert, Scott Adams

No sé qué tan realista sea el presupuesto de 2025, pero es claro que está tratando de lograr algo bastante difícil: recortar el déficit de 5.9 a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y lograr un crecimiento económico de entre 1.5 y 2 por ciento. El problema es que pretende lograrlo a la manera de la 4T: pisando el freno y el acelerador al mismo tiempo.

Los recortes al gasto no son de austeridad republicana ni de pobreza franciscana, sino de una brutalidad que ronda en lo criminal. La Secretaría de Salud sufrirá un recorte de 34 por ciento mientras que la del Medio Ambiente y Recursos Naturales uno de 39.4 por ciento. Ahí quedarán enterradas las promesas de cuidar la salud como en Dinamarca o de proteger la ecología. El presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana será 36.2 por ciento menor al de 2024 y el de Defensa 43.8 por ciento. La seguridad ya no es prioridad. El de Cultura bajará 30.8 por ciento. Los ganones nos revelan las verdaderas prioridades del gobierno. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la antigua SCT, tendrá un incremento de 72 por ciento y la Secretaría de De-

sarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) uno de 183.3 por ciento.

El presupuesto nos dice que el sector público tendrá ingresos de 8 billones 56 mil millones de pesos y gastos de 9 billones 226 mil millones de pesos. El déficit será así de un billón 170,566 millones de pesos, 3.2 por ciento del PIB. Sin embargo, "las necesidades de financiamiento fuera de presupuesto" llevan el déficit real –o "amplio", como lo llama Hacienda– a un billón 428,348 millones de pesos, 3.9 por ciento del PIB. Los requerimientos financieros acumulados del sector público, la verdadera deuda pública, se elevarán a 18.6 billones de pesos al terminar 2025, mientras que al cierre de 2018 eran de 10.5 billones. Este aumento de 77 por ciento es un mentís para quienes dicen que la 4T no ha elevado la deuda pública.

Quizá lo peor es que el gasto que se está presupuestando es en muchos casos irracional. Las empresas del Estado, que por decreto presidencial ya no son "productivas", recibirán subsidios enormes. Pemex, una de las pocas petroleras del mundo que pierde dinero, obtendrá un apoyo de 136 mil millones de pesos para el pago de amortizaciones de su deuda de mercado, mientras que sus proveedores tendrán que seguir suplicando sus pagos. A la Comisión Federal de Electricidad se le entregarán otros 85 mil millones de pesos. Hacienda ha presupuestado 189 mil millones de pesos para "programas prioritarios de inversión", pero 139 mil

millones serán para trenes que están condenados a perder dinero. De este monto, 40 mil millones se dedicarán al Tren Maya que supuestamente ya debería estar terminado.

El gobierno eroga crecientes montos en dádivas y programas sociales que compran votos y menos en los servicios públicos que son la razón por la que se nos obliga a pagar impuestos. "El gasto en pensiones contributivas, no contributivas y programas sociales en 2025 representará 46.51 por ciento de los ingresos tributarios", explica Gabriela Siller de Grupo Financiero BALSE. Además, "el costo financiero de la deuda... representa 26.21 por ciento de los ingresos tributarios". Cada vez hay "menos espacio para otros rubros como salud, educación e infraestructura".

El presupuesto sigue acumulando deuda pública. La filosofía del gobierno es gastar hoy y dejar la cuenta a las futuras generaciones. Lo peor es que mucho de este gasto es irracional. Importa más jugar con trencitos, por ejemplo, que dar servicios de salud a quienes menos tienen.

• IMPUESTOS

El presupuesto ya incluye algunos aumentos en impuestos, como el de la minería y el de los pasajeros de cruceros. La propuesta de Ricardo Monreal de hacer una "reforma fiscal", sin embargo, apunta hacia dónde va el gobierno. "Reforma fiscal" es un eufemismo que significa "aumento de impuestos".



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

Muchos cocineros arruinan el caldo

Durante el reciente proceso electoral, una de las mayores incógnitas era saber quién mandaría en México si ganaba Sheinbaum. La respuesta fue dada la madrugada del martes en la Cámara de Senadores, cuando Adán Augusto presionó a sus colegas para dejar de lado a la candidata mejor evaluada y favorita de la presidenta Sheinbaum, Nashieli Ramírez.

Éste ha sido el inicio de sexenio más turbulento de los últimos treinta años, desde la elección de Ernesto Zedillo tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta y la crisis conocida como el “error de diciembre” en 1994. En aquel entonces, la influencia que el expresidente Carlos Salinas de Gortari quiso ejercer era evidente. Rompiendo con la tradición de prudencia y silencio de los otrora jefes del Ejecutivo, criticó y culpó abiertamente a Zedillo de la brutal crisis económica a menos de un mes de la toma de posesión. La respuesta del Presidente en funciones fue contundente: Raúl Salinas de Gortari, hermano de su predecesor, fue acusado del asesinato de su propio cuñado, Francisco Ruiz Massieu, pasando 10 años en prisión, sirviendo de ejemplo tácito y contundente de que el poder era ejercido por el presidente Zedillo.

Algo parecido hizo el presidente José López Portillo, al enviar a su predecesor, Luis Echeverría, como embajador de las Islas Fiji, Nueva Zelanda y Australia, como “premio” por querer seguir ejerciendo influencia y poder sobre el elegido por el viejo método priista del *dedazo*. En caso de ser necesario, el nuevo presidente de México no se tocaba el corazón para dejar en claro quién mandaba en la “dictadura perfecta”. Este modelo no permitía que los patos les tiraran a las escopetas y garantizaba la continuidad del PRI de aquel entonces para continuar ganando presidencias. Lo sabían bien: muchos cocineros arruinan el caldo.

Volvamos a 2024: México tiene a la primera mujer Presidente del país, ganando la elección con más del 50% de los votos, además de tener el Congreso con mayoría absoluta de sus correligionarios y satélites, con un Poder Judicial a punto de ser comparsa en todo lo que designe (por el momento pasaremos por alto todas las ilegalidades, traiciones y abusos constitucionales y de poder con que se alcanzó esta situación).

Las condiciones son ideales para que Claudia Sheinbaum Pardo haga realidad su visión de México en los siguientes seis años. Pero lo que se perfilaba como la llegada al Nirvana parece el descenso al averno, y quien lleva la barcaza no es Caronte, sino Andrés Manuel López Obrador. Toda la campaña presidencial de Sheinbaum se basó en los proyectos,

“ideologías” y acciones que marcaron el sexenio de AMLO, por ello nunca hemos sabido cuál es esa visión que tiene Sheinbaum para el país. La mitad de su gabinete es gente leal a AMLO, no a ella. La Cámara de Diputados se ha vuelto el coto de poder de Ricardo Monreal, la de Senadores es dominada por Adán Augusto López y arreada por Gerardo Fernández Noroña. Los tres fueron de la Presidenta y sus posiciones actuales son premios al ceder sin hacer olas a sus ambiciones por “la grande”.

López Obrador puede ser muchas cosas, menos un político tonto o ingenuo. Logró cambiar la Constitución para instaurar la revocación de mandato, que puede llegar a destituir a un presidente si pierde un plebiscito intermedio: la espada de Damocles perfecta para quien ose ir en contra de los designios del “pueblo bueno” (llámese a las andanadas de seguidores pagados por el mismo gobierno a través de sus programas sociales). En elecciones libres en Morena —perdone el sarcasmo—, Andrés Manuel López Beltrán fue elegido como nuevo secretario de Organización de Morena, esperando tomar la batuta en el sexenio siguiente o antes si dicha revocación entra en efecto.

Durante el reciente proceso electoral, una de las mayores incógnitas era saber quién mandaría en México si ganaba Sheinbaum. La respuesta fue dada la madrugada del martes en la Cámara de Senadores, cuando Adán Augusto presionó a sus colegas para dejar de lado a la candidata mejor evaluada y favorita de la presidenta Sheinbaum, Nashieli Ramírez, y reelegir a Rosario Piedra Ibarra, la candidata peor evaluada, pero favorecida por López Obrador.

Es tan claro el dominio de López Obrador que aún habita los aposentos de Palacio Nacional, ejerciendo el poder, mientras la Presidenta sigue durmiendo en su casa. Ya ni siquiera en Los Pinos. Mientras tanto, la violencia arrecia en el país, la alianza comercial con Estados Unidos y Canadá pende de un hilo y sus principales rivales están dentro de su gobierno.

Los estatutos de Morena prohíben “...facciones, corriente o grupos que vulneren la soberanía del partido, es decir, su capacidad exclusiva de dirección general”. Al parecer, esto no aplica para el tabasqueño. Si no aprende de la historia, la primera mujer Presidenta de México sólo será simple comparsa de la voluntad de alguien más.



PULSO POLÍTICO



ASISTE SHEINBAUM A CUMBRE G-20

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Antes de viajar a Río de Janeiro para participar, hoy, en la Cumbre del G-20 sobre la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza propuesta por el presidente de Brasil, Lula da Silva, Claudia Sheinbaum canceló los "planes de vuelo" en helicóptero privado del líder de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y exigió que sean congruentes con la austeridad gubernamental.

En ese evento internacional al que la Presidenta de México asiste por primera vez, presentará el proyecto de la Cuarta Transformación de su Gobierno y los programas sociales, principalmente el de Sembrando Vida, en el que propondrá la reducción del gasto armamentista de los países miembros —Estados Unidos, Rusia, China, Alemania, Francia y Reino Unido— "para que en lugar de sembrar guerras, se siembre vida y paz" en el mundo, además de que sostendrá reuniones privadas con algunos de los mandatarios asistentes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En la mañana del viernes, la Presidenta Sheinbaum le leyó la cartilla a los políticos de su movimiento para comportarse y no caer en el dispendio de lo que en los últimos días alardearon los diputados **Ricardo Monreal** y Pedro Haces, al pretextar que por "urgencias o emergencias" suelen usar helicóptero privado, al que ambos coincidieron en calificar como "instrumentos de trabajo", y que lo seguirían haciendo.

La Presidenta comentó que fue una decisión del zacatecano, al recordarle que "nosotros debemos ser un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre. Creo que ésa es la manera en que nos comportamos y creo que todos debemos dar un ejemplo", lo que de inmediato obligó a Monreal a ofrecer una disculpa por utilizar el helicóptero, tras aparecer en una foto al bajar de una motocicleta que utilizará para sus traslados.

Además, la Presidenta frenó también a Monreal, quien el jueves declaró que la bancada guinda propondría una "reforma fiscal profunda", lo que ella rechazó al asegurar que no la habrá por ahora, porque aún hay margen para recaudación, en víspera de la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en el que hay significativos recortes, como lo señaló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al presentarlo el viernes en la Cámara de Diputados.

Por "riesgo de fuga", los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal le negaron a Jesús Murillo Karam, extitular de la PGR, llevar en libertad provisional el proceso penal por el caso Ayotzinapa que injustamente le imputaron en el anterior sexenio por la "verdad histórica", por lo que seguirá en prisión preventiva domiciliaria.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
@MXPulsoPolitico



Circo presupuestal

Desde el jueves una serie de eventos desafortunados se conjugaron para que la presentación del primer Paquete Presupuestal de este gobierno pareciera mucho más una comedia de errores, que la hoja de guía de **Claudia Sheinbaum** en lo económico.

Primero, el coordinador de los diputados del partido oficial dijo que era urgente una reforma fiscal, la Presidenta "lo puso en su lugar". Sin gritos o bravatas, que eran tan comunes el sexenio pasado, **Sheinbaum** cuestionó el uso de helicópteros por parte de **Ricardo Monreal** y recordó los principios de austeridad de su movimiento político.

Después, como si no pasara nada, desestimó la ocurrencia de la reforma fiscal. No había que decir mucho: la Presidenta desde la campaña dijo que no era necesaria. Quizá **Monreal** quería jugar vencidas con la Presidenta o algo así de imprudente: perdió. Terminó presentándose en un video pidiendo perdón de las bravatas de la jornada previa.

REMATE GAZAPO

Hasta ahí todo parecía producto de la grilla que claramente se está dando en Morena entre quienes creen que **Claudia Sheinbaum** era una calca o marioneta y no la Presidenta en funciones y todo el poder.

En la conferencia de prensa de la mandataria, previa a que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, entregara el Paquete Económico, la Presidenta dijo que habría un aumento en el presupuesto para las instituciones de educación.

El documento que se presentó al Congreso tenía un recorte monumental al presupuesto de las universidades. La UNAM, la Autónoma Metropolitana y El Colegio de México emitieron sendos comunicados criticando el recorte y haciendo ver que iba en contra de lo expresado por la Presidenta.

Por la tarde, la Secretaría de Hacienda, a su vez, emitió un comunicado señalando que por un error de la Subsecretaría de Egresos, encabezada por **Bertha Gómez**, se había puesto el recorte, pero que ya estaban en contacto con la mesa directiva para corregir el texto.

Si bien muchos hicieron teorías de la conspiración sobredimensionado la capacidad de reacción de las universidades y el supuesto miedo de la Presidenta a la comunidad estudiantil, el asunto es mucho más grave.

¿Cómo es posible que un falla tan grande y tan evidente haya llegado al documento total de la economía? Abre espacio para suponer otras inconsistencias y errores graves; en el menos malo, de un descuido en la Subsecretaría de Egresos, que deberá tener consecuencias graves al interior del equipo de **Gómez**.

REMATE SUPUESTO

Mucho se especuló sobre los supuestos en los que se basaría el Paquete Económico y, la verdad, salió mejor de lo que esperaba el consenso de los analistas.

El crecimiento planteado para el PIB en un rango que va de 2 a 3% no debe ser una sorpresa para nadie.

Si bien este número es muy superior al consenso de los analistas y algunas casas hasta consideran que podría ser cercano al cero por ciento, un hecho concreto es que, mientras Hacienda pocas veces confirma o ratifica sus estimaciones, los analistas pueden cambiar de opinión cada 15 días.

La estimación del precio del petróleo es correcta, puesto que incluso está por debajo de lo esperado por el mercado.

En cuanto al tipo de cambio promedio en 18.70 pesos por dólar, hay quienes consideran que es demasiado optimista y necesariamente refieren al factor **Donald Trump** y lo que imaginan que podría hacer con la conducción de la economía.

Lo más relevante es cómo se manejaría el déficit. Nadie esperaba que se cumpliera la promesa del sexenio pasado de regresar a la trayectoria histórica de un solo golpe.

Así, la Secretaría de Hacienda estimó que el déficit total del sector público será de 3.9% del PIB. Todos los analistas decían que un número entre 4 y 5% del PIB era creíble, pero que sería mejor si era más cercano a 4%. Así pues, se trata de una cifra que se puede manejar correctamente.

REMATE RECONDUCIDO

Es necesario que **Rogelio Ramírez de la O**, **Édgar Amador** y **Bertha Gómez** reconduzcan la discusión del Paquete Económico, no sólo con los legisladores o los analistas y los mercados, sino al interior de la propia Secretaría de Hacienda.

Por momentos da la impresión que en la dependencia se han dejado atrapar por una narrativa que, en los hechos, no tiene ningún sentido.

Una semana sí y otra también aparecen versiones infundadas sobre la permanencia del secretario o sobre pugnas entre sus miembros. Resulta imperativo que den señales de unidad para enfrentar los desafíos que tiene el inicio de la administración. Que superen la posición de debilidad que hoy los hace vulnerables a grillas como las de **Ricardo Monreal** y errores propios.





— REPÚBLICA H —

SOFÍA
GARCÍA

#OPINIÓN

Monreal habría sido advertido de que esos actos no sólo lo ponen en la mira, sino que podrían costarle su relación, una vez más, en Palacio Nacional

ATERRIZAJE FORZOSO PARA RICARDO MONREAL

P

arece que al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados le tocó **aprender a la mala**. Su acentón en helicóptero fue suficiente para que la **presidenta Claudia Sheinbaum** enviara un mensaje directo y recordara que **los morenistas deben ser ejemplo** de que no puede haber "gobierno rico con pueblo pobre".

Ricardo Monreal no tuvo más opción que salir a ofrecer disculpas. Eso sí, con un tono que algunos interpretaron más como un reclamo velado que como un verdadero acto de arrepentimiento.

"Lo hago con frecuencia", dijo el zacatecano, **minimizando el escándalo**. Pero más de uno en Morena asegura que esa frase encendió las alarmas en **Palacio**. ¿Qué necesidad de echarse encima el escrutinio de simpatizantes y adversarios cuando **Morena** presume austeridad como bandera? **Monreal** intentó justificar que el viaje fue "privado" y sin recursos públicos, pero omitió mencionar el despliegue de seguridad que lo escoltó desde la **Cámara de Diputados**. ¿Una señal de que sigue queriendo jugar en las grandes ligas?

En los círculos de la **4T**, dicen que este capítulo no sólo dañó su imagen, sino que dejó en evidencia su soberbia.

Monreal habría sido advertido de que este tipo de actos no sólo lo ponen en la mira, sino que podrían costarle su relación, una vez más, en Palacio Nacional. Pero ¿habrá aprendido la lección o seguirá creyendo que puede volar por libre?

"Lo hago con frecuencia", dijo Monreal minimizando el escándalo

PT EN APRIETOS

En Hidalgo quien no pudo escapar de la justicia fue Edgar Hernández Daño, exdiputado local del PT, quien recibió una sentencia de cinco años de prisión por narcomenudeo con fines comerciales.

Un cateo en septiembre reveló **armas de uso exclusivo del Ejército** en casa del político. Aunque ese expediente lo lleva la Federación, algunos ya especulan que hay más nombres que saldrán a la luz. Dicen que en las altas esferas del PT ya nadie quiere pronunciar el nombre de Hernández Daño, aunque se comenta que era pieza clave para el control territorial en la región. Y les preocupa que ahora que está en prisión, el vacío de poder podría desatar un reacomodo político que promete más escándalos.

¿DUARTE, A UN PASO DE LA LIBERTAD?

Se comenta que el **ex gobernador de Veracruz** podría salir de prisión antes de tiempo. **Javier Duarte** logró el sobresimiento de un proceso **por desaparición forzada**, dejando en jaque a la Fiscalía de Veracruz encabezada por **Verónica Hernández Giadán**. Aunque su condena por lavado de dinero lo mantiene tras las rejas, este nuevo fallo abre la puerta para que su posible libertad llegue antes del 2026, como lo dicta la sentencia. Mientras tanto, los colectivos de desaparecidos lo señalan como pieza clave en la desaparición del policía David Lara Cruz, quien fue visto por última vez en enero de 2016 después de acudir a una evaluación de Control y Confianza en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz.

Nos vemos a las 8 por el 8.

@SOFIAGARCIA MX



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LLEGARON PARA QUEDARSE

Los detractores, críticos y opositores a Morena se la pasan esperando que la Presidenta o la mayoría tomen caminos distintos.

Esto no va a pasar. Por más desigual que pudiera ser lo que llaman el nuevo régimen hay que entender que ya está entre nosotros. No va a cambiar en el corto ni mediano plazo de no ser que la ciudadanía decida algo diferente en futuros procesos electorales, lo cual se ve francamente remoto.

Para decirlo claro, Morena y su proyecto llegaron para quedarse durante un buen tiempo. Todo lo que pase a partir de ahora tiene que ver con ello y no tiene sentido estar bajo la esperanza de que las cosas van a cambiar por alguna coyuntura. Estamos ante lo que llaman el nuevo régimen y la construcción del segundo piso de la autollamada 4T.

Al principio del sexenio pasado parecía impensable que López Obrador cancelara el aeropuerto de Texcoco. Sin embargo, lo hizo y además propuso un proyecto aeronáutico alternativo, el cual a la fecha no ha dado resultado. No se creyó aquello de que sobre la advertencia no hay engaño, y la propuesta de una estrategia en materia aeronáutica ha sido hasta ahora inoperante.

Parecía un hecho que Rosario Piedra tendría que dejar la CNDH, ella misma debió haber sido más digna. Existían los elementos para cambiar la dirección de la Comisión, entre otras cosas, porque Piedra no reunía los requisitos sin pasar por alto que en 2019 fue objeto de una justificada polémica por la imposición de López Obrador.

A pesar de ello se tomó una decisión que va más allá de lo popular, en el fondo queda en evidencia el desdén hacia la CNDH, el cual no va a cambiar, porque se inserta en la construcción e institucionalización de lo que llaman el nuevo régimen. Conciben a la Comisión como está para ser parte del segundo piso de la 4T.

La lectura sobre lo que está pasando debe contemplar hechos consumados. Querer ver las cosas a través de coyunturas puede ser importante para entender momentos, pero no ofrece claridad sobre lo que ya es un nuevo régimen que no está dispuesto por ningún motivo a cambiar sus grandes objetivos al costo que sea.

El problema que ya se esté enfrentando no es tanto como buscar la manera de desacreditar al régimen, lo cual es cada vez más complicado por su genuino apoyo popular. El gran problema está en que este nuevo régimen es incapaz de verse a sí mismo y va llevando las cosas a un ritmo en donde la crítica es desechada bajo argumentos menores y en muchos casos bajo actitudes con tintes autoritarios.

Es por lo que a menudo poco o nada importan las contradicciones a su interior y al de la mayoría. Hoy pueden decirse una cosa y mañana otra y no pasa absolutamente nada, los problemas están al interior no al exterior.



A Ricardo Monreal le pasó el tren por encima. De manera sumisa dijo que se disculpaba por el uso de un helicóptero, el cual días antes había ponderado, asegurando que así lo verían a menudo.

Le llamaron la atención, le pasaron por encima y se sometió a lo que hay que agregar su fallida propuesta de debate sobre una reforma fiscal, la cual también recibió un coscorrón desde Palacio Nacional.

Reiteramos que los grandes problemas para el régimen no tienen que ver con la oposición, menos aún con la llamada comentocracia. Desde la crítica no se ha alcanzado a vislumbrar la consolidación de un régimen y se sigue viendo las cosas a menudo bajo la esperanza de que se equivoque, se tropiece, o que aparezca algo inaudito.

Esto no va a pasar. La 4T gobernará durante un buen tiempo y si la oposición y la crítica no lo entienden, entendemos, seguirá perdiendo el tiempo con argumentos menores y con esperanzas fallidas.

RESQUICIOS.

En lo más importante de lo menos importante, hay que reconocer que el fútbol mexicano ha decrecido de manera significativa. Es la nueva realidad y hay que asumirla para dejar de imaginar que seguimos siendo los reyes de la pradera; la crisis es estructural y en la zona con autoridad ya nos gana cualquiera.

LA 4T gobernará durante un buen tiempo y si la oposición y la crítica no lo entienden, entendemos, seguirá perdiendo el tiempo con argumentos menores y con esperanzas fallidas



BAJO RESERVA

Una lección de Sheinbaum para Montreal

:::: Nos hacen ver que ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** dio dos mensajes muy claros. El primero, que a diferencia de su antecesor, ella sí está dispuesta a asistir a cumbres de jefes de Estado como, de hecho, lo hace ahora con la del G-20 en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo
Monreal Ávila

Brasil. Y el segundo, que mantendrá la política de austeridad y que viajará en aviones de línea, aun cuando se trate de un viaje tan largo, como el que realizó a Río de Janeiro. “La jefa del Ejecutivo viaja desde la mañana de este domingo a Río de Janeiro, con escala en Panamá, en vuelo comercial en congruencia con uno de los principios de su gobierno: la austeridad republicana, la cual es una política de Estado y un valor fundamental y principio orientador del servicio público mexicano”, destacó ayer la Presidencia de la República en una nota informativa. El mensaje de la Presidencia parecía tener un destinatario claro, después del escándalo de la semana pasada, protagonizado por el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien utilizó un helicóptero ejecutivo para volar hacia el aeropuerto de Toluca, tema al que la propia presidenta se refirió y dijo que los políticos de su movimiento debían ser “un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre”. Te lo digo Juan, para que lo entiendas Monreal.

Y un jalón de orejas para Hacienda

:::: Y, hablando de lecciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que la mandataria dio un “jalón de orejas” a algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, por el “error” que tuvieron con el Paquete Económico 2025 entregado el viernes en la Cámara de Diputados con el recorte que tendrían la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional. Nos comentan que la propia Sheinbaum fue quien hizo ver la equivocación a su equipo financiero, quienes de forma inmediata reconocieron que fue una pifia y que su presupuesto tenía un incremento del 3.5%. ¡Vaya equivocación! A ver si ahora que los diputados revisen el presupuesto no siguen saliendo errores.

¿Y si desaparece la Plataforma Nacional de Transparencia?

:::: Ante la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), la cual parece inminente, si no hay cambios de última hora, se ha asegurado que la Plataforma Nacional de Transparencia no desaparecerá, y que sus funciones serán parte de la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Sin embargo, trabajadores del Inai recomiendan respaldar la información que se tenga en este portal, pues aseguran que hay riesgos de que haya pérdidas de información. Aseguran que si el Inai se queda sin presupuesto no se podrá pagar el almacenamiento y no habrá dónde albergar la información. Lo mejor, insisten, sería respaldarla.

Austeridad para algunos y opulencia para otros en Morena

:::: Nos dicen que en Morena la austeridad solo aplica para unos cuantos pues, nos aseguran, las y los trabajadores del área de comunicación social del partido guinda no han cobrado su sueldo desde que inició la Legislatura, es decir, llevan dos meses y medio sin recibir remuneración por sus servicios, bajo el argumento de que no hay recursos. Dicen que mientras a algunos les alcanza hasta para viajar en helicópteros, otros no tienen ni para los camiones.



Los “reyes” del Senado y de la Cámara de Diputados

Son dos políticos que han sabido navegar las turbulentas aguas de la política en tiempos de la 4T. Con estilos y trayectorias diferentes, se han posicionado como los “virreyes” del Poder Legislativo. No es una figuración: Ricardo Monreal y Adán Augusto López manejan la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente, a su antojo, como “reyes” o “virreyes”, porque “su palabra es la ley” y no hay quien los contradiga. Hasta ahora, ni siquiera la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha podido o querido hacerlo.

Monreal y Adán Augusto son dos viejos lobos de la política, más parecidos a los priistas de antaño que a izquierdistas progresistas, como se imagina la presidenta Sheinbaum durante su gobierno. Ambos, muy cercanos en su momento a Andrés Manuel López Obrador, aspiran a tomar ese liderazgo que ejerció con toda plenipotencia el fundador y líder moral de Morena ahora que, según dijo, se retiró de la política y de las actividades públicas.

Los dos fueron “corcholatas” presidenciales de Morena y de aquel proceso, en el que salieron bastante ras-

pados, lograron reponerse para adjudicarse los cargos de mayor relevancia en el Poder Legislativo: las coordinaciones del Senado y la Cámara de Diputados, por donde han pasado 47 reformas constitucionales en lo que va de la actual Legislatura y amenazan con ser muchas más, además de que tienen en sus manos la aprobación del Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y el Marco Macro del próximo año. En sus bancadas se escucha que van a hacer cambios al Paquete Económico que les envió el gobierno de Sheinbaum, a través de la Secretaría de Hacienda. Es decir que van a seguir mostrando y ejerciendo su poder político con respecto al Ejecutivo.

A Ricardo Monreal y Adán Augusto López se les conoce ya como los nuevos Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, aquellos priistas que, con muchas mañas y acuerdos políticos dominaron el Poder Legislativo en los últimos sexenios priistas y panistas.

Ahora, Monreal y Adán Augusto vienen por todo. Sin la sombra de la López Obrador pisándoles los talones –por lo menos no de forma personal–, los nuevos “jefes” de Morena



“levitan” frente a todos y hacen alarde de ese poder: el primero con sus viajes en helicóptero privado e imponiendo a sus amigos y compadres en los cargos más relevantes de la Cámara; y el segundo, derrochando el poder en la Cámara Alta con reuniones privadas y vinos caros; regalos costosos a los más cercanos de su bancada y también siendo un pasajero asiduo de vuelos privados y otros juguetes con los que no solo disfruta partir el aire, sino el océano.

No había pasado el primer mes como coordinador de los senadores de Morena, cuando Adán Augusto López ya se había apoderado del control de los cerca de 5 mil millones de pesos de presupuesto del Senado tras modificar la Ley Orgánica del Congreso General y desaparecer la Comisión de Administración. Además, el tabasqueño se jacta de haber doblado lo mismo a los expanistas Yunes y a Mo-

vimiento Ciudadano para sacar la Reforma Judicial que haber pactado con el presidente del PRI, Alito Moreno, su respaldo por si las cosas no salían como se esperaba, así como de poner a raya al Consejo de la Judicatura y a alguno que otro ministro para evitar un freno a la reforma judicial.

La noticia es que tal poder también ha generado un enfrentamiento entre ambos: Monreal y Adán Augusto han venido midiendo fuerzas lo mismo por ver quién controla el Canal del Congreso, que los integrantes de los Comités de Vigilancia para filtrar a los candidatos a competir en las elecciones judiciales del 2025. La lucha de poder se ha extendido a los equipos más cercanos de ambos. Todo, mientras en la Presidencia de la República afinan una estrategia para restarles poder a los por ahora todopoderosos “virreyes” legislativos. ●

@MarioMal

Sin la sombra de AMLO pisándoles los talones –al menos no de forma personal–, los nuevos “jefes” de Morena “levitan” frente a todos y hacen alarde de ese poder.



**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Decía Marx (Groucho):
"Nunca golpees a un hombre
caído, recuerda que puede
levantarse". Aguas.*

Extraño enemigo

Con el pase de abordar en la mano para su viaje a Brasil, la presidenta Claudia Sheinbaum lanzó la proclama: "no se nos olvide que sigue ese poder queriendo recuperar el pasado, y que no por ser una amplia mayoría, no se está moviendo para recuperar parte de esos privilegios que han ido perdiendo", dijo a senadores y diputados morenistas el jueves 14 en Palacio Nacional.

Ahí viene el coco. Por el bien de todos, primero los votos.

Allá, los coordinadores Adán Augusto López y Ricardo Monreal, le llevaron incompleta la ofrenda. No han aprobado la desaparición de los organismos autónomos, que consuma la faena. Los legisladores de Morena, PT, Verde, y ex perredistas, ex priistas y ex panistas que les acompañan acudieron puntuales y peinados a Palacio Nacional a la ceremonia del recuerdo. Te recuerdo quién manda aquí.

El ritual era necesario en una suerte de juego de sombras donde había que erigir una amenaza, aunque no lo fuese, para sofocar, por un lado, una revuelta y, por otro, un abandono de partitura, cuyo tamaño no inquieta pero su potencialidad preocupa.

Javier Corral con un ojo morado y las manos hinchadas de las esposas que le pusieron para maniatar su voto; Higinio Martínez, embozado, derrotado. Ricardo Monreal se puso tenis gastados, para demostrar que camina más de lo que vuela; Pedro Haces, en el refunfuño del líder obrero porque la reunión fue

en el patio de Palacio Nacional y no en su rancho del Ajusco.

"La línea es clara", exclamó la Presidenta para desafiar a lo que puso como adversarios, los comen-tócratas, medios de comunicación, a los ministros, que "no pudieron vencernos".

Ahí están los gladiadores, otros rencos, otros exultantes. Sheinbaum desafía y acomete: "pensaron que íbamos a pintar nuestra raya", en alusión a que llegando a la Presidencia rompería con AMLO.

El acto de Palacio es la reafirmación en medio del bamboleo. Estamos firmes aunque otros se pandeen.

• • •

"La política no es un negocio, es una pasión. O se tiene o no se tiene. Los que estén buscando la ventaja económica que se dediquen al comercio, a la industria. Que ganen, paguen impuestos y que les vaya bien. Pero no entreveren la política con eso, porque no es para hacer plata. Eso es lo que nos está matando", declaró José Mujica al diario español *El País*.

El ex presidente uruguayo sabe lo que dice. Pasó más tiempo en la cárcel que en el gobierno. Siete años encerrado por la dictadura militar, en un hoyo, en un aljibe, para someterlo, doblarlo. Su cárcel fue el subsuelo. Salió de ahí para dejar la lucha guerrillera y buscar el poder de manera pacífica, por la vía de las elecciones y ganarlas. Gobernó un lustro a Uruguay. Concluye, con sorna, décadas después:

"Me dediqué a cambiar el mundo y no cambié un carajo, pero estuve entretenido".

En su reflexión, Mujica dice de su movimiento, de su batalla: "Hay gente que hubiera querido más, pero no vamos a cambiar la realidad del pasado, me preocupa lo que viene...Tenemos que buscar que el ayer no nos ponga un obstáculo para el futuro. Yo sé que eso es de una cabeza demasiado inteligente que se pelea con los sentimientos".

• • •

Es útil, como mampara, acechar y retar al pasado. Si el Extraño Enemigo se usa para ocultar los otros conflictos, para evadir las otras acechanzas, el autoengaño puede salir enormemente caro.

No hay duda. Se tiene la Presidencia; al Congreso le sobran votos de mayoría calificada y el Poder Judicial será como el Hombre Nuevo. Ni quien les haga cosquillas. Nunca tuvieron tanto poder y sin instructivo.

Pero sus gobiernos sufren y jaldan. La narcoviolenca, el control de territorios, los mandos criminales que copan, la corrupción en las administraciones locales, la improvisación, los servicios públicos desatendidos. Eso zumba, ajetea, estremece. Eso sí que hace grietas, no la disidencia.

Es mejor azuzar al fantasma del pasado. Pero el marxismo dijo otra cosa, al menos el de Groucho Marx: "Nunca golpees a un hombre caído, recuerda que puede levantarse".



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





NOTIFICACIÓN DE LA ANUIES, DICE LA UAM

Subirá 3.5% el presupuesto de universidades públicas tras corrección de la SHCP

El aumento corresponde al nivel de inflación // Hacienda admitió error

DE LA REDACCIÓN

Como respuesta a la reducción de recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) informó que por medio de la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés) se notificó que “el incremento en las partidas de las instituciones de educación superior públicas corresponderá a 3.5 por ciento, relacionado con el porcentaje inflacionario”.

En un comunicado, aclaró que la asignación de fondos se dará a conocer a la comunidad en cuanto se informe de forma oficial y se publiquen las correcciones al PEF, como señaló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Corresponderá a la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados hacer las precisiones, pues el paquete económico ya fue entregado.

El viernes pasado, la SHCP entregó en la Cámara de Diputados la propuesta del PEF 2025. Sin embargo, hubo reacciones inmediatas de la UNAM y la UAM, al haber una disminución en sus partidas, igual que en la del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Ese mismo día, por primera vez, Hacienda admitió que “por un lamentable error” propuso un recorte de 5 mil 360.1 millones de pesos para la UNAM y de 2 mil 190.1 millones para el IPN. La UAM tendría una baja de mil 337.4 millones, es decir, 14.12 por ciento menos que los 9 mil 465.5 millones de este año, con lo cual contaría con 8 mil 128.1 millones. Aclaró que la UNAM y el IPN tendrán un aumento de 3.5 por ciento respecto al año anterior, sin embargo, en ese momento no mencionó a la UAM.

Becas Elisa Acuña estarían en riesgo si hay reducción

Ayer, la UAM informó que “los titulares de las secretarías de Edu-

cación Pública y de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación refirieron que el contenido del texto aclaratorio emitido el viernes por Hacienda será de aplicación para las instituciones de educación superior públicas”.

Entre las afectaciones que traería el recorte del presupuesto, la UAM alertó que están la “desaparición *de facto*” del programa de becas Elisa Acuña, que beneficia a 16 mil alumnos, además de dejar inconclusas obras iniciadas en el presente año y disminución en el pago de salarios del personal académico y administrativo. Además, la universidad cuenta con 61 mil alumnos, y los planes de incremento de la matrícula “se ponen en riesgo con el presupuesto señalado”.

Por separado, el Sindicato del Personal Académico de la UAM expresó su “desconcierto” por lo anunciado en la propuesta del PEF 2025, ante lo cual consideró que estas medidas pueden afectar “actividades sustantivas” de esta casa de estudios, como el financiamiento de proyectos de investigación en todas las disciplinas científicas, mantenimiento en las distintas sedes de la universidad, cuotas de inscripción y servicios a que tienen acceso los estudiantes.



Corrigen también recursos para UAM

NATALIA VITELA

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) informó ayer que la reducción de más del 14 por ciento en los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 tampoco serán aplicados para esta institución.

La UAM, quien advirtió que la reducción significaría pasar de 9 mil 465 millones a 8 mil 128 millones, y con

ello la desaparición, entre otros proyectos, del programa de becas Elisa Acuña para 16 mil estudiantes, afirmó que se les notificó que recibirán un incremento.

“A través de la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se ha notificado que el incremento en los presupuestos de las Insti-

tuciones de Educación Superior públicas corresponderá al 3.5 por ciento, relacionado con el porcentaje inflacionario”, apuntó en un comunicado.

Grupo REFORMA publicó que, tras reclamos de instituciones de educación superior, la Secretaría de Hacienda informó que “por un lamentable error” disminuyó el presupuesto a la UNAM y al Instituto Politécnico Nacional (IPN).

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

10

18/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PAN dará la batalla desde la Cámara de Diputados para evitar la reducción del presupuesto a la UNAM y Poli

Héctor Saúl Téllez Hernández, legislador federal panista precisó que mientras Claudia Sheinbaum se llenaba la boca presumiendo sus doctorados, ahora como presidenta resultó ser la sepulturera de la educación pública.

“El PAN dará la batalla desde la Cámara de Diputados ahora que inicie la discusión de presupuesto”.

Los panistas convocaron a docentes, alumnos y comunidad de la UNAM y al Instituto Politécnico Nacional a exigir presupuesto digno, ante el recorte entre el 7 y 10 por ciento de su presupuesto para 2024.



Héctor Saúl Téllez Hernández, legislador federal panista precisó que “el PAN dará la batalla desde la Cámara de Diputados ahora que inicie la discusión de presupuesto”.

A su vez, Ernesto Sánchez Rodríguez, diputado federal del PAN, dijo que las universidades Benito Juárez de AMLO, son justamente las que adoctrinan alumnos.

Dijo que las instituciones de libre pensamiento sin manipulación de los educandos, son las que se castiga en este presupuesto para el próximo año.

Acusaron a la presidenta Claudia Sheinbaum de traicionar a estas universidades.

<https://www.contrareplica.mx/nota-PAN-dara-la-batalla-desde-la-Camara-de-Diputados-para-evitar-la-reduccion-del-presupuesto-a-la-UNAM-y-Poli-2024171135>



Un poco tarde, pero la UAM obtiene también promesa de corrección en su presupuesto

Hacienda hace una última fe de erratas con un 3.5% de aumento

Arturo Ramos Ortiz

nacional@cronica.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público hizo una última fe de erratas a lo entregado como presupuesto en San Lázaro y detalló que la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) también habrá de incrementar su presupuesto, en lugar de reducirlo como venía originalmente.

La noticia se da acompañada de un aviso por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) destacando que el error general en el presupuesto entregado a diputados federales se solventará y que, le ha notificado la Hacienda, habrá “incremento en los presupuestos de las Instituciones de Educación Superior públicas”.

El aumento prometido es del 3.5 por ciento, un porcentaje

muy similar al de la inflación, pero que al menos no representa un decremento.

La UAM se había visto relegada luego de que UNAM e IPN habían recibido promesa de que sus dotes del 2025 serían corregidas. Ambas instituciones hicieron público su desacuerdo desde el viernes con lo que era una reducción en términos reales, lo que, además, no compaginaba con el discurso del nuevo gobierno.

La ANUIES comunicó a la UAM que esta situación se revertiría:

“Las personas titulares de las Secretarías de Educación Pública y Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, refirieron que el contenido del texto aclaratorio emitido por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público será de aplicación para los Instituciones de Educación Superior Públicas”, se lee en el mensaje de la ANUIES.

La asignación final que le corresponderá señaló la UAM finalmente, será difundida una vez que las correcciones oficiales al Presupuesto de Egresos de la Federación sean publicadas e informadas●



GRACIELA LÓPEZ / CUARTOSCURO.COM



La UAM Xochimilco.



Paquete presupuestal

UAM: incremento de 3.5%
a todas las universidades

Recibirán universidades 3.5% más presupuesto

Egresos. Luego del “error” del viernes que afectaba a la UNAM y al Poli, la UAM asegura que Hacienda ya aprobó el aumento

ALMA PAOLA WONG
CIUDAD DE MÉXICO

Todas las instituciones públicas de educación superior (IES) del país tendrán un aumento de 3.5 por ciento en el presupuesto respecto al año anterior.

Así lo dio a conocer la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) a través de un comunicado, en el que precisó que después de la controversia generada el viernes ante un posible recorte a la UNAM y al IPN, recibieron información aclaratoria por parte de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies).

“Informamos que a través de la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Anuies se ha notificado que el incremento en los presupuestos de las IES públicas corresponderá a 3.5%, relacionado con el porcentaje inflacionario”, indicó.

Pese a que la autoridad hacendaria no ha brindado información adicional a lo difundido el 16 de noviembre, cuando informó que “por un lamentable error” disminuyó el presupuesto a la UNAM y al IPN en su propuesta del Paquete Económico 2025, la UAM puntualizó:

“Se aclara que las personas ti-

culares de las secretarías de Educación Pública y Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación refirieron que el contenido del texto aclaratorio emitido por parte de la Secretaría de Hacienda será de aplicación para las IES públicas”.

“Señaló que la asignación del presupuesto será dada a conocer a la comunidad en cuanto las correcciones al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) sean publicadas e informadas oficialmente, tal como señaló la Secretaría de Hacienda.

“La Cámara de Diputados aprobará dicho presupuesto, de conformidad con las leyes vigentes”, finalizó.

Chapingo reclama

Pese a todo, la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) aseguró que en la propuesta del PEF 2025 hay una reducción de 3.65 por ciento a su presupuesto, incluso sin considerar el índice inflacionario.

Advirtió que de llevarse a cabo ese recorte afectará gravemente y de manera sustancial el funcionamiento de la institución, además de que repercutirá en el incumplimiento de compromisos académico-administrativos, lo que resulta

sumamente preocupante.

En un comunicado señaló que en sus 170 años de existencia ha recibido y formado en sus aulas a miles de jóvenes provenientes del sector rural, pueblos indígenas y afroamericanos, todos ellos de zonas de alta y muy alta marginación, quienes terminan formados como profesionistas de los sectores agrícola, pecuario y forestal.

“La universidad ofrece 57 programas educativos, incluyendo dos de educación media superior, seis licenciaturas, 22 ingenierías, 14 maestrías y 13 doctorados, en su sede central, dos unidades regionales y 10 centros regionales distribuidos a lo largo y ancho del país.

“Nuestros egresados han contribuido de manera directa y contundente al desarrollo sectorial agropecuario, forestal y medioambiental del país...”

“Por ello solicitamos respetuosamente se ajuste de manera positiva el presupuesto 2025 de la UACH, en similitud a lo anunciado para el presupuesto de la UNAM y del IPN”.

Ofreció que aplicarán medidas de austeridad, transparencia y rendición de cuentas. —



Lo calculan entre 0.5 y 14 por ciento

Universidades en vilo ante eventual recorte

LA SHCP SÓLO REFIRIÓ error en presupuestos de UNAM y el IPN; de manera indirecta se dijo que se corregirían los de UdeG y UAM; hay dudas en otras instituciones

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2025, entregado el pasado viernes en la Cámara de Diputados, plantea recortes de entre el 0.5 y el 14.1 por ciento a decenas de instituciones de educación media superior y superior del país, incluidas todas las universidades estatales autónomas.

En virtud de que la aclaración emitida el mismo viernes por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sólo incluyó en el "error" a ser corregido a la UNAM y al IPN, hay incertidumbre respecto a lo que ocurrirá con el resto de instituciones, entre ellas la UAM, la UPN y el Colegio de México.

**EL
DATO**

LA BECA Rita Cetina, dirigida a estudiantes de educación básica, se perfila para contar con un presupuesto inicial de 78 mil 840.7 millones de pesos en 2025.

El sábado, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, posteó en sus redes sociales que, según un comunicado que recibió de la Presidenta Claudia Sheinbaum, todas las universidades públicas recibirán un incremento en su presupuesto de acuerdo con la inflación.

"Para tranquilidad de toda la comunidad universitaria: acabo de recibir una comunicación de la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, quien informa que todas las universidades públicas del país recibiremos el incremento de la inflación, tal como se anunció ayer por parte de la Secretaría de Hacienda a la UNAM y el IPN. La información que se divulgó previamente, donde se hablaba de un recorte de 10 mil mdp, no está autorizada por la Presidenta", señaló.

Ayer, de manera indirecta se dio a conocer que el recorte a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) quedará sin efecto. En una versión atribuida a la Presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), se notificó que la UAM tendrá un incremento del 3.5 por ciento de su presupuesto.

Sin embargo, en el PPEF 2025 aparece para esta institución una reducción de su presupuesto del 14.1 por ciento, puesto que la partida asignada pasará de nueve mil 465 millones 521 mil 325 a ocho mil 128 millones 53 mil 283 pesos.

Además, el Centro de Enseñanza Técnica Industrial tiene un decremento del 9.8 por ciento, debido a que el presupuesto pasaría, de aprobarse en sus términos el proyecto, de 401 millones 392 mil 64 pesos a 361 millones 845 mil 178 pesos.

Por su parte, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (Cinvestav) tendrá una reducción de su presupuesto del nueve por ciento, ya que el 2025 tiene programada una partida de dos mil 644 millones 320 mil 210 pesos, mientras que el presente año recibió dos mil 908 millones cuatro mil 785 pesos.

La Universidad Abierta y a Distancia de México sufrió un recorte de su presupuesto del nueve por ciento, debido a que éste pasará de 334 millones 153 mil 688 pesos a 303 millones 974 mil 803 pesos.

Las universidades autónomas estatales también registraron baja en sus recursos.

Tal es el caso de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), cuya partida se reducirá 3.65 por ciento, ante lo cual, la institución solicitó que se ajuste "de manera positiva", pues de lo contrario se pondrá en riesgo el modelo educativo de ésta.

"Solicitamos se ajuste de manera positiva el presupuesto 2025 de la UACH en similitud o lo anunciado para el presupuesto de la UNAM y del IPN", señaló.

Pero los recortes también les pegaron a instituciones de educación media superior, como el caso del Colegio de Bachilleres, que sufrirá una baja de 4.5 por ciento, toda vez que su presupuesto pasará de dos mil 443 millones 512 mil 184 pesos a dos mil 332 millones 579 mil 614 pesos.



PRESUPUESTO EDUCATIVO

Comparación de algunas instituciones entre el 2024 y 2025

INSTITUCIÓN	2024	2025	%
Colegio de Bachilleres	2,443,512,184	2,332,579,614	-4.5%
Colegio de México	768,593,796	722,081,295	-6%
Tecnológico Nacional de México	21,715,168,125	20,034,634,514	-7.7%
Universidad Pedagógica Nacional	1,077,129,930	989,161,507	-8.1%
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	1,260,478,896	1,153,111,477	-8.5%
Universidad Abierta y a Distancia de México	334,153,688	303,974,803	-9%
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN	2,908,004,785	2,644,320,210	-9%
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	401,392,064	361,845,178	-9.8%
IPN*	21,361,494,085	19,170,818,188	-10%
UNAM*	50,418,425,956	45,058,349,747	-10%
Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)	9,465,521,325	8,128,053,283	-14.1%

Cifras en moneda nacional

*Se aclaró que se corregirá al alza

Fuente|PPEF



Confusión por presupuesto a universidades públicas para 2025

Tendría un aumento de 3.5 %, "relacionado con el porcentaje inflacionario"



RAFAEL ORTIZ

A través de la presidencia del Consejo Regional del Área Metropolitana de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) se ha notificado que "el incremento en los presupuestos de las instituciones de Educación Superior corresponderá a 3.5 % por ciento, relacionado con el porcentaje inflacionario".

Así lo informó la Universidad Autónoma

Metropolitana, a través de un comunicado, en el cual indica que los titulares de las secretarías de Hacienda, de Educación Pública y de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, refirieron que el contenido del texto aclaratorio emitido por la Secretaría de Hacienda será de aplicación para las IES Públicas.

La asignación del presupuesto será dado a conocer a la comunidad, en cuanto las correcciones al PEF sean publicadas e informadas oficialmente, tal como lo señaló Hacienda. La Cámara de Diputados aprobará dicho presupuesto, de conformidad con las leyes vigentes.

Los panistas convocaron a docentes, alumnos y comunidad de instituciones

educativas sólidas, a exigir presupuesto digno. "Cuentan con las y los diputados del PAN, para combatir el desprecio intelectual y académico de la presidenta Sheinbaum", señaló el diputado panista Federico Döring.

"Del único error voluntario del que tenemos que arrepentir, es que tanto mexicanos se dejaron engañar por ella y le dieron un voto de confianza hace meses".

Por su parte, el diputado del PRI, Rubén Moreira, en relación con la rectificación de Hacienda sobre el presupuesto previsto para la UNAM y el IPN, afirmó que el problema es que también se recortaron recursos a otras casas de estudio, por lo que pidió trato igual para todas las universidades y escuelas de educación media.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI expuso que Morena le quita 8 por ciento de presupuesto a la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro (UAAAN), 8.2 por ciento a la Universidad Politécnica Nacional (UPN), 7.6 por ciento al Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Añade que también se le quita 9.1 por ciento al Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav), 4.5 ciento al Colegio de Bachilleres y 2 por ciento al Conalep.

Por otra parte, se tiene conocimiento que la Universidad de las Lenguas Indígenas, inaugurada el sexenio anterior, no tiene recursos económicos etiquetados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025; es el tercer año consecutivo que la universidad no tiene recursos económicos propios.

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) compartió a este diario una proyección de 142 millones de pesos que, en una primera etapa, contemplaban 90 millones de pesos para inversión del inmueble y 52 millones en gastos de operación que aseguraba el INPI, los cuales estarían etiquetados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025.





ONG alerta por déficit en el sistema de formación

| Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

LA COORDINADORA nacional de Educación con Rumbo, Paulina Amozurrutia Navarro, expresó su preocupación de que los recortes que propone el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 debiliten el sistema educativo.

Mencionó que, además de los recortes, “el presupuesto que está asignando, no sólo para educación superior, sino también en la SEP, está ligado a subsidios que no ayudan a erradicar los bajos niveles educativos ni a generar una educación más sólida”.

En entrevista con *La Razón*, Amozurrutia Navarro señaló que es necesario que se modifique el presupuesto de las universidades, porque la actual asignación de fondos no está ligada a un desarrollo educativo ni a la erradicación de detrimento que se da de alumnos en la matrícula educativa.

“Desde Educación con rumbo hemos estado reiterando nuestra preocupación por la baja estrategia sólida de este nuevo gobierno, primero por-

que en los cien puntos de gobierno de la presidenta encontramos que entre el 25 y el 35 hablaba de educación, pero sólo se acercaba específicamente a temas de educación media superior. Nos preocupaba que no hablara de educación básica.

En cuanto a los recortes previstos, señaló que, si bien la Secretaría de Hacienda ya había “recapitado” en cuanto al presupuesto de la UNAM y del IPN, es necesario que se haga lo mismo con las demás instituciones de educación pública.

“Llama la atención que a una presidenta que obtuvo su título de licenciatura, maestría y doctorado de la UNAM se le ocurra reducirle el presupuesto; parece ser que no entiende que si no hubiera sido por la UNAM, ella no hubiera sido presidenta y aun así toca a la Máxima Casa de Estudios, debilitándola con una reducción de presupuesto enorme”, indicó la directora de Educación con Rumbo.

Además, Paulina Amozurrutia dijo que, si no se modifica el presupuesto de las universidades, la educación científica se reducirá notablemente, ya que no habría los elementos económicos necesarios.

10

Por ciento se pretende reducir el presupuesto de la UNAM



**Plantean dar a 200
Universidades del
Bienestar 86%
más presupuesto**

● Estima Hacienda 51%
de aumento a recursos de
beca para educación básica

GEORGINA SALDIERNA / P 4

Va a desarrollo social casi 70% del gasto programable en el presupuesto de 2025

**Beca Rita Cetina
y Universidades
Benito Juárez,
únicos programas
con más recursos**

GEORGINA SALDIERNA

El gasto programable del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 asciende a 6.5 billones de pesos, de los cuales casi 70 por ciento corresponde a desarrollo social, es decir, a protección social, vivienda y servicios a la comunidad, educación y salud.

No obstante, de los 16 programas sociales prioritarios del actual gobierno, sólo dos tienen aumento en su partida para el próximo año: el de la Beca Universal de Educación Básica Rita Cetina, con un crecimiento de 51.6 por ciento, y de 85.9 por ciento para las 200 Universidades para el Bienestar Benito Juárez, con 85.9. El resto registran decrementos que van de 0.3 a 15.4.

El más castigado es el de la Escuela es Nuestra, con una baja de 4 mil 564.1 millones de pesos, lo que significa 15.4 por ciento. De esta

manera, se contempla que tendrá 25 mil millones en 2025, contra 29 mil 45 que tuvo este año.

Análisis del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas Ifigenia Martínez de la Cámara de Diputados y de la propia bancada de Morena señalan que el presupuesto estimado en 2025 para programas sociales prioritarios aumentó 4.5 por ciento respecto al presente año, al pasar de 769 mil 382 millones a 803 mil 705.2. Entre ellos se encuentran tres de reciente creación: la pensión para las mujeres de 60 a 64 años, que tendrá 15 mil millones de pesos; la Beca Universal Rita Cetina Gutiérrez de Educación Básica, con 78 mil 840.7 millones, y el de la Salud Casa por Casa, 2 mil millones.

Con el primero se tiene previsto otorgar un apoyo económico de 3 mil pesos bimestrales, y se iniciará con las de 63 y 64 años, para luego ampliarlo a otros grupos de edad, mientras en los municipios con mayoría indígena o afromexicana se abarcará a todas las de 60 a 64 desde el principio.

Con la beca de educación básica se otorgará apoyo económico a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas para facilitar la conclusión de sus estudios, y el plan de Salud Casa por Casa busca mejorar la calidad de vida de adultos mayores y personas

con discapacidad mediante visitas domiciliarias de enfermería a partir de febrero de 2025.

Por lo que hace a los programas que tendrán decremento presupuestal en 2025, se menciona que la Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior tendrá una reducción de 0.3 por ciento; el de fertilizantes, 4 por ciento; Jóvenes Construyendo el Futuro, 4.1, y Jóvenes Escribiendo el Futuro, 0.3.

La Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y la de Personas con Discapacidad registran una disminución de 0.3 por ciento cada una.

El programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos tiene reducción de 4.3 por ciento en su presupuesto, mientras el de Producción para el Bienestar, 3.8.

El apoyo para hijos de madres trabajadoras también presenta un decremento presupuestal de 0.4 por ciento; Sembrando Vida, 3.7, y Fomento a la Agricultura, Ganadería, Pesca y Acuicultura, 13.3.

Cabe destacar que del gasto programable previsto para 2025, 69.7 por ciento, equivalente a 4.5 billones de pesos, se destina al desarrollo social; 7.4 por ciento (481 mil 190 millones), a actividades del gobierno, y 22.9 (1.4 billones), a desarrollo económico.



Monto asciende a 1.02 billones de pesos

Programas y obras prioritarias con \$11 de cada \$100 del gasto

Programas y proyectos han sido una constante y, año con año, absorben mayor presupuesto

Belén Saldivar
 ana.marinez@eleconomista.mx

canzar la autosuficiencia energética", dijo Hacienda.

El gobierno de Claudia Sheinbaum destinará, el siguiente año, 11 de cada 100 pesos del presupuesto a programas sociales y obras prioritarias, de acuerdo con lo expuesto en el Paquete Económico 2025.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 propone un presupuesto total de 9.22 billones de pesos, lo que supone una caída de 1.9% en comparación con lo aprobado para este año.

Del monto del gasto total, 835,705 millones de pesos se destinarán para el pago de programas prioritarios del gobierno, mientras que 189,000 se irán a obras de infraestructura. En total, estos proyectos suman 1.02 billones de pesos, lo que representa 11% del gasto total.

De los programas prioritarios, es la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores la que tendrá mayores recursos, con un total de 483,427 millones de pesos, seguida del Programa de Becas Benito Juárez con 131,926 millones de pesos.

Del lado de los proyectos prioritarios de inversión, es el Tren Maya el que continuó con mayores recursos, ahora por un monto de 40,000 millones de pesos.

"El desarrollo económico se beneficiará de la integración de una cartera de inversiones que fortalecerá la infraestructura, así como la implementación de diferentes esfuerzos para al-

Revisión

Estos programas y proyectos han sido una constante desde el sexenio pasado y, año con año, han absorbido mayor presupuesto, sobre todo en lo que se refiere a los programas sociales, por lo que expertos han señalado que necesitan ser revisados para que su gasto sea eficiente y, realmente, beneficie a la población.

"Llegaron para quedarse. Ojalá que lo controlen, que no se desboque el gasto por ahí, que sea más eficiente. Hay programas, por ejemplo el de becas, que yo creo deben sufrir recortes, no puedes darlas de manera universal, necesitan mayor focalización", expresó Héctor Villarreal, catedrático del Tec de Monterrey.

Añadió que este tipo de programas sociales son la columna vertebral del proyecto de Morena, por lo que difícilmente se van a eliminar.

Por su parte, Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público de México Evalúa, destacó que los programas prioritarios se mantienen casi sin recortes, a diferencia de rubros como inversión física o salud.

"Lamentablemente, muchos de estos programas no tienen un impacto progresivo en el combate a la pobreza, como lo es la Pensión para el Bienestar de Personas Adultas Mayores, la cual se distribuye de manera universal y llega más a las personas más ricas", señaló.

**PRESUPUESTO PARA 2025****PRESERVAN
RECURSOS AL
DESARROLLO SOCIAL**

SIETE DE CADA 10 PESOS del gasto para prestar bienes y servicios a la sociedad se destinarán a esta función > 2



PRESUPUESTO PARA 2025

MENOS, A DESARROLLO ECONÓMICO Y GOBIERNO

POR PAULO CANTILLO

paulo.cantillo@gimm.com.mx

En medio del recorte al gasto programable (el destinado a proveer bienes y servicios a la sociedad) del orden de 244 mil millones de pesos o 3.6% real propuesto para el próximo año, la función de desarrollo social logró preservar la mayor parte de sus recursos respecto de lo aprobado este año.

Datos del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 muestran que para la función desarrollo social se destinarán cuatro billones 549 mil millones de pesos, lo que significará una leve caída de 0.7% anual en términos reales.

Esto contrasta con las otras dos funciones del gasto programable, pues a la función gobierno se le destinarán 481 mil millones de pesos, una reducción de 14.8% anual en términos reales, mientras que a la función de desarrollo económico se le otorgarán un billón 497 mil millones pesos, una caída de 7.8% anual real.

Así, con esta asignación de recursos, el gasto en desarrollo social ganará todavía más peso en el presupuesto: para 2025 representará el histórico 69.7% del gasto programable, dos puntos por encima del peso que tendrá este año.

Esta participación la perderán tanto la función gobierno (-1.0 punto porcentual) y la función desarrollo económico (-1.0 punto porcentual).

PROGRAMAS PRIORITARIOS

Por programa social, el más

EL DATO

Nuevos programas

Se proponen dos nuevos programas sociales prioritarios para 2025: el apoyo a mujeres de 60 a 64 años (15 mil millones de pesos) y Salud Casa por Casa (dos mil millones de pesos).

importante de todos, la pensión para adultos mayores logró evitar una cirugía presupuestal: se le propusieron 483 mil 428 millones de pesos para 2025, una leve caída de 0.3% anual en términos reales frente a lo aprobado para este año.

Una suerte similar correrá el programa de la pensión para personas con discapacidad permanente, que contará

con 28 mil 961 millones de pesos en 2025, también una marginal caída real de 0.3 por ciento.

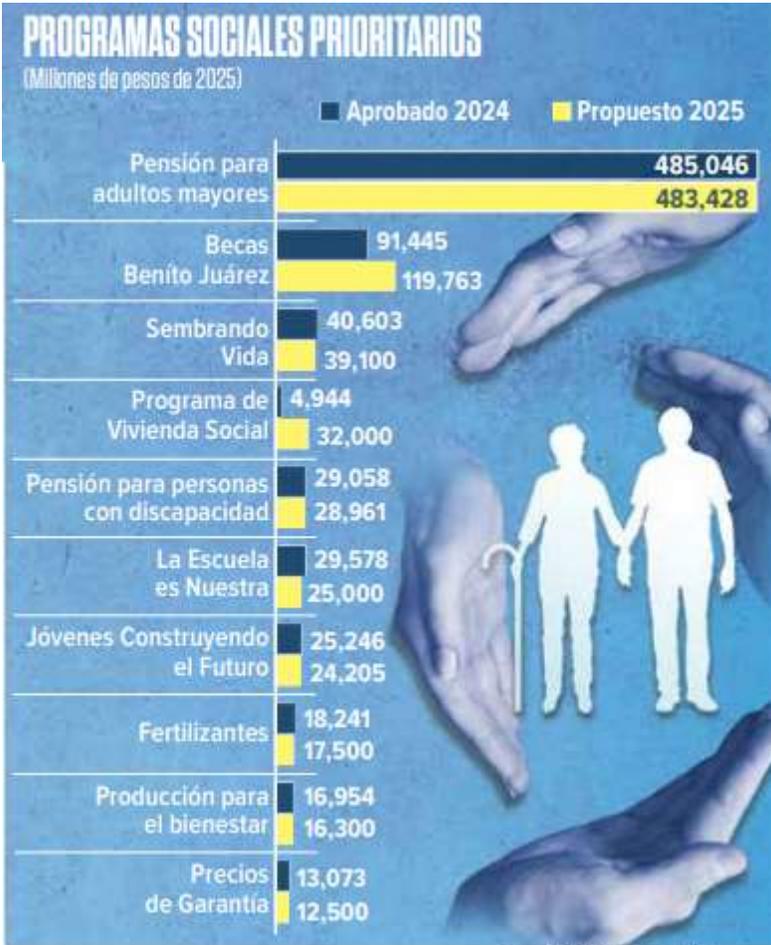
En cambio, otros programas sociales prioritarios tendrán que ver disminuidos sus recursos en 2025 en medio de la austeridad propuesta para el sector público.

Destacan las caídas reales de 15.5% anual real del programa La Escuela es Nuestra, de 13.3% del programa de Pesca, de 4.4% de Precios de Garantía, de 4.1% del programa Fertilizantes y de Jóvenes Construyendo el Futuro, de 3.9% de Producción para el Bienestar, y 3.7% para el programa de Sembrando Vida.

Por su parte, resalta el vertiginoso incremento del programa de Vivienda Social, que, con 32 mil millones de pesos, se multiplicará por 6.4 veces en términos reales

respecto de lo aprobado para el presente año, y también el avance de las becas Benito Juárez, que se incrementarán 31% real.

El Paquete Económico 2025 destaca que habrá dos nuevos programas sociales prioritarios del gobierno federal: el primero será el apoyo a mujeres de 60 a 64 años, que contará con recursos por 15 mil millones de pesos; mientras que el programa Salud Casa por Casa contará con dos mil millones de pesos.



Fuente: SHCP / Gráfico: Erick Retana


#PARABANCADEDESARROLLO

Incrementan presupuesto

EL PROYECTO DEL PEF PROPONE UN ALZA DE 2.19% EN PROMEDIO

POR VERÓNICA REYNOLD

MERI2@ELHERALDODEMEXICO.COM

La administración de la presidenta Claudia Sheinbaum propuso un aumento de 2.19 por ciento promedio nominal en el presupuesto para la banca de desarrollo para 2025, de acuerdo con la propuesta de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

Así, de las seis instituciones de fomento cinco recibirán un aumento en su presupuesto, registrando el mayor crecimiento la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), con un alza nominal de 4.60 por ciento a lo aprobado para este año.

El presupuesto pasaría de mil 438.2 millones, a mil 504.4 millones de pesos.

Ese crecimiento iría en lí-



Las entidades de la banca de desarrollo seguirán apoyando en 2025 a sus sectores'.

**CRITERIOS
GENERALES
DE POLÍTICA
ECONÓMICA**

nea con el plan de Vivienda para el Bienestar de la jefa del Ejecutivo, que busca construir un millón de casas en su administración, lo que tendrá un costo estimado de 600 mil millones de pesos, las cuales serán financiadas por el Ino-navit y el Finabien.

Al Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) se recortaría su presupuesto para 2025 en 5.64 por ciento nominal respecto a lo recibido este año, al pasar de tres mil 771.4 millones de pesos, a tres mil 558.8 millones de pesos.

Entre los objetivos de este banco está capacitar y dar asistencia técnica a micro, pequeñas y medianas empresas exportadoras.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banosbras) fue la entidad con la propuesta de menor aumento presupuestal con 2.31 por ciento, de cuatro mil 427.3 millones a cuatro mil 529.6 millones de pesos.

Ello, a pesar de su misión de impulsar la generación de



infraestructura para el desarrollo local y nacional.

En tanto, para el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y la Armada (Banjercito), un incremento de 4.22 por ciento frente a lo aprobado este año, al pasar de cinco mil 563.9 millones a cinco millones 799.1 millones de pesos.

El presupuesto de Nacional Financiera pasaría de cuatro mil 213.3 millones a cuatro mil 376.6 millones de pesos, lo que implicaría un aumento de 3.88 por ciento nominal.

En tanto que, los recursos para el Banco del Bienestar, que son los más altos dentro del presupuesto, pasarían de 14 mil 276.09 millones a 14 mil 811.7 millones de pesos, un aumento de 3.75 por ciento.

De acuerdo con la administración anterior, el presupuesto destinado a este banco estaba bajo el argumento del plan de expansión de sucursales que se llevaba a cabo. ●



FOTO: CUARTOSCURO



ALGUNOS OBJETIVOS

1

- La banca de desarrollo seguirá financiando obras de infraestructura.

2

- Nafin y Bancomext apoyarán a Pymes, en cadenas de proveeduría.

3

- Se dará inclusión de Mipymes a empresas exportadoras e importadoras.

4

- Van a impulsar la oferta de vivienda sustentable para el medio rural.



Estados y municipios salen ganando en el paquete económico

Las participaciones federales crecerán 6% respecto a lo autorizado para 2024; Hacienda opina que entidades han tenido un excelente año

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Mientras que el presupuesto para salud e infraestructura figura entre los rubros que se sacrificarán para reducir el déficit fiscal en el paquete económico 2025, los estados y municipios no sufrirán.

Según el Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el siguiente año, tendrán una bolsa de recursos por 4 billones 892 mil 179 millones de pesos derivada de la recaudación federal participable (RFP) que determina el gasto federalizado.

El monto es superior en 7% a la RFP aprobada para 2024, por 4 billones 564 mil 924 millones de pesos.

La recaudación federal partici-

4 BILLONES

892 MIL 179 MILLONES DE PESOS,
la bolsa de recursos para los estados,
según el PEF para 2025.

pable está integrada por el conjunto de ingresos que percibe la Federación por concepto de impuestos federales, derechos de minería y una parte de los recursos petroleros provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo.

Estos se reparten entre los estados y municipios, ya que de ahí se desprenden los principales fondos de participaciones y aportaciones que les transfiere la Federación, de-

rivado de un acuerdo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal.

Por participaciones, que es un mecanismo de compensación para los gobiernos locales, cuyo monto depende de la RFP y son las más importantes por ser de libre disposición, en 2025 recibirán un billón 340 mil 210 millones 876 mil pesos.

Se trata de una cantidad 6% mayor frente a lo que autorizó la Cámara de Diputados para 2024, por un billón 262 mil 789 millones 85 mil 482 pesos.

De enero a septiembre de 2024 las participaciones a entidades federativas y municipios crecieron 5% en términos reales, en línea con el aumento de 4.2% real de la RFP, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Representó un crecimiento sig-



nificativo con relación al mismo periodo de 2023, debido a la mayor RFP, que se ubicó en 3 billones 627 mil 304 millones de pesos.

Desde 2018 las participaciones federales significan 3.8% del Producto Interno Bruto (PIB).

En tiempo y forma

Al respecto, el titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP, Fernando Renoir Baca Rivera, dijo que el escenario de pago de participaciones acabará este año según el programa.

“Siempre vamos bien con el calendario”, aseguró en entrevista con EL UNIVERSAL tras rendir protesta ante el pleno de la Cámara de Diputados para ocupar el cargo por un segundo mandato.

Consideró que los estados han tenido un excelente año en 2024, no sólo por dichas transferencias, sino porque las cifras de recaudación de ingresos propios han sido históricas.

Explicó que las tesorerías locales se pueden fortalecer cuando se hacen buenas mezclas de recursos.

Respecto a si las entidades y municipios se verán afectados por el nuevo régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex), aseguró que el impacto será neutral.

Estimaciones de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP apuntan a que las leyes de ingresos de los estados podrían generar recursos este año por cerca de 500 mil millones de pesos, equivalentes a una reforma fiscal.

Lo anterior, por un conjunto de cambios tributarios y ajustes en las haciendas públicas en 27 estados de la República.

Además, la deuda subnacional en los últimos seis años ha bajado 14% en términos reales; tan sólo en 2024 disminuyó 4.2%, destacando 17 estados que han mejorado su calificación crediticia. Sin embargo, los municipios necesitan un mayor impulso.



Por la vía de las aportaciones, que son recursos que están etiquetados, se considera una partida en el proyecto de presupuesto de 979 mil 951 millones de pesos para 2025, un poco menos de los 984 mil 484 millones 482 mil 632 pesos que obtuvieron para el presente ejercicio.

Flujo constante

La RFP no ha dejado de crecer en los últimos años; con excepciones por la crisis petrolera o la pandemia, pocas veces ha estado por debajo de un aumento de 4% en términos reales.

Su monto está sujeto a cambios de la economía nacional e internacional, por lo que los recursos distribuidos a las entidades y municipios también pueden variar de forma positiva o negativa.

Hace ocho años rondaban 2.5 billones de pesos, pero recientemente su composición ha cambiado como fruto de la caída de los precios del petróleo.

Así, mientras en 2012 los ingresos petroleros representaban, en promedio, alrededor de 30% de la RFP, poco a poco han bajado su participación a menos de 10%.

Empero, por lo general nunca pierden, ya que además existe el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), que sirve para compensar la caída en las participaciones, cuyo saldo al tercer trimestre de 2024 era de 12 mil 887 millones de pesos. ●

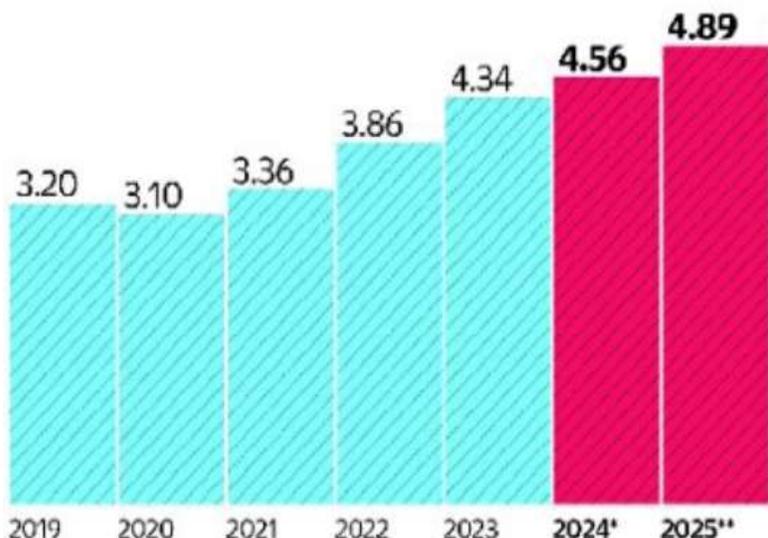


No sufren

El flujo de recursos públicos a los gobiernos locales no se verá afectado por el recorte presupuestal.

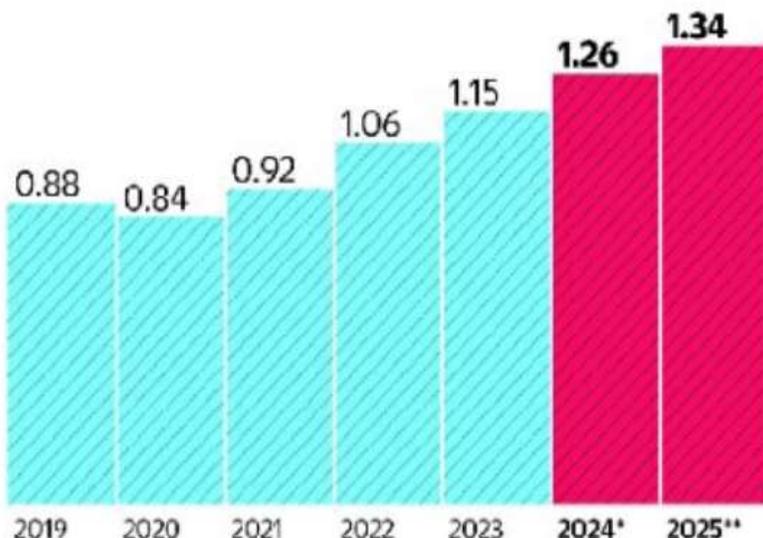
Recaudación Federal Participable

Billones de pesos



Participaciones a entidades

Billones de pesos



*Valor aprobado. **Cifra presupuestada. Fuente: SHCP.

FERNANDO RENOIR BACA

Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas de la SHCP

“Los estados han tenido un excelente año en 2024, no sólo por transferencias, sino porque las cifras de recaudación propias han sido históricas”



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El nuevo régimen fiscal de Pemex no afectará las participaciones, opina la SHCP.



Paquete
ECONÓMICO 2025

Entrega Ejecutivo Proyecto de Presupuesto de Egresos

Para 2025 plantean más ingreso, menos gasto y bajar déficit

• Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Infraestructura, Telecomunicaciones y Transporte y entidades no sectorizadas, los ramos del gasto con más aumentos.

Criterios Generales de Política Económica

Para desarrollar la Propuesta del PEF 2025, el Ejecutivo hizo las siguientes proyecciones económicas:



2-3
POR CIENTO

crecimiento del Producto Interno Bruto durante el 2025.



3.5
POR CIENTO

sería el incremento de la inflación al cierre del próximo año.



18.5
PESOS

por dólar sería el tipo de cambio al finalizar el año entrante.



57.8
DÓLARES

sería la cotización promedio del barril de petróleo en el 2025.

Ejército, Seguridad Ciudadana y Semarnat, con menos recursos

Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, gasto programable del Sector Público Presupuestario 2025 | COMPARATIVO DEL AUTORIZADO CON EL PROYECTO DEL 2024 EN MILLONES DE PESOS

	MILLONES DE PESOS PEF 2025	VAR % REAL
LOS GANADORES		
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	38,048	183.3
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	140,799	72.0
Entidades no Sectorizadas	174,623	21.0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	525,615	6.0
Comisión Federal de Electricidad (Consolidado)	545,472	6.0
Instituto Mexicano del Seguro Social	1'469,410	4.7
Instituto Nacional Electoral	40,476	2.8
Bienestar	579,884	2.3
Educación Pública	450,888	1.6
LOS PERDEDORES		
Defensa Nacional	151,995	-43.8
Medio Ambiente y Recursos Naturales	44,371	-39.4
Seguridad y Protección Ciudadana	70,422	-36.2
Salud	66,693	-34.0
Comisión Reguladora de Energía	200	-32.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	173	-32.9
Energía	138,307	-31.3
Cultura	12,081	-30.8
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	994	-18.1
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	12,245	-17.5

FUENTE: CEFF, SHCP, CGPE 2024 Y 2025

GRÁFICO EE



Especialistas ven complicado lograrlo

Hacienda propone reducir el déficit a 3.9% en el 2025

- Existe el riesgo el siguiente año de no contar con los suficientes recursos públicos para disminuir el déficit a través de mayor recaudación y menor gasto

Belén Saldivar
 ana.martinez@eleconomista.mx

El gobierno de Claudia Sheinbaum prevé bajar el déficit fiscal –que este año se encuentra en un nivel históricamente alto– a un nivel de 3.9% del Producto Interno Bruto (PIB) el siguiente año, en medio de proyecciones de un menor crecimiento económico y recortes al gasto público que, de acuerdo con analistas, complican el lograr lo propuesto en el Paquete Económico 2025.

Lo entregado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) proyectó que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) disminuirán dos puntos porcentuales desde el nivel de 5.9% del PIB en el que cerrarán este 2024, esto a través

de mayores ingresos –sin una reforma fiscal– y menor gasto público.

El Paquete Económico 2025 propone ingresos públicos por 8.05 billones de pesos, un crecimiento de 5.4% respecto a lo aprobado para este año, mientras que por el lado del gasto se prevé que se ejerzan recursos por 9.22 billones de pesos, 1.9% menos que lo que se autorizó para este 2024.

Estas estimaciones se dan con un crecimiento económico que Hacienda ve en un rango de 2 y 3% del PIB, con un crecimiento puntual de 2.3%, una inflación al cierre del año de 3.5% y tipo de cambio de 18.5 pesos por dólar, así como un precio de 57.8 dólares por barril de petróleo.

“El déficit proyectado para el 2025 es de 3.9% del PIB, en forma am-

pliada. Y el déficit presupuestal, en el cual la autoridad central tiene el control pleno de ingreso y gasto de su programación, será de 3.2% del PIB, con un nivel de deuda pública de 51.4% del PIB. Esto implica mantener la deuda en un nivel sostenible, apoyando la estabilidad financiera a mediano y largo plazos”, dijo Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, durante la entrega del Paquete Económico a la Cámara de Diputados.

Así, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), la deuda en su medida más amplia, se mantendría igual al estimado de 51.4% que se tiene para el cierre de este año.

Recortes y riesgos

Jorge Cano, coordinador del Programa de Gasto Público de México Evalúa, indicó que existe el riesgo el siguiente año de no contar con los suficientes recursos públicos para disminuir el déficit a través de mayor recaudación y menor gasto.



“Esperan que los ingresos pasen de 21.3 a 22.3% del PIB, y ahí hay diferentes riesgos. El principal es que ellos esperan un crecimiento de 2.3% el siguiente año, pero el consenso del mercado es de 1.8%, mientras que el FMI de 1.3 por ciento. Si Hacienda se queda por debajo de este crecimiento económico, es probable que los ingresos tributarios no tengan el crecimiento esperado, algo que pasó en diferentes años el sexenio pasado”, dijo.

Lo anterior, agregó Héctor Villareal, catedrático del Tec de Monterrey, no sólo complicaría la consolidación fiscal esperada, sino que también podría incrementar los recortes que se plantean en el presupuesto para el siguiente año.

En este sentido, aunque reconoció el esfuerzo de Hacienda para bajar el déficit el siguiente año, Héctor Villareal señaló que 3.9% del PIB no se le hace algo realista y prevé que en el 2025 los RFSP cierren en alrededor de 4.5% del PIB.

“Creo que están subestimando al déficit en unas seis décimas de punto, esto por el crecimiento que proyectan que es bastante más alto que el consenso del mercado, así como los apoyos a Pemex y su situación financiera, así como los recortes planteados”, añadió.

Por su parte, Ricardo Cantú, investigador del Centro de Investiga-

ción Económica y Presupuestaria (CIEP), destacó que los recortes planteados en el PPEF 2025 en infraestructura, educación, salud, cuidados, entre otros rubros, no abonan a cerrar las brechas de desigualdad que hay en México.

“Es una reducción bastante pronunciada sobre todo en los gastos prioritarios que son para el bienestar social”, expuso.

Por ejemplo, en el sector de salud el gasto propuesto es de 909,966 millones de pesos, lo que representa una disminución de 12.1% en comparación con este año. Del lado de la inversión pública, se espera el recorte sea de 14% al ser un gasto de 996,000 millones de pesos.

Costo financiero crecerá

En medio de una expectativa de menores tasas de interés e inflación para el 2025, la SHCP prevé que el costo financiero de la deuda sea de 1.38 billones de pesos, un incremento de 5.4% en comparación con lo aprobado para este año.

Esto se da en un entorno donde se esperan menores tasas de interés ante una normalización de la política monetaria. De acuerdo con Hacienda, prevé que en el mismo año la tasa de interés nominal cierre en 8%, con lo que se esperaría que el Banco de México (Banxico) continúe recortando su tasa de interés que actualmente se encuentra en 10.25 por ciento.

“Para el 2025, se estima un nivel estable de la deuda pública como porcentaje del PIB, se espera una menor inflación, y un tipo de cambio sin variaciones significativas. Ante este escenario, la política de deuda mantendrá el costo financiero en niveles bajos y sostenibles, a través de priorizar el financiamiento interno con colocaciones de instrumentos a tasa fija y largo plazo. El financiamiento externo continuará como una fuente complementaria, al realizarse únicamente cuando las condiciones sean favorables. Además, la deuda externa, se mantendrá diversificada en distintas divisas, con el fin de mitigar el riesgo cambiario”, señaló Hacienda en el documento.

De esta manera, se espera que el costo financiero de la deuda se ubique el siguiente año en un nivel de 3.8% del PIB, ligeramente mayor al estimado de 3.7% que se tiene para este año.



Para Salud, 34% menos

Menos presupuesto a seguridad y medio ambiente; más para vivienda e infraestructura

Yuridia Torres

yuridia.torres@eleconomista.mx

¿QUIÉN RECIBIRÁ más o menos presupuesto en el 2025? El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 (PPEF) contempla recortes importantes para seguridad, medio ambiente y salud.

Por su parte, para vivienda, Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, así como entidades no sectorizadas donde se encuentra la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) y el Instituto Nacional de las Mujeres, se prevén incrementos importantes del presupuesto a recibir.

Los perdedores

La Secretaría de la Defensa Nacional es la más "golpeada" dentro del PPEF 2025, al esperar recortes 43.8% respecto a lo aprobado para este 2024. No obstante, y pese al recorte Sedena sigue siendo de las secretarías que se llevan la mejor parte del

pastel con un total de 151,995 millones de pesos y es que recibirá más de 40,827 millones de pesos para que los transfiera a la construcción y fortalecimiento de infraestructura del Tren Maya.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana podría recibir 36.2% menos a pesar de que el Congreso de la Unión le ha otorgado nuevas facultades, como el de investigación.

El presupuesto para Salud y Educación bajan. Baja también el de Medioambiente, Ciencia, Tecnología y Cultura, para esta última el recorte previsto es de 30% toda vez que no se contemplaron recursos para el proyecto Chapultepec Naturaleza y Cultura.

Sedatu, la ganadora

Al ser la política habitacional una de las prioridades del gobierno de Claudia Sheinbaum, la Secretaría de Hacienda ha pro-

puesto un incremento de 183.3% al presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), recursos que serían para apoyar las acciones que realice la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi).

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, está en el segundo lugar de las dependencias con más aumento, se le proyecta otorgar 72% más que en el 2024. En los Criterios Generales de Política Económica establecen un total de 10 proyectos prioritarios durante el primer año de gobierno de Sheinbaum, entre los que están el Tren México-Querétaro, el Tren AIFA-Pachuca, el Tren Saltillo-Nuevo Laredo, el Tren Querétaro-Irapuato, el Tren Interurbano y el Tren Lechería-AIFA.

Y los Proyectos para construir y conservar las obras hidráulicas de la Conagua y los proyectos prioritarios de construcción y mantenimiento de las vías de comunicación y de transporte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

Las entidades no sectorizadas son otras de las ganadoras, la propuesta de presupuesto es de 174,623 millones de pesos, un aumento de 21 por ciento.

El presupuesto planteado para la Comisión Federal de Electricidad se prevé de 545,472 millones de pesos en el 2025, 6% más que este año, para invertir en generación, con el fin de consolidar y mantener el liderazgo en el segmento de generación de energía eléctrica en el país.

Al Instituto Nacional Electoral se le prevé dar 40,476 millones de pesos, la mayor petición de gasto de su historia, monto que ya incluye dos solicitudes de presupuesto precautorio, uno para la elección judicial y otro en caso de que se realice una consulta popular. Sin embargo, el grupo parlamentario de Morena ya adelantó que ese monto será recortado.



La Secretaría de la Defensa Nacional es la más "golpeada" dentro del PPEF 2025. Se proyecta entregarle 151,995 millones de pesos, esto es 43.8% menor en términos reales a lo que recibió en el 2024.



Omiten incluir efecto Trump

Previsión de crecimiento del PIB para el 2025 es optimista y contraintuitiva: expertos

• Para analistas de grupos financieros, un supuesto positivo puede acarrear una sobrestimación en la recaudación

Yolanda Morales

yolanda.morales@eleconomista.mx

El supuesto de crecimiento económico en el que sustenta el gobierno su propuesta de Paquete Económico para el 2025 es optimista y contraituitivo, en un entorno que supone un recorte al gasto de 1.5 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto (PIB), coincidieron analistas de BBVA, Bx+, Citibanamex y Goldman Sachs.

El gobierno mexicano anticipa que la economía mexicana conseguirá un crecimiento puntual

de 2.3% el año próximo con un rango que va de 2 a 3%, según los Criterios Generales de Política Económica 2025 (CGPE) presentados ante el Congreso.

Este supuesto del Producto Interno Bruto (PIB) contrasta con las previsiones actualizadas por Banco de México, cuyo escenario central es 1.1 por ciento. Se encuentra lejos del estimado que recién revisó el Fondo Monetario Internacional, que dejó en 1.3%, y duplica la expectativa media que tiene el consenso del mercado recabado por Citibanamex que se encuentra en 1 por ciento.

“Es una previsión contraintuitiva en el contexto de un recorte de gasto público de 1.5 puntos porcentuales del PIB y efectos significativos de nuevas medidas recaudatorias y el supuesto (cuestionable) de un tipo de cambio que se aprecia significativamente a 18.5 pesos por dólar al cierre del 2025”, señalaron analistas de Citibanamex.

El economista para América Latina en Goldman Sachs, Alberto Ramos y los expertos de Bx+ consideran que el crecimiento económico supuesto es optimista.

La economista para México en BNP Paribas, Pamela Díaz Loubet, explicó que un supuesto optimista puede acarrear una sobrestimación en la recaudación.

Un factor crítico que parece omitir este supuesto de crecimiento es la política económica de Estados Unidos, advirtieron, expertos de BBVA. Sobre todo en temas comerciales y migratorios ante el cambio de gobierno que puede obstaculizar su cumplimiento.

“Aunque estos riesgos se mencionan como posibles amenazas, su probable impacto podría explicar por qué las estimaciones de la Secretaría de Hacienda difieren del consenso”, señalaron.

“Aunque estos riesgos se mencionan como posibles amenazas, su probable impacto podría explicar por qué las estimaciones de la Secretaría de Hacienda difieren del consenso”, señalaron.

Tasa, petróleo y tipo de cambio

Al interior del primer Paquete Económico que desarrolló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, para el gobierno de Sheinbaum, proyectaron que la tasa de interés nominal se ubicará en 8% al cierre del año entrante.

Esto significa que confían que el Banco de México continuará el rumbo de la flexibilización en la política restrictiva, al suponer recortará la tasa en 200 puntos base más en el transcurso de las nueve reuniones monetarias programadas de aquí a diciembre del 2025.

El supuesto de Hacienda para el rédito que tendrá el país el 2025 está en línea con 8% previsto por



el mercado, según las proyecciones recabadas en la Encuesta Citibanamex, divulgada el 5 de noviembre.

Dos de los supuestos relevantes para la proyección de los ingresos que dispondrá el gobierno el año entrante, son el petróleo y el tipo de cambio.

Tal como lo describen los CGPE 2025, el precio de la mezcla mexicana promediará el año entrante en 57.8 dólares por barril, que es 10 dólares debajo del que estiman se ha tenido en promedio este año, que estuvo en 70.7 dólares. Proyectaron que la plataforma de producción de crudo total será de 1.89 millones de barriles diarios, que supera ligeramente los 1.87 millones de barriles diarios que afirma, produjeron este año.

Para el tipo de cambio, la Secretaría de Hacienda estima que el próximo año cerrará en 18.7 pesos por dólar.

Entre las variables de apoyo, proyecta que el PIB para Estados Unidos que alcanzará una expansión de 2.2% para el año entrante que incorpora una desaceleración desde 2.7% que prevén se alcanzó este año 2024.

Es decir, tal como el FMI, el gobierno federal admite que la actividad económica mexicana seguirá divergiendo.

Calificadoras seguirán cambiando perspectivas

Así como lo plantean los analistas de Citibanamex, “posponer el anuncio de una reforma fiscal necesaria tiene el costo de falta de información para los agentes económicos.

“Estimamos que las variables de riesgo país se mantendrán elevadas y que las agencias calificadoras seguirán cambiando la perspectiva para la deuda soberana de estable a negativa en las próximas semanas”.

La foto actual

Al interior de los CGPE, para este 2024 el gobierno proyecta que el PIB registrará una variación anual de 2% similar al 2.1% previsto por ellos mismos en abril. La estimación actual también está por arriba de la esperada por el FMI, que actualizó en octubre a 1.5 por ciento.

Para este año, el gobierno federal anticipa que la inflación registrará una variación de 4.3% anual que está por arriba de 3.81% previsto por el mercado.

Y anticipan que la tasa de interés terminará el 2024 en 10%, tal como la tiene el mercado. De acertar, supondrían un recorte adicional de un cuarto de punto cada uno en la decisión del 19 de diciembre.

El supuesto de Hacienda para el rédito que tendrá el país el 2025 está en línea con 8% previsto por el mercado.



Estimamos que las variables de riesgo país se mantendrán elevadas y que las agencias calificadoras seguirán cambiando la perspectiva para la deuda soberana de Estable a Negativa en las próximas semanas”.

Citibanamex



Números esperanzadores

Una vez más los expertos consideran que los supuestos sobre los que se elaboró el Paquete Económico 2025 son demasiado optimistas.

Marco Macroeconómico 2024-2025 |

* Incluye Pemex, condensadas, socios y privados.

	APROBADO 2024	ESTIMADO 2024	2025
Producto Interno Bruto (% real)	2.5-3.5	1.5-2.5	2.0-3.0
Inflación (%)			
Diciembre/diciembre	3.8	4.3	3.5
promedio	4.5	4.7	3.8
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)			
Fin del periodo	17.6	19.7	18.5
Promedio	17.1	18.2	18.7
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)			
Nominal fin de periodo	9.5	10.0	8.0
Nominal promedio	10.3	10.7	8.9
Variables de apoyo			
PIB EU(var anual en % real)	1.8	2.7	2.2
Inflación EU (promedio, en %)	2.4	2.9	2.2
Tasa Fed Funds (promedio)	4.5	5.3	3.8
Petróleo			
Precio promedio (dls/barril)	56.7	70.7	57.8
Plataforma de producción promedio (mbd)*	1,983	1,877	1,891

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



• Recaudación récord de 5.3 billones de pesos proyecta SHCP para el año que viene.

• PÁG. 7

Preocupa estimación del marco macroeconómico

Sin crear o aumentar impuestos, Hacienda proyecta recaudación récord de 5.3 billones de pesos en el 2025



Paquete Económico 2025

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Sin crear nuevos impuestos o aumentar los ya existentes, el gobierno mexicano proyecta recaudar 5.296 billones de pesos de impuestos durante el 2025, una cifra récord y que representaría un crecimiento real de 2.8% respecto a 2024, de acuerdo con el Paquete Económico 2025 entregado este viernes a la Cámara de Diputados.

Los ingresos presupuestarios totales ascenderían a 8.055 billones de pesos, un incremento de 5.4% real respecto a lo aprobado en el 2024, con un crecimiento de 4.5% en los ingresos petroleros, que totalizarían 1.142 billones de pesos el próximo año, según las proyecciones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

No obstante, especialistas advierten que de no cumplirse la “optimista” estimación de crecimiento del del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2025, de un rango de 2 a 3%, se corre el riesgo

Más recursos

Los ingresos tributarios representarán este año 14.6% del PIB.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DE LA SHCP

GRÁFICO EE

de que no se logren las metas de recaudación e ingresos, lo cual podría llevar al gobierno a ajustar aun más el gasto o incluso a endeudarse más en el 2025.

Durante la entrega del Paquete Económico, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, destacó que con esta cifra de recaudación, por primera vez en la historia moderna de México, los ingresos tributarios alcanzarían un nivel de 14.6% del PIB.

“Es fundamental subrayar el esfuerzo recaudatorio que hemos llevado a cabo. Estos resultados se logran sin crear nuevos impuestos o aumentar los existentes en términos reales. Confiamos en que las medidas de eficiencia recaudatoria y digitalización fiscal lideradas por el SAT y la Agencia de Transformación Digital ampliarán la base tributaria y mejorarán la fiscalización aún más en el 2025”.



IVA será el impulso

De acuerdo con lo proyectado por Hacienda en la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (ILIF), el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sería el que impulse el crecimiento de los ingresos tributarios en el 2025.

Se plantea una recaudación de IVA de 1.463 billones de pesos en el 2025, lo que representaría un crecimiento de 5.5% respecto a lo aprobado en la Ley de Ingresos del 2024.

La recaudación de Impuesto sobre la Renta (ISR) ascendería a 2.858 billones de pesos, un incremento de 1.2% vs la Ley de Ingresos 2024.

Mientras que los ingresos por Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) caerían 0.5% en 2025, a 713,800 millones de pesos. La recaudación de IEPS a las gasolinas y el diésel se reduciría 0.50% en términos reales, a 473,578 millones de pesos.

Destaca además un crecimiento proyectado de 37.3% en términos reales de los ingresos por derechos, aprovechamientos y productos, los cuales ascenderían a 374,400 millones de pesos, en parte gracias al incremento que se hará en el cobro de derechos a actividades como la minería.

Ricardo Cantú, investigador del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), aseguró que preocupa el hecho de que las estimaciones de ingresos del gobierno se basan en una proyección de crecimiento económico que resulta "optimista". Hacienda estima que la economía crecerá 2.3% puntual en el 2025.


**Paquete
ECONÓMICO 2025**
Busca fortalecer el ecosistema

El Paquete Económico 2025 plantea agenda para las *fintech*

Sebastian Estrada

sebastian.estrada@eleconomista.mx

Una agenda para trabajar regulación en materia de tecnología financiera y la organización de la Segunda Semana Fintech se plantean como objetivos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), de acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos, que fueron presentados como parte del Paquete Económico 2025.

En el marco de la política financiera incluida en la propuesta, la SHCP detalló que desarrollarán iniciativas para fortalecer el ecosistema *fintech*, garantizando la estabilidad del sistema financiero y la seguridad de los usuarios.

“Con el fin de dar a conocer el contenido de la Política Pública señalada, se organizará la Segunda Semana de Fintech, con la participación de especialistas del sector privado y público”, se

puede leer en el documento.

La primera Semana Fintech aconteció en agosto del 2023, cinco años después de la promulgación de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, conocida como Ley Fintech, en el evento se abordaron temas como finanzas abiertas, ciberseguridad, pagos y nuevas tecnologías, que marcan la agenda del sector.

Además, Hacienda destacó que en esta segunda edición se presentará una propuesta de Política Pública para el Desarrollo del Ecosistema de las Finanzas Digitales, que será elaborada por el Grupo de Innovación Financiera (GIF), mismo que se declaró en sesión permanente para desarrollar dichas iniciativas. Se planea que tras la presentación de este proyecto, el GIF cerrará la sesión.

De acuerdo con el documento, lo anterior tiene el objetivo de impulsar mecanismos que propicien una mejora regulatoria.



Se salvan de recortes

Uno de cada cuatro pesos del Presupuesto 2025 se irá a pensiones

Sebastián Díaz Mora
sebastian.diaz@eleconomista.mx

El gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum destinará casi uno de cada cuatro pesos del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del siguiente año a pensiones, tanto contributivas como no contributivas, de acuerdo con lo propuesto en el Paquete Económico 2025.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) plantea que en el 2025, el gasto en pensiones contributivas (como las que dan el Seguro Social y el ISSSTE) sume un billón 637,700 millones de pesos, un incremento de 4.8% en términos reales respecto al 2024.

Mientras que por la Pensión Universal de los Adultos Mayores (pensión no contributiva), el gobierno gastaría 483,427.6 millones de pesos en todo el 2025, una reducción anual real de apenas 0.33 por ciento. No obstante, pese a la reducción, aún es por mucho el programa social más costoso para la administración federal.

De esta manera, en total el gobierno destinaría 2 billones 121,128 millones de pesos a pensiones tanto contributivas como no contributivas, lo que representa 23% del gasto neto total que proyecta Ha-

cienda para el próximo año, que será de 9.226 billones de pesos.

Además, las pensiones representarán 32% de todo el gasto programable, aquel que destina el gobierno para proveer bienes y servicios a la población y que puede modificar a discreción. Rubros como educación, salud, inversión física o los programas sociales entran dentro del gasto programable.

Por otro lado, el gasto no programable es aquel que el gobierno destina para cumplir con sus obligaciones y que no puede manipular a discreción, como lo son la deuda, las participaciones a los estados y municipios o los adeudos de ejercicios fiscales anteriores.

En un presupuesto con recortes importantes al gasto en varios rubros, las pensiones serán uno de los pocos que se salvarán, pues de aprobarse el presupuesto planteado por Hacienda en este rubro, el gasto pensiones tanto contributivas como no contributivas tendrían un crecimiento de 3.6% en términos reales respecto a lo aprobado en 2024.

Cabe resaltar que todos estos recursos que financian las pensiones provienen de los ingresos que obtiene la Federación vía recaudación de impuestos, renta petrolera, deuda, etc.



Alertan sobre desafíos presupuestales

Se perdieron más de 50% de plazas de negociadores en sexenio de AMLO

• En este escenario, el PPEF para 2025 propone una reducción de 19.9% interanual en términos reales a la partida presupuestal relacionada con los gastos para negociaciones comerciales de Economía, a 492.7 mdp, el más bajo en la última década



**Paquete
ECONÓMICO 2025**

Roberto Morales

roberto.morales@eleconomista.mx

La Secretaría de Economía perdió más de 50% de las plazas de los negociadores en la Secretaría de Economía en el sexenio pasado, un área técnica que enfrentará desafíos si no se le aumenta su partida presupuestal, destacó Kenneth Smith, especialista en comercio internacional y socio de AGON.

Pero en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025,

presentado este viernes, el gobierno federal propuso una reducción de 19.9% interanual en términos reales a la partida presupuestal relacionada con los gastos para negociaciones comerciales de Economía, a 492.7 millones.

“En el sexenio pasado mucha gente se fue de la Secretaría de Economía y a otros negociadores simplemente los corrieron o no les renovaron las plazas. Se perdió más de 50% las plazas de los negociadores y hay que recordar que no es nada más la Secretaría de Economía”, dijo Smith.

De aprobarse como está el proyecto actual, el presupuesto en este rubro para 2025 sería el más bajo al menos en la última década, considerando mon-



tos en términos reales.

Además de los funcionarios en la Secretaría de Economía, en las negociaciones internacionales de México participan funcionarios de otras dependencias. Por ejemplo, cuando es un tema de inversión se integran negociadores de la Secretaría de Hacienda y Banxico y cuando es un tema laboral intervienen negociadores de la Secretaría del Trabajo.

“En todas estas dependencias también se perdió ese capital humano y esa memoria histórica y experiencia de negociación”, lamentó Smith.

¿Qué pasa ahora? Smith cree que hay “un intento positivo” de regresar a funcionarios con experiencia en negociaciones de tratados comerciales, algunos de ellos en el T-MEC (del cual Smith fue Jefe de Negociación).

“Los subsecretarios que llegan tienen experiencia en temas económicos y los jefes de unidad que van a estar a cargo tanto de Inteligencia Comercial como de Negociaciones Comerciales son gente con mucha experiencia. El problema sigue siendo en los niveles abajo, subdirecciones, direcciones de área y jefaturas de departamento; ahí también hicieron muchos recortes en el sexenio pasado”, añadió.

Para 2025, el gobierno federal propone al Congreso un gasto de 492.7 millones de pesos para la partida de Negociación, administración y defensa de tratados y acuerdos internacionales

de comercio e inversión, lo que significa 97 millones de pesos menos en comparación con el presupuesto para 2024.

Este nuevo monto abarca 13.7% del total del presupuesto de Economía para 2025, el cual suma 3,598 millones de pesos y se reducirá, a su vez, 12.9% en términos reales en comparación con 2024, si no se modifica por el Congreso de la Unión.

Entre sus funciones, la Secretaría de Economía debe promover la red de tratados y acuerdos comerciales y de inversión suscritos por México, con la finalidad de aprovechar los mercados internacionales para la diversificación de las exportaciones. También debe revisar los procesos de negociación en curso (Ecuador, Reino Unido, Unión Europea y Cuba) y prepararse para la revisión del T-MEC programada para 2026, pero cuyo proceso inicia en 2025.

Otras de sus funciones consisten en defender los intereses comerciales de México en los procedimientos de solución de controversias instaurados conforme a los tratados comerciales internacionales; y coordinar el trabajo jurídico en cada uno de los grupos y mesas que se establezcan en materia de negociaciones.



En el sexenio pasado mucha gente se fue de la Secretaría de Economía y a otros negociadores simplemente los corrieron o no les renovaron las plazas. Se perdió más de 50% las plazas de los negociadores”.

Kenneth Smith,

ESPECIALISTA EN COMERCIO INTERNACIONAL Y SOCIO DE AGON



Autónomos y energéticos coordinados resienten recortes

Gasto 2025 adelanta sectorización de reguladores

• El IFT y la Cofece recibirían 4.1% menos gasto después del ajuste inflacionario, aunque la mayor caída es para la CNH y la CRE, cuyos recortes anuales serían de 33% de su presupuesto, según el Proyecto



Paquete
ECONÓMICO 2025

Karol García

karol.garcia@eleconomista.mx

El próximo miércoles se discutirá, votará y muy posiblemente se aprobará la reforma de simplificación administrativa que volverá desconcentrados dentro de la Secretaría de Energía a los reguladores del sector. El proyecto de presupuesto para el próximo año lo refleja: en términos reales, se reduce en 33% el gasto tanto para la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que pidió 199.854 millones de pesos, como para la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), cuyo gasto sería de 173.285 millones de pesos.

Además, los que fungen como supervisores de la competencia económica, y que hasta hoy son constitucionalmente autónomos, rindiendo cuentas y recibiendo presupuesto directamente del Congreso para incentivar su independencia, también muestran su proyectada reducción a direcciones u órganos desconcentrados dentro del Ejecutivo.

Tal es el caso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), para el que se solicitaron 1,680 millones de pesos para el 2025, presupuesto 4.1% inferior en el proyecto al aprobado para el 2024 en términos reales. Y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) tendrá también una reducción de 4.1% anual ajustada a la inflación (puesto que ambos organismos recibieron el mismo monto nominal este año y el próximo y sólo se redujo su presupuesto en términos reales), con un gasto proyectado para el próximo año de 687.866 millones de pesos, publicó este viernes la Cámara de Diputados.

Lo anterior, a pesar de que el universo de permisionarios y contratistas en energía es de más de 20,000 agentes, seis veces mayor al de concesionarios de telecomunicaciones en el país, que a su vez cuentan con un alto

poder adquisitivo y de mercado. Las actividades de supervisión y sanción de la Cofece no son menores, ya que involucran a todos los mercados que no regula el IFT, y que con el cambio administrativo ahora quedarán en manos de un órgano al interior de la Secretaría de Economía, mientras que el IFT formará parte de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

Energía, menos recursos

En el caso de la CRE, no se solicitaba un monto tan bajo desde hace más de una década, ya que a precios del 2013 y cuanto todavía era un órgano desconcentrado de la Secretaría de Energía (antes de la reforma), obtuvo 174 millones de pesos, que con el ajuste inflacionario a precios del 2025 serían incluso superiores en más de 50% a los recursos que se piden el próximo año para el regulador.

Y para la CNH, el presupuesto es el más bajo desde el que se pidió hace 11 años -de 75,000 millones del 2014- que en términos reales sería 30% inferior al del 2025, ya que a partir de entonces se buscó por lo menos el doble del presupuesto de aquél año para este organismo.

A la vez, sin contar el monto que se solicita para las amortizaciones de deuda y apoyos financieros a Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) -que ascenderá a 136,210 millones de pesos para el 2025- el organismo rector de la política energética nacional que muy posiblemente absorberá las actividades de la CNH y la CRE, tendrá un presupuesto de 2,097 millones de pesos, monto que resultaría 11% inferior a los 2,346 millones de pesos que le quedaron a la Secretaría sin contar el que fue catalogado como gasto de inversión física de 142,067 millones de pesos reales del 2025 que todavía incluyó un monto para la refinería de Dos Bocas, y lo que se ejerció para dar apoyos financieros directos a Pemex.



173

MILLONES

de pesos fueron asignados a la Comisión Reguladora de Energía para el 2025 en el Proyecto de Presupuesto, el monto más bajo que se le ha dado en más de una década, incluso cuando todavía era un desconcentrado de la Sener.

Aprietan recursos

Previo a su disolución y a la redistribución de sus funciones, el presupuesto de los órganos más importantes de regulación económica del país apunta a reducirse para el 2025.

Presupuesto reguladores

PPEF 2025 |
MILLONES DE
PESOS DEL 2025

ÓRGANO	PEF 2024	PPEF 2025	VAR. %
Cofece	717	688	-4.1
IFT	1,752	1,680	-4.1
CRE	298	200	-32.9
CNH	258	173	-32.9

FUENTE: SHCP.

GRÁFICO EE

El próximo miércoles está programada la discusión para aprobar los cambios legales que restan autonomía presupuestaria y de gestión a la CRE y a la CNH, además de que quitan el carácter de autónomos a los reguladores de los grandes mercados que son el IFT y la Cofece.



Expertos ven desinterés por parte de las autoridades

Irían 9.5% menos recursos al combate a la corrupción

● Hacienda destinaría hasta 58.1% menos dinero en el rubro, según Proyecto de Presupuesto para 2025

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Según el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2025, al Anexo 30 “Prevención, Detección, Investigación y Sanción de Hechos de Corrupción” se le prevén destinar 8,328 millones 129,087.64 pesos.

Esta cantidad significaría una reducción de 9.5%, en términos reales, con respecto a los 9,198 millones 941,451.11 pesos reales que se destinaron durante el ejercicio fiscal de 2024. Cabe mencionar que este anexo agrupa los recursos en la materia que destinarían los tres poderes de la unión.

Al revisar los datos del documento entregado el pasado viernes 15 de noviembre en la Cámara de Diputados, se puede observar que la unidad responsable con más reducción, en términos reales, fue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con una baja en el ramo de 58.1%, al pasar de 1,470.8 a 615.5 millones de pesos.

En el PPEF se precisa que, de estos más de 600 millones; 184 millones 157,898 serían destinados a la Unidad de Inteligencia Financiera; 51 millones 879 a la Unidad de Política y Control Presupuestario; 72 millones 661,460 pesos a la Unidad de Contabilidad Gubernamental; el Servicio de Administración Tributaria (SAT) recibiría 1,046 millones 13,213 pesos y 92 millones 683,651 irían a la Subprocuraduría Fiscal Federal de Investigaciones.

La segunda institución que registraría la mayor reducción, en términos reales, en el Anexo 30 del PPEF 2025 fue el Instituto Nacional

de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, al pasar de 75.2 millones para el año en curso a 36.4 millones de pesos, lo que significó 51.5% menos.

La Secretaría del Bienestar tendría una reducción del 13.6% entre el presupuesto de 2024 y el de 2025, pues para el año actual erogó 9.5 millones, mientras que para el periodo de enero a diciembre del próximo año, la cantidad prevista es de 8.2 millones de pesos.

Las entidades no sectorizadas recibirían 131.6 millones de pesos (128 millones 832,441 la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción; el Archivo General de la Nación, 226,044 pesos, y 2 millones 546,200 pesos el Instituto Nacional de las Mujeres), lo que equivale un 9.9% menos que los 146.1 millones de pesos que se destinaron en el PEF 2024.

Otras dependencias con reducción en este anexo transversal,



en términos reales, fueron la Secretaría de la Función Pública, -9.4%; la Secretaría de Educación Pública, -6.4%; y con -4.1% el Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

La Comisión Federal de Competencia Económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores tendría 4.1 menos respectivamente; la Secretaría de Economía destinaría 4% menos, mientras que el Poder Judicial y la Fiscalía General de la República sufrieron disminuciones del 2.6% y del 2.2% respectivamente.

Únicamente el Poder Legislativo tuvo un aumento presupuestal para 2025 en el rubro, al pasar de 2,944.0 millones en el PEF 2024 a 3,239.2 millones de pesos, es decir, un 10% más.

Mensaje de desinterés

Expertos consultados por **El Economista** advirtieron que los recortes al presupuesto envían un mensaje de desinterés por parte de las autoridades federales para fortalecer la lucha contra la corrupción.

Gerardo Laveaga, expresidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (Ifai), consideró que “la corrupción no se combate con más dinero, sino con acciones concretas. Mientras no exista un verdadero compromiso, duplicar o triplicar el presupuesto no hará ninguna diferencia”.

Según su opinión, un verdadero combate a esta problemática requiere de medidas como la protección de testigos colaboradores, la identificación de beneficiarios finales y el cierre de empresas fantasmas, áreas en las que aseguró no se ha avanzado.

“La corrupción se combate con medidas bien pequeñas, muy chiquitas, que nadie instrumenta, y al revés, se hacen grandes cosas que son mera simulación”, expresó el expresidente del Ifai.

Por otro lado, relató que, desde su experiencia al frente del instituto predecesor del Inai, “sin voluntad política y sin sanciones, no importa cuánto presupuesto se asigne a estas instituciones; el problema seguirá sin resolverse”.

Bajo perfil

Issa Luna Pla, experta en temas anticorrupción y exacadémica de la UNAM, indicó que la reducción presupuestal significa una estrategia deliberada para bajar el perfil a las instituciones que deben prevenir y fiscalizar la corrupción.

Agregó que instituciones como la Fiscalía Anticorrupción ya operan con recursos limitados, lo que les impide realizar investigaciones de gran alcance.

“Con esta nueva reducción, estas instituciones quedarían completamente desarmadas y sólo podrían dedicarse a casos menores, sin representar una amenaza para las grandes redes de corrupción que operan en México”, alertó.

Y agregó que “reducir salarios y personal ha sido la norma, y ahora pensar en ajustarse aún más el cinturón es un error. Lo único que se logrará es estrangular más a las instituciones, reduciendo su eficacia y forzando a los funcionarios a buscar otras vías para financiarse”.

Además, detalló que la nueva estructura propuesta para la Función Pública, que pasará a ser la Secretaría Anticorrupción, podría afectar aún más su capacidad para coordinar investigaciones amplias, dejando vacíos importantes en el control de actos corruptos.

“Estas reducciones no permitirán al SAT ni siquiera intercambiar información con otros organismos para investigar redes de corrupción”, lamentó.



Menos para la lucha vs concusión

La lucha contra la corrupción recibiría una reducción en general de 9.5% en lo destinado por las dependencias en el 2025.

Anexo 30. Prevención, detección, investigación y sanción de hechos de corrupción | MILLONES DE PESOS DE 2025

UNIDAD RESPONSABLE	PEF 2024	PPEF 2025	VAR %
 Poder Legislativo	2,944.0	3,239.2	10.0
 Poder Judicial	1,675.3	1,631.2	-2.6
 Relaciones Exteriores	2.1	2.0	-4.1
 Hacienda y Crédito Público	1,470.8	615.5	-58.1
 Economía	33.8	32.4	-4.0
 Educación Pública	1,127.8	1,055.2	-6.4
 Bienestar	9.5	8.2	-13.6
 Función Pública	1,352.8	1,225.2	-9.4
 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	127.6	122.3	-4.1
 Comisión Federal de Competencia Económica	1.0	1.0	-4.1
 Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	75.2	36.4	-51.5
 Entidades no Sectorizadas	146.1	131.6	-9.9
 Fiscalía General de la República	233.0	227.8	-2.2
Total	9,198.9	8,328.1	-9.5

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE



PROYECTO DE PRESUPUESTO

Congreso pide aumento, pero *aprieta* a bancadas

EL SENADO Y LA CÁMARA DE DIPUTADOS castigarán a los grupos parlamentarios con un recorte a sus subvenciones, a pesar de que solicitaron más recursos para 2025

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

Aunque pidió un aumento presupuestal para el próximo año, el Congreso de la Unión planea disminuir las subvenciones que entrega a los grupos parlamentarios, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025.

En la partida "Otros Servicios Generales", donde nacen las subvenciones a las bancadas, el Senado prevé un total de 866.6 millones de pesos; es decir, 63.6 millones

menos que lo que distribuyeron durante este año para que los senadores hagan su trabajo en los estados.

Mientras que la Cámara de Diputados planea que la partida denominada "Subsidios y Subvenciones", de la que sale el dinero que se distribuye a los grupos, tenga un total de mil 625.9 millones de pesos para 2025, 5.6 millones menos que los recursos que se ejercen en este año.

En contraste, las dos Cámaras del Congreso de la Unión requirieron el aumento a su presupuesto anual, en

millones de pesos más que lo que tiene asignado para todo este año.

Por su parte, el Senado pidió cinco mil 227.7 millones de pesos, que significan un aumento de 272.5 millones de pesos respecto de lo que ha ejercido durante este año.

En tanto, desde el Senado y la Cámara de Diputados, la oposición anunció un trabajo de revisión exhaustivo al Paquete Económico 2025, sin embargo, no cuentan con los votos necesarios para modificar el proyecto.

PRIMERA | PÁGINA 8



EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE INTEGRANTES

Congreso castigará con recorte a las bancadas

SOLICITÓ UN AUMENTO presupuestal para 2025, pero planea disminuir 70 millones de pesos a legisladores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A pesar que solicitó un aumento para realizar su trabajo el próximo año, el Congreso de la Unión planea disminuir las subvenciones que entrega a los grupos parlamentarios, en función del número de integrantes que tienen, pues tanto el Senado como la Cámara de Diputados presupuestaron una disminución de esos recursos para el próximo año.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el Senado tiene previsto que en "Otros Servi-

cios Generales", que es la partida donde nacen las subvenciones a los grupos parlamentarios, un total de 866 millones 677 mil 423 pesos; es decir, 63 millones 676 mil 168 pesos menos que los 930 millones 353 mil 591 pesos que se distribuyeron durante este año para que los senadores hagan su trabajo en las entidades federativas.

Mientras, la Cámara de Diputados planea que la partida dominada "Subsidios y Subvenciones", de la que sale el dinero que se distribuye a las bancadas, tenga un total de mil 625 millones 923 mil 264 pesos para el próximo año, lo que significa una disminución de cinco millones 632 mil 117 pesos respecto de los mil 631 millones 555 mil 381 pesos que se ejercen en este año para el apoyo de los grupos parlamentarios.

Las dos Cámaras del Congreso de la Unión toman esta decisión, a pesar que solicitaron el aumento

a su presupuesto anual, en función de la inflación. Así, la Cámara de Diputados pidió un presupuesto para 2025 de nueve mil 602 millones 671 mil 330 pesos.

PRESUPUESTO SOLICITADO PARA 2025

(Pesos)

- **Cámara de Diputados**

9 mil 602 millones
671 mil 330

**(8 mil 982 millones
854 mil 381 en 2024)**

- **Senado**

5 mil 227 millones 717
mil 38

**(4 mil 955 millones
182 mil 27 en 2024)**

DISTRIBUCIÓN DE SUBVENCIONES

(Pesos mensuales
por cada legislador)

- **500 diputados**

271 mil 925 (2024)
270 mil 987 (2025)

Ahorro total de 469 mil

- **128 senadores**

605 mil 698 (2024)
564 mil 234 (2025)

Reducción total
de 5 millones 306 mil



que implican 619 millones 816 mil 949 pesos más que los 8 mil 982 millones 854 mil 381 pesos que tiene asignados para todo este año.

El Senado pidió cinco mil 227 millones 717 mil 38 pesos, que significan un aumento de 272 millones 535 mil 11 pesos respecto de los cuatro mil 955 millones 182 mil 27 pesos que ha ejercido durante este año.

La distribución de las subvenciones es en función del número de legisladores que tiene cada grupo parlamentario.

Por ejemplo, si en Cámara de Diputados en 2025 se distribuirán mil 625 millones 923 mil 264 pesos, implica que cada uno de los 500 diputados, tiene un valor por subvenciones de tres millones 251 mil 846 pesos anuales, lo que se traduce en 270 mil 987 pesos mensuales.

Pero comparado con lo que reciben en este año por subvenciones es evidente la reducción, pues ahora implican 271 mil 925 pesos.

Para el caso del Senado la reducción de las subvenciones por senador es de 41 mil pesos, porque en 2024 costaron 605 mil 698.9 pesos mensuales; es decir,

siete millones 268 mil 387 pesos anuales, mientras que el próximo año la subvención anual será de seis millones 770 mil 917 pesos por senador, lo que se traduce en 564 mil 243 pesos por mes; es decir, una reducción de 41 mil 455.9 pesos por cada uno de los 128 senadores.

La reducción afectará a todos los grupos parlamentarios, porque de acuerdo con la Constitución, los 128 senadores y los 500 diputados federales son exactamente iguales, y tienen el mismo derecho a acceder a la misma cantidad de apoyos y los montos que se designan para cada uno; no importa en qué grupo parlamentario estén.

La diferencia la hace el número de legisladores que tiene cada bancada; entre más grandes, más dinero tiene un grupo parlamentario.

Para el caso del Senado, desde enero del 2019 y para el caso de la Cámara de Diputados desde enero del 2022, las subvenciones se disminuyeron, luego de que todo este siglo mantuvieron un aumento constante, pero en esta ocasión se colocan en el menor nivel que han tenido en los últimos seis años.



Foto: Especial

Las dos Cámaras tomaron la decisión a pesar que solicitaron el aumento en función de la inflación.



Diputados, en donde más se aumentaría con 2.5%

Proyectan para el Congreso 3.4% más recursos que en 2024

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Para el próximo año, Diputados y Senadores proyectan un incremento de 3.4%, en términos reales, de su presupuesto; ello al solicitar más de 18,069 millones de pesos para sus trabajos del ejercicio fiscal 2025.

A través del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, el Poder Legislativo, integrado por ambas del Congreso de la Unión, solicitó una bolsa de 18,069 millones 576,502 pesos, de los cuales, 9,602 millones 671,330 pesos serán para la Cámara de Diputados; 5,227 millones 717,038 pesos para la Cámara de Senadores y 3,239 millones 188,134 pesos para la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Dichos recursos representan un incremento de 1,308 millones 947,098 pesos, en términos nominales, en comparación con los 16,760 millones 629,404 pesos que les fueron aprobados en 2024. No obstante, al considerar la inflación, su incremento real será de 588 millones 736,489 pesos, es decir, 3.4 por ciento.

Justificación

Al justificar la solicitud de estos recursos, la Cámara de Diputados argumentó que este dinero, resulta necesario para el desarrollo y cumplimiento del quehacer legislativo, los compromisos contractuales y laborales, así como atender las necesidades de operación en los rubros de nómina de empleados, adquisiciones de materiales, servicios básicos, mantenimiento a bienes muebles e inmuebles,

infraestructura y obra pública.

Según San Lázaro, “estos requerimientos presupuestarios se formularon con base en el marco de racionalidad y austeridad del gasto sin afectar la función sustantiva de esta soberanía (...) Esta Cámara de Diputados busca promover el uso óptimo de los recursos asignados, cuidando garantizar su actividad legislativa, parlamentaria y administrativa, impulsando el bienestar del país mediante la creación de leyes que satisfagan las necesidades de la sociedad en esta materia”.

En tanto, la Cámara de Senadores sostuvo que su proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2025 resalta el compromiso de mantener una disciplina financiera atendiendo los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad, transparencia y honradez, establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y también atendiendo lo establecido en los Lineamientos de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria en el ejercicio del gasto.

“Para cumplir con los objetivos se harán de llevar a cabo diversas acciones para la atención de una agenda legislativa que busca reformas de la mayor trascen-



dencia para el país; lo que conlleva, en su caso, la integración y presentación de iniciativas, análisis, discusión y dictaminación; las negociaciones parlamentarias necesarias, así como con los sectores involucrados, para lograr los acuerdos políticos que institucionalmente sean necesarios”, agregó la Cámara alta.

Finalmente, la ASF aseguró que los recursos que solicita para el año 2025, se aplicarán para dotar a las Auditorías Especiales y Unidades de la ASF de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, financieros y servicios generales necesarios que les permitan alcanzar sus objetivos institucionales, e incluye las asignaciones presupuestarias en servicios personales, gasto de operación, de inversión, y para cubrir los compromisos plurianuales contraídos.

La ASF aseguró que los recursos que solicita para el año 2025, se aplicarán para dotar a las Auditorías Especiales y Unidades de la ASF de los recursos humanos, materiales, tecnológicos, financieros y servicios generales necesarios que les permitan alcanzar sus objetivos institucionales.

Legisladores quieren más

El poder legislativo plantea un aumento de 3.4% en términos reales en sus recursos para 2025.

Presupuesto del Poder Legislativo desglosado | MILLONES DE PESOS DE 2025

	2024	2025	VAR %
 Cámara de Diputados	9,369.1	9,602.7	2.5
 Cámara de Senadores	5,168.3	5,227.7	1.2
 Auditoría Superior de la Federación	2,944.0	3,239.2	10.0
Total	17,481.3	18,069.6	3.4

FUENTE: SHCP

GRÁFICO EE

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

33

18/11/24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



PREVÉN CRECIMIENTO EN 1.5%

Analistas: proyecciones sobrestimadas en el paquete económico

JESSIKA BECERRA

El crecimiento económico para México de entre 2 y 3 por ciento para 2025 que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estableció en el paquete entregado el viernes a la Cámara de Diputados está sobrestimado, mientras la reducción del déficit a 3.9 por ciento el próximo año implica una menor asignación de recursos a programas y rubros prioritarios, comentaron en una consulta por separado Ricardo Cantú, investigador asociado de ingresos y deuda del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria, y Héctor Villarreal, académico del Tecnológico de Monterrey.

Cantú expuso que la estimación de crecimiento parece muy arriba de lo que la mayoría de los analistas pronostican y por lo tanto la propuesta de los requerimientos parece buena a pesar de que existe un impacto en el gasto presupuestario.

“Mantener esa deuda en decremento y lograr una consolidación fiscal hacia 2027 parece un tanto incierto con los parámetros exógenos que no podemos controlar ni predecir”, comentó.

Hacienda propuso reducir el déficit público a 3.9 por ciento en 2025, lo que significaría una baja de dos puntos respecto al nivel de 5.9 por ciento que se espera al cierre de 2024.

“El ajuste hacia 2025 es bastante fuerte (...) creo que puede haber todavía más ajuste en el gasto y esperamos que, de ser así, no sea tan grande”, señaló Cantú.

La Secretaría de Hacienda planteó un Presupuesto de Egresos de 9 billones 226 mil millones de pesos para 2025, lo que representa una caída de 1.9 por ciento real respecto al de 2024.

Por su parte, Villarreal comentó que se reconoce el esfuerzo del gobierno federal por reducir el déficit, pero la mezcla de bajo crecimien-

to de la economía mexicana y los problemas financieros de Petróleos Mexicanos (Pemex) dificultan disminuirlo dos puntos.

“La presidenta (Claudia Sheinbaum) hablaba de bajar el déficit a 3.5 por ciento y se quedaron en 3.9. Creo que hubo un gran esfuerzo y eso lo reconozco”, aseguró.

“Sin embargo, dudo mucho que se logre 3.9 por ciento; me imagino 4.5 porque creo que están sobrestimando el crecimiento de la economía; 2.3 o 2.5 por ciento para el siguiente año lo veo difícil entre recortes, incertidumbre y cambio de sexenio; estaría pensando en un crecimiento de 1.5 por ciento”, dijo.

El pasado 6 de noviembre, Banamex redujo su pronóstico de crecimiento en 2025 de 0.8 por ciento a 0.2 debido al triunfo de Donald Trump en la elección presidencial en Estados Unidos.

Según el Fondo Monetario Internacional, la expansión en México será de 1.3 por ciento del pro-



ducto interno bruto (PIB), mientras América Latina y el Caribe acelerará el paso, con un aumento de 2.5 por ciento de su PIB.

Villarreal expuso que será complicado crecer cuando es difícil lograr disciplina en Pemex.

“Es mucho el apalancamiento político que tiene Pemex, van a empezar a tratar de controlar las cosas y poner orden, pero no va a ser un proceso muy sencillo, y no sé hasta dónde la Presidenta esté dispuesta

a un pleito frontal con el sindicato y con el tema de refinación, que no ayuda en nada porque fue una bandera constante en el gobierno anterior”, manifestó.

“Estamos viendo una serie de recortes muy agresivos que probablemente se vayan a tener que corregir”, dijo.

El sector salud tendrá un recorte de 12.1 por ciento, aunque IMSS-Bienestar tendrá un aumento de 29 mil 215 millones de pesos.



Recursos al IMSS suben 4.7% e ISSSTE, 6%

Avizoran 34% menos dinero para Secretaría de Salud



Paquete
ECONÓMICO 2025

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2025, correspondiente al primero de seis años del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, incluye un gasto programable por 66,693.2 millones de pesos para la Secretaría de Salud federal (SS), monto menor en 34%, en términos reales, a los recursos que le fueron aprobados por la Cámara de Diputados para ejercer en 2024, que ascendieron a 101,114.1 millones de pesos.

No obstante, de acuerdo con el documento remitido por el Eje-

cutivo federal a la Cámara Baja, cuya facultad exclusiva es aprobar el PEF, el gasto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) ascendería a 525,615.4 millones de pesos, cifra superior en 6% en términos reales, al presupuesto asignado para el año en curso (496,061.5 millones).

El gasto solicitado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) suma un billón 469,410.4 millones de pesos; 4.7% más en la variación real con respecto al 2024 (1 billón 403,181.2).

En qué se erogaría

El gasto en salud, detalla la política de gasto del Ejecutivo federal, sigue los principios de austeridad,

honestidad y combate a la corrupción, buscando la consolidación de un sistema con un enfoque integral, transversal e intersectorial que garantice el acceso efectivo y gratuito de toda la población a servicios de salud, contribuyendo con el logro de los compromisos de gobierno establecidos por la administración de Sheinbaum y que abonarán a la consolidación de una República sana.

“Uno de los retos más importantes en el modelo de salud en el largo plazo, será incrementar la eficiencia de la infraestructura total de los tres principales proveedores de servicios del Estado, IMSS, ISSSTE e IMSS-Bienestar, como líderes en los tres niveles de atención, profundizando en su operatividad, compartición de infraestructura y la prestación de servicios, lo que permitirá invertir los recursos de manera más estratégica”, cita la exposición de motivos.

Como tarea fundamental, agrega, se reforzará la SS en su calidad de rector del sector y principal responsable de la salud pública en México, priorizando las actividades de regulación sanitaria, prevención y control de enfermedades, vigilancia epidemiológica, vacunación, entre otras actividades sustantivas.



“De esta forma incidiremos directamente en el aumento del porcentaje de población que se atiende en el sistema público; la reducción de los desenlaces negativos (como mortalidad prevenible y tratable), y en minimizar el gasto de bolsillo y los gastos catastróficos en salud de la población, ya que la universalidad de la prestación de los servicios de salud será una realidad”, refiere.



Advierten de rezago en CFCA por recorte

VERÓNICA GASCÓN

La Secretaría de Hacienda plantea un presupuesto para el Centro Federal de Conciliación y Arbitraje (CFCA) de 447.5 millones de pesos, una reducción anual de 32.5 por ciento, lo cual pone en riesgo la continuidad en la aplicación de la reforma laboral.

Pablo Franco, abogado laboral, dijo que este recorte al CFCA podría afectar su operación y, por ende, el cumplimiento de las obligaciones que marca la reforma laboral.

“Es preocupante que todo el sector laboral presente un recorte tan grande. Recortar más de 30 por ciento del presupuesto al CFCA pone en

riesgo su viabilidad porque lo puede dejar en condiciones inoperantes de cara al proceso de revisiones contractuales del año próximo y el incremento de constancias de representatividad”, consideró.

El ajuste al presupuesto también afectará que se abata el rezago en las Juntas Locales de Conciliación para proceder a su desaparición.

“Este panorama también permite prever que el desahogo de las Juntas de Conciliación no sea abatido de manera sensible, dejando a muchas personas sin resolución de sus conflictos.

“Y el que la inspección del trabajo se vea reducida también en su presupuesto hace prever que continúe la impunidad en las constantes violaciones a los derechos laborales”, subrayó.

Comentó que la Cámara de Diputados debería corregir la propuesta que resulta incongruente con la promoción de la reforma laboral que ha hecho el gobierno.

Alfredo Domínguez, director del CFCA, ha declarado que los Centros de Conciliación y los Tribunales Laborales corren el riesgo de saturarse de asuntos, como estaban las Juntas.

Pasan tijera

En el ramo laboral, la mayor parte de los programas tuvieron recortes.

Presupuesto de la STPS

(Variación porcentual anual)

Programa de Apoyo al Empleo	377%
Jóvenes Construyendo el Futuro	0%
Inspección	-8.8%
Junta Federal de Conciliación	-8.7%
Centro Federal de Conciliación	-32.5%
Total	-2.7%

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025



Ambiciosos los objetivos del Paquete Económico presentado para el 2025

GERARDO FLORES LEDESMA
nacion@contrareplica.mx

El Paquete Económico para 2025, entregado al Congreso de la Unión el fin de semana pasado, exhibe objetivos sumamente ambiciosos. El escenario macroeconómico luce optimista en términos de crecimiento, tasa de referencia y tipo de cambio, lo que puede originar resultados muy distantes en términos de recaudación, déficit y endeudamiento, aseguraron analistas financieros y del sector privado.

Expertos de Intercam explican que es toral que el gobierno genere suficiente confianza entre los actores nacionales e internacionales de que será capaz de cumplir sus metas de ingresos y egresos, porque a pesar de que la reducción en el déficit es positiva, y cercana a lo que los mercados habían anticipado, la ejecución será medular pues resulta evidente la falta de recursos de esta administración, al tiempo que su programa en transferencias, e inversiones es muy ambicioso.

Vale la pena destacar que de lograr el crecimiento estimado de la SHCP sería la primera vez en cuatro décadas que la economía mexicana no se vea afectada por el cambio de administración, donde tradicionalmente la historia reciente ha señalado que se pierde dinamismo de la actividad económica en aproximadamente medio punto porcentual.

Agregan que otro factor que llama la atención son los gastos destinados a los rubros que necesitan mucho mayores recursos, tales como salud o educación. En tanto el presupuesto de seguridad sigue siendo muy bajo. En cuanto a la inversión física si bien disminuye, el monto estimado para el Tren Maya es el más elevado por lo que deberá seguir el apoyo a los proyectos de la última administración.

Los analistas estiman que el Paquete Económico 2025 no resulta diferente de

EXPERTOS DEL INTERCAM dudan de las metas de crecimiento, tasas de interés y tipo de cambio



Podría haber resultados distantes en recaudación, déficit y endeudamiento.

lo que los agentes del mercado habían anticipado, aunque su ejecución luce compleja. La mayoría de las agencias evaluarán cautelosamente el entorno y contexto actual del país. No descartamos futuras revisiones a la perspectiva estable que se siga manteniendo.

Se agrega que la Secretaría de Hacienda mantuvo para 2025 su estimado de crecimiento en un rango entre 2.0% y 3.0%, con una estimación puntual de 2.3% para la elaboración del presupuesto (previo 2.5%), la cual se encuentra por encima del consenso en 1.2% y de nuestra estimación en 0.9%. Tal crecimiento es muy optimista, pues la economía mexicana enfrenta una marcada desaceleración económica que hemos presenciado desde el final del 2023.

Asimismo; el precio promedio de la Mezcla Mexicana de Exportación (MME) se incrementó ligeramente para 2025 de 56.4 a 57.8 dólares por barril, pero es inferior a los 64 dólares que actualmente cotiza. La plataforma de producción petrolera estimada se incrementó de 1.863 millones de barriles diarios (mbd) a 1.891 mbd. En ese tenor, una estimación a la baja en el precio de la MME pudiera tener un efecto positivo

para las finanzas públicas, pues en la medida que el precio sea mayor, pudiera originar mayores ingresos petroleros de los estimados.

Respecto al estimado de inflación se estima un rango de 3.3% a 3.5% para el 2025, menor a la expectativa del consenso en 3.5%, en tanto que la tasa de Cetes a 28 días al cierre del próximo año la incrementó de 7.0% a 8.0%, pero podría resultar baja si se considera que la Reserva Federal podría recortar poco o incluso no hacerlo durante 2025.

La expectativa del tipo de cambio es mixta, ya que se pronostica una considerable apreciación hacia niveles de 18.5 al cierre del 2025, mientras que la expectativa del consenso ronda los 20.0 pesos por dólar.

Es muy optimista suponer una apreciación del peso mexicano en un entorno de revisión del TMEC y recientes cambios a la perspectiva en la calificación crediticia del soberano. Un tipo de cambio más apreciado, tiene un efecto puntual y positivo sobre el nivel de endeudamiento, así como el costo financiero, por lo que la deuda a PIB pudiera resultar mayor, en el supuesto de un tipo de cambio más depreciado.

Se resalta que el déficit público esperado para el próximo año será de -3.2% como porcentaje del PIB, por encima del proyectado en los Pre Criterios 2025 en -2.5%, aunque por debajo del esperado al cierre del 2024 en -5.0%. •

EL DATO

LA SECRETARÍA DE HACIENDA mantuvo para 2025 su estimado de crecimiento en un rango entre 2.0% y 3.0%, con una estimación puntual de 2.3% para la elaboración del presupuesto (previo 2.5%), la cual se encuentra por encima del consenso en 1.2% y de nuestra estimación en 0.9%.



Sedena tendría baja de 43.8%, Semar 12.1% y Seguridad 39.4%

Prevén recorte millonario a Fuerzas Armadas y SSPC

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Contrario a lo ocurrido durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobierno de Claudia Sheinbaum prevé un recorte millonario para el próximo año a los presupuestos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Marina, así como a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

A través de su primer paquete económico, se propuso a la Cámara de Diputados disminuir el presupuesto destinado al Ejército, al solicitar 151,994 millones 950,650 pesos para sus labores de 2025; dicha cifra representa un recorte de más de 107,438 millones de pesos, en comparación con los recursos que le fueron aprobados en 2024.

No obstante, tras los efectos de la inflación, su recorte real será de 118,586 millones 823,198 pesos, equivalente a 43.8%, en términos reales.

Del mismo modo, la Secretaría de Marina sufrirá un recorte de 12.1%, en términos reales, ya que para el próximo año le buscarán destinar 65,888 millones 744,605 pesos; 5,999 millones 467,930 pesos menos que lo aprobado en 2024.

Sin embargo, con la inflación, su gasto realmente sufrirá un recorte de 9,088 millones 531,714 pesos (12.1%), entre 2024 y 2025.

En tanto, para la Secretaría de Seguridad y Protección Ciuda-



El Ejército recibiría un monto de más de 151,994 millones de pesos para el 2025, monto menor al que se aprobó en el 2024.

FOTO: AFP

dana (SSCP), el gobierno actual buscará disminuir su presupuesto en 36.2 por ciento en términos reales.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 para la Secretaría de Seguridad se prevén una bolsa de 70,422 millones 173,705 pesos, lo que representa un recorte de más de 35,416 millones de pesos, en términos nominales, al compararlo con lo aprobado en 2024, que fue de 105,838 millones 757,408 pesos.

Sin embargo, al aplicar los efectos de la inflación, la reducción real del próximo año para esta secretaría será de 39,964 millones 515,289 pesos.

Destino de recursos

En el caso de la Sedena, se dijo que los recursos solicitados para 2025 estarán destinados para cubrir las percepciones ordinarias y extraordinarias; así como las prestaciones y aportaciones de seguridad social del personal militar

que desempeña actividades para reducir la violencia en el país.

Asimismo, se contemplan recursos para llevar a cabo la contratación de personal eventual, para la Defensa y para las Empresas de Participación Estatal Mayoritarias.

Mientras que la Marina lo destinaría a las remuneraciones salariales para el personal naval y civil, así como para el Ferrocarril Interoceánico del Istmo de Tehuantepec S.A. de C.V., asimismo, considera recursos en materia de Seguridad Pública y Nacional, Autoridad Marítima, Ciencia y Tecnología, Educación, Salud, Marítimo-Portuaria, ferroviaria y Aeroportuaria.

Finalmente, para la SSPC se busca que sus recursos sean destinados a diversas actividades enfocadas en la "prevención del delito con perspectiva nacional, Sistema penitenciario, inteligencia para la Seguridad Nacional, fortalecimiento de las instituciones de seguridad pública entre otras.



Parte de los recursos serán destinados a cubrir remuneraciones salariales, contratación de personal eventual y recursos en materia de Seguridad Pública y Nacional.



Alertan especialistas, sindicatos y trabajadores

Recorte al CFCRL revertirá avances de reforma laboral



**Paquete
ECONÓMICO 2025**

María del Pilar Martínez
 pilar.martinez@eleconomista.mx

obligaciones a nivel internacional, dígase Convenios que ha firmado ante la OIT; y obligaciones ante los socios comerciales”. “De aprobarse este recorte, se afectarán sensiblemente las capacidades del CFCRL para resolver conflictos de manera expedita”, indica el documento.

Organizaciones sindicales, trabajadores y especialistas laborales preocupación por la propuesta de presupuesto que se presentó a la Cámara de Diputados y que, si bien reduce recursos para la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS) quita un tercio al Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral (CFCRL) que es clave de transformación en la reforma laboral.

Por ello, líderes sindicales, abogados laborales, investigadores externaron su preocupación. La STPS tendría para el próximo año 27,830 millones de pesos, de los cuales la mayor parte es para el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro con 24,205 millones de pesos; para las Juntas Federales de Conciliación y Arbitraje –que están en proceso de desaparición– se le asigna 767 millones de pesos; a la inspección 608 millones de pesos y para el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, 447 millones de pesos. Al respecto Joyce Sadka, jefa del Departamento de Derecho del ITAM, afirmó que “México no puede cumplir con las metas de la reforma, y tampoco es posible que cumpla con sus


ANALISTAS FINANCIEROS

Ven bien baja gradual del déficit

Especialistas del sector financiero reconocen la estrategia del gobierno federal para reducir el déficit público del Paquete Económico 2025 y lograr una consolidación fiscal en los próximos años.

“Se adopta una estrategia de gradualidad (dos años) en la reducción del déficit. Creemos que hay espacio para esta estrategia gradual que reducirá el impacto negativo de la consolidación fiscal sobre la demanda agregada”, explicaron. > 2

INDICADORES DE LA POSTURA FISCAL

(Participación % en el PIB)



Fuente: SHCP.

PAQUETE ECONÓMICO 2025

Analistas aprueban baja gradual del déficit

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

Analistas financieros reconocen la estrategia del gobierno federal para reducir el déficit público propuesto en el Paquete Económico 2025 y lograr una consolidación fiscal en los próximos años.

“Se adopta una estrategia de gradualidad (dos años) en la reducción del déficit; una consolidación fiscal de dos puntos porcentuales en 2025. Creemos que hay espacio para esta estrategia gradual que reducirá el impacto negativo de la consolidación fiscal sobre la demanda agregada”, señaló un análisis del Grupo Financiero BBVA.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica 2025, se establece un balance presupuestario del -3.2% del PIB, impulsado por reducciones en el gasto y expectativas de mayores ingresos.

“Este déficit incluye tanto los ingresos petroleros como no petroleros y refleja el enfoque del gobierno de mantener un nivel de gasto que fomente el desarrollo económico sin comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas a mediano plazo”, dijeron

analistas del Grupo Financiero Monex.

En tanto, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) o balance público amplio, que es el monto total que necesita el gobierno para cubrir todos sus gastos, incluyendo el pago de intereses de la deuda, se calcula en -3.9% del PIB por debajo del -5.9% para 2024.

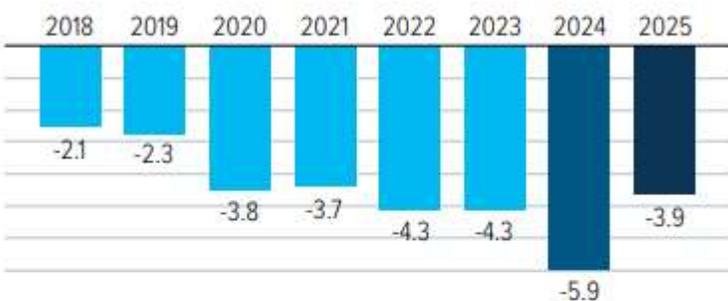
De acuerdo con Monex, las variables que explican la cifra del RFSP destacan: un gasto en programas prioritarios, que seguirá siendo alto para respaldar obras de infraestructura y programas sociales; una mayor recaudación tributaria, lo que amortiguaría parcialmente las presiones fiscales y menores ingresos petroleros, por un menor precio esperado para la mezcla mexicana.

Por ello, coincide en que la estrategia fiscal para 2025 busca mantener un nivel de gasto elevado en áreas prioritarias, mientras se ajusta el déficit y se garantiza el acceso al financiamiento en condiciones sostenibles.

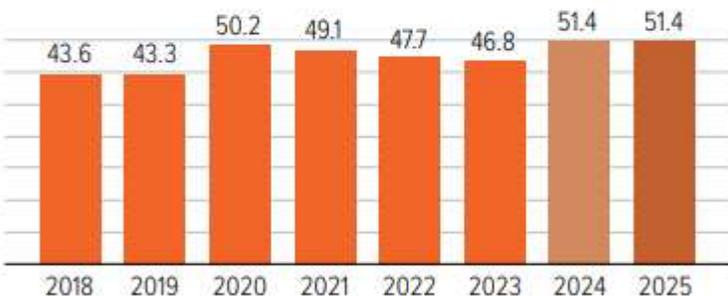
“Aunque consideramos que la baja en ingresos petroleros y los compromisos de deuda plantean importantes desafíos”.

DÉFICIT FISCAL*

(Porcentajes del PIB)



*Requerimientos financieros del sector público.



*Saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público.

Fuente: SHCP.

URGE DAR CERTIDUMBRE

Para BBVA, ante los crecientes retos para las finanzas públicas en los próximos años, sigue siendo necesario que este gobierno diseñe e implemente una reforma fiscal que aumente los ingresos tributarios.

“Pensamos que dicha reforma debe centrarse en la reducción de la informalidad y de la evasión fiscal”, dijo el

grupo financiero español.

Los especialistas señalan que si bien en términos generales la reducción en el déficit es positiva y cercana a lo que los mercados habían anticipado, la ejecución será medular, pues resulta evidente la falta de recursos de esta administración, al tiempo que su programa en transferencias e inversiones, lo cual es muy ambicioso.



Prevé el PEF amplios recortes para Medio Ambiente y la Conagua

**DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO
Y JARED LAURELES**

El proyecto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025 plantea reducción de recursos a las secretarías de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), así como de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader).

En el caso de la primera, se proyecta una disminución de 39.4 por ciento, al pasar de 73 mil 232 millones de pesos autorizados para 2024, a 44 mil 370 millones el próximo año.

En el caso de la Sader, la baja sería de 0.66 por ciento. Para el ramo 8, donde se encuentra la Secretaría de Agricultura, se contemplan 73 mil 616 millones, en contraste con los 74 mil 109 millones de este año.

En la Semarnat, la caída presupuestal empezó hace nueve años, ya que los recursos previstos para 2025 representan 65.2 por ciento de los 67 mil 976 millones 702 mil ejercidos en 2015.

Aunque la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se lleva la mayor parte del presupuesto, pues contaría con 37 mil 119 millones 453 mil pesos, esto representa una caída de casi la mitad ejercida

este año, equivalente a 62 mil 674 millones 613 mil pesos.

El documento entregado a la Cámara de Diputados considera 2 mil 602 millones 261 mil pesos para la Comisión Nacional Forestal; esto es, 2.69 por ciento menos que el presente año, y 839 millones 545 mil a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; es decir, una baja de 14.6.

A la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas se asignarían poco más de mil millones de pesos y al Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, 184 millones 94 mil.

Entre los programas que en la dependencia sufrirían una reducción en su operación y mantenimiento está el de infraestructura hídrica, que pasaría de 4 mil 247 millones 779 mil en 2024 a 76 millones 133 mil en 2025, en tanto que para agua potable, alcantarillado y saneamiento, se reduciría ligeramente de 289 millones 338 mil pesos a 288 millones 38 mil.

Con la iniciativa enviada al Congreso, se plantean ligeros incrementos en los rubros de sistemas meteorológicos e hidrológicos, que dispondrían de 143 millones 443 mil pesos, y la atención de emergencias y desastres naturales, 50 millones 879 mil.



Preven superávit financiero para 2025

Gobierno planea dar 136,210 mdp a Pemex para pago de deuda

• Para el próximo año el aporte se daría nuevamente a través de la Sener, aunque el monto sería 21.1% inferior al aprobado para este 2024; también se incluyó una aportación patrimonial



Paquete ECONÓMICO 2025

Octavio Amador
octavio.amador@eleconomista.mx

El gobierno mexicano proyecta seguir con las aportaciones patrimoniales para Petróleos Mexicanos (Pemex) y en el 2025 prevé una partida de 136,210 millones de pesos, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, entregado este viernes por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a la Cámara de Diputados.

Estos recursos serían entregados a la empresa pública estatal vía la Secretaría de Energía (Sener), dependencia que contempla una partida especial para tal efecto, tal como ocurrió también este 2024.

“El presupuesto del Ramo 18 (Sener)

incluye una previsión presupuestal para que el Gobierno Federal realice aportación patrimonial a Pemex y aportación patrimonial a la CFE, que les permitirá fortalecer su posición financiera e incrementar su patrimonio a través de recursos fiscales”, se lee en la Estrategia Programática de la Sener incluida en el PPEF.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) incluidos en el Paquete Económico 2025 (que engloba al PPEF), el monto se destinará al cumplimiento de los compromisos de deuda de corto plazo de Pemex, lo que le permitirá a la empresa obtener un superávit financiero el próximo año.

“El proyecto de presupuesto 2025 propuesto para Pemex presenta un superávit financiero de 249,000 millones de pesos y un techo de gasto de servicios personales de 114,000 millones



de pesos. Este resultado incluye una transferencia del Gobierno Federal por 136,000 millones de pesos para el pago total de las amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios adquiridos por la empresa”, marcan el documento de CGPE.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación del 2024 el gobierno también incluyó una aportación patrimonial para Pemex vía Sener, aunque en ese caso fue por 165,486 millones de pesos corrientes. En términos reales, la aportación prevista para el año 2025 sería 21.1% menor.

El anuncio del apoyo para Pemex en el 2025 se da un día después de que la calificadora Moody's Ratings redujera la perspectiva de la nota crediticia de la deuda soberana de México a negativa desde estable, citando, entre otros

motivos riesgos del apoyo a la empresa pública.

Puntualmente, la calificadora advirtió sobre “una creciente probabilidad de que los pasivos contingentes provenientes de Pemex pudieran materializarse en la hoja de balance del gobierno mientras que al mismo tiempo no se restablezca la sostenibilidad de la deuda a largo plazo de Pemex, manteniendo los riesgos fiscales para el gobierno”.

Durante la presentación de la Estrategia Nacional del Sector de Hidrocarburos y Gas Natural, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró que el gobierno mantendría su el respaldo financiero a Pemex, ya que el soberano se financia a tasas más bajas que la empresa, que ya perdió el grado de inversión en las escalas de Moody's y Fitch.

El proyecto de presupuesto 2025 propuesto para Pemex presenta un superávit financiero de 249,000 millones de pesos y un techo de gasto de servicios personales de 114,000 millones de pesos.



© 2024 PEMEX



Con recursos, buscan mayor impacto en la defensa de los derechos humanos

Prevén bolsa de 1,722.3 millones de pesos para la CNDH, una reducción de 4.1%

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Para el próximo año, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó a la Cámara de Diputados cerca de 1,722.3 millones de pesos para su presupuesto; 4.1% menos, en términos reales, con relación a lo otorgado en 2024.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, entregado este viernes por la Secretaría de Hacienda a la Cámara de Diputados, dicho organismo autónomo busca un gasto total de 1,722 millones 372,356 pesos; cifra similar a lo aprobado en 2024, cuando se le aprobaron 1,722 millones 143,661 pesos.

Cabe señalar que, pese a que el presupuesto proyectado para 2025 de la CNDH presenta un ligero incremento de 228,695 pesos en términos nominales,

en comparación a lo aprobado en 2024; con la inflación su gasto sufrirá un recorte de 73.7 millones de pesos, equivalente a 4.1% menos, en términos reales.

Este presupuesto se da en el marco del inicio de un nuevo periodo de Rosario Piedra Ibarra al frente de la CNDH, organismo que actualmente “se encuentra transformada en su estructura organizacional y programática, pero sobre todo en el enfoque con el que se asume su misión constitucional, lo cual ha implicado, entre otras muchas cosas, el ajuste de los salarios y prestaciones de los altos mandos a la baja, y del personal sustantivo y operativo.

Mayor impacto

La CNDH señaló que con estos recursos busca tener mayor impacto en la defensa de los derechos humanos en el país y en

la protección de las víctimas y de todas aquellas personas en riesgo de serlo, mediante un mejor ejercicio de los recursos públicos, el combate a la corrupción y la optimización de nuestras funciones y tareas, “sin ser una Comisión Nacional onerosa que signifique una presión de gasto para las finanzas públicas con total responsabilidad de cuidar los recursos de las y los Mexicanos”.

“Para el ejercicio 2025 se continuará con el objetivo de afianzar a la CNDH como una auténtica defensoría de los derechos del pueblo, la cual además de colocar en el centro a las víctimas y a quienes están en riesgo de serlo, logre un ejercicio pleno, oportuno y pertinente de sus atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias, mediante el fortalecimiento de una cultura de respeto y protección a las víctimas”, concluyó.



#PARA2025

Proyectan más deuda ampliada

DE ACUERDO CON LA SHCP ASCENDERÍA A 18.59 BILLONES DE PESOS; ES DECIR 51.4% DEL PIB

POR Y. ZARAGOZA Y A. GARCÍA

MERK2@ELHERALDODEMEXICO.COM

En 2025, se estima que el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP), esto es, la deuda en su medida más amplia, ascienda a 18 billones 591 mil millones de pesos, ubicándose en 51.4 por ciento en relación con el Producto Interno Bruto (PIB).

De acuerdo con cifras de los Criterios Generales de Política Económica, el gobierno federal tendrá un gasto de nueve billones 266.2 mil millones de pesos, de ellos, ocho billones serán de ingresos y solicitará hasta 1.5 billones como techo de endeudamiento.

Con estas cifras, reveló que la deuda ampliada habría crecido con el cambio de gobierno, según los montos entregados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de los 16 billones 884.9 mil millones de pesos en septiembre de 2024, hasta 18 billones 591 mil millones en 2025. Esto implica que crecerá de 48.8 a 51.4 por ciento ambas respecto al PIB.

Para la SHCP, el porcentaje de la deuda ampliada no es un motivo de preocupación, pues estima "este valor permitirá conservar la estabilidad macroeconómica del país, garantizando además el acceso al financiamiento en condiciones favorables". ●

LO QUE SE ESPERA

- Uno de los ejes del financiamiento es mejorar el perfil de vencimientos de la deuda.

1.5

BILLONES, TECHO DE ENDEUDAMIENTO SOLICITADO.

15

MIL MDD, ENDEUDAMIENTO EXTERNO QUE SE PEDIRÁ.



FOTO: CUARTOSURD



- **CONFIANZA.** Para la SHCP, el porcentaje de la deuda ampliada, no es un motivo de preocupación.



#ANÁLISISDELSENADO

Extorsión *navega* impune

SÓLO DOS DE CADA
100 CASOS EN EL PAÍS
SON DENUNCIADOS

10

MIL 337 EX-
TORSIONES
SE REPORTA-
RON EN 2023.

6

CASOS, LA
DIFERENCIA
RESPECTO AL
AÑO 2022.

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el país, las extorsiones son de los delitos menos denunciados por los ciudadanos.

A pesar de ser uno de los principales delitos que aquejan a los ciudadanos, por cada 100 casos, en sólo dos se abre una carpeta de investigación, según un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República.

De acuerdo con las cifras del documento "Propuestas para tipificar la extorsión como delito grave", las principales modalidades de extorsión en nuestro país son el cobro de

piso, los engaños y amenazas vía telefónica.

En este caso, en tiempos más recientes, las bandas criminales han hecho uso de la inteligencia artificial para llevar a cabo nuevos tipos de extorsión.

El estudio cita los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 se reportaron 10 mil 337 denuncias por el delito de extorsión, cifra similar a la que se registró en el año 2022, que fue de 10 mil 343 quejas presentadas.

El miércoles pasado, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al Artículo 19 Constitucional que incluye a la extorsión en el catálogo de delitos en los que se debe aplicar la prisión preventiva oficiosa.

Esa propuesta surgió de la pasada administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, que propuso modificar el Artículo 19 de la Constitución Política incluyen delitos como la extorsión, el narcomenudeo y actividades ilícitas relacionadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas.

Además de delitos fiscales como la defraudación fiscal, el contrabando y el uso de falsos comprobantes fiscales.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en 2022 hubo 5 millones de casos de extorsión en el país.

Especialistas advierten que el uso de la tecnología como la Inteligencia Artificial diversifican modos para extorsionar a las víctimas, lo que representa, a su vez, un nuevo desafío para las autoridades. ●

**LOS CON-
TRASTES**
1

• Cinco estados concentran el mayor número de averiguaciones previas.

2

• Y otras cinco entidades tienen el menor número de averiguaciones por este delito.



Asignarán al Banco del Bienestar \$167 mil millones para 2025

JULIO GUTIÉRREZ

La administración pública tiene como objetivo fortalecer al Banco del Bienestar para que sea una institución financiera de compromiso social que promueva y facilite el ahorro y, al mismo tiempo, contar con recursos para que todos los procesos de dispersión de los programas sociales sean más rápidos.

De acuerdo con el proyecto del Presupuesto de Egresos 2025, a esta institución se le solicitó una partida de 167 mil 141 millones de pesos.

El monto sería 2.2 por ciento superior a los 163 mil 539 millones de pesos otorgados en 2024.

“Para 2025, se fortalecerá el Banco del Bienestar como banca social que promueve y facilita el ahorro, y se avanzará como institución financiera; las estrategias y actividades del banco se enfocarán en fortalecer el proceso de dispersión de los programas sociales gubernamentales para que lleguen a tiempo y de manera directa a través de su red de sucursales a las personas que habitan en comunidades marginadas y en pequeños poblados”, detalla el documento.

El gobierno anterior convirtió el Banco Nacional de Servicios Financieros en el Banco del Bienestar; no otorga financiamientos, solamente se encarga de distribuir los recursos de los programas sociales y cuenta con productos de ahorro.

“En 2025 espera atender apro-

ximadamente a más de 31 millones de personas beneficiarias”, señala el proyecto.

La administración indica que se fortalecerán la oferta de productos y servicios financieros para quienes reciben apoyos de programas sociales así como al público en general, y se le dará impulso de acciones de promoción del ahorro en las zonas y regiones prioritarias en donde se localizan las sucursales.

También buscará aumentar la atención de la población objetivo: personas que radican en los lugares más marginados del país, con la estrategia institucional y operativa que seguirá focalizada en el fomento de la inclusión financiera al igual que la integración de un mayor número de beneficiarios de programas sociales.

El Banco del Bienestar es la institución financiera que cuenta con la red de sucursales más grande en el país, con más de 3 mil 100, meta que se trazó durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

“Para impulsar el desarrollo y crecimiento económico del país es necesario contar con un sistema financiero sólido y eficiente que dé certidumbre a los participantes en el mercado, que influya en las decisiones de ahorro e inversión e impacten la productividad sectoriales”, precisó el gobierno.

“Se han diseñado y puesto en práctica estrategias y líneas de acción para promover una mayor inclusión social y financiera a través de mayor competencia y fomento del crédito.”



Petrolera necesita al menos 900 mmdp, señalan

Alertan que recorte a presupuesto de Pemex será un golpe a la producción

Por Cuahutli R. Badillo
cuahutli.badillo@razon.com.mx

En el Paquete Económico de 2025, el Gobierno federal plantea una reducción en el presupuesto estimado para Petróleos Mexicanos (Pemex) de 3.57 por ciento nominal, al pasar de 481 mil 464 millones de pesos aprobado para este año, a 464 mil 255 millones previsto para 2025; reducción que afectará al gasto de capital o inversiones en activos fijos de largo plazo (CAPEX) y que generará un golpe a la producción.

Este rubro en años anteriores no había sido trastocado, por lo que de aprobarse el Proyecto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025, se reducirán las inversiones físicas para refinerías, perforación de pozos y producción de combustibles, al respecto, Gonzalo Monroy, director y analista de la consultora GMEC, mencionó que es uno de los presupuestos más bajos que ha tenido la petrolera.

“Me llamó muchísimo la atención que para 2025 realmente Pemex tiene un CAPEX en el presupuesto de inversión de apenas 11 mil 200 millones de dólares es

1,764

Miles de barriles diarios se produjeron en septiembre 2024

ANALISTAS consideran que la reducción propiciará que se perforen menos pozos y se refine poco, pero ayuda a reducir el déficit fiscal; producción estará acorde con lo estimado

una cosa bajísima, si vemos el presupuesto de 2023, era de más de 20 mil millones de dólares, estamos hablando que dos años después es casi la mitad un poco más de la mitad”, señaló.

De acuerdo con el analista, al detenerse la inversión por falta de capital, llevaría a una menor perforación de pozos y la producción disminuiría, además, las refinerías seguirían estancadas en menos de 60 por ciento de su capacidad y se refinaría más combustóleo que gasolinas.

Para Gonzalo Monroy la cantidad de dinero que se propone para Pemex no va en línea con lo que plantea la Estrategia Nacional del Sector Hidrocarburos y Gas Natural que se presentó la semana pasada “para fortalecer a la institución”, pues al menos se le tendrían que otorgar alrededor de 900 mil millones de pesos.

“La realidad es que no logras corregir absolutamente nada de lo que se tiene que hacer en Pemex, para que esto empezara a tener un poco más de sentido y decir bueno las cosas lucen mejor, tendrían que haberle duplicado el presupuesto, pasar de los 450 mil millones a prácticamente casi 900 mil millones de pesos, un presupuesto gigantesco que rompería con lo que se tiene que hacer para bajar el déficit, y me queda claro que la reducción del déficit es cortándole presupuesto a Pemex”, añadió.

No obstante, la reducción del presupuesto para Pemex está enfocada en mantener la producción de 1.8 millones de barriles diarios, “no para aumentar su producción”, pues va en el mismo sentido de lo que se propuso en la estrategia de fortalecimiento de la semana pasada,

EL DATO

PEMEX tiene un plan de sostenibilidad que busca reducir el consumo de agua, disminuir emisiones en suelo, agua y aire, y neutralizar emisiones de CO2.

señaló César Augusto Rivera de Jesús, investigador en transición energética y medio ambiente del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), en entrevista con *La Razón*.

Asimismo, “tiene impacto en la subsidiaria Pemex Exploración, entonces se le va a recortar el gasto en infraestructura, pero ya se venía observando desde el año pasado, se le redujo este concepto de gasto por inversión en proyectos y se debe hasta cierto punto a Dos Bocas”, indicó.

El analista aseguró que, a pesar del menor presupuesto proyectado, es poco probable que la producción de barriles baje, porque Pemex ya cuenta con todos los proyectos de infraestructura para mantener esa producción, “no estaría relacionado, porque son los proyectos que ya tienen, los que en teoría, van a mantener esa producción”.

Además, destacó que la producción de 1.8 millones de barriles diarios de producción, es más realista en comparación con proyecciones anteriores que se sabía que no se alcanzarían, y si se tiene en cuenta que hoy ya hay más infraestructura es posible que se acerque a esa cifra.

“Esa producción que hoy tiene, y que me parece, es realista en comparación con años

anteriores donde la producción estaba en 1.7 millones de barriles diarios en 2021, o 1.8 más o menos en 2023 y para 2024 la proyectaron a 1.9 millones de barriles diarios, pero se sabía que no se iba a alcanzar, entonces hoy que ya tiene Dos Bocas, tiene cerrados todos tus proyectos, pues el promedio de producción me parece que es realista y se acerca a lo que hoy Pemex produce, no pensaría en disminuir”.

APORTACIONES PATRIMONIALES. Por otra parte, las aportaciones patrimoniales que el Gobierno de México otorgará a la petrolera son de alrededor de 136 mil millones de pesos, con lo cual se busca reducir “las amortizaciones de deuda de mercado y créditos bancarios” que adeuda la empresa, según el documento de Criterios Generales.

Para Rivera de Jesús, el PPEF ya contiene el nuevo régimen fiscal de Derecho Petrolero del Bienestar, que se propuso para la empresa pública, aunque si bien las aportaciones patrimoniales son menores, serán de utilidad, pues con la eliminación del derecho a la exploración y la reducción de la tasa de derecho de extracción, alcanzará para sus adeudos.

EL TIP

LA DEUDA de Petróleos Mexicanos se ubicó en 97.3 mil millones de dólares hasta el 30 de septiembre de 2024.

“Va a implicar que Pemex tenga mayores recursos o más flujo de efectivo para presentar todos sus adeudos o vencimientos que tiene para el próximo año... y lo que se buscaba es apoyar a Pemex sin sacrificar tanto gasto. Entonces hay menor gasto, sí, pero hay una reforma que compensa estas disminuciones en las aportaciones.



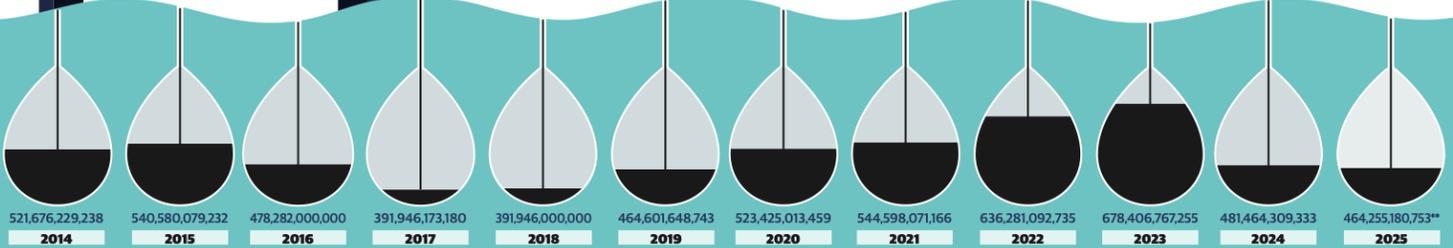
PETRÓLEOS MEXICANOS

Cifras en millones de pesos

Fuente IPEF

Presupuesto aprobado y propuesto para Pemex.

**Presupuesto propuesto





#PRESUPUESTOPARACANCILLERÍA

Bajan gasto, pese a crisis migratoria

ANTE POSIBLE ALZA EN DEPORTACIONES DE EU LE REDUCEN 700 MDP

40

MILLONES DE MEXICANOS VIVEN EN EL PAÍS VECINO.

76%

SE REDUJO LA MIGRACIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE A LA FECHA.

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Aunque se prevé que el próximo año Estados Unidos endurezca su política migratoria y ante amagos de deportaciones masivas de Donald Trump, presidente electo de la nación americana, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) tendrá menos recursos de los que ejerció al pasar de 9 mil 994 millones de pesos a 9 mil 294 millones de pesos, es decir, 700 millones de pesos.

De acuerdo al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF 2025) en "Protección, asistencia y servicios eficientes y suficientes para mexicanas en el exterior o que viajan al exterior" están asignados 524 millones 192 mil 258 pesos. Son 33 millones 535 mil 863 pesos menos que lo que se destinó este año.

En el "Análisis Funcional Programático Económico" del

**ATENDER
LAS
CAUSAS**
1

• Estados Unidos pide tramitar visas de asilo o refugio con aplicación CBP One.

2

• Se atiende ciclo migratorio: Origen, tránsito, destino y retorno, dijeron.

PPEF 2025, se indica que de ese monto, 282 millones 536 mil 185 pesos están destinados para la Dirección General de Oficinas para Pasaportes; 162 millones 119 mil 584 pesos para la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica; 58 millones 107 mil 250 pesos al Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior; y 21 millones 429 mil 239 pesos a la Dirección General de Servicios Consulares.

En tanto que la Jefatura de Unidad para América del Norte contará con mil 372 millones 583 mil 203 pesos y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Amexi) tendrá 403 millones 709 mil 791 pesos.

En el Modelo Mexicano de Movilidad Humana presentado el 15 de mayo de este año — y el cual actualizará el canciller Juan Ramón de la Fuente—, se plantea la Regularización y Empoderamiento a Comunidades Mexicanas en el Exterior con el objetivo principal de "brindar servicios integrales para la protección, atención e inclusión de las distintas comunidades en el exterior, particularmente en los Estados Unidos".

En ese momento se proponía aumentar las medidas de protección e inclusión para dos poblaciones: beneficiarios programa DACA, y mexicanos en condición irregular; incrementar la afiliación de las y los mexicanos en el exterior al padrón del IMSS e Infonavit, para poder tener una pensión, vivienda y proteger a sus familias en México.

Además de facilitar el envío de remesas en condiciones favorables, a través de Finabien, así como aumentar la inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes del SAT. ●



• **DATO.** En 2023 se registraron 2.5 millones de encuentros irregulares de personas en la frontera.



Darían 85,025 mdp

Poder Judicial recibiría un alza de 4.1%

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El Poder Judicial de la Federación (PJF) solicitó a la Cámara de Diputados 85,025.8 millones de pesos para ejercer en 2025; en términos reales, el monto es 8.5% mayor al gasto aprobado para 2024, aunque la variación real a precios del próximo año es 4.1% superior.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal de 2025, entregado el pasado viernes a la Cámara Baja para su aprobación, el monto referido incluye 5,922.9 millones de pesos correspondientes al gasto programable de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); 75,142.7 millones de pesos solicitados por el Consejo de la Judicatura federal (CJF), y 3,960.2 millones de pesos requeridos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Respecto de los presupuestos aprobados para el año en curso, los montos solicitados en términos nominales son superiores en 2.3, 9 y 9.3%, respectivamente, pero en términos reales son menores en 1.8% y superiores en 4.6 y 4.9 por ciento.

Nuevo contexto

La política de gasto del Poder Judicial precisa que el proyecto presupuestal proyectado es “resultado de un riguroso y responsable ejercicio que consideró los recursos indispensables para garantizar” que la SCJN, el CJF, el TEPJF Corte “y cada uno de los demás órganos de la justicia federal cumplan a cabalidad con las funciones conferidas en la Constitución”.

Así como que la entrada en vigor de la reforma del Poder Judicial, “ha generado un nuevo contexto normativo y operativo que se prevé que impactará directamente en la estructura organizativa, la gestión y el funcionamiento tanto en el Poder Judicial de la Federación en su conjunto, como en cada uno de los órganos que lo conforman”.

Refiere que la solicitud de recursos monetarios para el próximo año tomó en consideración lo establecido en el artículo décimo transitorio del Decreto constitucional que “establece que los derechos laborales de las personas trabajadoras” del PJF y de las entidades federativas “serán respetados en su totalidad y que los presupuestos de egresos del ejercicio fiscal que corresponda considerarán los recursos necesarios para el pago de pensiones complementarias, apoyos médicos y otras obligaciones de carácter laboral, en los términos que establezcan las leyes o las condiciones generales de trabajo aplicables”.



“Un engaño”, el Presupuesto de Egresos 2025

Preocupantes recortes a rubros de seguridad, salud, medio ambiente y cultura, subraya el PAN

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, a través de su vicecoordinador económico, Héctor Saúl Téllez Hernández, señaló que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF) no es realista, por el contrario, “es idealista y un engaño a los mexicanos”.

A través de un comunicado, indicó que a lo largo de 2025 es muy probable que los ingresos se vean disminuidos y el déficit presupuestario se incremente por arriba de 3.2% del PIB.

“Tan optimistas son que nunca han cumplido con las metas de crecimiento económico, les recuerdo que con López Obrador crecieron en promedio 0.9%, muy por debajo de los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto que fueron de 2.1 y 2.5%”, abundó el también secretario de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara Baja.

Dijo que un asunto crítico es el de la deuda pública que alcanzará un nivel de 51.4% del PIB para 2025, es decir, dos puntos porcentuales más que la estimada para 2024 en el paquete anterior.

Este endeudamiento significa que se debería destinar una mayor proporción de los ingresos fiscales al pago de intereses, descubijando otros gastos prioritarios.

“Nos queda claro que el sello de este régimen es el endeudamiento,



con la Presidenta inicia igual que López Obrador, endeudando al país, con el segundo endeudamiento mayor en los últimos 24 años, para 2025 proponen 1.3 billones de deuda, si sumamos los 6 años de López Obrador y Sheinbaum, habrán endeudado con cerca de 8 billones de pesos, esto representa un crecimiento de la deuda de 80% de 2018 a la fecha”, puntualizó.

Téllez Hernández señaló que es lamentable el debilitamiento institucional que se realiza a diversas secretarías con funciones sustanciales, debido a que se les reducen de forma alarmante los recursos, como a la secretaría de Seguridad Pública con recorte de 35 mil 416.6 millones de pesos; a la de Salud con una reducción de 30 mil 296.8 millones de pesos; a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 25 mil 875 millones y a la de Cultura 4 mil 673.4, tan solo por mencionar algunas.

Aclaró que, si bien el PAN no se opone a los programas sociales pa-

ra ayudar a los que menos tienen, preocupa el gasto excesivo con fines electoreros y lo que se destina a los proyectos prioritarios de la presidenta que se traducen en un billón 25 mil millones de pesos.

“Un tema sensible para la población es la salud; sin embargo, el gobierno de la 4T recorta a diestra siniestra sin vislumbrar las prioridades de los mexicanos, debido a que en el Ramo 12 Salud se le disminuyen más de 30 mil millones de pesos que impactan principalmente en programas como atención a la salud que se le disminuyen 18 mil 454 millones de pesos y al Programa de Vacunación un recorte de nueve mil 59.8 millones”, explicó.

El diputado panista expuso que, así como se corrigió el supuesto “error” de disminuir el presupuesto a las instituciones públicas de educación superior, los legisladores de Morena y sus aliados recapaciten y se permitan modificaciones al PEF 2025 en beneficio de todas y todos los mexicanos. ●



El vicecoordinador económico del PAN en la Cámara de Diputados, Héctor Saúl Téllez, afirmó que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 (PEF) no es realista.



#PAQUETE ECONÓMICO 2025

Solicitan discusión autónoma

RECURSOS SE DEBEN DESTINAR A LAS NECESIDADES: PAN

31

DE DICIEMBRE, FECHA LÍMITE PARA APROBAR PEF.

9

BILLONES 302 MMDP CONSIDERA EL PROYECTO ENTREGADO.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El líder nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Jorge Romero, advirtió que su partido en el Congreso de la Unión luchará por un presupuesto para el 2025 aprobado con autonomía de discusión y decisión.

En un comunicado, el también diputado federal con licencia sostuvo que ante la entrega del Paquete Económico del próximo año, por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el PAN analizará con responsabilidad y a profundidad la propuesta presentada.

Compartió que esperan que los diputados de Morena y aliados no hagan "del recinto parlamentario, una oficialía de partes de la Presidencia para la discusión y aprobación" del

mismo y que se lleve un análisis y posterior aprobación de manera autónoma.

A la par, el dirigente del blanquiazul explicó que el objetivo del partido es que los recursos se destinen a rubros "que realmente sean prioritarios, beneficiando directamente a las personas y fortaleciendo las áreas más vulnerables"

"Es el primer presupuesto presentado por la presidenta Claudia Sheinbaum, y creemos que este debe ser un reflejo de las verdaderas necesidades y urgencias de las y los mexicanos, así como una herramienta para impulsar el desarrollo del país", expresó.

Afirmó que este paquete económico proyecta ingresos de 8.05 billones de pesos, mientras que el gasto alcanzará 9.3 billones de pesos, generando un déficit histórico de 1.17 billones de pesos y que esto acumula una deuda insostenible que compromete el futuro de todos los mexicanos.

A la par, mostró preocupación en el tema de la educación superior, al darse a conocer el supuesto recorte de presupuesto a diversas instituciones educativas.

Detalló que los recursos presupuestales del gobierno deben ser empleados con el objetivo de generar un beneficio real para todas las familias del país.

Romero señaló que hoy en día en nuestro país, la inseguridad es cada vez más evidente, con sistemas de salud debilitados, carencias educativas, y una economía que deja millones de familias sin esperanza. ●



(EL PAQUETE) DEBE SER UNA HERRAMIENTA PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DEL PAÍS'

JORGE ROMERO
PRESIDENTE DEL PAN



FOTO: ESPECIAL


**DESDE EL
CONGRESO**

1

- El viernes 15 el secretario de Hacienda entregó el Paquete al Congreso.

2

- El PAN dijo que el dinero debe ser dirigido a las verdaderas urgencias.

3

- Romero explicó que los recursos deben enfocarse en beneficio de las familias.



PAN CRITICA EL PAQUETE ECONÓMICO 2025 PRESENTADO POR MORENA AL CONGRESO

EL PARTIDO Acción Nacional (PAN), liderado por Jorge Romero Herrera, expresó serias preocupaciones sobre el Paquete Económico 2025 presentado por el gobierno de Claudia Sheinbaum. Según Romero, el presupuesto proyecta un ingreso de 8.05 billones de pesos frente a un gasto de 9.3 billones, lo que generaría un déficit de 1.17 billones de pesos. Este desbalance, según el líder panista, refleja un manejo irresponsable de los recursos públicos y compromete la estabilidad económica del país a largo plazo. El PAN subrayó que el endeudamiento propuesto, equivalente al 51.4 % del PIB, es una carga preocupante. Romero señaló: "Los recursos deben emplearse



Jorge Romero mostró preocupación por el endeudamiento propuesto. **Cuartoscuro**

para beneficiar a las familias, no para financiar caprichos o proyectos opacos". Además, el partido mostró inquietud por los recortes a las universidades públicas.

Instituciones como la UNAM y el IPN enfrentarían reducciones de 5,360 millones y 2,190 millones de pesos, respectivamente. Para Romero, esta medida muestra una falta de interés en el futuro de los jóvenes: "Este gobierno no busca impulsar a los jóvenes a un mejor porvenir". Por su parte, legisladores oficialistas defendieron el presupuesto como un proyecto "realista y racional" enfocado en educación, salud e infraestructura. Sin embargo, la oposición insiste en que se requieren ajustes significativos para atender verdaderamente las prioridades nacionales y evitar daños a sectores vulnerables.

Redacción Contraréplica



Según Presupuesto 2025, jueces y ministros **GANARÁN MÁS** que presidenta **Sheinbaum Pardo**



P. 6

Según Presupuesto 2025, jueces y ministros **GANARÁN MÁS** que presidenta **Sheinbaum Pardo**



RAÚL RAMÍREZ

Dentro del **Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025**, que fue presentado por la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, se establecen las remuneraciones que tendrán los funcionarios de los tres poderes de la unión para el próximo año, incluyendo a los ministros, así como los jueces que resulten ganadores en la elección de 2025.

En la administración del expresidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**, los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de**

la Nación (SCJN), fueron señalados por tener una remuneración superior a la del titular del **Ejecutivo**. Desde 2021, la **Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos** establece que nadie puede superar dicho salario, salvo los altos cargos del **Banco de México (Banxico)** y el **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

Vale destacar entonces que, de acuerdo con lo establecido en el **PEF 2025**, los ministros de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** gozarán de un salario mensual bruto de **190 mil 973 pesos**, mientras que el sueldo mensual neto será de **137 mil 84 pesos**. Mientras que el aguinaldo neto nunca deberá superar los **287 mil 568 pesos**.

Con base en lo dispuesto en el decreto de

Reforma al Poder Judicial, que fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación (DOF)** el pasado 15 de septiembre, los ministros de la **Corte tendrán una remuneración neta anual de 2 millones 64 mil 384 pesos**; aparte de que ya no tendrán gratificación de fin de año, prima quinquenal, ayuda de despensa y seguro colectivo de retiro.

Por otra parte, los magistrados de Circuito pasarán a ganar **152 mil 531 pesos**, de acuerdo con el **PEF 2025**. Mientras que un juez de distrito tendrá una remuneración mensual de **139 mil 210 pesos**, según el mismo documento que fue entregado al Congreso de la Unión.

Por otra parte, en lo que se refiere a los magistrados del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, los que integran la **Sala Superior** tendrán una remuneración mensual de **168 mil 585 pesos** como máximo; mientras que los integrantes de las salas regionales obtendrán una remuneración máxima de **146 mil 521 pesos**.

A través del mismo documento también se señala el aguinaldo que tendrán los magistrados del **TEPJF**: para quienes integren la **Sala Superior** será de **378 mil 591 pesos**; en tanto que las personas que conformen las salas regionales obtendrán **327 mil 184 pesos** como parte de esta remuneración.

Hay que destacar de igual manera que de acuerdo con el mismo documento, la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**, tendrá una remuneración mensual neta de **134 mil 290 pesos**. En total, la remuneración anual será de **2 millones 69 mil 170 pesos**, incluyendo las prestaciones que tendrá como aportaciones a seguridad social.

El **PEF 2025** todavía debe ser analizado, tanto por la **Cámara de Diputados** y el **Senado** de la República, con miras a ser votado en los próximos días. Forma parte del **Paquete Económico 2025**, donde también se incluye la **Política Hacendaria** y la **Ley de Ingresos de la Federación**.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1, 6

18/11/2024

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL





Reforma hacendaria,

NECESARIA ante
déficit fiscal
histórico: IMEF




José Domingo Figueroa Palacios

ALEJANDRO ROMERO

México sí necesita una reforma hacendaria para incrementar sus ingresos públicos, sobre todo ante el elevado déficit fiscal que se planteó para este año, indicó el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Sobre este complicado tema, **José Figueroa Palacios, presidente del IMEF**, indicó que el déficit de este año, proyectado en 5.9 % del Producto Interno Bruto (PIB), está presionando bastante a las finanzas públicas del país.

En este sentido, aunque en los **Pre-Criterios Generales de Política Económica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) planteó bajar los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) a 3 % del PIB el siguiente año, el presidente del IMEF consideró que esto no será posible, por lo que prevé que se estime entre 4 y 5 por ciento.**

"Creemos que la **Federación** sí requiere de ingresos importantes para poder cumplir con los compromisos y con el presupuesto y, por lo tanto, sí se requiere desde nuestra perspectiva como **IMEF** una reforma fiscal para ampliar ingresos. Sin embargo, como lo he dicho anteriormente, considero que más que una

reforma fiscal se haga una reforma hacendaria", explicó.

En este sentido, **indicó que una reforma hacendaria contempla no sólo mayor ingreso para la Federación sino también que se haga un uso de los recursos públicos de mejor manera y que esto sea de manera transparente.**

"Ahí es donde nos preocupa la propuesta de desaparición de los órganos autónomos, porque gracias al **Inai** hemos podido monitorear la forma en que los gobiernos han gastado los recursos federales y es una forma de tener una mejor transparencia, que los contribuyentes estén seguros que su pago va a ser ejercido de manera responsable y transparente", aseveró.

Vale recordar que apenas el miércoles pasado, durante la discusión de la reforma a la prisión preventiva oficiosa, **Ricardo Monreal, diputado de Morena, habló sobre la necesidad de la implementación de una reforma fiscal.**

"Porque la distribución de la riqueza, y la sociedad igualitaria a la que aspiramos, requiere un mayor es-

fuerzo de los que más tienen. Esa es nuestra filosofía, la progresividad fiscal. Y vamos a llegar a ella con justicia, con igualdad y equidad", expreso en el pleno de San Lázaro.

Días antes, **Rogelio Ramírez de la O, titular de Hacienda, señaló que hay una conciencia desde el gobierno de cómo se encuentran los recursos hoy en día, pero dijo que en caso de haber una reforma, será la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo quien lo debe anunciar.**

Las llamadas por una reforma fiscal se han dado desde el sexenio pasado, sobre todo ante las necesidades y presiones en el gasto público que, año tras año, han aumentado mientras que el espacio fiscal se hace cada vez más estrecho.

Diversas organizaciones han señalado la necesidad de una reforma fiscal progresiva para poder hacer frente a obligaciones de gasto, cerrar brechas de desigualdades y, ante la coyuntura donde el déficit fiscal está en un nivel histórico, han indicado que hoy más que nunca se requiere.

Reforma hacendaria, **NECESARIA** ante déficit fiscal histórico: **IMEF**



UNOMASUNO

Rogelio Ramírez de la O




EL DIRIGENTE DEL SINDICATO MINERO HABLÓ EN ESPAÑA

Gómez Urrutia: México, con avances en materia laboral sin precedente

Ante especialistas de varios países, el legislador sostuvo que falta establecer la semana de 40 horas

DE LA REDACCIÓN

El dirigente del Sindicato Minero y diputado federal de Morena, Napoleón Gómez Urrutia, destacó en Madrid, España, “los avances históricos en materia laboral que se han dado en México como no se veían en 80 años”, y sostuvo que falta aún establecer la semana de trabajo de 40 horas que él impulsa.

Gómez Urrutia participó en el Congreso Internacional del Trabajo, organizado por la vicepresidenta segunda y ministra de Trabajo y Economía Social del gobierno español, Yolanda Díaz, al que asistieron funcionarios laborales de varios países, representantes sindicales, integrantes de la Unión Europea, expertos y académicos comprometidos con la defensa de los derechos de los trabajadores.

Él fue el único representante de México en ese evento celebrado en la capital española, cuyo objetivo central fue avanzar en la creación de un frente mundial en la lucha por los derechos laborales en el siglo XXI.

El dirigente del Sindicato Minero y de la Central Internacional de Trabajadores propuso que haya un diálogo permanente e intercambio de ideas y políticas para impulsar la consolidación del mundo del trabajo, colocando siempre como prioridad el beneficio de los trabajadores.

El legislador de Morena fue ponente dentro de ese congreso en el conversatorio Tendencias actuales del derecho laboral en Iberoamérica, donde se refirió a “tres temas fundamentales que representan desafíos actuales en el mundo: la reducción de la jornada laboral, la negociación colectiva ramal y la regulación del trabajo en plataformas”.

Expuso que como presidente de la Comisión de Trabajo, en la pasada legislatura que concluyó en agosto, impulsó más de 160 reformas en beneficio de las y los trabajadores, entre las que destacan la eliminación y regulación de la subcontratación (*outsourcing*), el incremento de días de vacaciones, los derechos de las personas trabajadoras del hogar, la libertad y democracia sindical, la igualdad salarial entre mujeres y hombres, así como, la imposición de reglas para el teletrabajo y los aumentos al salario mínimo.

Agregó que ahora, como diputado federal, tiene el compromiso firme para dar continuidad a esos logros, por lo que “es crucial seguir avanzando y haciendo historia para reducir la jornada laboral a 40 horas”.

Detalló que “el descanso obligatorio de dos días servirá para incrementar el bienestar y la calidad de vida, además de alinearse con estándares internacionales donde la jornada laboral está muy por de-

bajo de la que se tiene en México actualmente”.

Representantes internacionales

El conversatorio fue moderado por Joaquín Pérez Rey, secretario de Estado de Trabajo español, y los ponentes fueron Giorgio Boccardo, subsecretario de Trabajo de Chile; Víctor Pellegrini Mammana, secretario ejecutivo adjunto de Trabajo y Empleo de Brasil; Fabio Arias, de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia, además de académicos y expertos en materia laboral.

Al final, Esther Lynch, secretaria general de la Confederación Europea de Sindicatos; Luc Triangle, de la Confederación Sindical Internacional, y la vicepresidenta segunda de España, Yolanda Díaz, firmaron la Carta Global de los Derechos Laborales.

Al respecto, Gómez Urrutia comentó que se deben mantener los compromisos para revitalizar y unificar el movimiento obrero mundial, promoviendo la unidad y la defensa de los derechos de la clase trabajadora en un contexto de transformación social, económica y política.



▲ El morenista enlistó algunos proyectos laborales que se tratarán en la Cámara de Diputados. Foto *La Jornada*



Justo, presupuesto para estado: Morena

ZACATECAS. Los diputados federales morenistas Julia Olguín Serna y José Narro Céspedes consideraron justo el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) 2025 para la entidad. En tanto, la panista Noemí Luna Ayala reprochó que “Zacatecas vuelve a ser uno de los estados más castigados”.

Lo anterior, luego de que el viernes el PPEF del próximo año diera a conocer que se contemplan 40 mil 272.9 millones de pesos en gasto programable para Zacatecas, lo que implica un recorte de 10.8 por ciento, ya que para 2024 se aprobaron 45 mil 162.5 millones.

En relación a ello, Narro Céspedes argumentó: “es un proyecto responsable, pues cuida las finanzas del país y es una propuesta que va orientada a fortalecer los programas sociales”.

La panista Noemí Luna reprochó la reducción de participaciones federales: “se recortan los recursos de los fondos de aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa) y los de Seguridad Pública (FASP) en 42.5 y 0.4, respectivamente”.

<https://ntrzacatecas.com/2024/11/justo-presupuesto-para-estado-morena/>



Proponen Prisión Preventiva Oficiosa A Quienes Atenten Contra El Haber De Retiro De Los Trabajadores

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) propone reformar el artículo 19 de la Constitución Política, con el objetivo de establecer que el Ministerio Público solicitará prisión preventiva oficiosa en los casos de delitos cometidos por los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro que atenten en contra del haber de retiro de los trabajadores.

En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, la legisladora señala que robar a los trabajadores mexicanos sus ahorros de los que dependen para su jubilación es de los delitos más aberrantes que pueden existir.

Refiere que el Sistema de Ahorro para el Retiro administra 6,029,146 millones de pesos que representan 24 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional. Señala que, de acuerdo con la Consar, el Sistema podría llegar a 9.2 billones de pesos para el 2050, equiparable al 47 por ciento del PIB nacional; se reconoce que su actividad de orden público e interés social requiere de controles más transparentes y estrictos, para garantizar el buen manejo de los ahorros que los trabajadores han acumulado durante su vida productiva.

<https://hojaderutadigital.mx/proponen-prision-preventiva-oficiosa-a-quienes-atenten-contr-el-haber-de-retiro-de-los-trabajadores/>



Proponen prisión preventiva oficiosa a quienes atenten contra el haber de retiro de los trabajadores

La diputada Carmen Patricia Armendáriz Guerra (Morena) propone reformar el artículo 19 de la Constitución Política, con el objetivo de establecer que el Ministerio Público solicitará prisión preventiva oficiosa en los casos de delitos cometidos por los participantes en los sistemas de ahorro para el retiro que atenten en contra del haber de retiro de los trabajadores.

En el documento, turnado a la Comisión de Puntos Constitucionales, la legisladora señala que robar a los trabajadores mexicanos sus ahorros de los que dependen para su jubilación es de los delitos más aberrantes que pueden existir.

Refiere que el Sistema de Ahorro para el Retiro administra 6,029,146 millones de pesos que representan 24 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional.

Señala que, de acuerdo con la Consar, el Sistema podría llegar a 9.2 billones de pesos para el 2050, equiparable al 47 por ciento del PIB nacional; se reconoce que su actividad de orden público e interés social requiere de controles más transparentes y estrictos, para garantizar el buen manejo de los ahorros que los trabajadores han acumulado durante su vida productiva.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/347349/proponen-prision-preventiva-oficiosa-a-quienes-atenten-contra-el-haber-de-retiro>



Mayra Palomar destaca compromiso de la Presidenta por garantizar vivienda y transporte a las y los mexicanos

La diputada Mayra Dolores Palomar González (Morena) destacó el compromiso de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por garantizar vivienda y transporte a toda la población, durante el foro "Conferencia Transporte Público y Vivienda".

En un comunicado referente a su participación en el encuentro, la diputada dijo que este tipo de ejercicios tienen el objetivo de analizar los retos en materia de vivienda digna y transporte seguro en el área metropolitana, así como presentar los avances impulsados desde la Cuarta Transformación en esos rubros.

Resaltó los logros de la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, como avances significativos en la reducción de la pobreza y la mejora en la calidad de vida de millones de familias.

"Fuimos testigos de un incremento histórico en el salario mínimo, la salida de más de 9 millones de personas de la pobreza y la implementación de programas del Bienestar que apoyan directamente a nuestra gente creando un México con mayor dignidad y justicia social", indicó.

La legisladora destacó el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, porque su compromiso y visión han fortalecido la política social inclusiva, en especial con la entrega de becas a estudiantes, promoviendo así la igualdad de oportunidades desde la educación.

<https://www.tallapolitica.com.mx/mayra-palomar-destaca-compromiso-de-la-presidenta-por-garantizar-vivienda-y-transporte-a-las-y-los-mexicanos/#more-297263>



Plantean protocolos para niños y adolescentes ante desastres naturales

CIUDAD DE MÉXICO, 17 de noviembre de 2024.- La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) promueve una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno elaboren y actualicen protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, en sus programas de protección civil en casos de desastres naturales.

Señala un comunicado que, su propuesta, enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminen, plantea reformar el cuarto párrafo del artículo 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La diputada, en su exposición de motivos, indica que los planes de protección civil ante desastres naturales deben poner al centro a las niñas, niños y adolescentes, ya que estas situaciones provocan traumas debido al pánico y el estrés de vivir una experiencia catastrófica, la separación familiar e interrupción de la normalidad de la vida cotidiana causada por el cambio de vivienda y escuela.

Señala que la posición geografía del país da pie a que se presenten diversos fenómenos naturales, entre ellos huracanes, desbordes de ríos y sismos, aunados a los efectos del cambio climático, que provocan muertes, enfermedades, lesiones y desplazamientos involuntarios de la población.

Explica que los programas de protección civil permiten prevenir las situaciones de riesgo y generan una reducción de vulnerabilidad en la población ante situaciones de desastres naturales.

<https://www.quadratin.com.mx/politicas/plantean-protocolos-para-ninos-y-adolescentes-ante-desastres-naturales/>



Plantean Elaborar Protocolos De Atención A La Niñez Y Adolescencia, En Los Programas De Protección Civil Ante Desastres Naturales

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) promueve una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno elaboren y actualicen protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, en sus programas de protección civil en casos de desastres naturales.

Su propuesta, enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminen, plantea reformar el cuarto párrafo del artículo 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La diputada, en su exposición de motivos, indica que los planes de protección civil ante desastres naturales deben poner al centro a las niñas, niños y adolescentes, ya que estas situaciones provocan traumas debido al pánico y el estrés de vivir una experiencia catastrófica, la separación familiar e interrupción de la normalidad de la vida cotidiana causada por el cambio de vivienda y escuela.

Señala que la posición geográfica del país da pie a que se presenten diversos fenómenos naturales, entre ellos huracanes, desbordes de ríos y sismos, aunados a los efectos del cambio climático, que provocan muertes, enfermedades, lesiones y desplazamientos involuntarios de la población.

Explica que los programas de protección civil permiten prevenir las situaciones de riesgo y generan una reducción de vulnerabilidad en la población ante situaciones de desastres naturales.

<https://hojaderutadigital.mx/plantean-elaborar-protocolos-de-atencion-a-la-ninez-y-adolescencia-en-los-programas-de-proteccion-civil-ante-desastres-naturales/>



Plantean elaborar protocolos de atención a la niñez y adolescencia, en los programas de protección civil ante desastres naturales



Boletín No. 0370

- La diputada Zavala Gómez del Campo (PAN) impulsa una iniciativa de reforma con este propósito

La diputada Margarita Zavala Gómez del Campo (PAN) promueve una iniciativa para que las autoridades de los tres órdenes de gobierno elaboren y actualicen protocolos de actuación para la atención de niñas, niños y adolescentes, en sus programas de protección civil en casos de desastres naturales.

Su propuesta, enviada a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia para su análisis y dictaminen, plantea reformar el cuarto párrafo del artículo 2 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

La diputada, en su exposición de motivos, indica que los planes de protección civil ante desastres naturales deben poner al centro a las niñas, niños y adolescentes, ya que estas situaciones provocan traumas debido al pánico y el estrés de vivir una experiencia catastrófica, la separación familiar e interrupción de la normalidad de la vida cotidiana causada por el cambio de vivienda y escuela.

Señala que la posición geográfica del país da pie a que se presenten diversos fenómenos naturales, entre ellos huracanes, desbordes de ríos y sismos, aunados a los efectos del cambio climático, que provocan muertes, enfermedades, lesiones y desplazamientos involuntarios de la población.

Explica que los programas de protección civil permiten prevenir las situaciones de riesgo y generan una reducción de vulnerabilidad en la población ante situaciones de desastres naturales.



Esta reducción, apunta, tiene que enfocarse, sobre todo, en las niñas, niños y adolescentes para garantizar su desarrollo integral; por ello, se debe emitir información diaria durante los primeros 15 días sobre la situación y los cambios que se pueden derivar de los fenómenos naturales.

Las autoridades encargadas deben orientar a la población, especialmente a la niñez, a fin de que sepan dónde se encuentran los albergues, para que en sus programas de planeación identifiquen claramente su ubicación cerca del lugar en el que estén viviendo la situación de emergencia.

También, deben ejercer un programa temporal para la limpieza de casas, así como la elaboración de un censo de damnificados y necesidades inmediatas; programas de ayuda que permitan la reactivación económica entre los comercios de cada lugar, y la instalación de centros de acopio y distribución de ayuda humanitaria.

La diputada Zavala Gómez menciona que los fenómenos naturales no pueden ser predecibles en las magnitudes que se darán ni el tiempo que durarán; sin embargo, se debe trabajar prioritariamente con la niñez a fin de prevenir el dolor o aliviarlo a través de una protección integral de sus derechos y la recuperación de su vida cotidiana lo antes posible.

Enfatiza que un cambio abrupto en las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes, ocasionado por un desastre natural, puede derivar en el freno de su desarrollo.

--ooOoo--



Piden definir con Samuel proyectos con Federación

Diputados federales del PAN por Nuevo León demandaron al **Gobernador Samuel García** una reunión urgente para definir **proyectos** por los que deberán pelear recursos, ante lo austero de la propuesta del Paquete Fiscal 2025.



<https://www.elnorte.com/piden-definir-con-samuel-proyectos-con-federacion/ar2908446>



Ciria Salomón plantea consolidar en el Reglamento de la Cámara de Diputados que hablantes de lenguas indígenas hagan uso de la tribuna

La diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM) presentó una iniciativa para modificar el Reglamento de la Cámara de Diputados, a fin de garantizar que las personas hablantes de lenguas indígenas puedan hacer uso de la máxima tribuna del Congreso.

La propuesta, que modifica el artículo 31 de citado reglamento, busca establecer que las intervenciones en lenguas indígenas sean traducidas al español mediante recursos telemáticos con respeto y apego a las normas parlamentarias.

Salomón Durán detalló que esta propuesta pretende consolidar un marco jurídico que se facilite el uso de las lenguas indígenas en la tribuna, ya que amplían las disposiciones existentes para incluir su uso de manera reglamentada y comprensible.

“Esta reforma no sólo fortalece los derechos de los pueblos indígenas, sino que también enriquece el proceso legislativo al incorporar la diversidad cultural de México, lo que constituye un paso importante hacia la construcción y consolidación de un país más inclusivo y democrático, donde todas las voces, en todas sus lenguas, puedan ser escuchadas y respetadas”, afirmó la legisladora en un comunicado.

La diputada subrayó que la iniciativa “Las Lenguas Toman la Tribuna”, vigente desde 2022, ha sido importante para visibilizar la riqueza lingüística de México y reivindicar los derechos de los pueblos indígenas en la vida política.

<https://www.tallapolitica.com.mx/ciria-salomon-plantea-consolidar-en-el-reglamento-de-la-camara-de-diputados-que-hablantes-de-lenguas-indigenas-hagan-uso-de-la-tribuna/#more-297266>



Impulsa diputado Juan Espinoza Eguía categoría de turismo rural

El diputado federal Juan Francisco Espinoza Eguía, integrante del Grupo Parlamentario del PRI, propuso que el turismo rural sea considerado como categoría de denominación y sea incluido en la Ley General de Turismo, con el fin de complementar la amplia gama de opciones turísticas que ofrece el país como playas, zonas arqueológicas, pueblos mágicos, paisajes naturales, entre otros.

Señaló que esta es una gran oportunidad para descubrir la riqueza cultural, natural, gastronómica y social de nuestro país, al mismo tiempo que contribuye al desarrollo sostenible de las comunidades rurales, por ello en su iniciativa presenta dos adiciones a los artículos 3 y 37 de dicha ley.

“Nuestro país cuenta con todos los tipos de turismo, por lo que es necesario fortalecer el marco jurídico en dicha materia para aprovechar las riquezas con las que cuenta nuestro querido México”, comentó.

El legislador neoleonés describió al turismo rural como toda aquella actividad turística que se realiza en espacios rurales, naturales y que tienen un número reducido de habitantes.

Expuso que dichas actividades son aquellas relacionadas con la agricultura, de contacto directo con la naturaleza, las formas de vida y cultura de los lugares antiguos; pesca con caña y visita a lugares característicos de las localidades y pueblos de todo el territorio nacional.

Asimismo, el congresista manifestó que se deben fortalecer las campañas de promoción turística a nivel nacional para incluir al turismo rural como una opción viable entre los visitantes, mejorando la calidad de vida y la economía de los habitantes de estas zonas.

<https://noticiasnuevoleon.com.mx/2024/11/impulsa-diputado-juan-espinoza-eguia-categoria-de-turismo-rural/>



Piden Prevenir Y Erradicar Cualquier Tipo De Discriminación Hacia Los Deportistas Con Algún Tipo De Discapacidad

El diputado Raúl Lozano Caballero (MC) planteó reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte, con el propósito de que el Comité Paralímpico Mexicano tenga como objeto fundamentalmente el prevenir y erradicar cualquier tipo de discriminación hacia los deportistas con algún tipo de discapacidad.

Los cambios a los artículos 2 y 73 también señalan que esta norma legal tendrá entre sus finalidades generales establecer las medidas preventivas necesarias para erradicar cualquier tipo de discriminación hacia los deportistas con algún tipo de discapacidad.

Asimismo, promover la inclusión de las personas con discapacidad en la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas de cualquier tipo y nivel.

La iniciativa, turnada a la Comisión de Deporte, resalta que los deportistas con alguna discapacidad, además de enfrentarse a la falta de apoyos, tienen que lidiar con múltiples barreras que les permitan desarrollar a plenitud sus capacidades, desde la falta de infraestructura adecuada en general, la poca exposición mediática de sus logros, la estigmatización y prejuicios de la sociedad entre otras tantas.

La diferencia es notoria en el trato de estos atletas, pues el Comité Paralímpico Mexicano (Copame) fue constituido hasta enero de 1998, es decir, 10 años después de la Conade, afirma.

<https://hojaderutadigital.mx/piden-prevenir-y-erradicar-cualquier-tipo-de-discriminacion-hacia-los-deportistas-con-algun-tipo-de-discapacidad/>



#PABLOGÓMEZ

'LA CORTE FRENA LUCHA VS. LAVADO DE DINERO'

EL TITULAR DE LA UIF CONFÍA EN QUE, CON EL CAMBIO DE MINISTROS COMO LO MANDATA LA APROBADA REFORMA AL PODER JUDICIAL, PUEBAN AVANZAR EN LAS INVESTIGACIONES

POR ALMAQUIO GARCÍA/P4



#ACUSAPABLOGÓMEZ

SCJN FRENA COMBATE AL LAVADO

EL TITULAR DE LA UIF, PABLO GÓMEZ, AFIRMA QUE MINISTROS
OBSTRUYEN LAS INDAGATORIAS Y ENCUBREN A PERSONAS

E

l titular de la
Unidad de
Inteligencia
Financiera
(UIF), Pa-
blo Gómez,

acusó que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) han sido el principal obstáculo para combatir delitos de lavado de dinero, pero confía en que, con el cambio de integrantes del máximo tribunal constitucional como lo mandata la reforma al Poder Judicial, puedan avanzar en las investigaciones.

En entrevista con **El Heraldo de México**, Gómez Álvarez expuso que, desde hace varios años, incluso antes de que Andrés Manuel López Obrador llegara a la Presidencia de la República, la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha producido jurisprudencia que obstruye

las indagatorias y encubre a personas y empresas que realizan actividades ilícitas en nuestro país.

"Le han causado un daño muy grande porque ponen al arbitrio de los jueces de amparo la utilización de un sistema mundial que se llama lista de personas bloqueadas, con los cuales se incorpora esa lista, a aquellos individuos, o aquellas empresas que realizan actividades que ponen en riesgo el sistema financiero, porque podrían estar realizando actividades de lavado de dinero... siguen haciéndolo y siguen poniendo obstáculos, cada vez mayores a las funciones propias de la inteligencia financiera", indicó.

El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera expuso que "afortunadamente" van

operaciones con recursos de procedencia ilícita, razón por la que fue creada.

"Estamos a la espera de una serie de reformas que tiene que hacer el Congreso que quedaron pendientes de la legislatura pasada, con el propósito de poner a la Unidad de Inteligencia Financiera en el nivel de la norma mundial que ha venido cambiando, y requiere por lo tanto que el Estado mexicano también se ponga en el mismo nivel en que se está dando la pauta internacional", informó el titular de la UIF.

Finalmente, el funcionario federal confió en que, en el

operaciones con recursos de procedencia ilícita, razón por la que fue creada.

"Estamos a la espera de una serie de reformas que tiene que hacer el Congreso que quedaron pendientes de la legislatura pasada, con el propósito de poner a la Unidad de Inteligencia Financiera en el nivel de la norma mundial que ha venido cambiando, y requiere por lo tanto que el Estado mexicano también se ponga en el mismo nivel en que se está dando la pauta internacional", informó el titular de la UIF.

Finalmente, el funcionario federal confió en que, en el



1

- Las instituciones financieras, obligadas a reportar actividad ilícita.

2

- La UIF también investiga posible financiamiento del terrorismo.

próximo periodo de sesiones del siguiente año, los legisladores federales puedan expedir estas disposiciones, entre otras que se requieren para revertir la jurisprudencia que ha venido señalando la Segunda Sala de la actual Suprema Corte de Justicia, en contra del sistema de inteligencia financiera. ●

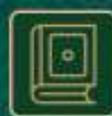


SIGUEN PO-
NIENDO
OBSTÁCU-
LOS A LAS
FUNCIONES
DE LA IN-
TELIGENCIA
FINANCIE-
RA!

**PABLO
GÓMEZ**
TITULAR DE
LA UIF



LAS Y LOS DIPUTADOS TRANSFORMAMOS AL PODER JUDICIAL.



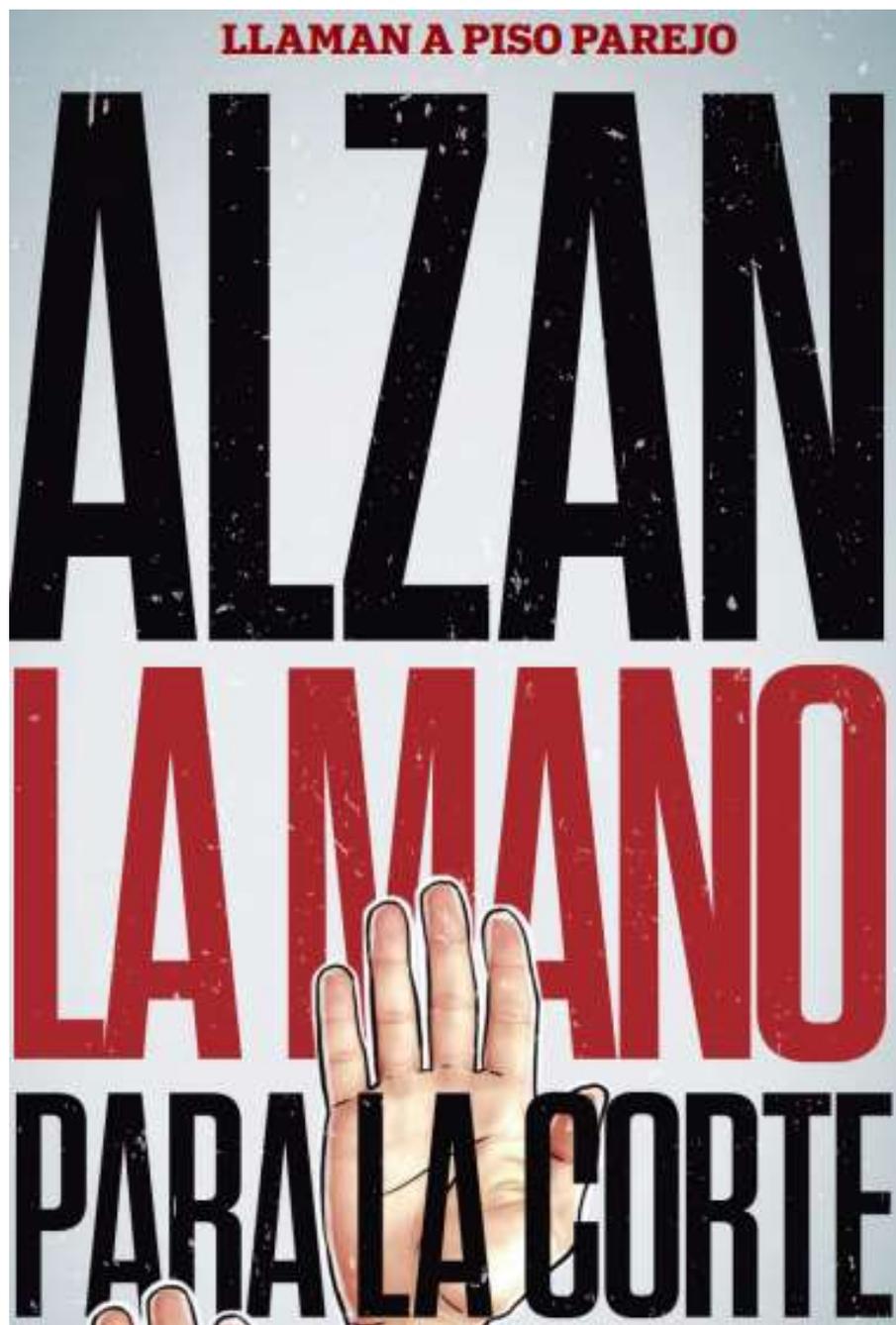
Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.



PRIMERA

Se apuntan para ser ministros

Roberto Gil, expresidente del Senado, se suma a los interesados en participar en la elección judicial, entre ellos tres ministras. / 6





POR HÉCTOR FIGUEROA

hfa@gimm.com.mx

Eon las nuevas reglas de la Reforma Judicial, empezaron a alzar la mano quienes buscan participar en las elecciones del 1 de junio de 2025, a fin de alcanzar un sitio en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ser magistrados o jueces.

Entre ellos se encuentran las actuales ministras Yasmín Esquivel, Lenia Batres y Loreta Ortiz, quienes tienen pase automático para los comicios judiciales, y han anunciado que participarán, pero también hay abogados y expertos constitucionalistas que no están vinculados a la 4T.

En charla con **Excelsior**, el jurista y expresidente del Senado, Roberto Gil Zuarth, quien es militante panista, aunque desde 2018 está fuera del servicio público, dijo que él ya se inscribió para ser candidato a ministro a través de los comités del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo.

Gil Zuarth expuso los motivos para participar en la elección de ministros de la SCJN e hizo un llamado a los abogados, litigantes y juristas que no formen parte de la 4-T a que también se inscriban en esta última semana que resta para participar en el proceso.

“Yo no coincido con la reforma judicial, he sido muy crítico y lo seguiré siendo, estoy convencido que no es la que México necesita, está muy lejos de ser una reforma pertinente para garantizar un

servicio público de calidad, eficiente, que pacifique los conflictos en nuestro país.

“Estoy claro que las reglas no son justas, la cancha no está pareja, pero también he decidido participar porque tenemos que garantizar que siga existiendo la Constitución. Éste país, las generaciones que nos antecedieron saben bien que una ruta para cambiar las reglas que son injustas es jugar desde esas reglas, participar desde esas reglas”, apuntó.

A la par, en redes sociales, se empezó a conocer de aspirantes a ser candidatos a jueces de distrito y magistrados de circuito decididos a contender en las elecciones judiciales del 1 de junio de 2025.

Para participar en las elecciones judiciales el registro ante los comités de la selección de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial comenzó el 5 de noviembre y estará abierto hasta el próximo domingo 24.

Hasta el último corte, de acuerdo con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, hay 2 mil 378 aspirantes inscritos a personas juzgadoras en lo que respecta al Comité de Evaluación del Poder Legislativo.

ELECCIONES JUDICIALES

El 1 de junio de 2025 los mexicanos podrán elegir 881 cargos de juzgadores, entre ellos a nueve ministros de la SCJN, jueces federales y magistrados de circuito, y cinco magistrados del Tribunal de

Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura Federal.

Asimismo, se podrá votar para elegir tres magistrados para la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y 15 magistrados de las cinco salas regionales del mismo.

El registro de los aspirantes a candidatos a juzgadores inició el 5 de noviembre y estará abierto hasta el 24 de noviembre.

Para poderse inscribir los candidatos a las elecciones judiciales deben ser ciudadanos mexicanos por nacimiento, tener al menos 35 años y poseer una trayectoria impecable en el ámbito jurídico.

Se exige la entrega de documentos que acrediten su experiencia y formación, como títulos académicos, certificaciones y cartas de recomendación.

El proceso de inscripción se realiza en la plataforma habilitada por el Instituto Nacional Electoral (INE), por ejemplo, en el Comité de Evaluación del Poder Judicial: <https://comiteevaluacion.scjn.gob.mx>

Tres comités especializados, del Poder Judicial, Poder Ejecutivo y Poder Legislativo revisarán la documentación y antecedentes de los candidatos. Los mejores perfiles pasarán a entrevistas y pruebas adicionales ante dichos comités.

Los candidatos aprobados por estas instancias podrán iniciar campañas para presentar sus propuestas y buscar el respaldo del electorado.

La votación de la elección judicial será el domingo 1 de junio de 2025.

SER MINISTRO POR VOTO

En entrevista con este diario Roberto Gil Zuarth señaló que con la reforma judicial se corre el riesgo de entregar los juzgados y la Suprema Corte a los poderes fácticos por lo que no solo los allegados a la 4T deben participar.

Afirmó que todas las democracias se enfrentan a pruebas de sobrevivencia y la reforma judicial es una de ellas, por eso, lejos de abstenerse de participar, se debe frenar que el partido de Estado se apodere de todo el sistema de impartición de justicia.

“Por eso he animado a quienes están en la duda a que se presenten. Por cada ciudadano que se abstiene de participar, habrá un chaleco de siervos de la nación ocupando el lugar. Yo creo que es un momento, no de aspiraciones, sino de deberes republicanos”, destacó.

Gil Zuarth aclaró que la Constitución no establece ningún impedimento para que un militante de un partido, sea de Morena o del PAN pueda inscribirse para ser candidato a la elección judicial.

Recordó que las ministras de la SCJN Yasmín Esquivel,

“Quiero ser ministro para dar el debate, si en el camino llenan de obstáculos e inventan criterios como el famoso de la “fama pública”, que está ahí en una convocatoria para obstruir la posibilidad de



que el pluralismo político del país se represente en el Poder Judicial.

“Y ellos tendrán que pagar las consecuencias y habrá el momento de castigarlos frente a este engaño, pero sí va en serio, y si es auténtica la oferta de que el pueblo decida, pues que el pueblo decida”, expresó.

Recordó que en las elecciones federales de este año, Morena, PVEM y PT obtuvieron el 54% de los votos y la oposición logró el 46% restante, por lo que esa pluralidad también debe ser representada en el Poder Judicial, con las nuevas reglas de la reforma constitucional.

El panista recordó que si bien los partidos políticos están impedidos para participar en las elecciones judiciales, es factible constituir Asociaciones Políticas Nacionales (APN) para respaldar a los mejores perfiles de candidatos a juzgadores.

“La reforma prohibió la participación de los partidos políticos, y lo hicieron, me imagino, con la intención de que la oposición no se organizara, pues el partido mayoritario está confundido con el Estado.

“Pero, se les olvidó en el camino que hay otros sujetos electorales que pueden incidir en los procesos, y éstas son las Agrupaciones Políticas Nacionales, que están previstas en las leyes, una APN no quedó excluida de esta reforma judicial, en consecuencia, creo que es el mecanismo válido,

institucional, para poder organizar el esfuerzo”, planteó.

Roberto Gil Zuarth dijo a **Excelsior** que el mayor problema que entrañan las elecciones judiciales es la propia organización para realizarlas pues hasta el momento no existe un reglamento para determinar cómo va a ser el proceso de campañas y la observación electoral.

“Por un lado, dice que debe haber una campaña, que puedes realizar reuniones, que puedes entregar un folleto con tu biografía, con tus propuestas, pero al mismo tiempo dice que no puede haber financiamiento público, ni privado, entonces, ¿Cómo se financian esas actividades? ¿Cómo yo imprimo un folleto, explicando mis propuestas? Pues no está claro.

“Dice, por ejemplo, la Constitución que los candidatos tendrán acceso a la radio y a la televisión, pero no dice cómo, en qué condiciones, si habrá spots por cada candidato, quiénes tendrán derecho, sólo los candidatos a ministro o también los candidatos a jueces o magistrados”, señaló Gil Zuarth.

QUIÉNES ELEGIRÁN A LOS CANDIDATOS

Existen tres comités de los poderes Ejecutivo y Legislativo y Judicial que elegirán a los candidatos a ministros, magistrados y jueces, mientras los dos primeros están integrados con perfiles de juristas y abogados afines al gobierno, el de la Suprema Corte incluyó a juzgadores en funciones y

académicos.

El Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo (CEPE) está integrado por el ministro en retiro Arturo Zaldívar, quien ha manifestado públicamente su simpatía con Morena; Javier Quijano, abogado del expresidente Andrés Manuel López Obrador; así como por Vanessa Romero, Mary Cruz Cortés e Isabel Inés Romero Cruz.

El Comité de Evaluación del Poder Legislativo (CEPL) tiene a Maday Merino Damián, propuesta por el senador Adán Augusto López; Maribel Concepción Méndez de Lara, propuesta por el diputado Ricardo Monreal; Ana Patricia Briseño Torres, Andrés Norberto García Repper Favila, y por María Gabriela Sánchez García.

El Comité de Evaluación del Poder Judicial de la Federación (CEPJF) está conformado por juzgadores federales y académicos como Mónica González Contró, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM; Emilia Molina de la Fuente, presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras.

También por la magistrada Emma Meza Fonseca, Luis Enrique Pereda Trejo, del Consejo Directivo de la Barra Mexicana de Abogados y por Wilfrido Castañón León, magistrado del Primer Tribunal Colegiado en materia Civil de la Ciudad de México.



EL DATO

Contexto

La semana pasada había mil 809 personas interesadas en la elección de jueces, magistrados y ministros ante el Poder Legislativo, según el Senado.



Yo no coincido con la reforma judicial, he sido muy crítico y lo seguiré siendo, estoy convencido que no es la que México necesita.”

ROBERTO GIL ZUARTH
ASPIRANTE A MINISTRO



Presentaré mi candidatura para la elección de ministras y ministros y, si el voto me favorece, seguiré trabajando para lograr una justicia de puertas abiertas, cercana a la gente.”

YASMÍN ESQUIVEL
MINISTRA



Para mí sería un enorme honor poder competir, ir por el voto popular y ser parte del primer pleno electo por voto universal, directo y secreto de nuestro pueblo.”

LENIA BATRES
MINISTRA



Somos sus servidoras, estamos para servirles, es la razón de nuestra función y nuestra existencia, sólo para servirles, ése es mi mandato y espero seguir guardándolo y respetándolo y eso va a ser gracias a su voto.”

LORETTA ORTIZ
MINISTRA DE LA CORTE



Arte: Abraham Cruz



Suman 41 quejas por reforma judicial; la mayoría, desechadas

Se registraron 8 controversias y 9 acciones por inconstitucionalidad

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La reforma judicial provocó una lluvia de impugnaciones ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que va en aumento, pues hasta ayer sumaban al menos 41 recursos promovidos por actores judiciales y políticos en contra de los cambios a la Constitución federal—incluida la enmienda de “supremacía constitucional”—y a leyes que norman las futuras elecciones de jueces, magistrados y ministros.

De acuerdo con una lista del alto tribunal, de la cual obtuvo copia *La Jornada*, se registran nueve acciones de inconstitucionalidad, ocho controversias de constitucionalidad y 24 recursos de reclamación, consultas a trámite y expedientes derivados de solicitudes de atracción. Ningún recurso ha sido aprobado a favor de los promotores y la mayoría fueron desechados o están

pendientes.

Este fin de semana, la ministra Norma Lucía Piña Hernández turnó a diferentes ministros cuatro nuevas acciones de inconstitucionalidad relacionadas con la enmienda judicial.

Se trata de tres de Movimiento Ciudadano (MC): una contra el decreto del 14 de octubre pasado que reformó la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe), turnada al ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo; la segunda, contra el decreto del 15 de octubre que modifica la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, turnada al ministro Alberto Pérez Dayán. Ambas, en materia de elección de personas juzgadas.

La tercera acción de MC impugna el decreto del 31 de octubre pasado sobre la reforma a los artículos 105 y 107 constitucionales en materia de impugnabilidad de las adiciones o reformas a la Carta Magna, la que se co-

noce como “supremacía constitucional”. Se envió a la ponencia del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá.

La cuarta acción fue promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y también fue turnada a Pardo Rebolledo, pues igual que MC impugna los últimos cambios en la Legipe.

Las otras cinco acciones de inconstitucionalidad promovidas por PAN, PRI, MC, legisladores de Zacatecas y de un partido local de Coahuila ya fueron resueltas el pasado 5 de noviembre, a través del proyecto del ministro González Alcántara, el cual se desestimó debido a no alcanzar la votación requerida de mayoría calificada.

En el caso de las ocho controversias constitucionales, el ministro González Alcántara sobreseyó y desestimó las mismas, al aplicar el criterio de “supremacía constitucional”. Estos recursos fueron pro-



movidos por autoridades locales de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de los estados de Guanajuato, Chihuahua, Michoacán y Jalisco.

Sin embargo, hay recursos pendientes de resolución, como las consultas a trámite que promovieron jueces y magistrados del país, que están en manos de las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf.

Hay otros recursos que piden a la Corte conocer y dirimir cualquier controversia entre las distintas instancias judiciales, como el promovido por la Jufed (Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación) y un grupo de juzgadores con el fin de aclarar qué órgano tiene la competencia para revisar las suspensiones contra la reforma judicial que han dictado desde juzgados y tribunales. Este asunto fue turnado al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.



Reforma. Este rubro consumirá la mitad de los 13 mil mdp solicitados; boletas, otro factor que encarece la elección, pues solo para la Corte se requiere mostrar 81 perfiles

El INE aumentará 20% sueldo a capacitadores para evitar deserciones

JANNET LÓPEZ PONCE, CDMX

El INE justificó su solicitud de 13 mil mdp para la elección judicial al señalar factores que encarecerán el proceso, como el aumento de 20% al salario de los capaci-

tadores para evitar que deserten, según un documento interno.

También considera el tamaño de las boletas, pues sostiene que habrá tres veces más cargos en disputa que en 2024.

INE aumentará 20% el sueldo a capacitadores para retenerlos

Presupuesto. A este rubro, la mitad de los 13 mil mdp pedidos; boletas, otro factor que encarece el proceso

JANNET LOPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El aumento de 20 por ciento en el sueldo de capacitadores del Instituto Nacional Electoral (INE) para retenerlos y que no renuncien a medio proceso es uno de los principales rubros que elevan el costo de la elección judicial, de acuerdo con un documento interno.

Esto aunado a boletas “gigantes” o un bonche de papeletas solo para un mismo cargo, el doble de urnas y el diseño exprés de una nueva cartografía electoral.

Aunque el INE no ha podido explicar detalladamente su presupuesto ante las suspensiones judiciales que se lo impiden, un documento en poder de MILENIO —distribuido entre el Consejo General y que se entregará a la Cámara de Diputados y a la Presidencia de la República— apunta el desglose de 13 mil 205

millones 143 mil 620 pesos que solicita para esta elección.

El rubro más costoso, la mitad del total, por 6 mil 830 millones 149 mil 223 pesos, es para la Dirección de Capacitación Electoral, Educación Electoral y Difusión Institucional para contratar a unas 50 mil 500 personas que recorrerán todo el país para pedir a la ciudadanía que acepte integrar al menos 172 mil 696 casillas y contar los votos de sus vecinos.

Esto considera un incremento de 20 por ciento en los sueldos de este personal, pues los bajos salarios generaron una crisis en la pasada elección luego de que dejaron 800 vacantes a unas semanas de la jornada, ya que preferían renunciar y sumarse a encuestadoras que ofrecían mejores condiciones, por lo que se plantea aumentar de 10 mil a 12 mil pesos los sueldos.

Además, se busca adqui-

rir equipo de telefonía con red celular y satelital para que tengan comunicación en zonas de riesgo y alimenten el sistema de información, así como enviar los resultados el día de la jornada para los conteos rápidos.

El documento detalla que el segundo rubro más elevado —que implica la tercera parte del total— es la producción, almacenamiento y distribución del material electoral, así como el programa para elegir los centros de votación, para lo que el INE pide 4 mil 552 millones 699 mil 660 pesos.

Otro de los rubros relevantes y que el gobierno federal puede reconsiderar son 31 millones de pesos para arrendar plantas de emergencia eléctrica, que históricamente la Comisión Federal de Electricidad aportaba al INE y que desde 2018 le cobra.

Además de una bolsa de mil 39



millones de pesos para remuneración al personal por altas cargas de trabajo y que se eleva porque la mitad contempla un bono de dos meses de sueldo para altos funcionarios, el cual no se aplicaba desde 2012, pero que la consejera presidenta, **Guadalupe Taddel**, decidió revivir para la elección presidencial y ahora para la judicial.

Diseñar un proceso inédito en solo unos meses es lo que dispara el costo en comparación con unos comicios tradicionales, pues casi triplica los cargos en disputa en la pasada elección.

El primer paso a resolver es la cartografía, pues como MILENIO detalló desde el 10 de octubre los distritos **electorales** no coinciden con los judiciales, por lo que los consejos tendrán que ser reconfigurados.

La última cartografía **electoral** le llevó al **INE** tres años; sin embargo, ahora deberá diseñar una exprés en solo unas semanas.

MILENIO confirmó que uno de los estudios más complejos es el diseño de las boletas, con propuestas que hablan de papeletas mucho más grandes —pues implica plasmar información para 10 cargos en una sola— o dividir las —lo que significa un bonche de hojas, casi como un cuadernillo.

Por ejemplo, si se toma el caso de la Corte, se trata de nueve cargos en juego. En la boleta habrá —por cada uno de ellos— tres propuestas por cada **Poder** de la Unión, es decir, nueve para cada ministro, o sea, 81 candidaturas en total.

Como ninguna **ley** secundaria, hasta ahora, detalla cómo se debe dar el sufragio, una de las propuestas es que los 81 nombres aparezcan en una sola boleta.

Otros consideran que si los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial enviarán tres finalistas por cada vacante, entonces es mejor dividir las, pero esto implica que haya nueve urnas solo para la

elección de la Corte.

Mientras en la elección de junio se eligieron 333 cargos, en la judicial serán 881: nueve para la Corte, dos para la Sala Superior y 15 para las Salas Regionales del **Tribunal Electoral**, cinco para el **Tribunal de Disciplina**, 464 magistraturas de circuito y 386 juzgados distritales. Cada uno obligará a un diseño diferente de boleta. ■

Con información de: Óscar Rodríguez



El TEPJF perfila que INE siga con elección judicial

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

EL MAGISTRADO Felipe Fuentes dio a conocer un proyecto de resolución en el que propone que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Senado y el INE continúen con las etapas del proceso electoral del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Dentro del proyecto, que se espera sea discutido esta semana, se indica que “es constitucionalmente inviable suspender la elección de juzgadores”, por lo que se otorga garantía de continuidad a los preparativos de estos comicios, con base en los plazos expresamente previstos en la Carta Magna y en las leyes.

El documento establece que la elección de jueces por voto popular obedece a una modificación constitucional, por lo que el TEPJF “está obligado a garantizar que se cumpla dicha reforma en el marco de los procesos electorales y de organización del sistema judicial, incluyendo la intervención del Senado, el INE y otras autoridades”.

El documento asegura que “pretender, so pretexto de una medida suspensiva y preventiva, alterar, diferir o modificar el procedimiento, al extremo de hacerlo inviable, resulta contrario al principio de supremacía constitucional, porque de ese rango es el mandato en el que se prevé la elección de personas juzgadoras”.

También consideró que en materia electoral no hay operación de actos de autoridad como los amparos, además de considerar que “constitucional y convencionalmente los derechos políticos son derechos que no admiten suspensión, incluso en estados o situaciones de emergencia”.

Resalta que todas las autoridades involucradas de forma directa o indirecta en la elección de personas juzgadoras, entre ellas el Instituto Nacional Electoral, el Poder Legislativo y el Poder Judicial, “deben continuar en el ejercicio de sus atribuciones en los términos consti-

tucionalmente previstos, al ser inviable constitucionalmente cualquier decisión, resolución o diligencia encaminada a suspender el proceso electoral de personas juzgadoras”.

70

Suspensiones
se han dictado
contra la enmienda



Ven una “luz en el camino” para tumbar la Judicial

| Por Ulises Soriano

ulises.soriano@razon.com.mx

TRABAJADORES del Poder Judicial (PJ) que estuvieron presentes en la audiencia del pasado martes en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), donde se discutió la reforma en materia judicial, coincidieron en que se enciende “una luz en el camino” para poder “tumbar” la enmienda constitucional.

Gloria Corroy Laguna, secretaria de juzgado de distrito en Puebla, quien participó en dicha sesión, aseguró que “no es una voluntad popular el tema de la justicia”; además, insistió en que la reforma judicial debió partir “de un estudio responsable y consciente de cuáles son las mejoras que se tienen que implementar”.

**EL
TIP**

ESTE VIERNES, Norma Piña, ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), admitió a trámite un nuevo recurso en contra de la enmienda.

En entrevista con *La Razón*, reconoció que “efectivamente existe una necesidad de una reforma, pero desafortunadamente no es ésta que están haciendo”.

Tras los cuestionamientos de la CIDH al gobierno mexicano, dijo que “hay una lucecita que tenemos prendida todos, como ciudadanos y trabajadores del Poder Judicial, para que la Comisión Interamericana lleve a cabo un análisis y esperemos que la pueda tumbar”.

Señaló que el camino jurídico que continúa es esperar a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie sobre los juicios de amparo.

Los comisionados de la CIDH, dijo, “dejaron en claro que existe una preocupación por la situación que hay en México, y al Estado mexicano le realizaron varias preguntas que no fueron respondidas”.

Por otro lado, Francisco Javier López, del Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal, comentó a este medio que lo ocurrido en la CIDH “es una muy buena noticia”.

Señaló que la sociedad civil y organizaciones por la defensa de la independencia judicial, “expusieron ante la CIDH que esta reforma no está hecha, en lo absoluto, para resolver los problemas reales de la administración de justicia”; subrayó que “la intervención que tuvo la sociedad civil es un buen sector de los solicitantes de esta audiencia. Esto significa que la sociedad está abriendo los ojos”.

“HAY UNA lucecita que tenemos prendida todos, como ciudadanos y trabajadores del Poder Judicial, para que la Comisión Interamericana lleve a cabo un análisis y esperemos que la pueda tumbar”

GLORIA CORROY LAGUNA

Secretaria de juzgado de distrito en Puebla



TRABAJADORES del Poder Judicial en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el pasado 12 de noviembre.

Foto Especial



¿Cuánto ganarán los ministros de la SCJN en 2025? Sólo percibirán 4 mil 786 pesos menos que la presidenta Claudia Sheinbaum

Los funcionarios de alto rango verán disminuidos sus ingresos en 48% respecto a 2024; el Proyecto de Presupuesto de Egresos solicitado para 2025 es de 5 mil 922.9 millones de pesos

Por **Andrés García S.**

17 Nov. 2024 10:57 a.m. MX



La reducción salarial contempla a 330 funcionarios de alto rango, incluidos los 11 ministros de la Suprema Corte. Crédito: Cuartoscuro.

Durante una sesión privada celebrada el 24 de octubre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) **aprobó su Proyecto de Presupuesto de Egresos** para 2025, en el que se contempla la **reducción salarial de 330 altos funcionarios** de este tribunal, incluidos los 11 ministros. Lo anterior, para cumplir con la orden de la reforma judicial que señala que las **remuneraciones de los funcionarios judiciales deben ser menores** a los de la persona que presida el poder ejecutivo federal.

Así, los ministros verán una **disminución de 48% en sus remuneraciones** en el proyecto de presupuesto del año entrante. Si éste se aprueba en el Congreso, significa que, para 2025, los ministros ganarán **2.8 millones de pesos anuales** y no los 5.5 millones anuales que percibían hasta 2024. Esta reducción también será efectiva para: titulares de órganos, secretario general de Acuerdo, secretarios de Estudio y Cuenta, directores generales y coordinadores de Ponencia. Teniendo esto en cuenta, **los ministros percibirán 4 mil 786 pesos menos que la presidenta** Claudia Sheinbaum, de manera neta, anualmente.

De acuerdo con un comunicado de prensa de la SCJN, para el año entrante y a partir de un riguroso ejercicio de **planeación, programación y presupuestación**, se identificaron los recursos indispensables para atender los requerimientos humanos, materiales y financieros que le permitan cumplir con sus responsabilidades, apegados rigurosamente a los parámetros de racionalidad, austeridad, efectividad y contención del gasto que se han aplicado desde el ejercicio fiscal 2023.

[¿Cuánto ganarán los ministros de la SCJN en 2025? Sólo percibirán 4 mil 786 pesos menos que la presidenta Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



La 4T le entregó más de 300 atribuciones civiles a las Fuerzas Armadas

“No les gusta la palabra militarización, pero no hay otra forma de llamarlo”: seguridad, migración, obra pública y programas sociales en manos de las fuerzas armadas, considera analista

Por Ernesto Jiménez

17 Nov, 2024 09:31 a.m. MX



Guardar



Quiénes acompañaron a AMLO en su último desfile militar como comandante supremo (REUTERS/Raquel Cunha)

Una de las constantes críticas a las administraciones de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum (ella apenas con un mes en el cargo) es el tema de la **militarización**. Más allá de las respuestas de la presidenta y del debate por el paso de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y del encargo de la seguridad pública a militares, expertos destacan que **más de 300 tareas civiles** fueron dadas a las Fuerzas Armadas.

“Para los que critican que esto no es militarización, es totalmente falso. En nuestro país no hay Estado de excepción, no hay violaciones a los derechos humanos”, lanzó Claudia Sheinbaum en sus primeros días de gobierno.

Sin embargo, el tema va más allá de la seguridad nacional. Al menos así lo indica **René Gerez López**, licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana e investigador de la organización Causa en Común, con quien **Infobae México** conversó sobre el tema de la **militarización**.

[La 4T le entregó más de 300 atribuciones civiles a las Fuerzas Armadas - Infobae](#)



Incertidumbre en BCS por posible desaparición de instituto de transparencia

La Paz, Baja California Sur. – La posible extinción del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales** (Inai) y los organismos locales de transparencia ha generado preocupación en diversos sectores.

La presidenta del Congreso de Baja California Sur, **Karina Olivas Parra**, reconoció que la desaparición de siete organismos autónomos proveniente de la Cámara de Diputados a nivel federal podría ser discutida y votada en el Congreso local en los próximos días.

Olivas Parra enfatizó la necesidad de evaluar la eficiencia del gasto público y la posible integración de los organismos a otras estructuras gubernamentales, dejando en claro que buscarán una transición que asegure su operatividad.

"Es la parte que vamos a trabajar en conjunto con quien hoy tiene la **presidencia del ITAI** (Lizette Buenrostro)", señaló la diputada.

Por su parte, **Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez**, comisionada presidenta del **ITAI en Baja California Sur**, se mostró preocupada por el impacto que la desaparición del Inai podría tener en la garantía de estos derechos.

<https://www.elsudcaliforniano.com.mx/local/incertidumbre-en-bcs-por-posible-desaparicion-de-instituto-de-transparencia-12883575.html>



Las **extorsiones** se han extendido por todo el país y operan casi con **impunidad total**



RAFAEL ORTIZ

Pese a los esfuerzos para combatirla por parte de legisladores y autoridades, la extorsión se ha convertido en una de las peores amenazas para los mexicanos, pues un estudio del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República se estima que, por cada 100 casos, en sólo dos se abre una carpeta de investigación.

La gran impunidad que prevalece para castigarla ha permitido que esta actividad criminal se dispare en México hasta niveles insospechados, así lo revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2022 del INEGI mostró que 17.5 por ciento el total de delitos ocurridos en nuestro país durante 2021 fueron actos de extorsión, con cerca de 5.4 millones de incidentes.

Dicha encuesta reveló también que el delito de extorsión afecta casi por igual a mujeres y hombres, con tasas de 5 mil 249 y 5 mil 521 por cada cien mil habitantes, respectivamente. Además, este delito tiene mayor incidencia en las regiones urbanas (5 mil 916) que en las rurales (3 mil 527), aunque en ambas zonas se presenta una alta incidencia.

Es decir que la gran impunidad que prevalece para castigarla ha permitido que esta actividad criminal se dispare en México hasta niveles insospechados. Y de poco ayuda el Poder Legislativo, pues tan sólo en la pasada Legislatura, se presentaron 46 ini-

ciativas contra la extorsión; de las cuales, tres fueron inscritas en el Senado, 9 en la Comisión Permanente; y 34 en la Cámara de Diputados, las cuales se encuentran congeladas.

Con base en cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023, los estados que registraron un mayor número de averiguaciones previas por el delito de extorsión en 2023 fueron: Estado de México (4,010); Veracruz (881); Guanajuato (801); Nuevo León (797) y Jalisco (588).

TIPOS DE EXTORSIÓN

Los delitos de extorsión se caracterizan por contar con dos categorías: la indirecta y la directa. La indirecta es aquella que recurren al "premio"; "el familiar"; "amenazas";



"secuestro virtual"; "botiquín"; "negocios" o ciberextorsiones.

Mientras que la extorsión directa es aún más traumática, pues es la que se caracteriza por el derecho de piso o los delitos conexos que han afectado de diferentes formas a las familias mexicanas, en lo que es un delito patrimonial que afecta el entorno comunitario.

La extorsión es el segundo delito menos denunciado con una cifra negra de 97.9 por ciento; es decir, de cada cien casos, aproximadamente sólo de dos se llegan a abrir carpetas de investigación".

EXTORSIÓN EN LA CDMX

A casi un mes del aumento de la presencia policiaca en la zona centro de la Ciudad de México, comerciantes siguen siendo víctimas de extorsión y dudan que una reforma al Código Penal disminuya el delito, al quejarse de que cada semana debe pagar una cuota a un grupo de extorsionadores.

Aunque la mayoría de locatarios y trabajadores de la calle de República de Chile no quieren hablar sobre los problemas de inseguridad, una empleada explicó continúan recibiendo llamadas de extorsión.

Según su testimonio, hace una semana, un sujeto llamó para decirle que si ya se había presentado su "sobrino" para decirle que debían de "alinearse".

"Al principio, pensé que era un cliente, pero cuando comenzó exigir dinero le colgué. Esta zona es insegura por las noches", explicó la empleada.





TEPJF se perfila a dar 'vía libre' para que el INE organice la elección de jueces del Poder Judicial

Los preparativos de la elección no han avanzado significativamente derivado a las más de 500 solicitudes de amparo contra la reforma constitucional

Por Octavio Vargas

17 Nov, 2024 09:40 a.m. MX



TEPJF se perfila a dar 'vía libre' para que el INE organice la elección de jueces del Poder Judicial (TEPJF)

La organización trabaja contra reloj y con el tiempo justo. **Un proyecto de resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** propone **desechar las múltiples suspensiones contra el proceso electoral de 2025**, lo que permitirá al Instituto Nacional Electoral (INE) continuar con la organización de la elección de los diferentes cargos del Poder Judicial de la Federación.

El autor del proyecto es el magistrado Alfredo Fuentes Barrera, quien responde a la petición del INE y del **Senado de la República para posicionarse sobre las suspensiones concedidas** por jueces de distrito, que **obstaculizan el avance de los preparativos para el próximo proceso electoral**.

La ponencia concluye que las autoridades competentes, incluyendo al INE y al Senado, **deben continuar con las etapas del proceso electoral extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025**. Además, cita la reciente reforma en materia de impugnabilidad de la Constitución.

[TEPJF se perfila a dar 'vía libre' para que el INE organice la elección de jueces del Poder Judicial - Infobae](#)



Estado de México, Veracruz, Guanajuato, Nuevo León y Jalisco lideran denuncias por extorsión, destaca estudio del IBD

A pesar de que el ilícito de extorsión es uno de los principales delitos cometidos en el país, también es uno de los menos denunciados, pues se estima que, por cada 100 casos, en sólo dos se abre una carpeta de investigación, según un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD).

De acuerdo el documento “Propuestas para tipificar la extorsión como delito grave”, elaborado por el investigador Juan Pablo Aguirre Quezada, las principales modalidades de extorsión en nuestro país son el cobro de piso y los engaños y amenazas vía telefónica.

Destaca que, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2023 se reportaron 10,337 denuncias por el delito de extorsión, cifra similar a la de 2022 (10,343).

En ese año, las entidades federativas que registraron un mayor número de averiguaciones previas por el delito de extorsión en 2023 fueron: Estado de México (4,010); Veracruz (881); Guanajuato (801); Nuevo León (797) y Jalisco (588).

El miércoles pasado, la Cámara de Diputados aprobó la reforma al artículo 19 constitucional que incluye a la extorsión en el catálogo de delitos en los que se debe aplicar la prisión preventiva oficiosa.

<https://lineapolitica.com/estado-de-mexico-veracruz-guanajuato-nuevo-leon-y-jalisco-lideran-denuncias-por-extorsion-destaca-estudio-del-ibd/>



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





La demanda de agua siempre es superior a la oferta

Se ejerce presión sin precedentes sobre los recursos hídricos

Esa problemática debe ser el centro de la política pública:
Eduardo Vega, titular de la Coordinación Universitaria para la
Sustentabilidad

La mayoría de los países ejerce una presión sin precedentes sobre los recursos hídricos. México no es la excepción, donde cada vez es necesaria una mayor cantidad de agua en municipios, regiones y sectores debido a dinámicas demográficas, actividades productivas distintas, usos y usuarios del líquido, y aún es mayor el requerimiento del recurso para la producción de alimentos, el establecimiento de cultivos, la producción de bienes manufactureros, etcétera, señaló Eduardo Vega López, titular de la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (COUS) de la UNAM.

La demanda de agua, en cantidad y calidad, siempre es superior a la oferta, y esta problemática debe ser el centro de la política pública. La evidencia que tenemos para las 13 regiones hidrológico-administrativas en que está dividido el país es que el requerimiento del líquido supera, en algunos casos con creces, la disponibilidad de agua, apuntó al participar en el IX Encuentro Libertad por el Saber. Agua y Vida, organizado por El Colegio Nacional.

El exdirector de la Facultad de Economía indicó que en ocho de esas regiones hidrológico-administrativas se tienen las adversidades más notables en términos de escasez exacerbada y presencia de sequías reiteradas e intensas, así como grandes costos económicos, sociales, ambientales y ecológicos.



En la sesión “La sustentabilidad ambiental en las políticas del agua. Conversatorio sobre propuestas para la agenda nacional”, moderado por Julia Carabias Lillo, académica de la Facultad de Ciencias de la UNAM e integrante de El Colegio Nacional, recalcó que esas ocho regiones representan el 74 % del territorio continental del país, igual porcentaje de la población y más del 80 % del producto interno bruto nacional, por tanto, deben ser prioridad en la política pública; aunque en las cinco restantes la demanda de agua también supera la oferta no por la falta en cantidad del agua, sino por su mala calidad, apuntó Eduardo Vega López.

“Alguien podría decir que en la frontera sur –la Región XII Península de Yucatán, que comprende Chiapas y Tabasco– llueve más y se ubican las cuencas hidrográficas del Usumacinta y Grijalva, y otros ríos de importancia; pero con las tormentas tropicales y los grandes caudales de esos afluentes no necesariamente se hace un buen trabajo en términos de política pública para el mejoramiento de la calidad del agua”.

Añadió que aún es tiempo para que la nueva administración del país escuche a la sociedad civil organizada, a las y los universitarios, y a todos aquellos expertos en el tema “que estamos en la posibilidad de decir cómo puede mejorarse esa regulación de la oferta y la demanda de agua en regiones y municipios específicos”.

Destacó que la seguridad hídrica debe ser territorializada para convertirse en programas regionales prioritarios; se requiere infraestructura para potabilizar, tratar, recuperar, sanear, etcétera, el agua; establecer un federalismo fiscal hídrico, es decir, el agua “lamentablemente cuesta y, aunque es un bien inexplicable sin la biodiversidad, el recurso que tenemos en ríos, lagos, lagunas, humedales y manantiales, en una proporción importante, está contaminado y hay que descontaminarlo”.

Los recursos tecnológicos para hacer ese trabajo no son gratuitos ni de bajo costo, entonces tenemos que presupuestar cuáles son los tramos de esos cuerpos de agua que se deben reforestar y conservar para que sigan siendo reguladores naturales del líquido, por lo que gastar en su manejo y conservación es invertir en agua del presente y del futuro, “en una perspectiva de economía circular, aprovechar varias veces los mismos caudales”.



Por otra parte, comentó que pensar en un rediseño de tarifas para subsidiar a quienes genuinamente lo necesitan y no a aquellos que sí pueden pagar, es una manera de hacer política pública. “Creo que habría que subvencionar a agricultores pobres, de bajos y muy bajos ingresos, ésta es una postura de inclusión social imprescindible, pero no a agricultores tan evidentemente ricos”.

Crisis ambiental

A su vez, Eugenio Barrios Ordóñez, integrante de la Fundación Río Arronte, acotó que hoy la gran crisis que vivimos no es hídrica, sino ambiental, como consecuencia la humanidad enfrenta tres grandes retos: pérdida de biodiversidad, cambio climático y pobreza, y el agua es un actor esencial para resolverlos, aunque también ha creado conflictos entre esas tres situaciones.

Puntualizó que las principales instituciones globales dedicadas a este tema han reconocido que el problema del agua es su gestión. “En realidad gestionamos mal este recurso y parte de la solución es entender que se trata de un bien natural que sostiene a los otros recursos y servicios de los de los que nos beneficiamos”.

El experto en el tema agregó que vale la pena aclarar que, si bien el agua que tenemos es poca, la virtud de su manejo es hacerla infinitamente cíclica, es decir, si esa poca que nos queda la reciclamos muchas veces, natural o artificialmente, tendremos agua para todos, el problema es que hemos agotado su capacidad cíclica y tenemos nichitos del líquido por todos lados. “Necesitamos entender el agua no como un recurso explotable, sino como parte de la naturaleza”.

<https://www.gaceta.unam.mx/se-ejerce-presion-sin-precedentes-sobre-los-recursos-hidricos/>


NACIONAL

Sheinbaum va a Brasil con un mensaje: el gasto militar debe transformarse en apoyo a los pobres



PAG. 10

Presidenta Sheinbaum viaja a Brasil: pide que presupuesto de armas sea para pobreza

Es el primer viaje internacional, para reunirse con más de 20 jefes de estado y discutir y analizar la problemática mundial.

Cecilia Higuera Albarrán
nacional@cronica.com.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum en estos momentos viaja rumbo a Río de Janeiro, Brasil para participar en la Cumbre de Líderes del G20, la cual se realiza en Brasil, país sede de dicho encuentro.

Se trata de su primer viaje internacional, como presidenta del país, a 48 días de que asumió el cargo.

A través de su cuenta de X (antes Twitter), @Claudiashein, la jefa del Ejecutivo federal compartió un par de fotografías en la que se le observa caminando dentro de terminal aérea del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), "Benito Juárez", saludando a la gente, con el puño derecho en alto, y una más en la que se le observa junto al piloto aviador y a una de las azafatas, abordando la aeronave e

iniciar un viaje que durará alrededor de 12 horas.

"Saliendo de la Ciudad de México hacia Brasil para participar mañana en la Cumbre de Líderes del G20", señaló esta mañana en su cuenta de la red social.

La relevancia de la presidenta Sheinbaum Pardo en la cumbre de mandatarios, es porque además de ser su primer viaje internacional, durante el pasado sexenio, su antecesor no acudió a ninguno de dichos encuentros del G20, y del que México es miembro.

Siendo así, que la representación de nuestro país, quedó a cargo del entonces secretario de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard Casaubon, quien hoy se desempeña como titular de la Secretaría de Economía.

Se previsto que el vuelo rumbo al país sudamericano haga escala en Panamá, antes de llegar a Río de Janeiro a la medianoche.

El lunes tendrá dos intervenciones y tiene confirmadas reuniones con el presidente de Francia, Emmanuel Macron; el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau y el presidente de Brasil, país anfitrión, Luiz Inácio Lula da Silva.



Claudia Sheinbaum, partió rumbo a Brasil para participar en el encuentro del G20.

Aunque la cumbre dura dos días, (18 y 19 de noviembre), la presidenta Sheinbaum Pardo, sólo participará en la sesión inaugural y una mesa más por la tarde, para iniciar su regreso la ciudad de México, el mismo día 19 y estar a tiempo en el país, para encabezar los festejos del 114 conmemoración de la Revolución Mexicana.

La presidenta Sheinbaum Pardo, lleva como propuesta a los mandatarios del G20, des-

tinar menos recursos al armamentismo y destinar, -lo planteó en una de sus conferencias de prensa "que pasaría si se destinara al menos el 1% del PIB mundial para el combate de la pobreza en el orbe."

En este sentido, la jefa del Ejecutivo Federal, mencionó que al cierre del año pasado, se destinaron recursos del orden de los 2.7 billones de dólares a nivel mundial al gasto armamentista.

Ante ello, la propuesta al mundo es la del programa Sembrando Vida, con la propuesta de que se implemente en el orbe, con el objetivo de impulsar la reforestar en el orbe, disminuir la contaminación, enfrentar el cambio climático, fomentar el arraigo de las poblaciones, evitar la migración y disminuir la pobreza, con miras a sembrar vida y no muerte, señaló, que es lo que ocurre.

#SECRETARIA
DE GOBERNACIÓN

P6

ROSA ICELA,
A CARGO
DEL PAÍS

FOTO: ESPECIAL

#ROSAICELARODRÍGUEZ

Encabeza reunión de seguimiento

FUNCIONARIA QUEDA A CARGO
DE ASUNTOS DE GOBIERNO POR
AUSENCIA DE LA PRESIDENTA

POR DIANA MARTÍNEZ

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

**ATENTA A
HECHOS**

Mientras la Presidenta Claudia Sheinbaum viajó a Brasil para acudir a la cumbre del G20, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, se mantuvo atenta a lo que ocurría en México.

Rodríguez encabezó la reunión de seguimiento y guardia de este domingo en la Ciudad de México.

La funcionaria indicó en su cuenta de X que esta reunión se realizó en la Secretaría de Gobernación y el equipo está atento a los hechos que se registren en el país.

La secretaria difundió en esta red social, una fotografía en la que se le observa con otros servidores públicos que también están al pendiente de lo que ocurre en ausencia de la Presidenta. ●

• Publicó en sus redes sociales los trabajos de "guardia".

3

DÍAS DE AU-
SENCIA DE LA
MANDATARIA
QUE ASISTE
AL G20.



FOTO: ESPECIAL

• **DIRIGE.** Rosa Icela encabezó los trabajos desde la Segob.



Matan a víctima en Cataluña

Cae en España célula ligada a cártel de Sinaloa por plagio

JOSÉ A. LÓPEZ/MADRID - PAG. 12

Detiene España a célula ligada a cártel de Sinaloa

Seguridad. Autoridades de ese país capturaron a 14 personas por el secuestro y el asesinato de un hombre en Cataluña

J. A. LÓPEZ Y R. MOSSO
MADRID Y CDMX

Autoridades españolas, en una operación conjunta con los Mossos d'Esquadra, policía de Cataluña, detuvieron a 14 integrantes de una organización criminal dedicada al narcotráfico internacional y vinculada al cártel de Sinaloa, por su presunta participación en el secuestro y asesinato de un hombre en aquella comunidad autónoma.

La investigación inició el 5 de agosto cuando se localizó el cadáver de un hombre, con signos de violencia y en avanzado estado de descomposición, en una zona boscosa del municipio de Botarell, en Tarragona, Cataluña, según el Ministerio del Interior.

Familiares de la víctima habían denunciado desde finales de junio que había sido secuestrado en Barcelona y que les pedían un rescate de 240 mil euros, unos 5 millones 146 mil pesos.

Un equipo conjunto de investigación, formado por agentes de la Policía Nacional y de los Mossos d'Esquadra, se hicieron cargo de la investigación.

Se determinó que el plagio ocurrió entre el 31 de mayo y el 2 de junio; posteriormente, los secuestradores exigieron el pago de 240 mil euros.

La familia informó a las autoridades que habían hecho un pago en criptomonedas equivalente a 32 mil dólares, bajo condición de

recibir nuevas pruebas de vida de su familiar.

Un equipo especialista en ciberdelincuencia identificó diversas personas presuntamente vinculadas a la transacción y directamente relacionadas con el secuestro.

Las pesquisas indican que los secuestradores habrían utilizado el mismo vehículo de la víctima para trasladar el cuerpo sin vida desde una casa situada en Sant Andreu de Llavaneres, Barcelona, hasta una zona apartada y boscosa de la población de Botarell.

Los detenidos, provenientes de diversas nacionalidades pero ninguno mexicano, están relacionados con delitos de tráfico de drogas a nivel internacional, así como blanqueo de capitales, secuestro y asesinato.

Con estas detenciones, suman 30 personas vinculadas al cártel de Sinaloa que han sido detenidas en España tan solo en noviembre.

A principios de mes, la Policía Nacional detuvo a un narco del mismo grupo criminal y a otras

15 personas, durante un operativo para dismantelar dos laboratorios de producción de metanfetamina y cocaína, localizados en Toledo.

En el lugar se aseguraron 125 kilos de cocaína, seis y medio de metanfetamina, cerca de 31 de clorhidrato de cocaína, 7 mil 500 litros de precursores y más de 21 mil euros.

En tanto, en los últimos días la Secretaría de Marina logró la detención de 22 presuntos delincuentes en diferentes eventos registrados en Sonora.

De acuerdo con la dependencia, el personal de la Fuerza de Tarea Interinstitucional Cajeme 100 días también logró el aseguramiento de presunta droga, armas de fuego, cargadores, cartuchos, vehículos y equipos de comunicación en Ciudad Obregón.

En estas operaciones participaron la Agencia Ministerial de Investigación Criminal, la Coordinación Nacional Antisecuestro, las secretarías de Seguridad estatal y municipal, el Ejército y la Guardia Nacional.

Dicha fuerza cumplimentó seis órdenes de cateos en diferentes colonias y encontraron al menos 147 envoltorios de plástico con sustancia granulada y cerca de 285 envoltorios de plástico con yerba seca con características similares a las de la marihuana, así como vehículos, armas de fuego, cargadores y cartuchos. —

La Marina logró la detención de 22 delincuentes en diferentes eventos registrados en Sonora



Elementos de la Semar tras operativo. ESPECIAL



La Tormenta Tropical Sara toca tierra en Belice y su trayectoria apunta hacia México

Sara toca tierra en Belice; en México Conagua se mantiene en estrecha vigilancia

Angélica Villanueva

naconal@cronica.com.mx

La tormenta tropical Sara mantiene su desplazamiento hacia el sur de la península de Yucatán. Su circulación ocasionará lluvias muy fuertes a intensas que podrían generar encharcamientos e inundaciones en dicha península, de acuerdo con el servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Actualmente su centro se localiza a 95 kilómetros al sur-sureste de Ciudad de Belice, Belice y a 205 kilómetros al sur-sureste de Chetumal, Quintana Roo. Se pronostican vientos con rachas de 60 a 80 km/h en Quintana Roo, rachas de viento de 40 a 60 km/h en las costas de Campeche y Yucatán, oleaje de 1 a 3 metros de altura en las costas de Quintana Roo y Yucatán, así como posible formación de trombas marinas en las costas de Quintana Roo, Yucatán y Campeche. Y lluvias puntuales intensas en Chiapas, Campeche y Quintana Roo, así como lluvias fuertes a muy fuertes en Yucatán y Tabasco.

Conagua informó que este domingo se mantiene una "Zona de Prevención" por los posibles efectos del vendaval, que se espera pueda impactar en territorio nacional este mismo domingo o el lunes.

El SMN informó que mañana lunes 18 de noviembre, como depresión tropical se dirigirá a Campeche en donde tocará tierra a las 00:00 horas.

De acuerdo con Conagua, el 30 de noviembre termina la Temporada de Lluvias, pero se menciona la posibilidad de actividad extemporánea en los primeros días de diciembre, en lo que a posible actividad ciclónica se refiere.

La Conagua a través del SMN mantiene en vigilancia una zona de baja presión al suroeste de las costas de Jalisco pues mantiene 10 por ciento de probabilidad para formar un ciclón tropical en 48 horas.



Por Buen Fin, 241 inconformidades

| Redacción

HASTA LAS 19 horas de este domingo, la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) había recibido un total de 241 inconformidades por parte de consumidores que han denunciado ciertas prácticas en detrimento de sus bolsillos. Así, desde el pasado viernes, el arbitro ha logrado recuperar un monto total de 1 millón 084 mil 100.24 pesos en favor de los afectados.

En el último corte de ayer, la procuraduría sostuvo que la principal inconformidad de 43 consumidores fue que los proveedores no respetaron el precio anunciado, 38 mencionaron que no cumplieron con la promoción; 32 acusaron incumplimiento de oferta; 27 cancelación de compra y 24 por negativa en la entrega.

La Profeco sostuvo que del viernes 15 al día de ayer, se tiene un registro de 241 inconformidades, de las cuales 173 fueron conciliadas, 63 siguen en trámite, cuatro no se conciliaron y una se canalizó a otra dependencia.

La Procuraduría sostuvo que del total de inconformidades, 52 han sido hacia Walmart; 16 contra Bodega Aurrera y Coppel, respectivamente; 14 a Soriana y Sam's Club; 11 a Sears y 10 Liverpool.

Además, se han dado 10 mil 662 asesorías a través de las Oficinas de la Defensa del Consumidor (Odecos) y del Teléfono del Consumidor, por medio del cual se ha apoyado a las personas.

1

Millón 084 mil pesos fueron recuperados



Autoriza EU a Ucrania uso de misiles de largo alcance contra Rusia

LA DECISIÓN SE dio a conocer horas después de un bombardeo masivo ruso a las infraestructuras energéticas de Kiev que dejaron 11 muertos

AFP

El presidente Joe Biden autorizó a Ucrania a usar misiles estadounidenses de largo alcance contra objetivos militares en Rusia, indicó un alto funcionario en Washington, horas después de un bombardeo masivo ruso contra la red eléctrica ucraniana.

El funcionario, que habló bajo condición de anonimato, confirmó informaciones de The New York Times y The Washington Post de que esta decisión se adoptó en respuesta al despliegue de tropas norcoreanas para ayudar a Moscú en la guerra contra Ucrania.

La decisión se dio a conocer horas después de un bombardeo masivo ruso de las infraestructuras energéticas de Ucrania, que dejaron al menos 11 muertos y obligaron al país a anunciar cortes eléctricos el lunes.

La medida se produce en momentos en que se acerca el temido invierno en esas regiones de Europa.

El masivo bombardeo ruso generó una cascada de condenas internacio-



La medida se produce durante el momento en que se acerca el "temido" invierno.
AFP

nales contra el gobierno del presidente Vladimir Putin.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, condenó el domingo los "inaceptables" ataques rusos, que tuvieron como objetivo "civiles e instalaciones energéticas".

La jefa de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, calificó de "horribles" los bombardeos, en una entrevista con la TV Globo en Rio de Janeiro, donde se celebrará el lunes y el martes la cumbre del G20.

"Apoyaremos a Ucrania todo el tiem-

po que sea necesario [...] Puede contar con nosotros", agregó.

TEMOR AL INVIERNO

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, afirmó el domingo que Rusia había lanzado 120 misiles y 90 drones, hacia Kiev, así como hacia el sur, el centro y el extremo occidental del país.

El jefe de la diplomacia ucraniana, Andrii Sibiga, calificó el ataque como "uno de los mayores" lanzados por Moscú desde el inicio de la invasión rusa, en febrero de 2022. •



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




RICARDO MONREAL ÁVILA

Paquete económico

Amartha Sen, Premio Nobel de Economía 1998, revolucionó el pensamiento, al proponer el enfoque de capacidades. Su teoría redefine el desarrollo más allá del crecimiento económico, anteponiendo la importancia de ampliar las libertades reales que las personas necesitan para vivir la vida que valoran.

De acuerdo con Sen, un desarrollo auténtico no consiste únicamente en incrementar el ingreso per cápita o en construir infraestructura, sino en garantizar que la gente tenga un acceso efectivo a derechos como educación, salud y seguridad, así como oportunidades que les permitan desplegar su potencial en todos los ámbitos.

Precisamente, el Paquete Económico 2025, enviado por la titular del Ejecutivo a la Cámara de Diputados, se alinea con esta perspectiva, no sólo como un instrumento financiero, sino como una hoja de ruta para seguir construyendo un México más justo y equitativo.

Hablamos de la principal herramienta con la que el Estado cumple los fines que nuestra Constitución y las leyes reglamentarias le encomiendan. Dicho instrumento incluye la Ley de Ingresos, la Miscelánea Fiscal y el Presupuesto de Egresos, cuyo objeto es garantizar que los recursos se asignen eficiente y estratégicamente a la construcción de paz, educación, salud, infraestructura, campo y fortalecimiento de los programas sociales.

La aprobación del Paquete Económico es una obligación legal y una oportunidad para demostrar el compromiso del Congreso con el bienestar del pueblo.

En los próximos días, las y los diputados estaremos deliberando, analizando y, en su caso, aprobando este paquete. Nuestro deber como representantes del pueblo es garantizar que los recursos se distribuyan adecuadamente, pero también generar certidumbre en los mercados nacionales e internacionales. En un mundo globalizado, las decisiones que tomemos en el Poder Legislativo repercuten más allá de nuestras fronteras.

La propuesta de presupuesto que recibimos es sensata y equilibrada. Proyecta un crecimiento para el próximo año de entre un 2 y un 3 por ciento, sustentado en la solidez del empleo y el vigor del mercado interno, con el consumo y la inversión como principales impulsores; de esta manera, el primer paquete económico de la presente administración federal refleja una visión conjunta de desarrollo económico con equidad social.

Desde 2018, cuando Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia de la República, la política social ha transformado millones de vidas en todo el país. Hoy, en el contexto de la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación, los programas del Bienestar se mantienen, y además se amplían y perfeccionan.

Las pensiones para personas adultas mayores, las becas para estudiantes, los apoyos al campo y las iniciativas para mujeres representan un cambio paradigmático en la manera como el Estado mexicano sigue asumiendo su responsabilidad de atender a las y los más vulnerables.

La aprobación del Paquete Económico 2025 (que prevemos sea antes del 15 de diciembre) es tanto una obligación legal como una oportunidad para demostrar el compromiso del Congreso de la Unión con el bienestar del pueblo de México.

Sabemos que el proceso no está exento de desafíos, pues en cada ejercicio presupuestal surgen actores que, en forma deshonesto, buscan aprovecharse, haciéndose pasar por gestores o asesores con la promesa de incorporar proyectos a favor de municipios o estados.

Es fundamental recordar que sólo la Comisión de Presupuesto tiene la facultad de analizar y aprobar las asignaciones presupuestales.

Como legislador, soy consciente de que el presupuesto no es tan sólo una cifra en un papel, sino un acto de justicia social. Por eso, mantengo mi compromiso de garantizar que el recurso público se utilice con austeridad, de manera transparente y eficiente, y que llegue a quienes más lo necesitan.

El Paquete Económico 2025 representa un paso firme hacia la paz duradera y la prosperidad compartida. El pueblo mexicano puede tener plena confianza en que estaremos trabajando desde la Cámara de Diputados para hacer realidad este proyecto, con convicción, con voluntad y, sobre todo, con una visión de futuro para la nación. ●

ricardomonreal@yahoo.com.mx

X y Facebook: @RicardoMonrealA



MARGARITA ZAVALA

Contra la prisión preventiva oficiosa

El artículo 19 constitucional establece la prisión preventiva oficiosa, modalidad que obliga a una persona a enfrentar su proceso en la cárcel, sin que le hayan probado nada todavía, tratándose de determinados delitos que se consideran graves. Técnicamente, lo que se aprobó el miércoles pasado en la Cámara de Diputados es aumentar el número de delitos por los que pueden mandar a la cárcel, de manera oficiosa a sujetos a proceso pese al principio de presunción de inocencia.

Lo que alguna vez fue una excepción, a partir del 2019 se convirtió en regla general. Pero esta vez, el gobierno de Morena, ha cruzado los límites al aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva y, además, prohíbe tajantemente a los jueces interpretar, bajo cualquier criterio, lo que puede ser perjudicial para muchos procesados. Nadie está peleado con la seguridad, ni con la firmeza para perseguir a los delincuentes, pero esta figura es distinta a la prisión preventiva justificada que implica la intervención del juez para ver si es válido meter a la cárcel a un supuesto delincuente y que lleve todo el proceso en prisión. Esta reforma es notoriamente contraria al principio de presunción de inocencia.

En efecto, el miércoles 13 de noviembre, en la Cámara de Diputados, se aprobó una infame reforma al artículo 19 constitucional que aumentó el catálogo de delitos que serán perseguidos con prisión pre-

ventiva y que obliga a los jueces a acatar literalmente lo que diga el ministerio público.

Morena cree que violentando el principio de presunción de inocencia, como lo han hecho sin pausa desde 2019, van acabar con el contrabando, con el trasiego de fentanilo y “otras drogas sintéticas”, con las facturas falsas, la extorsión o la corrupción

Los datos nos dicen que a partir de la reforma del 2019 de López Obrador en 2021 se llenaron las cárceles de inocentes. Para 2023 se registraron más ingresos de personas en las cárceles que en los últimos 15 años y no se llenaron de ricos... sino de pobres y particularmente de mujeres

Si usted es acusado por alguno de los más de 25 delitos previstos, no importa que el Ministerio Público no tenga pruebas, usted puede ser enviado a la cárcel; el Ministerio Público, que no es parte del Poder Judicial, le avisa al juez y el juez está obligado constitucionalmente a meterlo a la cárcel aunque no haya ni una sola evidencia en su contra.

En realidad, lo que quieren es legalizar la represión y, así, resolver el dilema entre ser y no ser represor. Lo que quieren es un instrumento para callar periodistas, reprimir opositores y chantajear empresarios con la amenaza de una prisión, sin importar que los primeros afectados sean los pobres y las mujeres.

Por cierto, la reforma incluía narcomenudeo y defraudación fiscal, ambos delitos fueron eliminados del dictamen. Supongo que en el caso de la defraudación fiscal sirvió de algo que muchos ciudadanos nos opusieramos, pero ¿quién presionó para que se eliminara el narcomenudeo? Es pregunta, como dicen por ahí. ●

Diputada federal. @Mzavakagc



ROZONES

A guardar los helicópteros y aviones

Y de quien ayer circularon imágenes y videos antes de abordar y ya en el pasillo del avión de un vuelo comercial fueron de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Es sabido además que la mandataria no pretextó la longitud del trayecto —va nada menos que hasta el extremo del continente, a Río de Janeiro, Brasil, para participar en la Cumbre del G20— o lo complicado que éste pudiera ser para solicitar condiciones especiales de traslado. Y por supuesto que esta forma de actuar, nos hacen ver, implica un mensaje y si ve bien una instrucción, pues ahora nadie del equipo de Gobierno —y esto podría hacerse extensivo a quienes forman parte de la cada vez más heterogénea 4T, si de gustos y placeres se habla—, tendrá que viajar de manera distinta por muy largo, engorroso o incómodo que pueda ser el viaje. Así que, nos hacen ver, a guardar aviones y helicópteros privados o exclusivos. Y a organizarse mejor cuando haya que moverse largas distancias, porque el tope ha quedado fijado. Pendientes.

Semana sin abrazos

Nos hacen ver que durante la semana pasada se hizo evidente que hay un cambio en la estrategia de seguridad del nuevo Gobierno, que ahora está más enfocada hacia los trabajos de inteligencia, como la planteó el titular de la SSPC, **Omar García Harfuch**. En siete días, del 10 al 16 de este mes, diversos operativos en los que participaron elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República dieron como resultado la detención de 37 importantes generadores de violencia. Destaca la neutralización de **Vicente Gerardo, La Garza**, jefe de plaza de Los Ardillos; **Itania Noemí, La Güera**, operadora del Cártel de Sinaloa; **Omar "N", El Pelón**, jefe de seguridad de Los Chapitos y el líder del grupo que atacó el bar Bling Bling de Cuautitlán Izcalli. Lo que caracterizó a estos operativos fue que se realizaron con tal precisión, que no se reportaron bajas ni hechos de violencia que afectaran la tranquilidad ciudadana. Ahí el dato.

¿Acarreo de aspirantes?

Llama la atención la gran disparidad que se observa entre los aspirantes a juzgadores que se han registrado en el Poder Legislativo y los que lo han hecho en el Poder Judicial. En el primero, dos mil 432 —según la cifra más alta de dos que se difundieron— y en el segundo sólo 134. Los mal pensados, que nunca faltan, suponen que en el Congreso pudiera haber acarreo de aspirantes, en donde algunos legisladores están empujando a colaboradores o abogados cuatroteístas a inscribirse. Y es que, en el Legislativo, todos los integrantes del Comité de Evaluación son afines a Morena, por lo que será más fácil pasar el filtro, lo que no ocurre en el Poder Judicial. Por cierto, según el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, van dos mil 432 apuntados, pero el líder de Morena en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, dice que la cifra es de dos mil 378. Hay quien asegura que esta discrepancia no es sólo del número de aspirantes ¿Será?

Sheinbaum y el G20

Y hablando de la Presidenta **Claudia Sheinbaum**, resulta que está generando expectación su participación en la Cumbre de Líderes del G20, que tendrá lugar a partir de este lunes en Río de Janeiro, Brasil. Se prevé que la mandataria exponga ante 19 jefes o representantes de distintos países las bondades de los programas sociales mexicanos, concebidos desde que la Cuarta Transformación llegó al poder, en 2018. Sheinbaum planteará que se reformulen los presupuestos para compra de armamento, de tal forma, que se puedan destinar recursos a programas como Sembrando Vida, con la mira de restaurar el tejido social y frenar la migración. La jefa del Ejecutivo federal aprovechará su estancia en Brasil para sostener encuentros con al menos ocho jefes de Estado y de Gobierno, entre ellos los presidentes de Brasil, **Luiz Inácio Lula da Silva**, y de Francia, **Emmanuel Macron**. Se trata del primer viaje internacional de la Presidenta, quien también con esta participación ha comenzado a reflejar una impronta sobre la forma en la que su Gobierno mirará los temas globales.



INE entre apuros

Y nos piden estar pendientes de la sesión que se llevará a cabo en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, donde se tiene previsto que se discuta y seguramente se apruebe el proyecto del magistrado **Felipe Fuentes Barrera**, que le permite al INE continuar con los preparativos de la elección de jueces, magistrados y ministros. Este tema, nos cuentan, tiene bastante relevancia, porque a los consejeros no pocas suspensiones los tienen con las manos atadas en torno al proceso de organización de los comicios. Y esa atadura tampoco es menor, pues apenas el viernes pasado trascendió que un juez, que ya había impuesto una primera multa de 54 mil pesos a cada consejero al considerar que han desacatado la suspensión que recién emitió, está por despacharles una nueva y si no dan pruebas de que están cumpliendo estaría dando aviso al Ministerio Público para ver si éste se los procesa, porque la falta en la que incurrir, ha señalado, amerita, de acuerdo con la ley, destitución, inhabilitación y hasta cárcel. Nos hacen ver que en el INE con este tema y con lo de la reducción de presupuesto que se les viene encima ya no ven lo duro sino lo tupido. Uf.

Otros que quieren piñata

A muchos hizo levantar la ceja, nos comentan, que no fuera uno, sino ya dos los políticos canadienses de relevancia que pidieran excluir a México del T-MEC. Y es que primero el ministro de Ontario, **Doug Ford**, acusó que nuestro país "se ha convertido en una puerta trasera para que los automóviles, las piezas de automóviles y otros productos chinos ingresen a los mercados canadienses y estadounidenses". Ya le respondieron que no conviene a EU ni a Canadá un acuerdo sin México, así como no conviene a México un acuerdo sin Canadá o EU. Pero resulta que ahora la ministra de Alberta dijo que estaba "mil por ciento" de acuerdo con Ford. "El verdadero problema que tenemos es que México no ha sido un socio en igualdad de condiciones", señaló. Y, bueno, pues ante esto fue el encargado de la comisión del Senado que acompañará la revisión del T-MEC, **Waldo Fernández**, el que explicó que los dichos de ambos tienen que entenderse en el contexto electoral de Canadá, donde se renovará la Cámara de los Comunes el próximo año. Sí, otros que quieren agarrar a México como piñata electoral.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno eroga crecientes montos en dádivas y programas sociales que compran votos y menos en los servicios públicos.

Supuesto presupuesto

"Nunca bases tu presupuesto en supuestos realistas, porque esto podría llevar a un recorte en tu financiamiento".

Dilbert, Scott Adams

No sé qué tan realista sea el presupuesto de 2025, pero es claro que está tratando de lograr algo bastante difícil: recortar el déficit de 5.9 a 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y lograr un crecimiento económico de entre 1.5 y 2 por ciento. El problema es que pretende lograrlo a la manera de la 4T: pisando el freno y el acelerador al mismo tiempo.

Los recortes al gasto no son de austeridad republicana ni de pobreza franciscana, sino de una brutalidad que ronda en lo criminal. La Secretaría de Salud sufrirá un recorte de 34 por ciento mientras que la del Medio Ambiente y Recursos Naturales uno de 39.4 por ciento. Ahí quedarán enterradas las promesas de cuidar la salud como en Dinamarca o de proteger la ecología. El presupuesto de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana será 36.2 por ciento menor al de 2024 y el de Defensa 43.8 por ciento. La seguridad ya no es prioridad. El de Cultura bajará 30.8 por ciento. Los ganones nos revelan las verdaderas prioridades del gobierno. La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, la antigua SCT, tendrá un incremento de 72 por ciento y la Secretaría de De-

sarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) uno de 183.3 por ciento.

El presupuesto nos dice que el sector público tendrá ingresos de 8 billones 56 mil millones de pesos y gastos de 9 billones 226 mil millones de pesos. El déficit será así de un billón 170,566 millones de pesos, 3.2 por ciento del PIB. Sin embargo, "las necesidades de financiamiento fuera de presupuesto" llevan el déficit real –o "amplio", como lo llama Hacienda– a un billón 428,348 millones de pesos, 3.9 por ciento del PIB. Los requerimientos financieros acumulados del sector público, la verdadera deuda pública, se elevarán a 18.6 billones de pesos al terminar 2025, mientras que al cierre de 2018 eran de 10.5 billones. Este aumento de 77 por ciento es un mentís para quienes dicen que la 4T no ha elevado la deuda pública.

Quizá lo peor es que el gasto que se está presupuestando es en muchos casos irracional. Las empresas del Estado, que por decreto presidencial ya no son "productivas", recibirán subsidios enormes. Pemex, una de las pocas petroleras del mundo que pierde dinero, obtendrá un apoyo de 136 mil millones de pesos para el pago de amortizaciones de su deuda de mercado, mientras que sus proveedores tendrán que seguir suplicando sus pagos. A la Comisión Federal de Electricidad se le entregarán otros 85 mil millones de pesos. Hacienda ha presupuestado 189 mil millones de pesos para "programas prioritarios de inversión", pero 139 mil

millones serán para trenes que están condenados a perder dinero. De este monto, 40 mil millones se dedicarán al Tren Maya que supuestamente ya debería estar terminado.

El gobierno eroga crecientes montos en dádivas y programas sociales que compran votos y menos en los servicios públicos que son la razón por la que se nos obliga a pagar impuestos. "El gasto en pensiones contributivas, no contributivas y programas sociales en 2025 representará 46.51 por ciento de los ingresos tributarios", explica Gabriela Siller de Grupo Financiero BALSE. Además, "el costo financiero de la deuda... representa 26.21 por ciento de los ingresos tributarios". Cada vez hay "menos espacio para otros rubros como salud, educación e infraestructura".

El presupuesto sigue acumulando deuda pública. La filosofía del gobierno es gastar hoy y dejar la cuenta a las futuras generaciones. Lo peor es que mucho de este gasto es irracional. Importa más jugar con trencitos, por ejemplo, que dar servicios de salud a quienes menos tienen.

• IMPUESTOS

El presupuesto ya incluye algunos aumentos en impuestos, como el de la minería y el de los pasajeros de cruceros. La propuesta de Ricardo Monreal de hacer una "reforma fiscal", sin embargo, apunta hacia dónde va el gobierno. "Reforma fiscal" es un eufemismo que significa "aumento de impuestos".



DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



hector.aguilarcamin@milenio.com

Más (pre)supuesto que nunca

El presupuesto federal de 2025 me ha hecho recordar aquel mal chiste sobre tres expertos que naufragan y van a dar a una isla desierta. Son un físico, un químico y un economista.

Del naufragio recalcan unas latas de conservas a la playa y se les plantea a los expertos el problema de cómo abrirlas.

El físico sugiere poner las latas em-

potradas en unas ásperas rocas donde rompen con violencia las olas. Tarde o temprano, dice, las latas se abrirán con el golpe de las olas.

“Serás pendejo”, le dice el economista. “Cuando se abran, las latas se llenarán de agua salada y serán incomedibles”.

El químico da entonces su solución. Ha visto en la maleza junto a la playa unas hierbas ácidas cuyo jugo puede ser corrosivo y perforar las latas.

“Serás pendejo”, dice el economista. “Cuando se corroan las latas, los jugos caerán adentro y envenenarán las conservas”.

“¿Pues qué sugieres tú?”, le preguntan entonces al economista.

El economista responde:

“Es muy fácil: supongamos que tenemos un abrelatas...”.

Un poco así está el presupuesto federal de 2025: “Supongamos que tenemos un crecimiento de entre 2% y 3%”.

Puestos a supongar, la verdad se vieron poco audaces. Les hubiera salido

mejor supongar un crecimiento de 4%. Les hubiera alcanzado para más, en vez de ponerse a repartir golpes de austeridad republicana.

Ya no digamos si hubieran supongado un crecimiento de 5%.

El presupuesto de 2025 presentado el viernes es el más abrelatero que recuerdo. Es, en gran medida, puro supuesto previo.

Un presupuesto de inspiración discrecional. Como de quien dice: “Pónganle ahí unas cifras y al final ajustamos como queramos”.

Más o menos así es siempre, pero como

que ahora se pasaron de abrelatas.

La economía mexicana está a la baja, no al alza. Y las expectativas son que crecerá, si bien le va, un 1%.

El gobierno sabe que en el frente interno no habrá quien pueda oponerse a sus cifras de abrelatas, ni quien les exija cuentas.

Pero a ver afuera cuántas latas les creen que van a rescatar del naufragio. ■

“Pónganle ahí unas
cifras y al final ajustamos
como queramos”



Repartija, recortes y rebatiña

El gobierno de Claudia Sheinbaum ha presentado un presupuesto (pre-pre) volcado al gasto social, la construcción de vivienda y el desarrollo de varias líneas del ferrocarril; en ese perol de aguas en ebullición está el dinero

Gil dividió el paquete económico 2025 en tres grandes capítulos: la repartija, los recortes y la rebatiña. Este tipo de análisis lo aprendió Gilga en la Facultad de Economía en aquellos años de feliz juventud. El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, le entregó un tomo de miles de páginas al líder del Senado, el Rufián Elegante, Fernández Noroña. Ese libro contiene la línea política del gobierno, al final de eso se trata el presupuesto.

Gil lo leyó en su periódico Milenio en una nota bien estructurada del equipo de la redacción de este diario. La repartija es clara como el agua sucia: el Gobierno de Claudia Sheinbaum ha presentado un presupuesto (pre-pre) volcado al gasto social, la construcción de vivienda y el desarrollo varias líneas del ferrocarril. En ese perol de aguas en ebullición está el dinero.

Los recursos para programas prioritarios alcanzan los 835 mil millones de pesos. La mina de oro de la repartija, por si se les ofrece algo será la Secretaría del Bienestar. Desde allí circularán 572 mil millones más 37 mil adicionales por la suma de la pensión mujeres (15 mil millones) y Salud Casa por Casa (dos mil millones), además del incremento para la pensión de adultos mayores será de 18 mil millones. A estos apoyos hay que sumar la pensión para hijos de madres trabajadoras, a personas con discapacidad y el programa Sembrando Vida.

Gamés revisó con toda calma: para los amplísimos estudios no hay nada de nada. Esta Secretaría debería ser observada para evitar estafas y estrofas maestras, Segalmex, en fon, pero ya sin órganos autónomos qué. También esta Secretaría podría llamarse Secretaría de Compra de Votos (SCV por sus siglas de transa nacional).

Tijeras, papel y engrudo

Gil declara solemnemente, por favor engolle la voz al leer: la presidenta Sheinbaum se enfrenta al reto de reducir el balance de in-

**UNO HASTA
EL FONDO**

**GIL
GAMÉS**

gil.games@milenio.com



**El incremento para
la pensión de adultos
mayores será de 18 mil
millones de pesos**

gresos más altos de los últimos 36 años sin lesionar la actividad económica. ¿Cómo ven a Gil rifándose con las cifras y los cifras?

El rubro total del gasto público disminuye casi 2%, mientras que los ingresos crecen en la misma proporción. Esto quién sabe que quiera decir, pero debe ser importante y Gamés deja constancia en esta página del fondo. El objetivo prioritario es el control del déficit. De los ocho billones de pesos en ingresos, más de la mitad procederán de la recaudación tributaria.

Ahora mal sin bien: 16 de 19 secretarías verán recortado su presupuesto para el año que viene. El proyecto, no obstante, plantea un aumento de 6.2% para los poderes y entes autónomos, entre los que se encuentran el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral o la Comisión Nacional

de Derechos Humanos. El presupuesto para Salud y Educación baja por un túnel oscuro. Baja también el de Medioambiente, Ciencia, Tecnología y Cultura.

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana recibirá 39 mil millones menos que el año anterior. Dirán que si el Ejército tiene de todo, para que le meten dinero bueno al dinero buenísimo de los militares.

Ahora mal sin bien, si está usted parado, siéntese; si está usted sentado, párese (no empiecen, esto es dinero serio): el hachazo a la Salud será de 31 %, de 96 mil 986 millones caerá a los 66 mil 693 millones. Esto si le pone los pelos de punta a Gilga, si ya de por sí. Se la prolongaron en Hacienda.

Dirán la misa, pero el recorte real a la educación no se sabe porque por un lamentable error, *mju*, como *ño*, le metieron un tizeretazo a la UNAM, el IPN y la UAM, pero luego lo corrigieron y luego ya sabe Dios como quedó. Gil medita: la verdad deberían desaparecer Salud y Educación y todo ponerlo en el rubro de la repartija.

Se dice que habrá recortes también en la partida presupuestaria de la Secretaría de la Defensa Nacional con 118.000 millones de pesos menos, un 43,8% respecto al presupuesto aprobado en 2024. No se lo crean, Sedena sigue siendo de las secretarías que se llevan la mejor parte del pastel tres leches con un total de 151.995 millones de pesos.

Las migajas

La Cultura se ha quedado con unas migajas que habrían despreciado los patos del Lago de Chapultepec. De 17 mil 467 millones les dieron migajón por 12 mil 81 millones. 30% menos.

Como los lectores y las lectoras se habrán percatado, Gil aprendió bien en la Facultad de Economía. *Aigoeei*.

Todo es muy raro, caracho, como diría el naturalista suizo Jean Louis Rodolphe Agassiz: "No puedo perder el tiempo en ganar dinero".



DEFINICIONES



#OPINIÓN

MÁS DEL
DESASTRE
HEREDADO
POR AMLO

Mientras ahorraron los regímenes neoliberales, las finanzas públicas soportaron, pero dejó el cajón vacío, gastó a manos llenas el dinero que no era suyo



Los saldos del sexenio que se fue no dejan de pasarle factura al joven gobierno de **Claudia Sheinbaum**.

López Obrador heredó un escenario convulso, de incertidumbre y nerviosismo. Esa realidad le ha complicado el margen de maniobra en su arranque a la presidente que

navega en una delgada línea para tratar de aminorar los costos del desastre que dejó su antecesor.

Los problemas están a la vista en distintos frentes, y en el terreno económico la situación es delicada. Los datos no dan para el optimismo. El panorama se ha ido nublando, hay pronóstico de lluvia y amenaza con convertirse en tormenta.

El pasado viernes supimos que el transexenal secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, ha decidido seguir nutriendo un mundo de fantasía. La mañana de ese día presentó ante el Congreso su propuesta de paquete económico 2025.

Decirle optimista, se queda corto. Apuesta por Pemex, la empresa petrolera más endeudada del planeta (deuda que cargamos los mexicanos); habló de un inexistente dinamismo en el consumo, y un crecimiento en el empleo que no es cierto. En eso

recargó una propuesta que peca en lo ingenua y raya en lo irresponsable.

Mientras que en el mundo real el dólar se vendía ese viernes en \$20.49 (aún sin **Trump** en la Presidencia, ni los aranceles utilizados como moneda de cambio o la revisión del T-MEC echada a andar), él lo proyecta debajo de los \$18.70 para 2025.

Hacienda estima un crecimiento de

La propuesta de presupuesto de Hacienda peca de ingenua

entre 2% y 3% de la economía nacional, cuando nadie apuesta por tal cosa: Banco de México y el FMI, por ejemplo, proyectan a lo sumo poco más de 1%. El gobierno mexicano ancla a ese optimismo un montón de cálculos para gastar más (que no mejor) y reducir la deuda. Suena muy bien, pero es improbable.

En el paquete se echaron al vuelo números sin mayor soporte que los buenos deseos. Reducir el déficit a 3.2% se escucha bien, pero es una misión imposible. Sobre todo, si revisamos que México cerrará 2024 con un déficit equivalente al 6% del PIB, algo así como 1.8 billones de pesos, su nivel más alto en 36 años. Otro saldo de la herencia lopezobradorista que pasa recibo.

El paquete económico es una danza de cifras alegres que no son sostenibles. Mientras hubo ahorros de los regímenes neoliberales, las finanzas públicas soportaron, pero **AMLO** dejó el cajón vacío; gastó a manos llenas el dinero que no era suyo.

El crecimiento económico del sexenio lopezobradorista, por ejemplo, fue el más bajo reportado en los últimos 36 años, arañando apenas 1%. Y aunque **AMLO** hizo malabares para justificarlo, e incluso lo vendió como un "éxito", hay otro indicador que ni él pudo disfrazar de buena nota: la deuda. Su gobierno la elevó a un monto sin precedente: 6.6 billones de pesos. Por primera vez, superó 50% del total del tamaño de la economía: más de 51%.

López Obrador echó mano del dinero en el cajón, lo dilapidó a manos llenas para cumplir sus deseos de perpetuarse a través de sus obras y decisiones.

El expresidente comprometió el presupuesto a su sucesor y, de paso, le endilgó una pesada losa que cargar a los mexicanos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / [@MLOPEZSANMARTIN](https://www.instagram.com/mlopezsanmartin)


**DENISE
DRESSER**

opinion@elnorte.com



Han impuesto la narrativa de la austeridad, aunque produzca resultados destructivos.

Arcas vaciadas

El presupuesto enseña lo que valora un Gobierno. El presupuesto evidencia cuáles son las prioridades, cuáles son las restricciones, y cuáles son los rubros que se quieren sacrificar. Demuestra lo impulsado y lo sacrificado. Y el presupuesto federal para el 2025 retrata a la Administración de Claudia Sheinbaum.

Es un Gobierno pauperizado por lo que su predecesor gastó; acorralado por la deuda y los gastos comprometidos que heredó, presionado por el petro-nacionalismo que impulsa y las obras inservibles que prometió terminar.

La prioridad no es la innovación, ni la educación, ni la salud, ni el medio ambiente, ni la cultura, ni crear las condiciones para que los pobres dejen de serlo. No busca reaccionar ante la realidad, sino seguir financiando una manía. No intenta encarar la crisis fiscal, sino seguir fingiendo que no existe. En nombre de la austeridad, recorta lo que realmente importa.

Tijeretazo tras tijeretazo, recorte tras recorte y reasignación tras reasignación, los morenistas han diseñado un testamento que da cuenta del asesinato del Estado. Si antes las instituciones públicas funcionaban mal, ahora funcionarán peor. Si antes la población sólo accedía a servicios de mala calidad, ahora dejarán de existir.

Sheinbaum dispondrá del dinero de todos para mantener la militarización, apuntalar las energías fósiles, alimentar a los elefantes blancos de AMLO, y financiar su base electoral. La 4T “izquierdista” está reduciendo al Estado a su mínima expresión, para gastar en lo que sí le preocupa. Las 3 P’s: Pemex, programas sociales y punitivismo militarizado.

He ahí un presupuesto diseñado para inyectar 520 mil millones de pesos adicionales a Pemex y la CFE, mientras incluye recortes brutales a la salud, a la seguridad, al combate a la violencia contra las mujeres, a la búsqueda de desapare-

cidos. Donde no hay una estrategia específica para impulsar el crecimiento económico o la oportunidad del nearshoring, puesta en riesgo por el propio Gobierno. Donde a pesar de las preguntas sobre su viabilidad y rentabilidad, el gasto en el Tren Maya se mantiene. Donde no habrá recursos para escuelas de tiempo completo, ni capacitación de maestros, ni cuidado al medio ambiente, ni apoyo al INAH, ya que la cultura perderá el 29 por ciento de sus recursos. Un presupuesto armado para complacer a AMLO y a las directrices que Claudia sigue asumiendo como suyas, porque le toca pagar los platos rotos del sexenio anterior.

Se seguirá aventando dinero a Pemex a pesar del crecimiento de sus pérdidas y el aumento de sus pasivos. Y la deuda heredada del lopezobradorismo será una losa que Sheinbaum cargará sobre la espalda, y le impedirá caminar hacia el futuro. Tendrá que avalar todos los programas que funcionan sin reglas de operación o supervisión, de los cuales se encargan los “superdelegados” y los “Siervos de la Nación”.

He ahí un presupuesto minimalista con una clara intencionalidad clientelista. Un presupuesto impuesto por la impronta de un ex Presidente exponente del analfabetismo económico, que le ha pasado los costos de gastar de más a su sucesora. Y ambos usan el

argumento del combate a la corrupción para justificar una insólita recentralización. Han logrado imponer la narrativa discursiva de la austeridad, aunque esté basada en criterios arbitrarios y produzca resultados destructivos, como los señalados por Moody’s.

Por ello no habrá innovación progresista, sino pobreza asistencializada. No habrá reforma fiscal progresiva, sino achicamiento estatal regresivo. La “4T” arropa a los más pobres en el discurso, pero protege a los más ricos vía un sistema fiscal injusto que no se atreve a tocar.

Y este presupuesto neoliberal será avalado por diputados que no revisarán ni analizarán lo que la Presidenta les envía; simplemente se hincarán como priistas para complacerla. En un presupuesto caracterizado por machetazos, a los nuevos siervos les tocarán abrazos: mil 300 millones de pesos para el Poder Legislativo y sus viajes –al estilo Monreal o Andrea Chávez– en helicóptero o en camionetas blindadas último modelo.

Serán premiados por reemplazar la representación parlamentaria con la sumisión política. Serán recompensados por suscribir un “nuevo” modelo económico insostenible, por el cual se ha sacrificado a la democracia, la salud de los niños, y la educación de las generaciones por venir. Un legado de partido apachado y arcas vacías.



RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



- * Se acabó la fiesta; llegó el momento de pagar
- * Reforma fiscal porque hubo exceso en deuda
- * Lamentable recorte a educación y salud: BBVA

públicas en los próximos años por las presiones derivadas de los programas sociales, el continuo apoyo a Pemex, el deterioro de la infraestructura debido a la falta de mantenimiento, el costo financiero de la deuda y el pago de pensiones públicas, será necesario que el siguiente gobierno federal diseñe e implemente una reforma fiscal que aumente los ingresos tributarios”.

El pasado gobierno hizo uso del crédito de manera indiscriminada en las obras que aún no terminan por funcionar y que está muy lejos que sean palancas del desarrollo, como se había planteado en un principio. Obras como el Tren Maya, la Refinería Olmeca, Pemex seguirán requiriendo de los recursos públicos en cantidades industriales.

“Preocupa la reducción en el presupuesto en los rubros de educación y sa-

lud, que son los que más pueden contribuir a mejorar el nivel de vida de la población en el largo plazo. La reforma fiscal es también necesaria para revertir estas reducciones, considerando el reducido espacio fiscal que ahora tiene el gobierno. Sería aún más deseable que esta reforma fuera de gran calado, buscara reducir la informalidad y contemplara una mayor eficiencia en la ejecución del gasto público”.

LAS CIFRAS. a).- Los proyectos prioritarios tendrán un gasto de 189 mil millones de pesos en 2025; el Tren Maya se llevará el mayor de los ajustes, con 40 mil millones. b).- El 57% del gasto en programas sociales se destinará a la Pensión de Adultos Mayores, con 483,427.6 millones de pesos. c).- Uno de los programas sociales nuevos de Claudia Sheinbaum es el Apoyo a Mu-

jeros de 60 a 64 años y este se llevará un gasto de 15,000 millones de pesos. d).- El gasto para pensiones contributivas y no contributivas será de 2.15 billones de pesos. Para subsanar el déficit en el gasto público el gobierno tendrá un techo de endeudamiento de 1.5 billones de pesos.

CORRECCIÓN. En un comunicado de prensa la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de la SHCP informa que, por un lamentable error, el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional salieron disminuidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Se harán correcciones para que ambas instituciones tengan un aumento respecto al año anterior de 3.5 por ciento, como fue la instrucción de la presidenta de la República” ●

La primera conclusión a la propuesta de presupuesto del gobierno federal para 2025 es que resulta imposible un crecimiento entre el 2 y 3%, como lo plantea la Secretaría de Hacienda, que lleva Rogelio Ramírez de la O. La mayor parte de entidades financieras, que incluye al Fondo Monetario Internacional calculan en un más de 1.3% del PIB. La otra variable que se ve difícil de cumplir es que la paridad cambiaria en dónde el optimismo de la SHCP lo lleva a calcular en 18.50 pesos por dólar; mientras que, expertos privados lo calculan en 20.70 pesos por divisa.

Analistas de BBVA, que dirige Carlos Serrano comentan que “ ante la previsible fragilidad en las finanzas


**Ricos
y poderosos**
Marco A. Mares
 marcomaresg@gmail.com

Paquete Económico, exuda optimismo

El Paquete Económico para el 2025, el primero que presenta la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, tiene un marcado perfil optimista.

A pesar del escaso margen del presupuesto, acotado por el compromiso de reducir el gasto, el peso del costo financiero de la deuda y el creciente compromiso de las pensiones, las proyecciones gubernamentales denotan entusiasmo.

Lo paradójico es que los datos de la economía muestran una notable tendencia de desaceleración, un mayor endeudamiento y un estrecho margen de maniobra presupuestal.

El Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y los Criterios Generales de Política Económica, marcan las proyecciones de lo que gastará e ingresará el gobierno y sus pronósticos en torno a las principales variables económicas.

El Paquete Económico marca el rumbo y define al gobierno de la primera Jefa del Ejecutivo de México.

Hay que subrayarlo. El ciclo sexenal enfrenta una marcada debilidad en las finanzas públicas del país y una notable desaceleración económica.

Por eso, se esperaba con especial atención el primer paquete económico de Sheinbaum.

Los rasgos más sobresalientes de la propuesta gubernamental son: proyecciones optimistas, prioridad a programas sociales, apoyo a Pemex, para el pago de sus deudas, y recorte generalizado en dependencias públicas para disminuir el déficit fiscal.

Viene un apretón presupuestal. Y se descarta una reforma fiscal. Al menos por el momento no se presentará, aunque la presidenta de México, reveló que si analizan la posibilidad.

A contracorriente de la mayoría de los analistas privados, que han revisado a la baja sus pronósticos de crecimiento económico a un promedio de 1%, la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, proyecta para el 2025, una tasa de crecimiento económico que duplica las expectativas no oficiales.

En el Paquete Económico 2025, la Secretaría de Hacienda, estima:

1.- Crecimiento económico entre 2% y 3%; 2.- Déficit público ampliado del 3.9% del PIB (reducción desde casi el 6%); 3.- Ingresos por 8 billones de pesos; 4.- Gasto neto total de 9.2 billones de pesos: una caída del 1.9% entre 2024 y 2025; y 5.- Deuda pública de 51.4% del PIB el próximo año 2025.

Preocupan las elevadas proyecciones gubernamentales del crecimiento económico porque su incumplimiento llevaría a mayores niveles de déficit fiscal y deuda a los planteados.

La caída de 1.9% real en la propuesta de gasto, prioriza los programas sociales y recorta el gasto en 22 de las 26 secretarías y dependencias del gobierno.

Además del recorte en la inversión física y las aportaciones a los estados y municipios.

En contraste los programas sociales tendrán un aumento de 12.7 por ciento.

Las pensiones y el costo financiero de la deuda (el pago por intereses) representan el 72% de los ingresos presupuestarios.

El gasto en pensiones contributivas y no contributivas se prevé en 2.15 billones de pesos.

De ese gran total 1 billón 637 mil millones de pesos serán para las pensiones contributivas (las del IMSS e Iссste, por ejemplo) y 483 mil 427 millones de pesos serán para

727 millones de pesos serán para la pensión universal de los adultos mayores (no contributiva).

Las pensiones representan 32% de todo el gasto programable que proyecta Hacienda para el 2025.

En consecuencia, el gobierno destinará uno de cada tres pesos del gasto programable a pensiones.

Los principales rubros a los que se destinará el presupuesto son pensiones y pago de la deuda.

Se sacrifica al presupuesto para proveer bienes y servicios a la población como educación, salud, e inversión física.

Luego de la revisión a la baja de la perspectiva sobre la cruda mexicana por parte de Moody's, sería muy conveniente que en el gobierno, en lugar de enfadarse y reclamar, pusieran atención en lo que le preocupa a quienes llevan el registro de la capacidad de pago del país.

Es claro que a las agencias calificadoras, a los inversionistas, a los empresarios en general y a nuestros socios comerciales, les preocupa el cambio institucional que se está llevando a cabo en México, con la Reforma Judicial y la eventual desaparición de los órganos autónomos.

En el equipo de gobierno de Claudia Sheinbaum, aunque públicamente no lo reconozcan, seguramente están haciendo las evaluaciones correspondientes.

Y como ha sido evidente, hay quienes proponen realizar una reforma fiscal, para superar las dudas en torno a la viabilidad de las finanzas públicas.

Ojalá que se tomen las mejores decisiones. Pero que conste. Es una esperanza. Al tiempo.



DESBALANCE

Las afiladas tijeras de Bertha

::::: Luego de haber recibido la venia de los diputados y rendir protesta en el Pleno de San Lázaro, nos dicen que a quién se le pasó la mano con las tijeras a la hora de recortar el gasto público fue a **Bertha Gómez Castro**, quien así se estrenó como subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum. Al parecer, a la funcionaria le agarraron las prisas y en el Paquete Económico para 2025 le apretó de más el cinturón al presupuesto de su *alma mater*, la UNAM, pero también al del Instituto Politécnico Nacional y otras instituciones educativas, pequeño detalle que de inmediato llevó a las universidades afectadas a alzar la voz. La Presidencia tuvo que salir a enmendar el "lamentable error" que, por cierto, nos dicen que nunca había ocurrido.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Bertha
Gómez**

Encontronazo entre Concanaco y CCE

::::: Nos reportan que hubo molestias en la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) luego de que el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), comandado por **Francisco Cervantes**, omitiera tomar en cuenta al comercio organizado durante la ceremonia para refrendar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), llevada a cabo en Palacio Nacional. El reclamo, vía un comunicado, se dio en momentos en que está por renovarse la presidencia del CCE. Nos dicen que Cervantes podría pedir el cambio de estatutos para quedarse un poco más al frente del Consejo, pero requeriría del voto unánime de los organismos que lo integran. Sin embargo, nos reportan que, por razones como la que causó el malestar en Concanaco, soplan ya vientos de cambio en los pasillos del CCE.



**Francisco
Cervantes**

Ford pisa el acelerador en Sonora

::::: La planta de Ford en Hermosillo, Sonora, dio el banderazo de salida a la producción de los modelos Maverick y Bronco Sport 2025, de los cuales la planta fue responsable de todo el proceso: desde las pruebas de diseño, prototipado y validación de los modelos, hasta la producción. Lo interesante es que estos procesos antes se realizaban en otras partes del mundo y ahora se dan en el territorio nacional. Nos reportan que, de la mano de **Lucien Pinto**, nuevo presidente y CEO para Ford de México; **Ricardo Anaya**, director de Manufactura, y **Eduardo Villegas**, gerente de la planta de Ford Hermosillo, los más de 5 mil colaboradores que laboran en esas instalaciones se dedicaron los últimos dos años a perfeccionar la cadena de producción y disminuir el margen de error de cada una de las áreas involucradas.



**Lucien
Pinto**



AL MANDO



JAIME
NÚÑEZ

#OPINIÓN

50 AÑOS EN MÉXICO

Danone ha asumido un papel de liderazgo en sostenibilidad, integrando prácticas responsables en cada aspecto de su cadena de valor



Este 2024, Danone, que comanda **Silvia Dávila**, cumple 50 años en México, consolidándose como una empresa clave de salud, alimentación e hidratación, así como un actor fundamental para el crecimiento del país, el desarrollo de productores y el bienestar de la población.

El peso de Danone en la economía nacional es considerable: contribuye con 0.07 del Producto Interno Bruto a través de la generación de 15 mil empleos directos y 51 mil indirectos.

Esta cifra es el resultado de una operación robusta que incluye 35 plantas, 100 centros de distribución y más de cuatro mil rutas que garantizan la llegada de sus productos a más de un millón y medio de puntos de venta en todo el territorio.

Danone ha asumido un papel de liderazgo en sostenibilidad, integrando prácticas responsables en cada aspecto de su cadena de valor.

Fue la primera compañía de gran consumo en el sector de alimentos en recibir la Certificación B en el país y cuenta con dos emblemáticos proyectos para el desarrollo de productores de leche y fresas en Jalisco y Guanajuato.

**La empresa
cuenta con 35
plantas y 100
Centros de
Distribución**

La presencia de firma durante este medio siglo es un ejemplo de cómo una empresa puede transformarse en un agente de cambio positivo, abanderando causas que impulsan tanto la economía como el bienestar social, siempre con la visión de mejorar la salud de sus consumidores y proteger el futuro del planeta.

TRES DÉCADAS APOYANDO

Agregar valor y asegurar que las cosas sucedan en favor de los pacientes es un principio con el que **Gerardo Gleason** ha llevado las riendas de Medical Dimegar a lo largo de tres décadas. Su empresa, 100 por ciento mexicana, celebra 35 años de brindar servicios integrales en seis especialidades, incluida la oftalmología, en la cual, realizan más de 20 mil cirugías anuales, principalmente de catarata. Su éxito es el trabajo, la innovación constante y la búsqueda de la mejor tecnología que lo ha llevado a tener un notable 95 por ciento de no reingreso de pacientes al quirófano. Esto porque tienen claro en su equipo que, su misión es contribuir a elevar la calidad de vida de los mexicanos a través de la prestación de soluciones integrales de comercialización y distribución de productos para la salud. Felices 35 años.

RECTIFICA

Bien por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al mando de **Rogelio Ramírez de la O**, al corregir la misma tarde del viernes cuando ya se había entregado a la Cámara de Diputados el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en donde se proponía una reducción a la educación superior con afectaciones directas a varias instituciones sobresaliendo la UNAM y Politécnico. La dependencia del gobierno federal señaló como "lamentable error" y que éste ya se había comunicado a la Comisión de Presupuesto del legislativo para su corrección.

JAIME_NP@YAHOO.COM / @JANUPI



El G20 recibe a la presidenta Sheinbaum

• Hay varios países asistentes que deberán coincidir en temas centrales con México frente a la administración Trump.

La presidenta, doctora **Claudia Sheinbaum Pardo**, llegó hoy, después de un vuelo comercial de 11 horas, a Río de Janeiro, Brasil, a la histórica cumbre del G20.



Brasil, país anfitrión, preside la reunión anual. La agenda de la doctora **Sheinbaum** se enfoca en el impulso a una agenda mundial contra la pobreza y la desigualdad. Además de mostrar la fortaleza política y económica regional de México.

Una propuesta es destinar el 1% del presupuesto armamentista de los países más poderosos en favor de este proyecto humanista y social.

A 48 días del nuevo gobierno se da el primer mensaje sobre la importancia de participar en eventos internacionales donde México es parte fundamental del entorno global. Su definición sobre su inalienable soberanía y autoridad geopolítica pone a nuestro país en una coyuntura inmejorable para enfrentar las coyunturas por venir con el gobierno de **Donald Trump**.

México forma parte de los países donde se encuentra el 80% del PIB global y del comercio exterior en un porcentaje similar. Las recientes reformas constitucionales se efectuaron sobre una base democrática ganada legítimamente. Siguen una tendencia de mejorar la operación institucional del Estado mexicano y acrecentar la confianza doméstica e internacional.

Las intenciones publicistas en medios de comunicación tradicionales, en redes sociales y ante organismos internacionales de la microscópica oposición mexicana han sido infructuosas y vergonzosas frente a la enorme aceptación de más del 70% de la población a la doctora **Claudia**

Sheinbaum Pardo respetó a las acciones legislativas y de gobierno en menos de dos meses de gestión gubernamental.

Hay varios países asistentes que deberán coincidir en temas centrales con México frente a la administración **Trump**: seguridad, migración, comercio, salud pública; no es un tema sólo de nuestro país.



Por su parte, Estados Unidos tiene una agenda muy complicada: la creciente población sin atención a las diversas adicciones que matan a más de 100,000 estadounidenses anualmente, el crecimiento de redes de narcomenudeo, la renovada discriminación racial y la violencia desbordada expuesta en frecuentes tiroteos en lugares públicos. Un ambiente enrarecido que compete a todos.


Veranda
Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

Sectur tendrá menos dinero, pero extranjeros pagarán más

Con un presupuesto de mil 774 millones de pesos para 2025, la Secretaría de Turismo, que comanda **Josefina Rodríguez**, no sólo operará con 13.7% menos recursos que en 2024, sino que, además, los visitantes internacionales pagarán 20% más por entrar a México.

En un primer análisis del Grupo Empresarial Estratégica (Gemes), de **Héctor Flores Santana**, serán casi 300 millones de pesos menos los que tendrá la dependencia el próximo año.

El turismo se mantendrá marginado de las prioridades de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, considerando que apenas recibirá 0.08% del presupuesto total, lo que parecería refrendar que sería más efectiva como subsecretaría de la Secretaría de Economía.

Si ya es prueba de desconocimiento y falta de visión considerar que el turismo seguirá caminando solo, cuando las evidencias señalan que este año ya han dejado de venir más de un millón de turistas internacionales, preocupa todavía más que las autoridades hacendarías estén encareciendo el precio por entrar al país.

En la iniciativa de la Ley Federal de Derechos para 2025, se está proponiendo un incremento de 20% al Derecho de No Residente (DNR) para llegar a 43 dólares de a 20 pesos; esto es lo que deberá pagar un visitante extranjero por ingresar a México, cifra que lo pone por arriba del promedio mundial.

No conforme con lo anterior, Hacienda está planteando que esa misma cantidad la deberán devengar los cruceristas que llegan a México, lo que seguramente generará una respuesta importante por parte de las navieras.

Hay que recordar que este año, por primera vez, estas compañías aceptaron un derecho de cinco dólares en los puertos de Quintana Roo, después de una larga y compleja negociación.

En el pasado, las principales navieras incluso amagaron con retirarse de los muelles mexicanos antes de aceptar el pago de un derecho federal para los cruceristas.

La cereza de este amargo pastel para el sector turístico es que 67% de los fondos captados por el DNR se irá al fideicomiso turístico de la Secretaría de la Defensa Nacional y 33% pasará al uso discrecional de la Tesorería de la Federación.

El mencionado fideicomiso incluye la promoción del Tren Maya, Mexicana de Aviación y los hoteles de las Fuerzas Armadas, que no

sólo operan de manera deficiente, sino que además representan una competencia desleal para el sector privado.

Sin recursos públicos para la promoción la "marca México" presumiblemente se seguirá debilitando. Esto ocurre también porque el gobierno federal se está viendo obligado a frenar el déficit público, so riesgo de que el país sea castigado por los mercados financieros internacionales, mientras que el sector

privado ha sido incapaz de demostrar la importancia social del turismo.

Hay destinos como Acapulco y Mazatlán que requieren urgentemente campañas de contención de crisis y que necesitarán de la promoción cuando se resuelvan sus problemas actuales que incluyen marcadamente la seguridad.

Pero, sobre todo, México seguirá perdiendo terreno ante sus competidores más relevantes que sí están invirtiendo en promoción.

Las evidencias ya fueron patentes en el verano y este invierno también se percibe delgado, lo que es percibido por las autoridades como que los empresarios ganarán menos dinero.

El turismo es un generador de empleos permanentes y temporales, cuya contracción no es positiva para un país que crecerá menos de 1.5% en 2025, según el consenso, aunque Hacienda raye en el optimismo desbordado al anticipar 2.5 por ciento.

El presupuesto para 2025 de la Secretaría de Turismo sólo representará 0.08% del proyecto total.



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

PAQUETE ECONÓMICO MAQUILLA EL DÉFICIT

Hay alrededor de 400 mil millones de pesos de deuda que no tienen justificación alguna y no cumplen con las reglas de inversión



Es una fantasía pensar que México crecerá entre 2 y 3 por ciento en 2025 (con un dato puntual de 2.3 por ciento).

Esa es la primera conclusión que obtengo tras hablar con varias personas enteradas de la elaboración del Paquete Económico 2025 que presentó el secretario

de Hacienda y Crédito Público, **Rogelio Ramírez de la O**, el viernes. Hacienda decidió alejarse del consenso del mercado y, en lugar de tomar el dato de 1.22 por ciento que pronostican los economistas encuestados por Banco de México, se fueron al rango alto... e inverosímil.

La propia justificación para elegir el dato de 2.3 por ciento languidece de sofisticación técnica en el Paquete: "dicho pronóstico se ubica en línea respecto a lo publicado en el Paquete Económico 2024 y representa el inicio de una trayectoria de crecimiento incluyente durante la presente administración, capaz de permear en el bienestar de la población".

En otras palabras: en lugar de pronosticar el PIB de 2025 con base en lo que está ocurriendo hoy, Hacienda claudicó y únicamente tomó el pronóstico que se había hecho en

Estamos ante el maquillaje más grande del déficit que jamás haya visto

el Paquete anterior y le añadió las ideas enarboladas por el nuevo gobierno en materia de justicia social y "derechos". Y con eso se piensa que la economía crecerá 2.3 por ciento. Una fantasía.

Personas involucradas en la política económica me comentaron que la presión que recibió Ramírez de la O para evitar recortes en el gasto

fue muy elevada; que finalmente el Secretario cedió y que el equipo hacendario resolvió inflar artificialmente los ingresos en alrededor de 300 mil millones de pesos.

Incluso se tuvo que echar mano del balance de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y de Petróleos Mexicanos (Pemex) para cuadrar el déficit que se presentó de 3.9 por ciento del PIB, aunque en realidad será de 4.9 por ciento.

Hubo quien me comentó que en realidad estamos ante el maquillaje más grande del déficit que jamás haya visto nuestra generación, que están bajando artificialmente los requerimientos financieros, y que hay alrededor de 400 mil millones de pesos de deuda que no tienen justificación alguna y no cumplen con las reglas de inversión.

¿Qué podría ocurrir en 2025 si se aprueba el paquete tal como fue presentado?

Se abren varios escenarios. En uno de ellos, Hacienda deberá aplicar un freno al gasto público desde los primeros trimestres del año. Es lo más previsible. En otro escenario se lanza una reforma fiscal, algo con lo que varios miembros del gobierno han empezado a coquetear. No nos sorprenda si ocurre.

Este Paquete Económico erosiona fuertemente la credibilidad del equipo de Hacienda encabezado por el propio **Rogelio Ramírez de la O**. Si algo de confianza transmitía, con esto se frena. Hubo quien me dijo que solo había visto algo así "en países como Haití, Guatemala, República Dominicana y, últimamente, Colombia". ¡Uff!

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA



RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

El gobierno estima un crecimiento económico entre 2 y 3 por ciento para el próximo año, impulsado por el empleo, el consumo interno y la inversión

¿QUÉ ESPERAR DEL PAQUETE ECONÓMICO?

E

l pasado viernes, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, entregó el Paquete Económico 2025. Incluye los Criterios Generales de Política Económica, la iniciativa de Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, y refleja continuidad de un proyecto que prioriza bienestar social, inversión

estratégica, disciplina fiscal y eficiencia en la gestión pública. El paquete económico 2025 se fundamenta en cuatro pilares esenciales: bienestar social con equidad, inversión pública estratégica, disciplina fiscal con austeridad republicana y medidas de simplificación con mayor eficacia operacional.

En cuanto al contexto internacional, se presenta favorable, la inflación empieza a ceder y el crecimiento, aunque con sus desafíos, se mantiene. En el ámbito nacional, la actividad económica muestra fortaleza inesperada, y se proyecta que el crecimiento de este año excederá las expectativas, estableciendo una base robusta para el próximo año. El gobierno estima un crecimiento entre 2 y 3 por ciento para el próximo año, impulsado por empleo, consumo interno e inversión.

Uno de los pilares de este paquete es la equidad social. En

El déficit proyectado es 3.9% del PIB; la deuda pública, en nivel manejable

línea con la política que ha impulsado el gobierno, el presupuesto contempla la continuidad de los programas de bienestar. Destacan, la Pensión para Adultos Mayores y la pensión Mujeres Bienestar, que beneficiará a 1.2 millones de mujeres de entre 63 y 64 años, reconociendo el trabajo no remunerado que han realizado durante décadas. Estos programas

no sólo son políticas de bienestar, sino derechos constitucionales, por tanto, el Estado tiene obligación de garantizar recursos. Además de ayudar a las familias, estos programas impulsan el consumo, uno de los principales componentes del PIB, fortaleciendo la economía nacional desde sus cimientos.

En el ámbito recaudatorio, el Paquete Económico 2025 muestra un compromiso claro con una recaudación eficiente y sin nuevos impuestos. Los ingresos tributarios que se proyectan son por 5.3 billones de pesos, un aumento real de 2.6 por ciento en comparación con 2024. Por primera vez, los ingresos tributarios alcanzarán 14.6 por ciento del PIB. Además, con la simplificación y digitalización de procesos fiscales, lideradas por el SAT y la Agencia de Transformación Digital, se ampliará la base tributaria y se mejorará la fiscalización, incrementando ingresos sin cargar a los contribuyentes.

Otro aspecto fundamental es la inversión en infraestructura y desarrollo regional. El Presupuesto de Egresos de 2025 incluye proyectos orientados a mejorar la conectividad regional y fortalecer el mercado interno. Un aspecto crucial del paquete es que asegura un déficit moderado y sostenible. El déficit proyectado es de 3.9 por ciento del PIB, mientras que la deuda pública se mantendrá en un nivel manejable. El Paquete Económico es una propuesta que busca no sólo el crecimiento, sino también la justicia social, igualdad de oportunidades y bienestar de todos los ciudadanos. Con esta estrategia, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** envía un mensaje claro: el crecimiento y el desarrollo deben ser incluyentes.

ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM / @ARTUROAVILA_MX



ERNESTINA GODOY RAMOS

Igualdad sin discriminación

La desigualdad en nuestro país ha sido una condición constante, persistente y las mujeres en particular son quienes, de entre la sociedad, más la padecen.

No obstante que el derecho y principio a la igualdad y no discriminación está previsto en diversos instrumentos nacionales e internacionales, los avances en tomo a la igualdad que se han logrado con el reconocimiento de las mujeres como iguales a los hombres o la paridad de género, es apenas el inicio de un camino que está lleno de obstáculos, pues la desigualdad y la discriminación son una realidad que requiere de atención urgente.

Por ello y como resultado de más de 100 años de lucha de las mujeres por la reivindicación de sus derechos, la Cuarta Transformación de-

desarrollo de las familias; el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; la perspectiva de género como herramienta para la transformación de las relaciones de opresión, violencia y desigualdad y la erradicación de la brecha salarial.

Así, el pasado viernes 15 de noviembre, la presidenta de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el decreto por el que se reforman los artículos 4º, 21, 41, 73, 115 y 123 de la Constitución que atienden los derechos en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y erradicación de la brecha salarial por razones de género de las mujeres de México.

Este paquete de reformas constitucionales establece un Sistema de Protección para las Mujeres que tienen por objeto el reconocimiento del derecho a la igualdad sustantiva, de trato y de oportunidades; plantean el reconocimiento económico y social del trabajo no remunerado, específicamente el que dedican al cuidado de otros; reconoce los diferentes tipos de familia, al establecer que el Estado protegerá la organización y

desarrollo de las familias; el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; la perspectiva de género como herramienta para la transformación de las relaciones de opresión, violencia y desigualdad y la erradicación de la brecha salarial.

Para lograr lo anterior también se plantearon la modificación de disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, del Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre otras, para la reglamentación y funcionamiento normativo e institucional armonizado con la Carta Magna.

Todo ello quedó establecido a nivel constitucional desde el pasado 15 de noviembre, lo que mandata que todos los poderes y órdenes de gobierno le den cumplimiento.

La transformación que conllevarán las reformas, fomenta la inclusión y la igualdad de género en un sistema formal. Constituyen un enfoque integral ya que se abordan desde los diferentes ámbitos involucrados. Apuntan a la construc-

ción de un sólido futuro donde la igualdad sea una realidad tangible para todas las mujeres en el país.

En términos generales, el desarrollo pleno de las personas necesita de una sociedad justa y equitativa, por tanto es imprescindible modificar el régimen existente para dar paso a otro que de respuesta satisfactoria, en pleno siglo XXI, a los grandes retos que enfrentamos como sociedad.

Toca a todas y todos hacer de este extraordinario avance, una realidad vigente. ●

Consejera jurídica de la Presidencia


Punto de vista
Isaac Katz

X: @econoclasta

Paquete económico 2025

El viernes el secretario de Hacienda entregó en la Cámara de Diputados el Paquete Económico para el próximo año, el cual contiene tres partes.

La primera son los Criterios Generales de Política Económica, la cual establece las proyecciones del marco macroeconómico general para el país y establece los principales lineamientos de la política fiscal y financiera del sector público. La segunda es la iniciativa de Ley de Ingresos en la cual se estiman los ingresos tributarios y no tributarios que el gobierno calcula obtener. Finalmente, la tercera parte es el proyecto de Presupuesto de Egresos que establece en qué y cuánto gastará el sector público federal. Al respecto, algunos comentarios generales.

El gobierno estima que el próximo año la economía crecería entre 2 y 3%, significativamente más elevado que el 1% estimado por analistas del sector privado. Se ve muy difícil que se alcance el crecimiento estimado por la Secretaría de Hacienda debido a varios factores. Primero, una de las características que marcaron el gobierno de López y que han continuado en los primeros dos meses del gobierno de Sheinbaum es el debilitamiento del Estado de derecho y la merma de la certeza jurídica.

La destrucción institucional deriva en que las actuales reglas del juego no proveen los incentivos alineados con impulsar la inversión privada y el crecimiento, lo cual se agrava aún más con la reforma judicial y la muy probable eliminación del IFT y la Cofece. Un indicador de ello es que en las prospectivas de largo plazo planteadas en los Criterios Generales de Política Económica se plantea un crecimiento económico inercial y las palabras "inversión privada" ni siquiera aparecen en esa sección del documento. Siendo realistas, México perdió la histórica oportunidad de atraer grandes flujos de inversión extranjera; el *nearshoring* no se dio y no se va a dar.

Segundo el efecto Trump, xenófobo y proteccionista, ha señalado que a menos de que el gobierno mexicano impida la migración ilegal y el tráfico de drogas hacia Estados Unidos, él impondrá aranceles a las exportaciones mexicanas. De concretarse tal amenaza, ello representaría un choque real negativo para la economía mexicana e inhibiría el crecimiento. A esto habría que agregar la imagen que tengan en el gobierno de Trump y en las dos cámaras del Congreso dominadas por el Partido Republicano sobre la confiabilidad del gobierno mexicano como socio en el T-MEC sobre todo por las reiteradas violaciones al tratado y el debilitamiento del Estado de derecho, lo cual adquiere una enorme relevancia dado que en 2026 habrá una revisión del tratado. Así, ni *nearshoring* ni *friendshoring* gracias a López.

Tercero, la inversión pública no impulsará el crecimiento. Llama la atención que de los 189,000 millones de pesos en proyectos prioritarios de inversión del gobierno federal (apenas el 2.9% del gasto programable total), el 79% sea en ferrocarriles, inaudito. Por otra parte, la CFE seguirá sin invertir lo necesario en transmisión y distribución de electricidad por lo que persistirá el cuello de botella inhibiendo, como en el gobierno de López, la inversión privada nacional y extranjera, principalmente en el sector manufacturero, además de que las actuales reglas inhiben la inversión privada en generación limpia de energía. También se prevé que Pemex reduzca la cantidad de recursos destinados la inversión, sin posibilidades de abrir la exploración y producción de petróleo al sector privado. (Al parecer Dos Bocas seguirá sin producir dado que se proyecta que las plataformas de producción y exportaciones de petróleo sean practicante iguales a las de este año; 25,000 millones de dólares tirados a la basura).

Por las tres razones mencionadas, es improbable que la economía crezca el próximo año entre 2 y 3 por ciento.

De suceder esto y que la economía sólo crezca al 1%, el Paquete Económico pierde consistencia. Menor crecimiento implica menores ingresos tributarios, particularmente ISR e IVA, por lo que, si no se ajustara el gasto público a los menores ingresos, tampoco se lograría reducir el flujo de requerimientos financieros del sector público del 5.9% del PIB previsto para este año al 3.9% programado para el próximo. En consecuencia, el saldo de los RFSP como porcentaje del PIB sería superior al 51.4% proyectado, poniendo en riesgo la calificación de la deuda soberana del gobierno. (Este 51.4% de por sí está en duda, ya que, sin sustento, el gobierno pronostica una apreciación de tipo de cambio con la cual reduce, en pesos, el saldo de la deuda pública externa).

Dos últimos comentarios, estos por el lado del gasto. Uno, inaudito el recorte de 34% en el presupuesto del sector salud, más aún después de que López lo destruyó. Dos, eliminar los tres órganos autónomos Inai, IFT y Cofece implicaría un "ahorro" de 3,362 millones de pesos, el 0.05% del gasto programable total. Su eliminación no es un tema presupuestal; este es sólo el pretexto para concentrar poder, evitar la transparencia del gasto público y repartir rentas entre los empresarios preferidos del gobierno.



Paquete Económico de Sheinbaum en fast track Bajo Reserva Exprés

El primer Paquete Económico de la presidenta, Claudia Sheinbaum ya se encuentra en la Cámara de Diputados y, a pesar de que tiene de límite para ser aprobado hasta el 31 de diciembre, nos adelantan que en el Palacio Legislativo de San Lázaro no van a llegar hasta ese límite.

Este espacio tiene una copia del proyecto de calendario del Paquete Económico y se prevé que el lunes 25 de noviembre se esté aprobando la Ley de Ingresos en comisiones para que el martes 26 vaya al pleno y sea turnado al Senado de la República, para su análisis.



En el caso del Presupuesto de Egresos de la Federación, que es facultad exclusiva de los diputados, se estaría discutiendo la siguiente semana, es decir, el jueves 5 de diciembre.

Cómo se sabe año con año, el Presupuesto de Egresos es el documento más complicado porque aquí es donde se definen a dónde van los 9 billones de pesos presupuestados.

Pero con los legisladores que Morena, PT y Verde tienen en ambas cámaras no tendrán ningún problema para avalar el primer Paquete Económico de Sheinbaum antes de la fecha límite.

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/bajo-reserva-expres/paquete-economico-de-sheinbaum-en-fast-track/>


Ruiz-Healy
Times
Eduardo Ruiz-Healy
 @ruizhealy

El gobierno de México ignora las advertencias de Moody's

El Paquete Económico 2025, entregado el viernes pasado por el gobierno de **Claudia Sheinbaum** a la Cámara de Diputados, parece ignorar las advertencias de Moody's, que ese mismo día cambió la perspectiva crediticia de México de estable a negativa. La calificadora, al ajustar su perspectiva, que no implica una rebaja inmediata de la calificación, señala tres riesgos clave para el país: debilitamiento institucional, rigidez fiscal y los problemas crónicos de Pemex. El Paquete no aborda estos puntos, lo que pone en duda su capacidad para enfrentar los desafíos económicos.

Moody's destaca el debilitamiento institucional como una de las mayores preocupaciones. Las reformas judiciales recientes y la desaparición de organismos autónomos destruyen los contrapesos necesarios para garantizar un entorno seguro para la inversión privada. Sin instituciones sólidas, los inversionistas enfrentan mayores riesgos, lo que desincentiva el flujo de capital hacia el país. Sin embargo, el Paquete Económico no plantea ninguna medida seria para revertir esta tendencia, lo que pone en entredicho la capacidad del gobierno para atraer nuevas inversiones.

En el ámbito fiscal, el gobierno proyecta reducir el déficit público al 3.9% del PIB y mantener la deuda pública en 51.4%. Sin embargo, estas metas parecen excesivamente optimistas, considerando la estructura rígida del gasto, marcada por compromisos inamovibles como los programas sociales de ayuda, las pensiones y los megaproyectos emblemáticos. Moody's insiste en la necesidad de una reforma fiscal profunda que amplíe la base tributaria, pero el gobierno sigue apostando por medidas superficiales, como la digitalización y la eficiencia recaudatoria. Este enfoque, aunque positivo en teoría, es claramente insuficiente y limita la capacidad del país para reaccionar ante una crisis económica. Si los ingresos proyectados no se materializan, la situación fiscal podría salirse de control rápidamente.

El caso de Pemex es el más alarmante. La petrolera estatal, lejos de ser una fuente de desarrollo, se ha convertido en un lastre para las finanzas públicas. Moody's advierte que la deuda creciente de Pemex podría recaer completamente en el gobierno, exacerbando los problemas fiscales. Sin un plan claro para sanear las finanzas de la empresa, el Paquete Económico perpetúa un modelo insostenible que sigue desviando recursos necesarios de áreas clave como salud y educación, menguando el bienestar de los mexicanos.

Ignorar estas advertencias tendrá graves consecuencias. Una rebaja en la calificación crediticia incrementará drásticamente el costo del financiamiento externo, desviando más recursos hacia el pago de intereses. Actualmente, el costo financiero de la deuda representa el 3.8% del PIB y se espera que aumente. Además, el optimismo gubernamental sobre un crecimiento económico del 2.5% para 2025 contrasta con las proyecciones más conservadoras del Banco de México y analistas internacionales, lo que aumenta la incertidumbre y el riesgo económico.

A menos que se tomen medidas radicales, la probabilidad de que el gobierno cumpla con estas expectativas es nula. Las consecuencias de no actuar serán inevitables y mucho más graves de lo que muchos se atreven a imaginar.

f Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

Muchos cocineros arruinan el caldo

Durante el reciente proceso electoral, una de las mayores incógnitas era saber quién mandaría en México si ganaba Sheinbaum. La respuesta fue dada la madrugada del martes en la Cámara de Senadores, cuando Adán Augusto presionó a sus colegas para dejar de lado a la candidata mejor evaluada y favorita de la presidenta Sheinbaum, Nashieli Ramírez.

Éste ha sido el inicio de sexenio más turbulento de los últimos treinta años, desde la elección de Ernesto Zedillo tras el asesinato de Luis Donaldo Colosio Murrieta y la crisis conocida como el “error de diciembre” en 1994. En aquel entonces, la influencia que el expresidente Carlos Salinas de Gortari quiso ejercer era evidente. Rompiendo con la tradición de prudencia y silencio de los otrora jefes del Ejecutivo, criticó y culpó abiertamente a Zedillo de la brutal crisis económica a menos de un mes de la toma de posesión. La respuesta del Presidente en funciones fue contundente: Raúl Salinas de Gortari, hermano de su predecesor, fue acusado del asesinato de su propio cuñado, Francisco Ruiz Massieu, pasando 10 años en prisión, sirviendo de ejemplo tácito y contundente de que el poder era ejercido por el presidente Zedillo.

Algo parecido hizo el presidente José López Portillo, al enviar a su predecesor, Luis Echeverría, como embajador de las Islas Fiji, Nueva Zelanda y Australia, como “premio” por querer seguir ejerciendo influencia y poder sobre el elegido por el viejo método priista del *dedazo*. En caso de ser necesario, el nuevo presidente de México no se tocaba el corazón para dejar en claro quién mandaba en la “dictadura perfecta”. Este modelo no permitía que los patos les tiraran a las escopetas y garantizaba la continuidad del PRI de aquel entonces para continuar ganando presidencias. Lo sabían bien: muchos cocineros arruinan el caldo.

Volvamos a 2024: México tiene a la primera mujer Presidente del país, ganando la elección con más del 50% de los votos, además de tener el Congreso con mayoría absoluta de sus correligionarios y satélites, con un Poder Judicial a punto de ser comparsa en todo lo que designe (por el momento pasaremos por alto todas las ilegalidades, traiciones y abusos constitucionales y de poder con que se alcanzó esta situación).

Las condiciones son ideales para que Claudia Sheinbaum Pardo haga realidad su visión de México en los siguientes seis años. Pero lo que se perfilaba como la llegada al Nirvana parece el descenso al averno, y quien lleva la barcaza no es Caronte, sino Andrés Manuel López Obrador. Toda la campaña presidencial de Sheinbaum se basó en los proyectos,

“ideologías” y acciones que marcaron el sexenio de AMLO, por ello nunca hemos sabido cuál es esa visión que tiene Sheinbaum para el país. La mitad de su gabinete es gente leal a AMLO, no a ella. La Cámara de Diputados se ha vuelto el coto de poder de Ricardo Monreal, la de Senadores es dominada por Adán Augusto López y arreada por Gerardo Fernández Noroña. Los tres fueron de la Presidenta y sus posiciones actuales son premios al ceder sin hacer olas a sus ambiciones por “la grande”.

López Obrador puede ser muchas cosas, menos un político tonto o ingenuo. Logró cambiar la Constitución para instaurar la revocación de mandato, que puede llegar a destituir a un presidente si pierde un plebiscito intermedio: la espada de Damocles perfecta para quien ose ir en contra de los designios del “pueblo bueno” (llámese a las andanadas de seguidores pagados por el mismo gobierno a través de sus programas sociales). En elecciones libres en Morena —perdone el sarcasmo—, Andrés Manuel López Beltrán fue elegido como nuevo secretario de Organización de Morena, esperando tomar la batuta en el sexenio siguiente o antes si dicha revocación entra en efecto.

Durante el reciente proceso electoral, una de las mayores incógnitas era saber quién mandaría en México si ganaba Sheinbaum. La respuesta fue dada la madrugada del martes en la Cámara de Senadores, cuando Adán Augusto presionó a sus colegas para dejar de lado a la candidata mejor evaluada y favorita de la presidenta Sheinbaum, Nashieli Ramírez, y reelegir a Rosario Piedra Ibarra, la candidata peor evaluada, pero favorecida por López Obrador.

Es tan claro el dominio de López Obrador que aún habita los aposentos de Palacio Nacional, ejerciendo el poder, mientras la Presidenta sigue durmiendo en su casa. Ya ni siquiera en Los Pinos. Mientras tanto, la violencia arrecia en el país, la alianza comercial con Estados Unidos y Canadá pende de un hilo y sus principales rivales están dentro de su gobierno.

Los estatutos de Morena prohíben “...facciones, corriente o grupos que vulneren la soberanía del partido, es decir, su capacidad exclusiva de dirección general”. Al parecer, esto no aplica para el tabasqueño. Si no aprende de la historia, la primera mujer Presidenta de México sólo será simple comparsa de la voluntad de alguien más.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



UNO DE LOS MAYORES retos que se vienen en las discusiones del **Presupuesto 2025** es cuánto dinero se va a destinar a la elección de jueces, magistrados y ministros. El **INE** ha pedido la friolera de casi **14 mil millones** de pesos, y tanto la presidenta **Claudia Sheinbaum** como los diputados de **Morena** han dicho que esa cantidad es desproporcionada y que tendrán que recortarla.

EL PUNTO ES QUE para la dichosa elección judicial que tanto anhelaban los morenistas, el **Consejo General del INE** calcula que requiere contratar, al menos, ¡61 mil 243 empleados temporales! Y sólo eso costaría casi 6 mil millones de pesos.

PARA DARSE una idea, el INE cuenta con 25 mil trabajadores y, de acuerdo con su experiencia, requiere tres veces más para llevar a cabo un proceso electoral que los legisladores de la **4T** aprobaron sin haberse detenido a pensar cómo iban a lograrlo. Y aunque ahora se quejan con razón de que sale muy caro, quizás debieron analizarlo antes de alzar su dedito como se los ordenaron.

PERO, BUENO, esta semana que empiecen a analizar las cuentas, a ver con qué sorpresa salen para llevar a cabo la elección de juzgadores al estilo **3B: buena, bonita y barata**. No vaya a ser que resulte un proceso electoral **3V: vulgar, vergonzoso y vano**.

• • •

LAS COMPARACIONES suelen ser odiosas... para quien no sale favorecido. Pero resulta inevitable comparar lo que acaba de suceder en **España** con lo que se vive todos los días en **México**.

ALLÁ, la **Policía Nacional** española llevó a cabo un operativo en **Barcelona**, apoyada por la corporación local Mossos d'Esquadra, por medio del cual aprehendieron a **14 integrantes del Cártel de Sinaloa**. Y todo porque una sola persona fue asesinada en aquella ciudad.

EN CAMBIO en la propia **Sinaloa** se han contabilizado más de **¡350 asesinatos!** desde que inició la ola de

violencia y el tema no parece inquietar demasiado a las autoridades, pues incluso el gobernador **Rubén Rocha Moya** salió con la vacilada de que son ciclos que se dan en el estado.

• • •

CON ESO de que en **San Luis Potosí** la política es cuestión de familia, el gobernador **Ricardo "El Pollo" Gallardo** ya empezó a acomodar las piezas para que en 2027 la candidata oficialista a la gubernatura sea... ¡su esposa!

PESE A NO TENER carrera administrativa ni política, **Ruth González Silva**, la primera dama potosina, se convirtió en senadora de mayoría relativa, le dieron la presidencia de la **Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte** y ya anda diciendo que quien suceda a su marido en el cargo... ¡tiene que ser mujer!

Y PARA QUE no queden dudas de que la maquinaria gallardista está andando, el **PVEM** sigue afiliando a la mayor parte de los funcionarios de gobierno, así como distintos liderazgos que estaban con otros partidos, incluidos sus aliados de **Morena**. Queda claro que "El Pollo" Gallardo quiere hacer la política potosina su corral personal.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ ecampos@eleconomista.mx

¿Cuál fue la peor herencia financiera de AMLO?

Cuando inició el gobierno del expresidente López Obrador la pregunta no era si provocaría algún daño a la estabilidad financiera de México, sino cuál sería el más grave.

Al final, la combinación de todos, incluido el dismantelamiento de la vida democrática e institucional del país, nos tienen en la antesala de algo grave. La cancelación del Aeropuerto de Texcoco fue el botón de muestra de los caprichos autoritarios que marcaban el inicio del derroche y las políticas públicas fallidas.

La refinería de Dos Bocas, que agrava el mal negocio de la refinación de Pemex; el Tren Maya, que sigue en construcción y vivirá eternamente del subsidio; o los indefendibles fracasos de la Mega Farmacia o el Insabi.

Pero de todas las barbaridades que la sociedad mexicana le permitió al autócrata, la peor, por mucho, fue el dispendio de recursos públicos para sus programas asistencialistas.

El populista sabía lo difícil que resultaría argumentar las razones válidas en contra de sus llamados programas del Bienestar, porque uno

de sus componentes era la transferencia de recursos a los sectores de población con menos ingresos, el otro componente es electoral. Sin embargo, la principal advertencia de esa forma torcida de hacer política social de tan baja rentabilidad era, precisamente, su insostenibilidad en el tiempo.

Con muchos trabajos alcanzó a cubrir los montos necesarios para terminar su sexenio y lo hizo con sacrificios presupuestales que debieron resultar un escándalo nacional, evidentemente nada pasó.

Desde el momento mismo en que agotó los fondos de estabilización para incorporar esos recursos al gasto corriente, el desvío de partidas presupuestales destinadas a la salud, educación, seguridad, para el reparto desordenado y discrecional con sus "Servidores de la Nación", el descomunal aumento de la deuda pública para todos sus elefantes blancos, incluidos sus programas de Bienestar.

Y así llegamos a este punto, donde cumplió con su meta política de mantenerse en el poder, con los votos irrefutables por la presidenta Sheinbaum y con las trampas descaradas para su mayoría calificada en el Congreso que no van a salvar al régimen de que

explote, pronto, una bomba en las finanzas públicas.

En la iniciativa del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2025 se contempla un gasto en lo que llaman Programas prioritarios sociales de 835,706 millones de pesos, de ellos, 483,428 millones de pesos son para el programa de Pensión para Adultos Mayores.

Cuando a los programas del Bienestar se suma el costo del sistema de pensiones contributivas resulta que es un compromiso presupuestal de 47% de los ingresos tributarios.

Es muy difícil que el próximo año se alcance la meta de crecer 2.3%, lo que agrava la desproporción del aumento en el rubro de pensiones. Pero el problema mayor está en el futuro.

Falta considerar el pago de los platos rotos presupuestales del último año de gobierno de López Obrador que implicará para el 2025 otro 26% de los ingresos tributarios, lo que deja en los huesos cualquier otro objeto de gasto público para el próximo año.

Así que, ¿cuál pudo ser la peor herencia financiera de López Obrador? Seguramente el irresponsable gasto asistencialista que en no mucho tiempo va a generar una crisis económica y social.



Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

¿Cómo lograr la integridad en el Poder Judicial Federal?

El Tribunal de Disciplina Judicial se encarga de supervisar y sancionar a jueces, magistrados y otros funcionarios judiciales.

La reciente reforma al Poder Judicial en México ha introducido cambios significativos, entre los cuales destaca la creación y fortalecimiento del Tribunal de Disciplina Judicial.

Este órgano tiene un papel crucial para garantizar el éxito de la reforma judicial. Tiene como objetivo garantizar la integridad, imparcialidad y transparencia dentro del sistema judicial mexicano.

El Tribunal de Disciplina Judicial se encarga de supervisar y sancionar a jueces, magistrados y otros funcionarios judiciales que incurran en faltas de conducta profesional o administrativa. Su objetivo principal es asegurar que los servidores públicos del Poder Judicial actúen con integridad y respeten las normas éticas y legales.

El tribunal está compuesto por cinco magistrados, seleccionados por su experiencia y compromiso con la ética judicial, los conocimientos en materia disciplinaria serán la base de la efectividad del proceso.

Los procedimientos disciplinarios del tribunal garantizan el debido proceso, lo que permitirá a los acusados defenderse y presentar pruebas. El Tribunal de Disciplina Judicial estará a cargo de los procesos de sustanciación y resolución.

Las investigaciones pueden concluir en sanciones que van desde amonestaciones hasta la destitución del cargo.

La reforma al Poder Judicial, que incluye la creación del Tribunal de Disciplina Judicial, tiene como uno de sus pilares fortalecer la confianza pública en el sistema de justicia. Al establecer un organismo independiente encargado de la disciplina, se busca reducir la corrupción y asegurar que los jueces y funcionarios judiciales operen con la más alta ética profesional.

El tribunal es el encargado de las evaluaciones a los jueces y magistrados para que puedan desempeñar sus encargos, por lo que la formación continua de jueces y magistrados en temas de ética y conducta profesional es esencial para consolidar una cultura de responsabilidad y rendición de cuentas.

El Tribunal de Disciplina Judicial no solo actúa como un órgano de supervisión, sino que también contribuye al fortalecimiento institucional del Poder Judicial.

La creación del Tribunal de Disciplina Judicial en México es un paso fundamental en la reforma judicial. A través de su labor, tiene el potencial de transformar la administración de justicia, al asegurar que todos los funcionarios judiciales actúen con responsabilidad y ética.

Querido lector, la confianza pública en el sistema judicial es esencial para la democracia, y este órgano es una pieza clave para alcanzarla. Esperemos que su designación sea más con base en el mérito que en la lealtad hacia la 4T. Hasta la próxima.



Buena señal, bajar el déficit, pero supuestos optimistas

Como lo adelantó la presidenta **Claudia Sheinbaum**, el Paquete Económico 2025 y sí trae una reducción del elevado déficit fiscal.

El déficit fiscal se reducirá de 5.9% del PIB en 2024, a un 3.9% del PIB para 2025. Ésta es una buena noticia y es lo más esperado por las agencias calificadoras.

Incluso, este tema fue uno por los cuales se mantuvo **Rogelio Ramírez de la O** como secretario de Hacienda transexenal. **Ramírez De la O** y su equipo han trabajado para bajar el déficit y volver a poner en orden las finanzas públicas, sobre todo después del déficit fiscal al que se fue **López Obrador** en su último año de gobierno, siendo el mayor en más de 30 años.

Esto era preocupante, porque ahora es déficit fiscal, pero se puede transformar en deuda. Había que bajarlo, a como diera lugar. Y sí viene la reducción.

GASTO EN INFRAESTRUCTURA Y CARRETERAS, SUFRE

La disminución del déficit fiscal, desde luego, implica una disminución en el gasto. En especial se vuelve a sacrificar el gasto de inversión, que viene siendo el gasto en infraestructura.

El gasto en inversión física cae 12.7% en términos reales. Va a ser de 848.7 mil millones de pesos en 2025, cuando en 2024 fue mayor de 932.4 mil millones de pesos.

El menor gasto en infraestructura es preocupante. Sin dicha erogación es difícil tener crecimiento económico. Sin mejorías en las carreteras, puertos, aeropuertos y puentes, es difícil poder crecer.

En particular, el presupuesto a carreteras se redujo. Los empresarios habían solicitado más recursos a carreteras, para hacerlas más eficientes y seguras. Sin embargo, los empresarios tendrán que esperar. El gasto en carreteras se reduce 21.6% respecto de lo aprobado en 2024.

Más bien el aumento que vemos en el presupuesto de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, a cargo de **Jesús Antonio Esteva**, y que es de 72% en términos reales, viene etiquetado para el programa del sexenio, el de trenes de pasajeros y de carga.

DEFENSA, DESPUÉS DE MEXICANA Y TREN MAYA

Otros gastos que se recortan son los de la Secretaría de la Defensa Nacional, que, como bien se sabe, en los últimos años ha contado con recursos para emprender la aerolínea comercial Mexicana de Aviación, así como el Tren Maya, sus parques y hoteles. El gasto a la Defensa disminuye en 43.8%.

OPTIMISMO EN CRECIMIENTO: 3% FRENTE A 1.2% DEL CONSENSO

Por otro lado, vemos metas optimistas en el paquete presupuestal 2025. Se estima que vamos a crecer entre 2 y 3%. Y ahí vienen los problemas.

El consenso del mercado, por las encuestas, se encuentra en que para 2025 tendremos un crecimiento de 1.2%. Muy lejos del 2 ó 3% planteado por Hacienda.

Incluso el FMI plantea un crecimiento para 2025 de 1.3% para la economía mexicana.

¿Por qué el optimismo hacendario? No lo sabemos.

Es cierto que en 2023 el crecimiento fue como lo planteó Hacienda, pero fue efecto del *nearshoring*. Ahora, en el 2025, tendremos un factor adverso: la llegada de **Donald Trump** y ello podría afectar las inversiones hacia México, sobre todo las que vengan de Asia con el *nearshoring*. Ya veremos.

TIPO DE CAMBIO, TAMBIÉN ALEGRE

El otro elemento optimista es el de un tipo de cambio en 18.50 pesos por dólar. Hoy en día ya cotiza en más de 20 pesos por dólar, precisamente por la incertidumbre de la llegada a la Casa Blanca de **Trump**, lo cual podría cambiar políticas en aranceles (en contra de México), en migración (deportaciones masivas, también afectando remesas) y en Inversión Extranjera Directa (acusaciones de que en México hay componentes chinos). La estimación de 18.50 pesos por dólar, frente al contexto, también parece optimista.

POSITIVO VER A SHEINBAUM EN EL G20

Volver a escuchar la voz de México en el concierto internacional, desde luego es positivo. La presidenta **Claudia Sheinbaum** podrá tocar temas como igualdad de género (la mitad de su gabinete está compuesto por mujeres), desarrollo sustentable (se incorporan programas de energías renovables), digitalización (se crea la Agencia de Transformación Digital). Pero, además, **Sheinbaum** podrá tener entrevistas privadas con otras mandatarias y mandatarios. Su primera gira a Brasil, desde luego, vale la pena.



SEGUNDO
PISOCLARA LUZ
FLORES
CARRALES*

BIENESTAR ANIMAL

*TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS RELIGIOSOS,
PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO
SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

@CLARALUZFLORES

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma contra el maltrato animal, que garantiza su protección, trato adecuado y con lo que el bienestar de ellos también es un derecho constitucional

• **POR CONVICCIÓN Y POR SER UNA CAUSA NOBLE Y DIGNA, DESDE HACE MUCHO TIEMPO ME HA TOCADO ENARBOLAR ESTA BANDERA A FAVOR DE LOS ANIMALES, TRABAJANDO CODO A CODO CON ACTIVISTAS, CON GRUPOS PROTECTORES Y DESDE LOS DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO EN LOS QUE HE TENIDO EL PRIVILEGIO DE PARTICIPAR Y CONTINUAR CON ESTAS LUCHAS**

luchas la protección y el cuidado de los animales, celebramos esta reforma que "da voz" a estos seres vivos sintientes que tienen una gran importancia en la vida de las personas y nuestro entorno.

Tuvo que llegar un gobierno sensible y una mayoría legislativa receptiva para que lo que muchos deseábamos y hemos luchado desde hace años, se convierta en una realidad, como es que la Constitución prohíba todo tipo de maltrato a los animales.

La semana pasada, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una reforma contra el maltrato animal, que garantiza su protección, trato adecuado y su cuidado, con lo que el bienestar de ellos también es un derecho constitucional.

Quienes a lo largo de nuestra vida hemos tenido como bandera en nuestras

Esta reforma de reciente aprobación, enviada en el paquete legislativo que turnó al Congreso el expresidente Andrés Manuel López Obrador y que ha sido apoyada por nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien hace apenas algunas semanas se declaró como "protectora de los animales", tiene alcances importantes en diferentes órdenes, lo cual demuestra con hechos la sensibilidad con la que gobierna y actúa nuestro movimiento transformador.

Hace poco más de un año nos tocó, desde la Secretaría de Seguridad, implementar a nivel nacional la Dirección de Protección Animal en el gobierno de la República con un decálogo para apoyar la erradicación del daño y promover la convivencia armónica entre los seres humanos y las distintas especies que compartimos el planeta, por lo que ahora vemos con alegría cómo nuestro gobierno y nuestros legisladores continúan trabajando en este importante tema.

Por convicción y por ser una causa noble y digna, desde hace mucho tiempo me ha tocado enarbolar esta bandera a favor de los animales, trabajando codo a codo con activistas, con grupos protectores y desde los diferentes niveles y órdenes de gobierno en los que he tenido el privilegio de participar y continuar con estas luchas.

Enhorabuena por esta reforma con la que una vez que entre en vigor el decreto, el Congreso tendrá 180 días para legislar y expedir leyes particulares sobre protección y bienestar de los animales.

Una noticia sobre una realidad que definitivamente continúa transformando a nuestro país.



Frentes Políticos / 18 de noviembre de 2024

Frentes Políticos



1. **Despegue histórico.** **Claudia Sheinbaum**, presidenta de México, se posiciona en el G20 como una líder con visión global, llevando a la cumbre una agenda que prioriza el desarrollo para combatir la pobreza y frenar la migración. Su enfoque en la inversión para la paz y el “no” a los conflictos es un mensaje necesario para un mundo polarizado. Su participación en plenarias y reuniones bilaterales reforzará a México como un actor clave en la diplomacia internacional. **Sheinbaum** está decidida a demostrar que su liderazgo trasciende fronteras, proyectando a una nación comprometida con soluciones integrales y sostenibles. Seamos testigos.

2. **Justicia eficaz.** **Libia Dennise García Muñoz Ledo**, gobernadora de Guanajuato desde el 26 de septiembre pasado, demuestra que su estrategia no es discurso, sino acción. La detención de una banda de extorsionadores en Salamanca, vinculada a procesos con prisión preventiva, es un golpe certero contra la delincuencia. Aunque algunos señalan la falta de una policía municipal, el Mando Único bajo su gestión no sólo opera, sino que también da resultados palpables. **José Pedro “N”**, **Juan Carlos “N”** y demás integrantes de la banda aprenderán que en el Guanajuato de **Libia Dennise** no hay lugar para abusar de los más vulnerables. La mandataria guanajuatense no titubea.

3. **T-MEC en jaque.** **Danielle Smith**, primera ministra de Alberta, se unió a **Doug Ford**, primer ministro de Ontario, quien propuso excluir a México del T-MEC por su supuesta laxitud ante productos chinos, y olvidando que fue México quien defendió la inclusión de Canadá en el acuerdo comercial. Así de desagradecidos. Mientras tanto, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y el canciller **Juan Ramón de la Fuente** enfrentan una tormenta diplomática. **Ebrard**, con su experiencia en negociaciones internacionales, deberá desplegar su habilidad para mantener a México en el acuerdo, y **De la Fuente** calmará las aguas. Hay confianza total.



4. **Confianza ausente.** En Culiacán, Sinaloa, 99 policías municipales prefirieron renunciar antes que enfrentar los exámenes de control y confianza. El secretario de Seguridad Pública, **Gerardo Mérida Sánchez**, anunció con firmeza que quienes no cumplan serán dados de baja. ¿Qué tan difícil es rendir cuentas en un estado donde la confianza en las fuerzas del orden ya es un recurso escaso? Es momento de sumarse a los esfuerzos de su gobernador, **Rubén Rocha Moya**, y no de darle la espalda. Mientras los uniformados rehúyen la evaluación, la ciudadanía se queda con la duda sobre quiénes en realidad son los encargados de “protegerlos”.

5. **Trampa legal.** Las reformas a la Ley de Protección Animal suenan prometedoras, pero para organizaciones como ARPA, liderada por **Lourdes Jiménez Mora**, la letra pequeña deja mucho que desear. Mientras se presume un avance contra el maltrato animal, conceptos ambiguos abren la puerta a interpretaciones cómodas para los explotadores. La homologación estatal parece una utopía si el texto mismo es una trampa. Los animales siguen siendo víctimas de leyes “sin dientes”, mientras el compromiso real con su bienestar queda en segundo plano. La integridad animal no es negociable, pero la legislación parece no entenderlo. Sean serios.



JOSÉ NARRO ROBLES

Un inicio preocupante

El inicio del gobierno en turno no ha sido el que muchos hubiéramos querido ver por el bien de nuestro país. Es verdad que solo han transcurrido siete semanas y que es temprano para saber si habrá o no un cambio de fondo en la manera de atender los asuntos fundamentales de nuestra sociedad. Sin embargo, las cosas no se ven bien en el inicio. Resolver un problema requiere reconocer su existencia y obtener resultados diferentes a los alcanzados demanda modificar la manera como se le ha enfrentado.

Hasta ahora lo que se ha transmitido es que todo está bien y que en consecuencia se dará continuidad a las acciones seguidas. Ofrezco tres ejemplos, primero el de la inseguridad y la violencia. De continuar con la estrategia fallida la situación no se corregirá. Los datos del Inegi muestran que entre 2013 y 2017 se registraron 120,473 homicidios, mientras que entre 2019 y 2023 la cifra alcanzó 174,673, cifra superior en más de 54 mil. Urge un cambio radical y no esperar a que las amenazas del presidente electo de Estados Unidos se materialicen.

Por otra parte, no había ninguna necesidad de repetir el error de diciembre de 2018 cuando se intentó, también fallidamente, disminuir el presupuesto de la UNAM y la educación superior pública. Hay que reconocer que se actuó oportunamente para resolver en parte la pifia, ya que aún quedan afectadas otras instituciones, mientras se premia al fraude educativo de las reprobadas universidades del bienestar con un incremento de mil 400 millones equivalente al 93 por ciento de lo aprobado para el año en curso.

Es preocupante que tenga continuidad la estrategia de las transacciones monetarias como política de desarrollo social, que solo ha mostrado su efectividad como instrumento político y clientelar, pero no para resolver el problema de siempre, el de la pobreza. Para conseguirlo se requiere de acciones integrales de atención a la salud y la educación de los más necesitados, junto con la creación de empleos bien remunerados y con prestaciones completas.

Para valorar lo erróneo de la estrategia seguida, conviene recordar los datos del Coneval que, en la más reciente de las mediciones reportadas, muestra que varios de los indicadores adoptados registraron un deterioro al comparar las cifras de 2022 con las de 2016. Son múltiples los casos que al respecto se pueden citar, pero solo mencionaré algunos.

En primer lugar, refiero el de la población en condiciones de pobreza extrema que en el periodo señalado se incrementó en 400 mil personas. Este también es el caso de la población vulnerable por carencias sociales que aumentó en 7.2 millones, al igual que el de quienes padecen al menos tres carencias sociales que fue superior en 7.9 millones. De igual manera empeoró el rezago educativo que creció en 2.8 millones y el de carencia por acceso a los servicios de salud que afectó a 31 millones de personas más. Urge un cambio en la estrategia.

Para complicar el panorama hay que mencionar la notoria preeminencia del gobierno anterior que se hace sentir en numerosas áreas de la vida política del país. Ahí están

las reformas aprobadas por el Congreso Federal y los estatales; o su injerencia en diversos nombramientos, el más reciente el de la titular de la CNDH, y hasta en la entrega de premios como el otorgado de forma inverosímil a Hugo López Gatell, responsable de la muerte de miles y miles de mexicanos por su incapacidad, falta de ética y soberbia y a la que me referiré en otra oportunidad. ●

Exrector de la UNAM. @JoseNarroR



**JOSÉ NARRO
ROBLES**

En el presupuesto se premia al fraude educativo de las Universidades del Bienestar con un incremento de 93% respecto a 2024

A15



Astillero

● Sheinbaum en dos planos: internacional y nacional // Batallas por el presupuesto // Cártel de Sinaloa en Cataluña

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ



▲ TRITURAN MONSTRUOS. La Fiscalía General de la República, por conducto de su homónima de Tamaulipas, destruyó 33 vehículos con blindaje artesanal. «Foto Cuartoscuro»

La presidenta Claudia Sheinbaum reinstala a México de manera directa, personal, en el escenario internacional, luego de un sexenio en que el ex presidente Andrés Manuel López Obrador solió encargar su representación al entonces canciller, Marcelo Ebrard.

Lo hace en un contexto cada vez más complicado en los planos mundial (ejemplo candente: el permiso de Biden para que Ucrania use armas estadounidenses de largo alcance para ataques limitados dentro de Rusia y las advertencias de Putin) y nacional (las complicaciones presupuestales, la presión de Trump, el aumento de la violencia atribuida al crimen organizado).

A las habilidades que Sheinbaum muestre en el terreno internacional habrán de añadirse las necesarias en lo interno para consolidar el poder presidencial 2024-2030, fluctuante aún entre la persistencia de personajes y poderes relacionados con el pasado reciente y la refrenada o aún débil corriente más apegada a la actual silla presidencial.

Un ejemplo de esos desajustes, tropiezos o errores se ha dado a la hora de anunciar los cálculos presupuestales para el año entrante, con ajustes, restricciones o retrocesos que causaron de inmediato reacciones en el plano de las dos principales instituciones de educación superior pública, la UNAM y el Politécnico Nacional (terreno tan política y socialmente minado ante esas pretensiones de recortes presupuestales que el secretario Rogelio Ramírez de la O hubo de dar inmediata marcha atrás).

Hay, además, preocupación en vía de expresiones más sonoras por la disminución de recursos para secretarías de Estado y gobiernos estatales, a tal grado que por primera vez Claudia Sheinbaum ha incorporado a sus consideraciones públicas el tema de una "reforma fiscal profunda", aunque con el matiz de la esperanza de que la recaudación de recursos sea suficiente para cubrir las necesidades del gobierno federal.

Diríase que México debería tener información muy detallada de lo que sucede en España y en Cataluña, pues tiene como representantes diplomáticos a dos ex priistas que fueron gobernadores de sendas entidades federativas con fuerte presencia del crimen organizado: Quirino Ordaz, que fue gerente de Sinaloa, y Claudia Pavlovich, que lo fue de Sonora; uno, embajador, la otra, cónsul en Barcelona.

Pues resulta que el cártel de Sinaloa ha extendido su presencia empresarial por aquellos lares y 14 personas presuntamente vinculadas con dicha organización fueron detenidas por la Policía Nacional y los Mossos d'Esquadra, en el contexto del secuestro y asesinato de una persona, supuestamente relacionada con la banda.

En el curso de las investigaciones, se detectó que los aliados del cártel de Sinaloa "recibían paquetes provenientes de México con metanfetamina impregnada en prendas de ropa que enviaban a Cataluña, donde llevaban a cabo el proceso de extracción de la sustancia estupefaciente en un laboratorio. Aunque residían en el Maresme y Barcelona, la mayoría tenía una intensa movilidad internacional hacia varios países europeos y México" (<https://goo.su/4Aptw6K>).



Astillas

No es que *Alito* Moreno merezca demasiada atención cuando anuncia que en unas horas dará un “mensaje importante para el pueblo de México”, pero ayer el presidente del PRI se esmeró en presentar puro humo declarativo al reiterar críticas al morenismo gobernante (en particular, la “crisis de seguridad” a niveles sin precedente) y convocar a que haya trabajo conjunto de lo que queda del Revolucionario Institucional con los gobiernos “para resolver el problema de la inseguridad”... Y, mientras ha de seguir en prisión domiciliaria el instrumentador de la criminal “verdad histórica” en el caso de los 43, Jesús Murillo Karam (pretendía continuar su proceso judicial en libertad), y el nefasto ex gobernador de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, va ganando terreno rumbo a su liberación (obtuvo sobreseimiento del proceso en su contra por desapariciones forzadas), ¡hasta mañana!

X : [@julioastillero](#)

Facebook: [Julio Astillero](#)

juliohdz@jornada.com.mx



Dinero

- Debuta Claudia en el escenario mundial // Tiempos de lanzar cohetes y de recoger las varas // Trump volvió con ánimo de venganza

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

GASTO CRECIENTE FRENÓ EN 2025	
Año	Presupuesto egresos
2018	5.6 *
2019	5.8
2020	6.7
2021	6.0
2022	7.5
2023	8.2
2024	9.6
2025	9.3

• El presupuesto de 2018 en su mayor parte lo ejerció Peña Nieto
 • Billones de pesos
Fuente: documentos de la Secretaría de Hacienda

La asistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum a la cumbre de líderes del G-20 en Brasil es su debut en el escenario de la política internacional. Además de su participación en la asamblea general, tiene agendadas varias reuniones privadas con los presidentes de Brasil, Lula da Silva; de Francia, Emmanuel Macron; de Corea del Sur, Yoon Suk-Yeol, así como con los primeros ministros de Canadá, Justin Trudeau; de Reino Unido, Keir Starmer; de India, Narendra Modi; de Japón, Shigeru Ishiba, y de Vietnam, Pham Minh Chinh. Llama la atención la importancia que le concede a países de Asia, son las economías que están innovando y creciendo. El presidente Joe Biden no está en su programa. Tendrá reunión con Trudeau. Dos provincias de Canadá, Ontario —el motor industrial de ese país— y Alberta han expresado que quieren abandonar el T-MEC “porque es la puerta trasera de productos chinos”.

¿Quién cuida el changarro?

El viaje de Claudia sólo durará horas, de cualquier modo notificó al Senado, como ordena la Constitución. Antes, el presidente tenía que solicitar permiso, ya no. ¿Y quién está a cargo del changarro? Sin declaraciones futuristas la eficaz secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, hizo “guardia dominical” con el subsecretario César Yáñez y su equipo.

Díselo a Claudia Asunto: no camina su demanda en Profeco

Hace casi 15 meses presenté ante la delegación de la Profeco en Tijuana una demanda contra la cadena hotelera Riu, con domicilio fiscal en Cancún, y a la fecha no avanza este asunto por no haber sido notificada la parte contraria, por lo que sospecho que existe corrupción, negligencia, mala fe o todo junto en mi perjuicio y en favor de la negociación demandada.



¡A recoger las varas!

Entre 2018 y 2025 el gasto del gobierno federal casi se habrá duplicado. Se ha financiado con la recaudación de impuestos, el petróleo y la contratación de nueva deuda. El déficit es importante, pone de nervios a los inversionistas. El presupuesto de 2025 que presentó el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, a la Cámara de Diputados lleva un mensaje implícito: ¡hay tiempos de lanzar cohetes y tiempos de recoger las varas! De los 9 billones del presupuesto –a reserva de los ajustes que se pudieran hacer en el Congreso, ya ven que les falló el ábaco con la UNAM, el IPN y la UAM– alrededor de 2 billones se destinarán al pago de pensiones y a cubrir los intereses de la deuda. Siguen insistiendo por ahí algunos grupos empresariales en un aumento de impuestos. Pero, ¿a quién se aplicaría? ¿A las grandes fortunas o a los frijoles y las aspirinas de los pobres?

Trump anda enojado

¿Ya vendió Carlos Slim sus acciones en *The New York Times*? Si las conserva, tal vez sea momento de que las venda y no precisamente porque hayan bajado de precio. En el pasado ya tuvo problemas con Donald Trump porque el periódico lo irritaba con sus críticas y supuso que el empresario mexicano tenía las manos metidas en el asunto. Se aclararon las cosas y volvió la tranquilidad a don Carlos. La cuestión es que no sólo en México, sino también en Estados Unidos hay quienes están alarmados con el regreso del dueño de la Trump Tower neoyorquina. Lo ven enojado, con ánimo de vengarse de todos los que le hicieron la vida de cuadritos en años recientes, con denuncias de tipo sexual y fiscal. Su espada justiciera estará en manos del ahora ex congresista de Florida, Matt Gaetz, a quien ha nominado para fiscal general. Una mujer lo acusó de tener relaciones sexuales con ella cuando contaba con 7 años. La investigación se detuvo en seco.

Victor Jesús Ferrer

Twiteratti

Estados Unidos necesita colocar las casi 400 millones de toneladas que produce al año de maíz (90 por ciento transgénico), y le causa un golpe a su economía y al orgullo que México no le compre. Se va a blindar el tema en la Constitución para que nadie nos obligue a comprar para consumo humano.

[@LawaUlloa_CUN](#)

X: [@galvanochoa](#)

FaceBook: [galvanochoa](#)

Correo: galvanochoa@gmail.com



DUDA RAZONABLE

**CARLOS
PUIG**

@puigcarlos



Explicaciones, peor que las especulaciones

Cuando la Secretaría de Hacienda comete un “lamentable error” de alrededor de 10 mil millones de pesos, que se corrige después de que los afectados se quejan, pues al menos yo sí me preocupo un poco.

El lío del fin de semana seguramente ya lo conocen. El secretario de Hacienda entrega formalmente el presupuesto del próximo año, en la UNAM y otras universidades le echan un ojo y descubren que les están reduciendo el presupuesto en serio. Sacan un par de comunicados y en

un par de horas viene uno de Hacienda que dice “que, por un lamentable error, el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto Politécnico Nacional salieron disminuidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación que se entregó hoy al Congreso de la Unión”. También se había quejado la UAM, pero no salió en el comunicado.

El que sí se quejó fue Pablo Lemus, gobernador electo de Jalisco, por todo el recorte al estado y mencionó el presupuesto asignado a la Universidad de Guadalajara.

El sábado, un día después de la entrega del presupuesto al Congreso, el rector de la UdG escribió en X: “Para tranquilidad de toda la comunidad universitaria: acabo de recibir una comunicación de la presidenta de México @Claudiashein, quien informa que TODAS las universidades públicas del país recibiremos el incremento de la inflación, tal como se anunció ayer por parte de @Hacienda_Mexico a la @UNAM_MX y el @IPN_MX. La información que se divulgó previamente, donde se hablaba de un recorte de 10 mil mdp, NO ESTÁ AUTORIZADA POR LA PRESIDENTA”.

Okey... pero el presupuesto estaba en el documento entregado al Congreso, ¿no? Otro “lamentable error” o nadie le había dicho a la Presidenta o ya no entiendo nada.

Por supuesto, en pocas horas se habían desatado en las redes y medios electrónicos cualquier cantidad de especulaciones.

Como cuando se nombró a Rosario Piedra para su segundo turno en la CNDH. Es cierto lo que dijo la Presidenta la semana pasada que muchos asumieron que fue López Obrador el que presionó a sus amigos Adán y Esquer para que lo operaran, sin prueba alguna.

Pero la explicación de la Presidenta tampoco resultó suficiente. La primera mañana dijo que era cosa del Senado y que hasta ahí; y la mañana siguiente dijo que ya dejaran descansar a López Obrador, que estaba en su rancho.

Okey... ¿y usted qué piensa de Rosario Ibarra al frente de la CNDH? ¿Cómo lo explica? Para acabar con las especulaciones absurdas, por favor, una explicación. ■



Sacapuntas

SHEINBAUM LLEVA LA 4T A BRASIL



CLAUDIA
SHEINBAUM

► Hoy México regresa a la esfera internacional con la participación de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la cumbre del G20. Estará acompañada por los titulares de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**, y de Energía, **Luz Elena González**. Propondrá que el uno por ciento del gasto mundial armamentista, se destine a los más pobres. También presentará el programa Sembrando Vida para ser aplicado en el continente.



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

GUARDIA DESDE
GOBERNACIÓN

► Y quien se quedó al pendiente de todo movimiento en el país, fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien desde el primer minuto que comenzó el viaje de la presidenta a Brasil, está haciendo guardia en Bucareli. Junto a su equipo monitorean lo que estará sucediendo estos dos días que la mandataria trabaja en Brasil.



MARIO
DELGADO

CONTRA
LA VIOLENCIA
DE GÉNERO

► Importante tarea hará la SEP. Su titular **Mario Delgado** informó que se sumarán a 16 días de activismo contra la violencia hacia las mujeres y las niñas, en conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, el 25 de noviembre. Del 19 de noviembre al 6 de diciembre se realizarán actividades para hacer consciencia.


**ESTEBAN
MOCTEZUMA**
**ESTRECHA
RELACIÓN**

» En temas internacionales, el embajador de México en EU, **Esteban Moctezuma**, fue uno de los primeros en anticipar a la presidenta **Sheinbaum** las tendencias que favorecían a **Donald Trump** en las elecciones. Esto deja ver que la comunicación es permanente y hay una excelente relación; por el momento no hay cambios a la vista.


**GABRIELA
CUEVAS**
**FÚTBOL
Y TURISMO**

» Es tiempo de mujeres y en el fútbol también. Resulta que la presidenta **Sheinbaum** nombró a **Gabriela Cuevas** y a la Secretaria de Turismo Federal, **Josefina Rodríguez**, para encargarse de la organización del Mundial de Fútbol 2026. Para el sector turístico nacional será un evento de alta relevancia internacional.


**OCTAVIO
DE LA TORRE**
**BUEN
INICIO**

» Todo indica que el Buen Fin logrará la meta en derrama. **Octavio de la Torre**, presidente de la Concancaco Servytur, señaló que nueve de cada 10 personas manifestaron entusiasmo por las compras. A nivel nacional, 83 por ciento de las cámaras organizaron eventos de "Primera Compra", en sinergia entre autoridades y cámaras.


ÁNGEL GARDUÑO
**PIDEN
AJUSTE**

» La Universidad Autónoma de Chapingo solicitó un ajuste al presupuesto de 2025, después de conocer las correcciones a la partida de la UNAM y el IPN. A decir de Chapingo, que dirige **Ángel Garduño**, la reducción de 3.65 por ciento a su presupuesto, sin considerar el índice inflacionario, afectaría el funcionamiento de la institución.



LA IDEA A DESTACAR

**LEONARDO
CURZIO**

Analista



Cada día que pasa tenemos enmiendas constitucionales que tienen el aroma de la imposición. Ninguna asegura más puntos del PIB o más concordia”.

LEONARDO CURZIO

Del gobierno corporativo

Si el gobierno de México cotizara en bolsa ya tendría varias notas admonitorias haciendo notar que su gobierno corporativo empieza a flaquear. Todas las estructuras administrativas requieren de equilibrios; elementos de control para evitar su deriva irracional y poder justificar, con un discurso racional y transparente, las decisiones que adopta. Este principio general opera para bancos y empresas, para calificadoras y estimadores de riesgo. Un banco no puede, por ejemplo, prestar dinero sin la aprobación de comités técnicos y está sujeto a una serie de reglas que se han codificado bajo el paraguas general de Basilea. En las universidades, el gobierno se ejerce a través de rectores y decanos, pero las bien gobernadas tienen cuerpos colegiados que van templando las decisiones.

En el gobierno de Sheinbaum la

concentración de poder empieza a adquirir niveles contraproducentes para su propio interés. No hay gobierno moderno que no se haga acompañar de instrumentos de control y mejora constante. No hay gobierno decidido a rendir cuentas al que no le venga bien una Auditoría Superior autónoma y funcional, que como cortauñas vaya limando los apetitos de la burocracia. Es una ilusión tropical eso de que el Ejecutivo lo controla todo. Las burocracias son inderrotables y mienten a la superioridad para salvar el pellejo. Eso se sabe desde los tiempos de Hatshepsut. No hay gobierno democrático que no quiera controlar los pesos que recauda. Desde una lógica puramente administrativa, el tener órganos autónomos permite funcionar mejor, como de forma palmaria ha ocurrido con el Banco de México y el Inegi, que proveen servicios e información confiables que ayudan a una mejor gestión.

La presidenta cada vez está más sola en el pináculo del poder. Ahora tiene que integrar el Judicial si no



Este gobierno, tan rígido como una piedra y tan opaco como el viejo presidencialismo.

otros se encargarán de ello en detrimento de su investidura, como ha ocurrido con la CNDH. Para su desgracia no tendrá oposición con la cual pactar, pues el PRI y el PAN han optado por liderazgos precarios y cuestionables, sin autoridad política o moral.

Es un despropósito extinguir en ese contexto los autónomos. Un Inai operativo ayuda al gobierno a ordenarse y a tener un control suplementario al que puede ejercer la Función Pública; de la misma manera un órgano de competencia económica ayuda, entre otras cosas, a que el choque con los monopolios y las grandes concentraciones (a las que, por cierto, los gobiernos de la 4T han resultado alérgicos) pueden ser descargados en el órgano autónomo sin sufrir directamente la fricción con la plutocracia o plegarse a sus intereses. ¿Qué decir de una judicatura autó-

noma que es el principio básico del equilibrio (hoy roto en México) por la electoralización de la función judicial? Una idea funesta que lamentaremos muchos años.

Cada día que pasa tenemos enmiendas constitucionales que tienen el aroma de la imposición. Ninguna asegura más puntos del PIB o más concordia. La única que ha logrado apoyo político y un soporte racional es la del 21 Constitucional, que reconfigura la conducción de la estrategia de seguridad. A diferencia de la inmensa mayoría de las reformas cuya utilidad es dudosa, incluida la del maltrato animal, esta concita apoyo político y esperanza de que se avance en el camino correcto.

El poder político requiere de contrapesos funcionales y técnicos. No son estorbos ni ataduras, sino anclas y pilares que le dan estabilidad y propósito. Lo que están haciendo es fragilizar al gobierno al hacerlo tan rígido como una piedra y tan vertical y opaco como el viejo presidencialismo, en vez de hacerlo flexible y bien controlado, que es lo que la moderna administración (privada y pública) exige. ●

Analista. @leonardocurzio



Con T de traición

Cuentan que **Cristo** fue traicionado por 30 monedas. Los mexicanos lo fuimos por once pensiones. Ya se dice que, en veracruzano, **Judas** se dice **Yunes**, y que, en libanés, **Isariote** se dice **Dayán**. La pasada gestión operó y funcionó amparada en la extorsión, y todo parece indicar que la presente también lo hará, pero suma, a sus notas distintivas, la traición.

Hemos presenciado cómo actos de grotesca e inexplicable traición sentaron las bases de un gobierno cavernario que destruye todo lo que encuentra a su paso, y que va directo a una lucha intestina por el poder. Es claro que el reparto de cargos y puestos es provisional. Cambiará, cuando la señora Presidenta se tope con decisiones inexplicables, las cuales, primero pensará no fueron intencionales, pero, poco a poco, irá dándose cuenta de que se trata de acciones en las que fue ignorada, pasando por encima de ella, como lo fue el programar el recorte a la UNAM. Aunque ya se rajaron, el golpe fue duro y a la cabeza, subsanar el supuesto error sólo aumentará el déficit.

En cada rincón de la administración pública hay grupos aprestándose a hacerse de posiciones y partidas, por supuesto, sin consultarla ni debérsela. Las salvajes huestes se harán justicia por propia mano, y ella irá advirtiéndolo que el monstruo ha cobrado vida propia. Todos piensan que ella es la que adeuda, no quienes con ella llegaron. El saqueo está a la vista, aunque los bisoños e improvisados servidores que le siguen no saben que han entrado a un gobierno desprovisto de arcas, ya que el espejismo obradorista costó lo acumulado por décadas.

Ebrard sigue pensando que lo distinguieron con el nombramiento, cuando, en realidad, la decisión se tomó porque resultó inaceptable el honrar lo ofrecido a las *corcholatas*. A él le hubiera tocado otra posición, como el dirigir el partido, lo que ni en sueños

pasaría, por lo cual lo colocaron en la más inocua posición, que saben es de cuetero, máxime al haber sido el galo un grosero crítico de **Trump** en la primera campaña. El movimiento lo desconocerá, haga lo que haga, y así, pondrán fin a su carrera política.

En la 4T ya saben que los partidos de oposición no pintan. Éstos siguen robándole a los mexicanos la oportunidad de que una nueva opción política surja como verdadero rival del partido oficial, entre más tarden en desaparecer, más tiempo tardará en regresar la democracia.

La batalla, por algún tiempo, sólo será interna y el presupuesto será la arena ideal para que cada uno se quite la máscara. Saben que cada año será peor, ya que habrá cada vez menos canicas, por lo que lo que no se carranceen ahora, ya no estará disponible más adelante. Así que brillarán los puñales y las traperas no se harán esperar.

Por lo pronto, a los primeros que hay que despacharse es a todos esos que, traicionando a su viejo partido, ahora creen tener el mismo derecho para llevar agua a su molino que los morenistas de pura cepa. La intermedia se ve lejos, pero todo legislador que no haga de la traición su divisa, al tercer año no tendrá buenas cuentas que rendir a los suyos ni a su electorado, es ahora o nunca, pensarán.

Aumentar el ISR no es lo mismo que aumentar el IVA, claro, el efecto golpea primero a los que crean fuentes de empleo y pagan salarios. Pero, igual que el incremento del impuesto al consumo zedillista, tarde o temprano se dejará sentir en forma de desempleo e inflación, siendo esta legislación la que apuñaló al aparato productivo. Causará un severo descalabro en el apoyo en las urnas.

Al llegar al segundo piso, la T de transformación mutó, ya es de traición. Todos contra todos. Así, la crisis no será culpa de nadie.

La intermedia se ve lejos, pero todo legislador que no haga de la traición su divisa, al tercer año no tendrá buenas cuentas que rendir.



EL TRIUNFO DEL PUEBLO

XÓCHITL BRAVO / COORDINADORA DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO / @XOCHITLBRAVOE

Con la reforma al Poder Judicial también se acabará con la corrupción. La impartición y procuración de la justicia no debe ser una simulación

El acceso a la justicia en México ya no será privilegio de unos cuantos, porque la voluntad del pueblo se impuso al Poder Judicial de la Federación. La reforma constitucional aprobada en septiembre es un mandato de los 36 millones de mexicanas y mexicanos que acudieron a votar el 2 de junio. Confiaron en la Cuarta Transformación para acabar con la corrupción y el nepotismo que permea en los juzgados, tribunales y la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Nuestra misión es defender a la ciudadanía, pero también reconocer su lucha. Por ello, el viernes pasado, las y los diputados de la Transformación del Congreso de la Ciudad de México celebramos con un evento masivo el triunfo del pueblo por la justicia.

Cientos de simpatizantes de Morena, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT) acudieron a la Plaza Tolsá, en el Centro Histórico, para festejar que a partir del 2025 la ciudadanía podrá elegir a jueces, juezas, magistrados, magistradas, ministros y ministras.

Reitero lo que dije ese día: "En esta reforma les ganamos la batalla. No sólo en el discurso, sino legalmente. La reforma al Poder Judicial va, a pesar de todo". Al igual que la gente, queremos poner fin a los privilegios dentro del Poder Judicial.

La ciudadanía no tiene por qué seguir pagándoles a ministros y ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación salarios por arriba de los 700 mil pesos mensuales, ni sus vehículos de lujo, ni atención médica en hospitales privados carísimos. Tampoco la gasolina o sus servicios de telefonía. No, eso se debe acabar. Es indignante esa forma de vivir, cuando todavía hay familias en situación precaria.



Con la reforma al Poder Judicial también se acabará con la corrupción. La impartición y procuración de la justicia no debe ser una simulación. Hay que erradicar prácticas deshonestas como la de dictaminar sentencias a favor de quienes pagan grandes cantidades por ello.

La justicia debe ser para todos, sin distinciones de ninguna clase.

Necesitamos jueces que verdaderamente defiendan a la gente; que no permitan que un abusador sexual, un violador o un feminicida camine en las calles como si nada.

Que extorsionadores, secuestradores, homicidas y cualquier otro generador de violencia permanezcan tras las rejas. Las infancias; las adolescencias; las mujeres, y la población en general merece vivir con seguridad.

No más administración de la justicia a modo. Todas y todos en el país y en la Ciudad de México tenemos los mismos derechos. Queremos salir de nuestras casas sin temor a ser víctimas de un delito, andar en paz, felices.

El Poder Judicial se alejó del pueblo. Llegó la hora de que la justicia realmente sea accesible para la población y que se garantice la imparcialidad en su impartición.

Por eso quienes formamos parte de las filas de la Cuarta Transformación mantendremos nuestro firme compromiso de velar por los intereses de las y los mexicanos, sobre todo de quienes tienen menos recursos.

La reforma constitucional al Poder Judicial va y nadie, absolutamente nadie, la puede detener. Es el mandato del pueblo y se debe respetar.

"La ciudadanía no tiene por qué seguir pagándoles a ministros y ministros de la Suprema Corte salarios por arriba de los 700 mil pesos mensuales".



EL CRISTALAZO

Pedir unidad; sólo si escasea

 Rafael Cardona
 Twitter: @CardonaRafael


En marzo de 1949, Mao Tse Tung avizoraba problemas de organización y dirección del Partido Comunista Chino —la organización de masas más grande de la historia—, y alertaba sobre el grave riesgo de las divisiones y los cacicazgos internos.

“Recientemente se ha averiguado —decía el Gran Timonel— que en algunos organismos dirigentes (no en todos, desde luego), es práctica habitual que una sola persona acapare la gestión de los asuntos y resuelva los problemas importantes... los miembros del comité del partido, mantiene entre sí sólo una unidad formal, y no real...”

Dicho de otro modo, dentro del PCCH se practicaba el feo vicio de la simulación por encima del cumplimiento a rajatabla del dogma maoísta, bajo el cual un sistema disciplinado “...que practica la autocrítica y se mantiene ligado a las masas populares; un ejército dirigido por tal partido, un frente único de todas las clases revolucionarias y grupos revolucionarios dirigidos por tal partido”, fueron la herramienta para derrotar al enemigo.

Obviamente tras la exigencia de fidelidad irrestricta al partido se escondía la amenaza de la enorme purga contra sus adversarios internos y la eliminación de los externos. Pero de nada sirve en el México actual extrapolar aquel episodio ni siquiera com-

pararlo con la construcción del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Esta obra política, no de ingeniería, ya tiene sus propios apologistas, y no sólo quien ha inventado tan sutil concepto de continuismo político.

El pasado 14 de noviembre (página oficial de Morena), hubo una magna concentración en Villahermosa, Tabasco. Esto se dijo ahí:

“...El secretario de Organización del CEN de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, convocó a la militancia tabasqueña a trabajar arduamente para mantener unido al partido y fortalecerlo, con el fin de lograr que este proyecto perdure para las siguientes generaciones.

“Si nos mantenemos unidos, Tabasco será punta de lanza en el “Segundo Piso” de la transformación con nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero, sobre todo, si nos mantenemos unidos, este no será un proyecto de seis años, sino que será un proyecto por un mejor país para muchas generaciones adelante”, dijo López Beltrán en Asamblea Informativa.

“Ante una emocionada audiencia, el secretario de Organización recordó los apoyos que el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió del pueblo tabasqueño en diversos momentos históricos, como el “Éxodo por la democracia”, cuando marchó de Tabasco a la Ciudad de México, en 1991; su

postulación para candidato al gobierno del estado, y el respaldo —en el 2000—, para ser jefe de Gobierno de la Ciudad de México, entre otros.

“Mi familia y un servidor le debemos mucho a este estado y quería hacer uso de la voz para reiterarles que amor con amor se paga”, aseguró López Beltrán.

Como se ve la actividad política de hoy tiene como cimiento (y cemento) la exaltación (sin espacio para el nepotismo), de la figura del señor de Palenque.

Estas palabras son similares a otras pronunciadas en el Palacio Nacional durante la reunión entre la titular del Poder Ejecutivo y los legisladores de Morena convocados —ese mismo día— para recibir el agradecimiento por su respaldo y trámite de las iniciativas heredadas del sexenio pasado.

“(AP).- Desde Palacio Nacional, la presidenta Claudia Sheinbaum pidió a diputados y senadores de Morena trabajar en territorio y mantener la unidad entre fracciones...”

“...De acuerdo con legisladores presentes en el encuentro, la mandataria les agradeció también por la aprobación de las reformas aprobadas en los primeros tres meses de Legislatura, contenidas principalmente en el llamado “Plan C” que envió al Congreso el expresidente ... y otras que ha propuesto” ella misma.

“
...El secretario de Organización del CEN de Morena, Andrés Manuel López Beltrán, convocó a la militancia tabasqueña a trabajar arduamente para mantener unido al partido y fortalecerlo, con el fin de lograr que este proyecto perdure para las siguientes generaciones

“Los quiero ver en sus territorios (...) es un bálsamo (¿?)”, les dijo”.

Obviamente la demanda de unidad sugiere su actual fragilidad. ¿En torno a qué o a quién? ¿Al Partido?

¿Y eso qué es? Pregúntenle a Luisa Alcalde ●



La reforma judicial y su impacto en el *nearshoring*

La reciente reforma judicial en México ha generado un gran interés entre los inversores y empresas que operan en el país. Esta reforma busca modernizar el sistema judicial mexicano, mejorar la seguridad jurídica y aumentar la eficiencia en la resolución de disputas. Uno de sus aspectos centrales y más polémicos ha sido la próxima elección de los operadores del sistema de justicia (Ministros, Magistrados y Jueces)

¿Cómo afectará esta reforma al *nearshoring* en México? El *nearshoring*, que se refiere a la contratación de servicios externos en países cercanos, ha sido una estrategia clave para empresas estadounidenses y europeas que buscan reducir costos y mejorar la eficiencia.

México se ha convertido en un destino atractivo para empresas que buscan relocalizar sus operaciones de-



**ARMANDO
HERNÁNDEZ
CRUZ**

FLOR DE LOTO

bido a su cercanía con Estados Unidos, el mercado más grande del mundo. Además, el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) facilita el comercio entre México y Estados Unidos.

La reforma judicial deseablemente podría tener un impacto positivo en el *nearshoring* en México. Por un lado, la consolidación de un nuevo sistema orientado a brindar mayor seguridad jurídica y eficiencia en la resolución de disputas, puede atraer más inversión extranjera. Además, la reforma puede mejorar la protección de derechos de propiedad intelectual, lo que es funda-

mental para empresas que operan en sectores de alta tecnología.

Sin embargo, también existen algunos desafíos. La reforma puede requerir ajustes en contratos y procedimientos, lo que puede generar costos adicionales para las empresas. Además, la capacitación en nuevas regulaciones puede ser un reto para las empresas que ya operan en México.

A pesar de estos desafíos, la reforma judicial puede ser una oportunidad para que México se posicione como un líder en el *nearshoring* en América Latina. La reforma puede ayudar a mejorar la competitividad del país y atraer más inversión extranjera.

En conclusión, la reforma judicial en México puede tener un impacto positivo en el *nearshoring* en el país. Sin embargo, es importante que las empresas estén preparadas para adaptarse a los cambios y aprovechar las oportunidades que se presenten.

Es hora de que los líderes empresariales y políticos trabajen juntos para asegurar que la reforma judicial beneficie a todas las partes involucradas. Con una visión clara y una implementación efectiva, México puede convertirse en un destino atractivo para la inversión extranjera y el *nearshoring*.

Flor de Loto: La reforma judicial es un cambio importante para la transformación del sistema judicial mexicano. Ahora es momento de trabajar juntos para asegurar que este cambio beneficie a todos.

•Especialista en Derecho Constitucional y derechos humanos



También la economía

BERNARDO BÁTIZ V.

Durante unos meses ha estado en el centro del interés público un debate que provoca resistencias sociales; me refiero a la decisión de democratizar la forma de nombrar jueces y magistrados en el Poder Judicial. Desde febrero de este año, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) presentó la iniciativa y el proceso para su aprobación concluyó después de debates y objeciones, también defensas y elogios. La publicación en el *Diario Oficial* de la reforma aprobada fue el día 15 de septiembre pasado.

El proceso del artículo 135 de la Constitución se cumplió cabalmente, tanto en el fondo como en la forma; fue aprobado por ambas cámaras del Legislativo federal con la mayoría calificada de dos terceras partes y por los congresos de los estados en número suficiente para exceder la mitad más uno. El proyecto ya es una reforma aprobada y sólo queda de ella cumplirla a cabalidad. Como dijo Cristina Fernández, se trata de una revolución en un tema novedoso. A partir de ahora quienes ejerzan la titularidad del Poder Judicial serán electos al igual que los titulares del Legislativo y el Ejecutivo, se trata de un paso adelante en la democratización del país.

Pero tan importante o más que esa reforma hay otra, en el mismo paquete presentado por AMLO; se trata de dos cambios trascendentes para nuestro futuro, ambos se refieren a temas económicos y servirán para el fortalecer nuestra soberanía.

El primero es la decisión de volver a poner a la industria eléctrica y al petróleo en las áreas estratégicas de la economía. La otra se refiere a la desaparición de nada menos que los siguientes organismos autónomos: Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT); Instituto Nacional de Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales (INAI); Comisión Federal de Competencia Económica, (Cofece); Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); Comisión Reguladora de Energía, (CRE); Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) y Comisión Nacional para la Mejora continua de la Educación (Mejoredu).

¿Por qué creo que son tan importantes estas dos reformas correctivas? Ambas están relacionadas con la economía y con facultades del Poder Ejecutivo, pero principalmente ambas, como decían los antepasados: “ponen una pica en Flandes”.

¿Por qué creo que son tan importantes estas dos reformas correctivas? Ambas están relacionadas con la economía y con facultades del Poder Ejecutivo, pero principalmente ambas, como decían los antepasados: “ponen una pica en Flandes”.

La primera fortalece nuestra soberanía nacional, se relaciona con la decisión adoptada en la Constitución de 1917 de reservar áreas exclusivas de la economía como estratégicas, lo que significa que no podrán ser propiedad de empresas privadas, nacionales o extranjeras; el término estratégico está tomado del lenguaje militar, se trata de una posición que da una ventaja frente al enemigo; tratándose de economía la ventaja en el mundo globalizado del libre mercado, consiste en que seremos dueños y no dependeremos de extraños para manejar ciertos recursos que nos son indispensables.

Somos independientes, no una colonia ni Estado asociado, tampoco protectorado y menos traspatio. No somos una potencia militar, pero históricamente hemos sabido defendernos con las armas en la mano, frente a enemigos poderosos. Pero en el mundo de hoy y ante el resurgimiento del liberalismo económico, México requiere mantener en sus manos las áreas económicas que nos permitan no depender ni de estados extranjeros ni de las grandes empresas transnacionales.

Esto significa poder tomar las mejores decisiones en el campo de los energéticos y de otras riquezas e inversiones, que nos aseguren no depender en un momento dado de nadie que no seamos nosotros mismos.

La Constitución vigente, reconoce y protege tres áreas de la economía: propiedad privada, propiedad social y propiedad pública y dentro de ésta se encuentra una mención especial para ciertas actividades que son las estratégicas para defender nuestra autonomía, para no depender en estos sectores del exterior. En esa área protegida se encontraban antiguamente correos, telégrafos, energía atómica y ahora, electricidad, petróleo y sus derivados, recientemente se ha agregado el litio.

Durante la etapa neoliberal, iniciada con De la Madrid y concluida con Peña Nieto, se logró dar marcha atrás y permitir que estos recursos pudieran estar en manos extrañas; el 1º de noviembre, se publicó en el *Diario Oficial* el decreto de la presidenta Claudia Sheinbaum mediante el cual el Estado mexicano mantiene la propiedad y el control sobre nuestros recursos energéticos, hidrocarburos, litio, energía nuclear y, por supuesto, electricidad.

En cuanto a los llamados órganos autónomos, sólo diré que eran una forma de restar fuerza al Poder Ejecutivo, debilitarlo y de algún modo pulverizar un poder que requiere unidad de mando.

Sólo a los críticos y rivales del régimen y a quienes quieran desde fuera un país débil y dependiente les puede interesar que el Ejecutivo sea vulnerable y su poder esté distribuido en organismos que en principio le deben corresponder.



OPINIÓN

Pepe Grillo

Claudia en Ipanema

El primer viaje internacional de la presidenta Sheinbaum es una oportunidad que el gobierno mexicano no puede dejar pasar para dar su versión de lo que está pasando en el país y del lugar que quiere tener México en el concierto internacional en este sexenio.

Es un entorno que ya era complejo, la victoria de Donald Trump en Estados Unidos, las reacciones desfavorables a la Reforma Judicial y la decisión de Moody's de rebajar la calificación de México, lo hacen francamente amenazante para el arranque del gobierno del Segundo Piso de la 4T.

De modo que reunirse, en un país aliado como es Brasil, con un puñado de los más importantes líderes mundiales permitirá a Sheinbaum Pardo exorcizar fantasmas autocráticos y mostrar a México como un destino confiable para las inversiones foráneas y subrayar que no habrá

sorpresas para quienes inviertan aquí.

Supervisión tripartita

Con la decisión de efectuar una revisión tripartita de las obras del trolebús Chalco-Santa Martha, la presidenta Sheinbaum; la gobernadora del Edomex, Delfina Gómez y la jefa de Gobierno de la CD-MX, Clara Brugada, enviaron a los habitantes del altiplano el mensaje de que hay una coordinación real para sacar adelante proyectos que benefician a mexiquenses y chilangos y que las fronteras no paran la cooperación, son un acicate para que cada una haga su parte de la mejor manera de posible

La movilidad en la zona oriente del Valle de México es un reto colosal. El trolebús que se construye beneficiará a 3 millones de habitantes de esa región, lo que lo convierte de inmediato en una obra estratégica. Estamos hablando de

los municipios de Chalco, Chalco Solidaridad y la Paz, y la alcaldía de Iztapalapa la más grande la CDMX.

Reducir significativamente los tiempos de traslado ente el Edomex y la CDMX, y hacerlo de forma digna y segura en una aspiración compartida

Canadá también se queja

Los mandos canadienses de las provincias de Alberta y Ontario se sumaron a la ola conservadora que llegó con Trump a la Casa Blanca y piden sacar a México del T-MEC, para que solo queden Canadá y Estados Unidos. Su argumento también es parecido al que esgrimen los neo supremacistas, el peligro de China.

Ese es el meollo del asunto, el desafío chino. El dragón oriental se ha convertido en la mayor fuerza comercial del mundo y nada lo detiene, mucho menos las bravuconadas de Trump que actúa de manera por demás esquizofrénica porque él fue quien firmó el pacto del que hoy tanto reniega.

El tratado es el tema central de la agenda bilateral México-Canadá y será el tema del encuentro entre Sheinbaum Pardo y Justin Trudeau en Río de Janeiro, Brasil, programado para las próximas horas.

Lo cierto es que las cifras avalan que el

Tratado ha sido un buen negocio para los tres países, su uso político es otra cosa y las presiones irán creciendo.

Contra la impunidad de Ana Gabriela

La grilla deportiva hace palidecer a la grilla en San Lázaro. Muchos deportistas se preguntan si quedarán impunes las triquiñuelas que, según dicen, cometió Ana Gabriela Guevara al frente de la Conade donde actuó con total impunidad.

Otros aseguran que en realidad es la presidenta del Comité Olímpico Mexicano, Mari José Alcalá, la que se quedó con ganas de revancha y no quiere que la velocista Ana Gabriela, con lo que tuvo múltiples choques, se salga con la suya.

Mientras tanto el nuevo titular de la Conade, Rommel Pacheco, no acusa directamente a su antecesora, aunque sí se compromete a tener una actitud diferente, desterrando la soberbia y el secretismo del pasado.

Los inconformes dicen que lo conducente es que revisar el patrimonio de la sonorensis y de su primer equipo de trabajo para confirmar que corresponda con los ingresos que recibió como titular de la Conade. Está todo documentado ●

pepegrillo@cronica.com.mx



Un policía para el Metro

- Mucho se ha mencionado que Adrián Rubalcava es una de las cartas para llegar al STC.

Cómo andarán las cosas al interior del Metro, que **Clara Brugada** está pensando en designar a un policía al frente de ese transporte, cuyas estaciones se caen a pedazos y los futuros contratos comerciales ya se empiezan a *cocinar*.

Guillermo Calderón, quien viene de la administración anterior, no es de las confianzas de la jefa de Gobierno, pero lo ha mantenido en espera de anunciar la totalidad de su gabinete ampliado, lo cual ocurrirá, a más tardar, en enero.

Mucho se ha mencionado que **Adrián Rubalcava** es una de las cartas para llegar al STC, a pesar de que actualmente coordina las *Mesas de Pacificación* del país, área dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública federal, que encabeza **Omar Hamid García Harfuch**.

Dicen que, si bien al expriista le atraen los temas de la seguridad, al grado de que como alcalde de Cuajimalpa encabezaba algunos operativos policiacos bajo el indicativo *Dragón*, su actual tarea al lado de **García Harfuch** no le satisface completamente.

Con sus cercanos, **Adrián** se asume como policía; le gusta. Pero como sus expectativas no fueron cubiertas, ha tenido pláticas privadas con **Clarita**, quien, dicen, está interesada en que le ayude con el Metro, pero que antes consiga la *bendición* de **Claudia Sheinbaum**.

Una foto junto a **Sheinbaum**, publicada hace dos semanas en sus redes, hace suponer que el exalcalde ya pidió permiso a la Presidenta y que sólo es cuestión de que **Brugada** le cumpla, porque el actual director del STC ya empezó a ver lo del presupuesto para 2025.

Si en verdad **Clarita** quiere a **Rubalcava** en el puesto, entonces cómo es que **Calderón** reali-

Si en verdad Clarita quiere a Rubalcava en el puesto, entonces cómo es que Calderón realiza desde hace dos semanas movimientos.

za desde hace dos semanas movimientos para reestructurar las áreas más importantes del Sistema.

Porque, en pleno Día de Muertos, **Calderón** hizo varios nombramientos, entre ellos el de **David Zacarías Prieto** al frente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Metro.

Apenas 10 días después, el mismo **Prieto** convocó a una reunión virtual a todo el Subcomité para tratar los temas inherentes al área. A menos que haya sido para elaborar el Presupuesto que solicitarán para el año entrante, y no para ver cómo se lo gastan, las cosas siguen igual.

Pero no fue el único cambio, pues hubo relevos en Capital Humano, Recursos Materiales, Servicios Generales, Ingeniería, Nuevos Proyectos y Control de Calidad, entre otros, que, en teoría, debieron tener el visto bueno de **Brugada**, pues es una reestructuración.

Si se hizo sin su autorización, se entendería que esté buscando a un policía para que se haga cargo del servicio que representa las venas de esta capital; de lo contrario, sólo está *choreando* a **Rubalcava**.

O se concreta ya o el nuevo encargado llegará con las manos atadas.



CENTAVITOS

Si alguien dudaba de que a **Cuauhtémoc Blanco** ya le levantaron la canasta en la 4T, sólo hay que ver que, a menos de dos meses de que **Sheinbaum** llegó a la Presidencia de la República, **Ulises Bravo**, hermano del exgobernador de Morelos, fue echado de la dirigencia estatal de Morena en medio de señalamientos de corrupción. Apenas el mes pasado, militantes del partido guinda impidieron a **Ulises** hablar ante la dirigente nacional morenista, **Luisa Alcalde**, a quien le pidieron que lo sacara del partido: un mes después, el hermano fue corrido y, como es tiempo de mujeres, en su lugar fue nombrada como nueva dirigente **Berenice Suárez**, extitular del DIF en Morelos. Hay que ver si el manotazo en contra de la familia del americanista queda en lo político o avanza a tribunales.



México SA

● Resbalón de Hacienda // UNAM-IPN, sin recorte // Oposición carece de memoria

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA



▲ En febrero de 2000 la Policía Federal entró a CU para acabar con la huelga. Seis años después el golpe financiero a la UNAM corrió a cargo de los priamistas. ● Foto La Jornada

Tremendo resbalón de la Secretaría de Hacienda: en la presentación del paquete económico 2025 se registró un “recorte” presupuestal para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), lo que ocasionó una fuerte crítica de prácticamente todos los sectores de la sociedad, pues si algo necesita la educación pública superior es, precisamente, mayores recursos (amén de una urgente limpieza en su burocracia dorada), tal cual lo requieren las demás instituciones de educación superior del Estado.

De inmediato, Hacienda divulgó un comunicado y en él atribuyó a “un lamentable error” el supuesto recorte presupuestal a la UNAM y el IPN, e informó que “ya se trabaja con la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados para asegurar que ambas instituciones educativas tengan un aumento respecto al año anterior de 3.5 por ciento, como fue la instrucción de la Presidenta de la República... El gasto en educación contemplado en el presupuesto 2025 se incrementa en 11 mil 869 millones de pesos y el gobierno federal refrenda su compromiso irrestricto con la educación y principalmente con las instituciones de educación pública que son un pilar fundamental para el desarrollo social de México”.

Esa fue la respuesta oficial al “lamentable error”, difundido *urbi et orbi*, pero a la supuesta oposición no le importó dicha aclaración y, sin considerarla, desató, como acostumbra, una feroz campaña en contra del gobierno federal acusándolo de “incumplir sus promesas” a escaso mes y medio de entrar en funciones.

Pero la siempre cómoda oposición recurrió a su selectiva y conveniente falta de memoria, que en ella ya resulta alucinante. Obviando el “lamentable error” y escondiendo la citada aclaración, se le fue al cuello a la presidenta Sheinbaum sin “recordar” la sucia intenciona de privatizar la educación pública en México (especialmente, aunque no únicos, en los sexenios de Ernesto Zedillo, Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto) para convertirla en otro jugoso negocio.

Cómo olvidar aquel diciembre de 2006, cuando la Cámara de Diputados –infestada de *priamistas*– aprobaron el primer paquete económico de Felipe Calderón. En esa ocasión, el panista Raúl Padilla Orozco, presidente de la Comisión de Presupuesto, ex titular de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio y yunquista, se mostró feliz por el tizeretazo presupuestal que el *Borolax* aplicó a la UNAM: “qué bueno que a la Universidad Nacional Autónoma de México se le redujeron los ingresos para 2007; no podemos seguir inyectando dinero a la educación (pública) si no tenemos resultados académicos de los estudiantes que sean loables”.



En su primer Presupuesto de Egresos (2007, aprobado en diciembre de 2006), Calderón ordenó un recorte de 900 millones de pesos (equivalente a casi 2 mil millones actuales) a la UNAM y de 300 millones (más o menos 650 millones de hoy) al IPN, y menores asignaciones al resto de universidades públicas.

De eso, los gritones de hoy tampoco se acuerdan, y el recorte calderonista fue real, no un “lamentable error”. De hecho, en 2008 el tal *Borolax* exigió al entonces rector (José Narro Robles) recortar su presupuesto en 4 mil 500 millones de pesos, porque ese monto se destinaria a subsidiar el “programa de investigación y desarrollo de tecnología” (“invento foxista replicado por Calderón que a lo largo de los años significó miles de millones de pesos del erario, amén de que las patentes se registraban a nombre de los beneficiarios privados) de los grandes corporativos nacionales y trasnacionales (todos con enormes utilidades, voluminosas devoluciones de impuestos y no pocos evasores del fisco) establecidos en nuestro país (de ello dio puntual cuenta la ex directora del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, María Elena Álvarez-Buylla).

Aún menos recuerda las “recomendaciones” de la OCDE para que, a partir de 2009, el gobierno federal aumentara las cuotas y redujera el subsidio público a la UNAM y a las universidades del Estado. El entonces titular de la SEP, Alonso Lujambio, dijo que ellas “tienen que contribuir al recorte presupuestal y deben meter el hombro”, y aplicó otro tijeretazo presupuestal: 800 millones de pesos para esas instituciones (hoy ese monto equivale a cerca de mil 600 millones en términos reales).

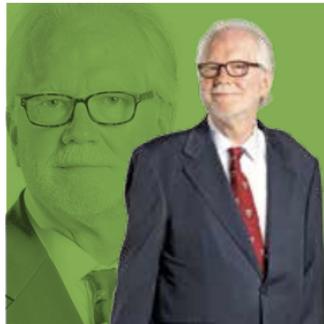
Entonces, memoria convenientemente selectiva que a esa oposición la hace hoy reclamar.

Las rebanadas del pastel

Ootrooo sabadazo del Poder Judicial: el ex gobernador Javier Duarte, con un pie fuera de la cárcel. Y después reclaman.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

cftmexico_sa@hotmail.com



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@hotmail.com X: @rpscosp

Evo Morales: guía y maestro de AMLO

• La importancia de esta cofradía de expresidentes necios es que ambos afirman ser jubilados, pero actúan como políticos en activo.

Tanto **Andrés Manuel López Obrador**, en México, y **Evo Morales**, en Bolivia, son expresidentes “en activo”. **Evo Morales** ha lanzado a sus simpatizantes a tratar de tomar La Paz, capital de Bolivia, y cuarteles militares, enfrentado a **Luis Arce**, el actual presidente boliviano y exsubordinado suyo. **López Obrador**, por su parte, está activamente empujando líneas legislativas para sus legisladores en el Congreso nacional, provocando, queriendo o no, el debilitamiento político de su sucesora y exsubordinada **Claudia Sheinbaum**.

La importancia de esta cofradía de expresidentes necios es que ambos afirman ser jubilados, pero actúan como políticos en activo. Al salir del poder, ambos juraron que irían a sus “ranchos”. **López Obrador** lo dijo varias veces así, y luego matizó: “Regresaré sólo si la Presidenta me pide mi opinión o si veo que hay desviaciones de la ruta correcta”. Eso último debe ser tomado como una amenaza o advertencia de **López** a su sucesora. Y vaya que le ha corregido la plana varias veces, y lleva menos de un mes fuera del puesto. Tanto **Evo** como **AMLO** representan y son el problema número uno de sus respectivos sucesores. La frase de **Evo Morales** es memorable: “Yo dije alguna vez que acabo mis años de gestión con mi cato de coca, mi quinceañera y mi charango”. Lo de “la quinceañera” ha quedado como sello quemado en la frente. La justicia boliviana lo persigue por estupro, pederastía, abuso sexual y violación. **Evo** dice que es persecución política. Pero ahí está su frase de “la quinceañera” y varios embarazos adjudicados a su actividad sexual mientras ejercía como presidente de la República. **Evo** es un ejemplo de cómo el poder sirve como afrodisíaco. En México tenemos muchos ejemplos de lo mismo (los vuelos del amor, etcétera). Por lo pronto, **Evo** es un pedófilo confeso cuyas ideas iluminan y educan a **AMLO**.

Evo Morales justificó que sus seguidores tomaran un cuartel militar para apoderarse de sus armas pues, según dijo, necesitaba que el pueblo lo protegiera.

AMLO siempre proclamó que el pueblo lo protegía. Al inicio de su mandato ordenó eliminar toda la seguridad de los expresidentes, alegando que si el pueblo lo agredía, era por culpa de su mala gestión presidencial. Y argumentaba razones de austeridad y frugalidad en su gestión para justificar la decisión. Sin embargo, el mismo reconoció que gastó más de 2 mil millones de pesos del presupuesto público para arreglar la zona alrededor de su rancho en Palenque, incluyendo un hospital de primer mundo para su atención y un cuartel repleto de militares de elite para su protección y seguridad. Además, se hicieron parques y zonas de esparcimiento públicas, además de algún hotel para hospedar huéspedes distinguidos del expresidente. A cinco kilómetros de la puerta de su rancho hay una estación conveniente del Tren Maya (500 mil millones de pesos y contando).

Los expresidentes no tienen seguridad, a pesar de las amenazas en su contra, mientras **AMLO** tiene un cuartel militar personal.

Evo Morales fue el ideólogo de la elección por voto popular de jueces y magistrados, como la mejor manera de apoderarse del Poder Judicial. A pesar de que ha destruido el sistema de impartición de la justicia en Bolivia, habiéndolo transformado en ala de su partido el Movimiento Al Socialismo (MAS), Bolivia sigue con el modelo, ahora con confrontaciones políticas entre jueces, unos aliados de **Evo** y otros de **Luis Arce**, el actual presidente.

El ejemplo boliviano es lo que le espera al Poder Judicial mexicano: su fragmentación en islotes, unos controlados por Morena, otros, por los cárteles del narcotráfico y lo que va quedando como expresiones locales de intereses específicos. Anticipamos un México sin Estado de derecho.

Evo fue quien convenció a **AMLO** de la metodología para subyugar a los jueces al poder político. **Evo** como guía ideológico y maestro de **AMLO**. Y la izquierda sin el menor recato y carente de toda autocritica.



KEN, EL EMBAJADOR METICHE

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA
DIPUTADO DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CDMX
@VROMOG

Carece de formación y experiencia necesarias para desempeñarse como embajador, es evidente

El todavía embajador de los Estados Unidos en México, Ken Salazar, hizo el ridículo y quedó mal por todos lados tras sus críticas a un expresidente (Andrés Manuel López Obrador) que ya no está en funciones.

El estadounidense, originario de Colorado, cometió un acto de cobardía al no haberle dicho en su momento y en su cara, cuando estaba en funciones López Obrador, lo que pensaba de su estrategia de seguridad.

¿Por qué no se lo dijo cuando todavía era presidente Andrés Manuel López Obrador?

Seguramente porque sabía que la respuesta del mexicano sería contundente, como lo fue cuando puso a Ken Salazar en pausa, luego de que el norteamericano dijera que veía con preocupación la Reforma Judicial.

Críticar a alguien que ya se retiró de la vida pública —como lo fue al ex presidente López Obrador— y que no puede responder, deja muy mal parado a Ken Salazar, porque denota una pésima educación y, en sentido estricto, su absoluta falta de diplomacia.

Además, el embajador recriminó públicamente que Andrés Manuel López Obrador no aceptara 32 millones de dólares del gobierno de Estados Unidos, supuestamente destinados a fortalecer la seguridad y combatir el narcotráfico.

Sin embargo, es bien sabido que estos “donativos” no son exactamente altruistas.

Los estadounidenses suelen utilizarlos como herramientas para inmiscuirse en los asuntos internos de los países que los reciben.

Ken Salazar también erró en el tono y el lenguaje utilizados para dirigirse a México, su vecino y prin-

cipal socio comercial. Un embajador debe construir puentes, no dinamitarlos.

Su papel no es entrometerse en la vida interna de una nación.

Y menos aún, viniendo de un país cuya estrategia contra el consumo de drogas ha fracasado desde 1971.

A pesar de invertir trillones de dólares, el gobierno de Estados Unidos sigue siendo el mayor consumidor de estupefacientes del mundo en los registros.

Por eso, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) le respondió con una nota diplomática, expresando su extrañamiento por las ofensivas declaraciones del embajador Ken Salazar.

La Presidenta de México Claudia Sheinbaum Pardo también abordó el tema en su conferencia matutina, señalando la incongruencia del em-

bajador, a quien comparó con *La Chimaltrufia*, el personaje de la televisión de hace unas décadas que “como dice una cosa, dice otra”.

Sheinbaum dejó claro que México es un país libre, soberano e independiente.

Reiteró que, aunque la relación con Estados Unidos se basa en la coope-

ración y el diálogo, no hay ni habrá subordinación.

México y Estados Unidos comparten una frontera de más de tres mil kilómetros, cultura, comercio y problemas. Pero estos desafíos se deben resolver con respeto mutuo y bajo la premisa de igualdad entre dos soberanías.

Es evidente que Ken Salazar carece de la formación y experiencia necesarias para desempeñarse como embajador.

Antes de este cargo, su carrera se centró en el derecho y el servicio público. Fue fiscal en Colorado, senador en Washington y secretario del Interior en el gobierno de Barack Obama.

La diplomacia, sin embargo, no es su fuerte. Sus declaraciones erráticas y antidiplomáticas, lo confirman.

“A pesar de invertir trillones de dólares, el gobierno de Estados Unidos sigue siendo el mayor consumidor de estupefacientes del mundo”.


**ARTICULISTA
INVITADO**
**MARTÍ BATRES
GUADARRAMA**

@martibatres

Los conservadores siempre han rechazado el voto popular

La oposición de los conservadores a la elección de jueces por voto popular no es una postura nueva ni selectiva. Ahora podrán decir que votar por los titulares del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo está bien, pero no así del Poder Judicial. Sin embargo, no son sinceros.

La verdad es que siempre se han opuesto a la intervención de la gente en cualquiera de los Poderes. Son las luchas de la sociedad las que los han obligado a asimilar la existencia del voto universal y directo.

El liberal conservador Emilio Rabasa postula, en su obra "La Constitución y la Dictadura", un conjunto de argumentos contra el sufragio universal para elegir titulares de cualquiera de los tres Poderes.

Dice Rabasa: "...teorías jacobinas y jeffersonianas... han confundido la igualdad zoológica con la igualdad social (...) del derecho uniforme a la protección de las leyes han inferido el derecho uniforme al ejercicio de las funciones políticas, y... del postulado de la soberanía nacional han deducido el dogma de la infalibilidad del sufragio del pueblo".

Las expresiones de Rabasa rayan en el racismo. Más adelante insiste en su idea y dice: "... [hay] pueblos enteros que, ignorando el idioma nacional, no se han puesto aún en contacto con el mundo civilizado...".

Y para ejemplificar, Rabasa remata: "En los Estados Unidos la enmienda constitucional que dio el voto a los negros se considera ya por

propios y extraños tratadistas como un error grave que ha de poner a la gran nación bajo la amenaza de peligros muy graves...".

Por eso plantea: "El requisito de saber leer y escribir no garantiza el conocimiento del acto electoral; pero da posibilidades... y animará a los políticos la certeza de que la lucha es posible por la exclusión de la masa ignorante...".

Y sintetiza sus argumentos conceptualizando: "La expresión 'sufragio universal' es una de tantas hipérboles que el lenguaje político ha inventado con perjuicio de la sanidad de las democracias...".

Rabasa se oponía al voto popular para elegir a integrantes de la Suprema Corte, pero también para elegir a legisladores y hasta la Presidencia de la República, porque para él la política no era un asunto del pueblo sino de las élites.

La conquista del sufragio universal ha cursado por un largo camino. Al principio, el voto era indirecto y sólo podían votar los hombres blancos, mayores y dueños de alguna propiedad.

Poco a poco fueron logrando votar los indios, los negros, los pobres, los jóvenes, las mujeres. Más tarde se transitó del voto indirecto al voto directo y finalmente, a la posibilidad de elegir a titulares de diversos órganos del Estado, así como de votar leyes y políticas de gobierno.

Y los conservadores siempre, siempre, se han opuesto a estos progresos del voto popular.

***Director del ISSSTE**



DESDE LAS CLOACAS



VAN POR EL INE

POR EL DUENDE

Estamos a unos días de que se discuta la extinción de siete organismos autónomos, entre ellos el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Inai.

Primero, le han recortado el presupuesto en 50 por ciento para luego dar paso a la reforma que terminará por poner el último clavo en el ataúd de esta institución.

Otra institución está en vías de ser minada y, según salga la elección de jueces, magistrados y ministros, podría tener el mismo destino. Todo depende de cómo se organice y cómo resulte la elección de junio de 2025 y, sobre todo, cuánto cueste.

El INE les ha dicho a las y los legisladores que si quieren una buena elección se necesitan 13 mil millones de pesos. ¿Por qué? Entre otras cosas, por la totalidad de cargos a elegir, casi novecientos, y porque se trata de una elección muy distinta a las que se han tenido en toda la historia democrática del país.

Sólo para echar a andar esta elección con papelería y una campaña para enseñarle a la población cómo votar, se contempla una millonada.

Pero los legisladores, o mejor dicho, el partido en el Gobierno, quiere que esa elección cueste menos de los ocho mil que costó la presidencial de este año.

En el INE han dicho que el presupuesto requerido no está escrito en piedra, es decir, se puede modificar y ya se piensa en reducir el número de casillas (de un total de 170 mil que se instalaron para la elección presidencial) y que en algunas zonas del país ahora sí se recurra a las urnas electrónicas.

Aunque son ideas viables, no se trata de una simple negociación de dinero. Me cuentan en estas cloacas que, recortarle el presupuesto al INE para organizar la primera elección de jueces es la primera bomba.

La otra será el propio resultado de la elección. Con pocos participantes —una mínima de juzgadores ha levantado la mano para contender— y con poco presupuesto, el costo del voto por ciudadano será mayor al de la Presidencia. Es decir, un proceso demasiado caro y que dejará mucho que desear.

Después de esto vendría una especie de "¿Ya ven?, es mejor que las elecciones las organice el Gobierno, el INE ya no es necesario".

Así que la moneda del presupuesto está en el aire. No sólo se trata de organizar una elección, sino de darse un balazo en el pie, porque todo pinta a un proceso irrisorio, con todo el respeto que me merecen las y los trabajadores del INE que, dicho sea de paso, son unos profesionales.

El problema es que desde el oficialismo están acomodando las cosas para que la ciudadanía vea al árbitro electoral como un ente innecesario.

En el baúl. El decreto para que las llamadas Utopías sean administradas por el Gobierno central, a cargo de Clara Brugada, y no por el de la alcaldía Iztapalapa, es un reflejo de la relevancia que tienen para la mandataria capitalina. Me cuentan que a ésta le interesa mantener su gestión, dado que se trata de un proyecto insignia que tendrá no sólo continuidad sino centralidad en los próximos años. Así que como decía la abuela Dondinéa: "agarró sus canicas y se las llevó".

Basta por hoy, pero el próximo lunes... regresaréeeeeeeee!



PULSO POLÍTICO



ASISTE SHEINBAUM A CUMBRE G-20

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Antes de viajar a Río de Janeiro para participar, hoy, en la Cumbre del G-20 sobre la Alianza Global Contra el Hambre y la Pobreza propuesta por el presidente de Brasil, Lula da Silva, Claudia Sheinbaum canceló los "planes de vuelo" en helicóptero privado del líder de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, y exigió que sean congruentes con la austeridad gubernamental.

En ese evento internacional al que la Presidenta de México asiste por primera vez, presentará el proyecto de la Cuarta Transformación de su Gobierno y los programas sociales, principalmente el de Sembrando Vida, en el que propondrá la reducción del gasto armamentista de los países miembros —Estados Unidos, Rusia, China, Alemania, Francia y Reino Unido— "para que en lugar de sembrar guerras, se siembre vida y paz" en el mundo, además de que sostendrá reuniones privadas con algunos de los mandatarios asistentes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En la mañana del viernes, la Presidenta Sheinbaum le leyó la cartilla a los políticos de su movimiento para comportarse y no caer en el dispendio de lo que en los últimos días alardearon los diputados **Ricardo Monreal** y Pedro Haces, al pretextar que por "urgencias o emergencias" suelen usar helicóptero privado, al que ambos coincidieron en calificar como "instrumentos de trabajo", y que lo seguirían haciendo.

La Presidenta comentó que fue una decisión del zacatecano, al recordarle que "nosotros debemos ser un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre. Creo que ésa es la manera en que nos comportamos y creo que todos debemos dar un ejemplo", lo que de inmediato obligó a Monreal a ofrecer una disculpa por utilizar el helicóptero, tras aparecer en una foto al bajar de una motocicleta que utilizará para sus traslados.

Además, la Presidenta frenó también a Monreal, quien el jueves declaró que la bancada guinda propondría una "reforma fiscal profunda", lo que ella rechazó al asegurar que no la habrá por ahora, porque aún hay margen para recaudación, en víspera de la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, en el que hay significativos recortes, como lo señaló el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, al presentarlo el viernes en la Cámara de Diputados.

Por "riesgo de fuga", los magistrados del Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal le negaron a Jesús Murillo Karam, extitular de la PGR, llevar en libertad provisional el proceso penal por el caso Ayotzinapa que injustamente le imputaron en el anterior sexenio por la "verdad histórica", por lo que seguirá en prisión preventiva domiciliaria.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
 @MXPulsoPolitico


**MANUEL
J. JÁUREGUI**

El Presupuesto 2025 refleja centralismo y crecientes desafíos económicos y políticos, incluyendo violencia y retos comerciales.

Minucias

Sinceramente, estimados amigos, no tiene caso discutir sobre el Presupuesto 2025, ya que éste representa hoy día, en la era de la imposición total movernista, una mera “carta de intención”.

Esto es, a la hora de aplicarlo lo tirarán por la borda, transferirán recursos de una partida a otra y harán con él lo que le pegue la gana al Ejecutivo.

Antes, cuando teníamos independencia de Poderes, el Legislativo fijaba el presupuesto, las partidas, y el Ejecutivo gastaba sólo lo que aquél le autorizaba.

Esos días tristemente ya pasaron a la historia: hoy el presupuesto es lo que el Ejecutivo dice que es, las partidas las que éste designe, y al final del año nadie revisa ni objeta cómo y en qué se gastó el dinero del pueblo.

Los pronósticos en los que se basa éste –además– invariablemente son megooptimistas y acaban siendo casi siempre errados, de manera que no se puede tomar muy en serio, más que en el modo más grueso y conceptual: esto es, en la intención del documento, que en este caso es el obligatorio de intentar reducir el DÉFICIT fiscal del 6 por ciento a algo más cercano al 4.

Manifestando el documento la intención de REDUCIR EL GASTO, pero sin afectar los “programas sociales”, o sea, las dádivas que los llevó –y mantendrá– en el poder.

Lo anterior obviamente no implica que escaseen los temas escabrosos: al contrario, éstos parecen multiplicarse conforme avanza el sexenio.

Y no, no nos referimos solamente al tema OBVIO de la VIOLENCIA y la inseguridad, que se han disparado en las últimas fechas en cuando menos unas ocho entidades del País, llegando al punto de que muchas de las carreteras de México han pasado del dominio federal al imperio del narco, que abierta e impunemente establece en ellas retenes.

Ello, mientras las ejecuciones y enfrentamientos continúan a ritmo acelerado sin que la presencia del Ejército parezca ejercer efecto alguno.

Hablando de esto, el nuevo Zar de la Seguridad Interna (Homeland Security) escogido por el Presidente electo Trump, ya dijo que es la intención primaria del nuevo Gobierno norteamericano, que entrará en funciones en enero, designar a los cárteles

de la droga mexicanos como “organizaciones terroristas”, ya que, afirma, éstas han matado a más norteamericanos con fentanilo que la guerra de Vietnam.

Esta designación facultará al Ejecutivo norteamericano a autorizar operaciones militares en su contra, pretextando que existe mucha corrupción entre los militares y el Gobierno mexicanos, y que por lo mismo somos incapaces de enfrentarlos.

Y mientras esto se fragua, implicando una situación muy incómoda para el presente Gobierno –pues una cosa es hablar de “soberanía” y otra muy diferente defenderla en los hechos–, no cesan las otras amenazas.

Desde el Gobierno canadiense se escuchan voces pidiendo la EXPULSIÓN de México del T-MEC, ya que nuestro Gobierno no se ha ajustado a las estipulaciones del mismo, de reciprocidad y apertura, esto en cuanto a inversión y acceso a los mercados.

Y sabemos, por declaraciones hostiles del mismísimo Presidente electo, que éste trae entre ceja y ceja realizarle “ajustes” al T-MEC porque afirma que “México se está aprovechando de nosotros” quitándoles empleos.

El hecho de que Trump nombrara a Robert Lighthizer como su Zar del Comercio, un “duro” en contra de la manga ancha con México, indica que también en este frente y con Estados Unidos nuestro Gobierno tendrá sus desavenencias cuando llegue el momento de renegociar el Tratado.

¡Mas no cesan ahí los negros nubarrones en nuestro horizonte!

Sumen ustedes a la anterior minucia la degradación de nuestra DEUDA SOBERANA.

Hacia el final de la semana pasada, la calificadora Moody’s REDUJO la perspectiva de nuestra deuda de “estable” a “NEGATIVA”.

Argumenta la calificadora que la reforma judicial erosiona los “controles y contrapesos” del sistema con un posible impacto negativo en la fortaleza fiscal y económica del País.

Y por otra parte, deduce –muy sensiblemente– que los PASIVOS CONTINGENTES de PEMEX se materialicen en el balance del Gobierno sin que se restablezca la sostenibilidad de la deuda a largo plazo.

O sea, la quiebra de PEMEX amenaza con quebrar al Gobierno central completo.

Verdaderamente, amigos, como dice la canción: “el cielo está encapotado”.



Tiraditos

MORENA, UN PARTIDO TRANSGENERACIONAL

• La dirigente nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, inició con el proceso de renovación de las dirigencias estatales de Nayarit, Guanajuato y Oaxaca. Entidades en las que aseguró que el partido se convertirá en un instituto político transgeneracional, porque no basta con sacar los políticos corruptos, sino iniciar una nueva forma de gobernar en el país. Lo cierto es que Morena tiene todo para hacerlo, encabezan la presidencia de la República, los dos Congresos, controla la gran mayoría de los estados y sus cámaras legislativas. Pero, sobre todo, tiene los recursos suficientes para mantener los programas sociales, principalmente los que entregan dinero en efectivo a las personas para subsistir.

LA FUERZA DE CLARA BRUGADA

• Sí que llama la atención la dificultad con que se mueve la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Clara Brugada Molina**, después de la operación de cadera que sufrió en el primer semestre del año. Ahora lo hace apoyada en un bastón para trasladarse, tanto en un templete como en un recorrido. Independientemente del problema de salud, llama la atención la fuerza que tiene la mandataria capitalina para encabezar los eventos y reconocer el trabajo que realizó el exmandatario **Andrés Manuel López Obrador** y la actual presidenta, **Claudia Sheinbaum Pardo**. Ella, nos dicen, sigue la ruta, en este inicio de gobierno, de la entrega de los apoyos de programas sociales, porque saben que son redituables.

GOLPE AL CÁRTEL DE SINALOA EN ESPAÑA

• Duro golpe asestó las autoridades españolas al Cártel de Sinaloa, que pretendía sentar sus reales en el tráfico de drogas y metanfetaminas, pero también buscaban sembrar el terror mediante el secuestro de empresarios y otras actividades ilícitas. Hasta la fecha suman más de 30 personas detenidas en diversas regiones de España, las cuales dijeron pertenecer al grupo de “Los Chapitos”. En la última acción fueron aprehendidos 14 integrantes de esta agrupación criminal mexicana. Este es el poderío real que tiene este Cártel para apoderarse de espacios en naciones europeas y sentar sus reales.



Circo presupuestal

Desde el jueves una serie de eventos desafortunados se conjugaron para que la presentación del primer Paquete Presupuestal de este gobierno pareciera mucho más una comedia de errores, que la hoja de guía de **Claudia Sheinbaum** en lo económico.

Primero, el coordinador de los diputados del partido oficial dijo que era urgente una reforma fiscal, la Presidenta "lo puso en su lugar". Sin gritos o bravatas, que eran tan comunes el sexenio pasado, **Sheinbaum** cuestionó el uso de helicópteros por parte de **Ricardo Monreal** y recordó los principios de austeridad de su movimiento político.

Después, como si no pasara nada, desestimó la ocurrencia de la reforma fiscal. No había que decir mucho: la Presidenta desde la campaña dijo que no era necesaria. Quizá **Monreal** quería jugar vencidas con la Presidenta o algo así de imprudente: perdió. Terminó presentándose en un video pidiendo perdón de las bravatas de la jornada previa.

REMATE GAZAPO

Hasta ahí todo parecía producto de la grilla que claramente se está dando en Morena entre quienes creen que **Claudia Sheinbaum** era una calca o marioneta y no la Presidenta en funciones y todo el poder.

En la conferencia de prensa de la mandataria, previa a que el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, entregara el Paquete Económico, la Presidenta dijo que habría un aumento en el presupuesto para las instituciones de educación.

El documento que se presentó al Congreso tenía un recorte monumental al presupuesto de las universidades. La UNAM, la Autónoma Metropolitana y El Colegio de México emitieron sendos comunicados criticando el recorte y haciendo ver que iba en contra de lo expresado por la Presidenta.

Por la tarde, la Secretaría de Hacienda, a su vez, emitió un comunicado señalando que por un error de la Subsecretaría de Egresos, encabezada por **Bertha Gómez**, se había puesto el recorte, pero que ya estaban en contacto con la mesa directiva para corregir el texto.

Si bien muchos hicieron teorías de la conspiración sobredimensionado la capacidad de reacción de las universidades y el supuesto miedo de la Presidenta a la comunidad estudiantil, el asunto es mucho más grave.

¿Cómo es posible que un falla tan grande y tan evidente haya llegado al documento total de la economía? Abre espacio para suponer otras inconsistencias y errores graves; en el menos malo, de un descuido en la Subsecretaría de Egresos, que deberá tener consecuencias graves al interior del equipo de **Gómez**.

REMATE SUPUESTO

Mucho se especuló sobre los supuestos en los que se basaría el Paquete Económico y, la verdad, salió mejor de lo que esperaba el consenso de los analistas.

El crecimiento planteado para el PIB en un rango que va de 2 a 3% no debe ser una sorpresa para nadie.

Si bien este número es muy superior al consenso de los analistas y algunas casas hasta consideran que podría ser cercano al cero por ciento, un hecho concreto es que, mientras Hacienda pocas veces confirma o ratifica sus estimaciones, los analistas pueden cambiar de opinión cada 15 días.

La estimación del precio del petróleo es correcta, puesto que incluso está por debajo de lo esperado por el mercado.

En cuanto al tipo de cambio promedio en 18.70 pesos por dólar, hay quienes consideran que es demasiado optimista y necesariamente refieren al factor **Donald Trump** y lo que imaginan que podría hacer con la conducción de la economía.

Lo más relevante es cómo se manejaría el déficit. Nadie esperaba que se cumpliera la promesa del sexenio pasado de regresar a la trayectoria histórica de un solo golpe.

Así, la Secretaría de Hacienda estimó que el déficit total del sector público será de 3.9% del PIB. Todos los analistas decían que un número entre 4 y 5% del PIB era creíble, pero que sería mejor si era más cercano a 4%. Así pues, se trata de una cifra que se puede manejar correctamente.

REMATE RECONDUCIDO

Es necesario que **Rogelio Ramírez de la O**, **Édgar Amador** y **Bertha Gómez** reconduzcan la discusión del Paquete Económico, no sólo con los legisladores o los analistas y los mercados, sino al interior de la propia Secretaría de Hacienda.

Por momentos da la impresión que en la dependencia se han dejado atrapar por una narrativa que, en los hechos, no tiene ningún sentido.

Una semana sí y otra también aparecen versiones infundadas sobre la permanencia del secretario o sobre pugnas entre sus miembros. Resulta imperativo que den señales de unidad para enfrentar los desafíos que tiene el inicio de la administración. Que superen la posición de debilidad que hoy los hace vulnerables a grillas como las de **Ricardo Monreal** y errores propios.





— REPÚBLICA H —


 SOFÍA
GARCÍA

#OPINIÓN

Monreal habría sido advertido de que esos actos no sólo lo ponen en la mira, sino que podrían costarle su relación, una vez más, en Palacio Nacional

ATERRIZAJE FORZOSO PARA RICARDO MONREAL

P

arece que al coordinador de Morena en la Cámara de Diputados le tocó **aprender a la mala**. Su acentón en helicóptero fue suficiente para que la **presidenta Claudia Sheinbaum** enviara un mensaje directo y recordara que **los morenistas deben ser ejemplo** de que no puede haber "gobierno rico con pueblo pobre".

Ricardo Monreal no tuvo más opción que salir a ofrecer disculpas. Eso sí, con un tono que algunos interpretaron más como un reclamo velado que como un verdadero acto de arrepentimiento.

"Lo hago con frecuencia", dijo el zacatecano, **minimizando el escándalo**. Pero más de uno en Morena asegura que esa frase encendió las alarmas en **Palacio**. ¿Qué necesidad de echarse encima el escrutinio de simpatizantes y adversarios cuando **Morena** presume austeridad como bandera? **Monreal** intentó justificar que el viaje fue "privado" y sin recursos públicos, pero omitió mencionar el despliegue de seguridad que lo escoltó desde la **Cámara de Diputados**. ¿Una señal de que sigue queriendo jugar en las grandes ligas?

En los círculos de la **4T**, dicen que este capítulo no sólo dañó su imagen, sino que dejó en evidencia su soberbia.

Monreal habría sido advertido de que este tipo de actos no sólo lo ponen en la mira, sino que podrían costarle su relación, una vez más, en Palacio Nacional. Pero ¿habrá aprendido la lección o seguirá creyendo que puede volar por libre?

"Lo hago con frecuencia", dijo Monreal minimizando el escándalo

PT EN APRIETOS

En Hidalgo quien no pudo escapar de la justicia fue Edgar Hernández Daño, exdiputado local del PT, quien recibió una sentencia de cinco años de prisión por narcomenudeo con fines comerciales.

Un cateo en septiembre reveló **armas de uso exclusivo del Ejército** en casa del político. Aunque ese expediente lo lleva la Federación, algunos ya especulan que hay más nombres que saldrán a la luz. Dicen que en las altas esferas del PT ya nadie quiere pronunciar el nombre de Hernández Daño, aunque se comenta que era pieza clave para el control territorial en la región. Y les preocupa que ahora que está en prisión, el vacío de poder podría desatar un reacomodo político que promete más escándalos.

¿DUARTE, A UN PASO DE LA LIBERTAD?

Se comenta que el **ex gobernador de Veracruz** podría salir de prisión antes de tiempo. **Javier Duarte** logró el sobrelamiento de un proceso **por desaparición forzada**, dejando en jaque a la Fiscalía de Veracruz encabezada por **Verónica Hernández Giadán**. Aunque su condena por lavado de dinero lo mantiene tras las rejas, este nuevo fallo abre la puerta para que su posible libertad llegue antes del 2026, como lo dicta la sentencia. Mientras tanto, los colectivos de desaparecidos lo señalan como pieza clave en la desaparición del policía David Lara Cruz, quien fue visto por última vez en enero de 2016 después de acudir a una evaluación de Control y Confianza en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz.

Nos vemos a las 8 por el 8.

@SOFIAGARCIA MX



— CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

EL CESE DE ROCHA Y PIEDRA

Irónicamente le sumaría muchos puntos a la Presidenta de la República

P

or muchos sexenios, los gobernadores, ministros, senadores, diputados federales y alcaldes **eran simples empleados**. Que nadie se engañe, **sólo valía la voz del Presidente de la República**. Durante el Priato, para decirlo claramente, **no se movían las hojas de los árboles si no soplab**

el titular del Ejecutivo Federal. Todos eran empleados del huésped de Los Pinos. Era la época del partido único, que más o menos regresó con el triunfo de AMLO en 2018. Y se facilitó la fórmula con una oposición microscópica. Claro, ahora poseen algunas posiciones estatales el PAN, MC y el tricolor. Por otra parte, como me confirmó el conductor del #AlCierre de El Financiero TV, **Leonardo Kourchenko, el presidente Carlos Salinas** hizo el mayor uso de su facultad metaconstitucional de **quitar, remover y aniquilar gobernadores como lo deseaba: le cortó la cabeza a 14**.

Unos **se fueron a su casa amenazados**, otros sencillamente desaparecieron, y a otros más los neutralizó jalándolos a su Gabinete. Claro, fue parte de la presión de la entonces organizada oposición y porque, negociando posiciones, **avanzaba la mesa del ajedrez electoral**.

Hoy Claudia Sheinbaum tiene 24 gobernadores de su lado, y **ocho gobernadores valientes en privado, pero muy dóciles en público**, muy gallitos con sus grupos, pero obedientes ante la aplanadora de la #4T.

La presidenta ya **deshoja la margarita para quitarse de encima al gobernador de Sinaloa, Rubén Ro-**

Hoy, Claudia Sheinbaum tiene 24 gobernadores de su lado

cha Moya, que está señalado como parte fundamental del homicidio de su peor enemigo, **Héctor Melesio Cuén**, el plagio de **El Mayo Zambada**, y la escalada de violencia que azota al estado que dice gobernar. Si le pide que se vaya, sería una derrota para Morena, claro; ¿pero estará dispuesta a seguir siendo **blanco de ataques** por culpa de un impresentable mandatario, que **se contradice cada vez que declara algo**? La mayoría calificada que posee y el control de los congresos locales pero, sobre todo, **la legitimidad que le dieron las urnas** que la convirtió en la primera mandataria más votada de la historia, **le da esa facultad metaconstitucional que ocupó Salinas** para despedir a los gobernadores que estorban. **Rubén Rocha Moya, sin duda sería el primero**.

Y **su fuerza va más allá**: a pesar de que fue ratificada por dos terceras partes del Senado, **la ombudsperson, Rosario Piedra**, ella podría lograr que se separe de su cargo, porque **su permanencia le hace un daño terrible a su administración**. El cese de Rocha y Piedra, aunque no lo establezca la Constitución, **le sumaría muchos puntos a la Presidenta**.

COLOFÓN: +La Secretaría de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, está en guardia por el viaje internacional de la Presidenta, en el G-20.

+Los "malosos" **aprovechan las ausencias físicas de los mandatarios para hacer de las suyas**.

+**El Chapo**, por ejemplo, se fugó por segunda vez, cuando Peña y 10 secretarios volaban con destino a París.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA



QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LLEGARON PARA QUEDARSE

Los detractores, críticos y opositores a Morena se la pasan esperando que la Presidenta o la mayoría tomen caminos distintos.

Esto no va a pasar. Por más desigual que pudiera ser lo que llaman el nuevo régimen hay que entender que ya está entre nosotros. No va a cambiar en el corto ni mediano plazo de no ser que la ciudadanía decida algo diferente en futuros procesos electorales, lo cual se ve francamente remoto.

Para decirlo claro, Morena y su proyecto llegaron para quedarse durante un buen tiempo. Todo lo que pase a partir de ahora tiene que ver con ello y no tiene sentido estar bajo la esperanza de que las cosas van a cambiar por alguna coyuntura. Estamos ante lo que llaman el nuevo régimen y la construcción del segundo piso de la autollamada 4T.

Al principio del sexenio pasado parecía impensable que López Obrador cancelara el aeropuerto de Texcoco. Sin embargo, lo hizo y además propuso un proyecto aeronáutico alternativo, el cual a la fecha no ha dado resultado. No se creyó aquello de que sobre la advertencia no hay engaño, y la propuesta de una estrategia en materia aeronáutica ha sido hasta ahora inoperante.

Parecía un hecho que Rosario Piedra tendría que dejar la CNDH, ella misma debió haber sido más digna. Existían los elementos para cambiar la dirección de la Comisión, entre otras cosas, porque Piedra no reunía los requisitos sin pasar por alto que en 2019 fue objeto de una justificada polémica por la imposición de López Obrador.

A pesar de ello se tomó una decisión que va más allá de lo popular, en el fondo queda en evidencia el desdén hacia la CNDH, el cual no va a cambiar, porque se inserta en la construcción e institucionalización de lo que llaman el nuevo régimen. Conciben a la Comisión como está para ser parte del segundo piso de la 4T.

La lectura sobre lo que está pasando debe contemplar hechos consumados. Querer ver las cosas a través de coyunturas puede ser importante para entender momentos, pero no ofrece claridad sobre lo que ya es un nuevo régimen que no está dispuesto por ningún motivo a cambiar sus grandes objetivos al costo que sea.

El problema que ya se esté enfrentando no es tanto como buscar la manera de desacreditar al régimen, lo cual es cada vez más complicado por su genuino apoyo popular. El gran problema está en que este nuevo régimen es incapaz de verse a sí mismo y va llevando las cosas a un ritmo en donde la crítica es desechada bajo argumentos menores y en muchos casos bajo actitudes con tintes autoritarios.

Es por lo que a menudo poco o nada importan las contradicciones a su interior y al de la mayoría. Hoy pueden decirse una cosa y mañana otra y no pasa absolutamente nada, los problemas están al interior no al exterior.



A Ricardo Monreal le pasó el tren por encima. De manera sumisa dijo que se disculpaba por el uso de un helicóptero, el cual días antes había ponderado, asegurando que así lo verían a menudo.

Le llamaron la atención, le pasaron por encima y se sometió a lo que hay que agregar su fallida propuesta de debate sobre una reforma fiscal, la cual también recibió un coscorrón desde Palacio Nacional.

Reiteramos que los grandes problemas para el régimen no tienen que ver con la oposición, menos aún con la llamada comentocracia. Desde la crítica no se ha alcanzado a vislumbrar la consolidación de un régimen y se sigue viendo las cosas a menudo bajo la esperanza de que se equivoque, se tropiece, o que aparezca algo inaudito.

Esto no va a pasar. La 4T gobernará durante un buen tiempo y si la oposición y la crítica no lo entienden, entendemos, seguirá perdiendo el tiempo con argumentos menores y con esperanzas fallidas.

RESQUICIOS.

En lo más importante de lo menos importante, hay que reconocer que el fútbol mexicano ha decrecido de manera significativa. Es la nueva realidad y hay que asumirla para dejar de imaginar que seguimos siendo los reyes de la pradera; la crisis es estructural y en la zona con autoridad ya nos gana cualquiera.

LA 4T gobernará durante un buen tiempo y si la oposición y la crítica no lo entienden, entendemos, seguirá perdiendo el tiempo con argumentos menores y con esperanzas fallidas



BAJO RESERVA

Una lección de Sheinbaum para Montreal

:::: Nos hacen ver que ayer la presidenta **Claudia Sheinbaum** dio dos mensajes muy claros. El primero, que a diferencia de su antecesor, ella sí está dispuesta a asistir a cumbres de jefes de Estado como, de hecho, lo hace ahora con la del G-20 en



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ricardo
Monreal Ávila

Brasil. Y el segundo, que mantendrá la política de austeridad y que viajará en aviones de línea, aun cuando se trate de un viaje tan largo, como el que realizó a Río de Janeiro. “La jefa del Ejecutivo viaja desde la mañana de este domingo a Río de Janeiro, con escala en Panamá, en vuelo comercial en congruencia con uno de los principios de su gobierno: la austeridad republicana, la cual es una política de Estado y un valor fundamental y principio orientador del servicio público mexicano”, destacó ayer la Presidencia de la República en una nota informativa. El mensaje de la Presidencia parecía tener un destinatario claro, después del escándalo de la semana pasada, protagonizado por el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, quien utilizó un helicóptero ejecutivo para volar hacia el aeropuerto de Toluca, tema al que la propia presidenta se refirió y dijo que los políticos de su movimiento debían ser “un ejemplo a la sociedad y que no debe haber gobierno rico con pueblo pobre”. Te lo digo Juan, para que lo entiendas Monreal.

Y un jalón de orejas para Hacienda

:::: Y, hablando de lecciones de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, nos dicen que la mandataria dio un “jalón de orejas” a algunos funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que encabeza **Rogelio Ramírez de la O**, por el “error” que tuvieron con el Paquete Económico 2025 entregado el viernes en la Cámara de Diputados con el recorte que tendrían la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional. Nos comentan que la propia Sheinbaum fue quien hizo ver la equivocación a su equipo financiero, quienes de forma inmediata reconocieron que fue una pifia y que su presupuesto tenía un incremento del 3.5%. ¡Vaya equivocación! A ver si ahora que los diputados revisen el presupuesto no siguen saliendo errores.

¿Y si desaparece la Plataforma Nacional de Transparencia?

:::: Ante la desaparición del Instituto Nacional de Transparencia (Inai), la cual parece inminente, si no hay cambios de última hora, se ha asegurado que la Plataforma Nacional de Transparencia no desaparecerá, y que sus funciones serán parte de la nueva Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. Sin embargo, trabajadores del Inai recomiendan respaldar la información que se tenga en este portal, pues aseguran que hay riesgos de que haya pérdidas de información. Aseguran que si el Inai se queda sin presupuesto no se podrá pagar el almacenamiento y no habrá dónde albergar la información. Lo mejor, insisten, sería respaldarla.

Austeridad para algunos y opulencia para otros en Morena

:::: Nos dicen que en Morena la austeridad solo aplica para unos cuantos pues, nos aseguran, las y los trabajadores del área de comunicación social del partido guinda no han cobrado su sueldo desde que inició la Legislatura, es decir, llevan dos meses y medio sin recibir remuneración por sus servicios, bajo el argumento de que no hay recursos. Dicen que mientras a algunos les alcanza hasta para viajar en helicópteros, otros no tienen ni para los camiones.



Los “reyes” del Senado y de la Cámara de Diputados

Son dos políticos que han sabido navegar las turbulentas aguas de la política en tiempos de la 4T. Con estilos y trayectorias diferentes, se han posicionado como los “virreyes” del Poder Legislativo. No es una figuración: Ricardo Monreal y Adán Augusto López manejan la Cámara de Diputados y el Senado, respectivamente, a su antojo, como “reyes” o “virreyes”, porque “su palabra es la ley” y no hay quien los contradiga. Hasta ahora, ni siquiera la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha podido o querido hacerlo.

Monreal y Adán Augusto son dos viejos lobos de la política, más parecidos a los priistas de antaño que a izquierdistas progresistas, como se imagina la presidenta Sheinbaum durante su gobierno. Ambos, muy cercanos en su momento a Andrés Manuel López Obrador, aspiran a tomar ese liderazgo que ejerció con toda plenipotencia el fundador y líder moral de Morena ahora que, según dijo, se retiró de la política y de las actividades públicas.

Los dos fueron “corcholatas” presidenciales de Morena y de aquel proceso, en el que salieron bastante ras-

pados, lograron reponerse para adjudicarse los cargos de mayor relevancia en el Poder Legislativo: las coordinaciones del Senado y la Cámara de Diputados, por donde han pasado 47 reformas constitucionales en lo que va de la actual Legislatura y amenazan con ser muchas más, además de que tienen en sus manos la aprobación del Presupuesto de Egresos, la Ley de Ingresos y el Marco Macro del próximo año. En sus bancadas se escucha que van a hacer cambios al Paquete Económico que les envió el gobierno de Sheinbaum, a través de la Secretaría de Hacienda. Es decir que van a seguir mostrando y ejerciendo su poder político con respecto al Ejecutivo.

A Ricardo Monreal y Adán Augusto López se les conoce ya como los nuevos Emilio Gamboa y Manlio Fabio Beltrones, aquellos priistas que, con muchas mañas y acuerdos políticos dominaron el Poder Legislativo en los últimos sexenios priistas y panistas.

Ahora, Monreal y Adán Augusto vienen por todo. Sin la sombra de la López Obrador pisándoles los talones –por lo menos no de forma personal–, los nuevos “jefes” de Morena



“levitan” frente a todos y hacen alarde de ese poder: el primero con sus viajes en helicóptero privado e imponiendo a sus amigos y compadres en los cargos más relevantes de la Cámara; y el segundo, derrochando el poder en la Cámara Alta con reuniones privadas y vinos caros; regalos costosos a los más cercanos de su bancada y también siendo un pasajero asiduo de vuelos privados y otros juguetes con los que no solo disfruta partir el aire, sino el océano.

No había pasado el primer mes como coordinador de los senadores de Morena, cuando Adán Augusto López ya se había apoderado del control de los cerca de 5 mil millones de pesos de presupuesto del Senado tras modificar la Ley Orgánica del Congreso General y desaparecer la Comisión de Administración. Además, el tabasqueño se jacta de haber doblado lo mismo a los expanistas Yunes y a Mo-

vimiento Ciudadano para sacar la Reforma Judicial que haber pactado con el presidente del PRI, Alito Moreno, su respaldo por si las cosas no salían como se esperaba, así como de poner a raya al Consejo de la Judicatura y a alguno que otro ministro para evitar un freno a la reforma judicial.

La noticia es que tal poder también ha generado un enfrentamiento entre ambos: Monreal y Adán Augusto han venido midiendo fuerzas lo mismo por ver quién controla el Canal del Congreso, que los integrantes de los Comités de Vigilancia para filtrar a los candidatos a competir en las elecciones judiciales del 2025. La lucha de poder se ha extendido a los equipos más cercanos de ambos. Todo, mientras en la Presidencia de la República afinan una estrategia para restarles poder a los por ahora todopoderosos “virreyes” legislativos. ●

@MarioMal

Sin la sombra de AMLO pisándoles los talones –al menos no de forma personal–, los nuevos “jefes” de Morena “levitan” frente a todos y hacen alarde de ese poder.



**TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA**

robertozamarripa2017@gmail.com



*Decía Marx (Groucho):
"Nunca golpees a un hombre
caído, recuerda que puede
levantarse". Aguas.*

Extraño enemigo

Con el pase de abordar en la mano para su viaje a Brasil, la presidenta Claudia Sheinbaum lanzó la proclama: "no se nos olvide que sigue ese poder queriendo recuperar el pasado, y que no por ser una amplia mayoría, no se está moviendo para recuperar parte de esos privilegios que han ido perdiendo", dijo a senadores y diputados morenistas el jueves 14 en Palacio Nacional.

Ahí viene el coco. Por el bien de todos, primero los votos.

Allá, los coordinadores Adán Augusto López y Ricardo Monreal, le llevaron incompleta la ofrenda. No han aprobado la desaparición de los organismos autónomos, que consuma la faena. Los legisladores de Morena, PT, Verde, y ex perredistas, ex priistas y ex panistas que les acompañan acudieron puntuales y peinados a Palacio Nacional a la ceremonia del recuerdo. Te recuerdo quién manda aquí.

El ritual era necesario en una suerte de juego de sombras donde había que erigir una amenaza, aunque no lo fuese, para sofocar, por un lado, una revuelta y, por otro, un abandono de partitura, cuyo tamaño no inquieta pero su potencialidad preocupa.

Javier Corral con un ojo morado y las manos hinchadas de las espesas que le pusieron para maniatar su voto; Higinio Martínez, embozado, derrotado. Ricardo Monreal se puso tenis gastados, para demostrar que camina más de lo que vuela; Pedro Haces, en el refunfuño del líder obrero porque la reunión fue

en el patio de Palacio Nacional y no en su rancho del Ajusco.

"La línea es clara", exclamó la Presidenta para desafiar a lo que puso como adversarios, los comen-tócratas, medios de comunicación, a los ministros, que "no pudieron vencerlos".

Ahí están los gladiadores, otros rencos, otros exultantes. Sheinbaum desafía y acomete: "pensaron que íbamos a pintar nuestra raya", en alusión a que llegando a la Presidencia rompería con AMLO.

El acto de Palacio es la reafirmación en medio del bamboleo. Estamos firmes aunque otros se pandeen.

• • •

"La política no es un negocio, es una pasión. O se tiene o no se tiene. Los que estén buscando la ventaja económica que se dediquen al comercio, a la industria. Que ganen, paguen impuestos y que les vaya bien. Pero no entreveren la política con eso, porque no es para hacer plata. Eso es lo que nos está matando", declaró José Mujica al diario español *El País*.

El ex presidente uruguayo sabe lo que dice. Pasó más tiempo en la cárcel que en el gobierno. Siete años encerrado por la dictadura militar, en un hoyo, en un aljibe, para someterlo, doblarlo. Su cárcel fue el subsuelo. Salió de ahí para dejar la lucha guerrillera y buscar el poder de manera pacífica, por la vía de las elecciones y ganarlas. Gobernó un lustro a Uruguay. Concluye, con sorna, décadas después:

"Me dediqué a cambiar el mundo y no cambié un carajo, pero estuve entretenido".

En su reflexión, Mujica dice de su movimiento, de su batalla: "Hay gente que hubiera querido más, pero no vamos a cambiar la realidad del pasado, me preocupa lo que viene...Tenemos que buscar que el ayer no nos ponga un obstáculo para el futuro. Yo sé que eso es de una cabeza demasiado inteligente que se pelea con los sentimientos".

• • •

Es útil, como mampara, acechar y retar al pasado. Si el Extraño Enemigo se usa para ocultar los otros conflictos, para evadir las otras acechanzas, el autoengaño puede salir enormemente caro.

No hay duda. Se tiene la Presidencia; al Congreso le sobran votos de mayoría calificada y el Poder Judicial será como el Hombre Nuevo. Ni quien les haga cosquillas. Nunca tuvieron tanto poder y sin instructivo.

Pero sus gobiernos sufren y jaldan. La narcoviolenencia, el control de territorios, los mandos criminales que copan, la corrupción en las administraciones locales, la improvisación, los servicios públicos desatendidos. Eso zumba, ajetea, estremece. Eso sí que hace grietas, no la disidencia.

Es mejor azuzar al fantasma del pasado. Pero el marxismo dijo otra cosa, al menos el de Groucho Marx: "Nunca golpees a un hombre caído, recuerda que puede levantarse".



Desigualdad y educación

Pablo Trejo Pérez

Pablo Trejo Pérez@hotmail.com

SEGURIDAD EN LA CIUDAD DE LAS UTOPIAS

Esta semana, el Congreso de la Ciudad de México recibió la propuesta de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para combatir la extorsión, el fenómeno que se da cuando se ejerce o amenaza con ejercer algún tipo de violencia física o moral para obligar a otra persona a "dar, hacer, dejar de hacer o tolerar cualquier acción u omisión con el propósito de obtener un beneficio".

Digamos, en principio, que era una propuesta de carácter urgente, pues una gran mayoría de ciudadanas y ciudadanos han recibido, tanto en sus hogares como en sus locales de trabajo, una llamada para garantizar su seguridad.

El llamado cobro de piso, vamos.

Hasta cierto punto, el que la extorsión se incrementase como delito tiene que ver con el éxito de la estrategia de seguridad que se ha venido implementando los últimos años: nos concentramos en atender aquello relativo a la seguridad física (puntos como el homicidio doloso o el robo a transeúnte) y los delitos de "cuello blanco" derivados de la corrupción.

Por tanto, las mafias se han diversificado en otras actividades delictivas como la extorsión.

El gobierno, como casi siempre, es reactivo a lo que dicta la realidad.

Pero es verdad que, en la Ciudad de la Utopía, no se puede permitir que el esfuerzo honrado de las y los ciudadanos termine en manos de los delincuentes ni que estos asuman funciones que le corresponden al Gobierno.

Desde el punto de vista económico, la extorsión, como delito, representa una gran rentabilidad y poca violencia física. Basta con hacerse pasar por miembros de organizaciones más grandes. Nadie pedirá, al fin y al cabo, una identificación sobre la pertenencia a tal o cual cártel.

Pero, para no irnos por la tangente, la propuesta de la jefa de Gobierno es necesaria porque el delito de extorsión en la Ciudad de México cada vez está más visibilizado. Agresiones, grescas, balaceras han sacado a la luz un problema que afecta a comerciantes y dueños de negocios en algunas zonas de la capital del país.

Quienes más lo sufren son los más vulnerables, los comerciantes de barrio, pequeños comercios como tortillerías, carnicerías, mercados y restaurantes.

El proyecto tiene por objetivo la construcción de una ciudad más segura, armoniosa y habitable para todas y todos además, la voluntad

UNOMASUNO



Gobierno para avanzar en medidas legislativas y administrativas que brinden tranquilidad y seguridad a las familias de nuestra ciudad capital. Los propios datos dicen que se ha llegado a una situación insostenible:

Tres alcaldías de la Ciudad de México concentran el 48.8%, es decir, casi la mitad de las denuncias por extorsión registradas en 2023. Iztapalapa se encuentra en primer lugar con 96, seguida de Cuauhtémoc con 80 y Gustavo A. Madero con 66 carpetas de investigación.

En el último año, la extorsión se incrementó un 38.9% respecto al año anterior.

En 2022 se abrieron 357 carpetas de investigación por este delito, mientras para 2023 subió a 496, es decir, 139 casos más que el año anterior, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

Denunciar la extorsión no es fácil, formando un círculo vicioso entre extorsión e impunidad.

De acuerdo con el estudio "Hallazgos 2022: Seguimiento y evaluación de la justicia penal en México" de la organización México Evalúa, en el delito de extorsión hay un 99.8% de impunidad.

Por un lado, las tecnologías de la información hacen posible que sea muy fácil localizar a prácticamente cualquier comercio.

Por otro, es fácil sucumbir al miedo: la gente, ante la llamada de los delincuentes, prefiere cerrar sus negocios que denunciar. Es un asunto de confianza en la búsqueda de la Justicia. Por eso, además de las fórmulas de siempre, endurece los castigos, modificando diversos artículos del Código Penal de la Ciudad de México, particularmente el artículo 148 del Código Penal de la CdMx, agregando 14 diversas agravantes y homologándolo a la cobranza ilegítima, mejor conocida como el "gota a gota", los ejes de esta iniciativa

radican en la implementación de talleres y pláticas dirigidos a redes vecinales, sectores empresariales, comerciantes. Pero sobre todo, hay una línea especializada que facilite la denuncia de este delito para que se pueda generar un proceso inmediato de atención.

Es evidente que, además de ello, se necesita inteligencia policial y que la investigación sea verdaderamente puntual, puesto que gracias a las tecnologías de la información, es relativamente sencillo ubicar los negocios de la ciudad.

En muchos casos, la extorsión está ligada a la privacidad de los datos.

Ahí hay una área de oportunidad para la legislación de la ciudad.

También habrá que estar pendientes de que el Congreso federal considere como un delito de alto impacto en el Código Penal Federal, lo cual permitirá la homologación de la iniciativa entregada al Congreso capitalino, para que la Ciudad de la Utopía esté a la vanguardia en este tema nacional.



Clara Marina Brugada Molina



¿Cómo construirá el Infonavit?

Construirá vivienda por una parte con sus "agencias" en los estados o bien con su constructora y por otra parte con las empresas desarrolladoras de vivienda privadas, esto es parte de lo que ha trascendido y que ya se discute en la actualidad.

Justo ahora se tienen sobre la mesa los "cómos", las modificaciones a las Leyes secundarias tras la aprobación fast track de la modificación al artículo 123 del Infonavit que pasó volando por el Congreso.

Ahora tras su publicación en el Diario Oficial, en realidad comienza el trabajo difícil de conciliar procedimientos y actores; logística y tiempos.

Mientras esto sucede Octavio Romero Oropeza director general del Infonavit ya se presentó amablemente con los equipos de las otras Direcciones que forman parte del Consejo del organismo tripartita: la del Sector Empresarial a cargo de Carlos Gutiérrez Ruiz y la del



**MARIEL
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

Sector de los Trabajadores con Mario Macías Robles, al frente.

Y también se está dedicando a viajar y conocer a los equipos de diferentes entidades haciendo anuncios del número de viviendas que se harán en breve en esos estados.

Sería interesante saber cómo calcula ese número de viviendas que ofrece, con base a qué números o quizá dependiendo de la dimensión de las casas que se prevé hacer y los terrenos ya disponibles; pero no lo sabemos y no se ha dado a conocer dicho criterio.

Hasta hoy sólo sabemos que ofrece números en los estados donde va presentándose con las Delegaciones del Instituto, por supuesto comenzó con Tabasco...

Por otra parte, por lo que dice el Secretario de la Comisión de Vivienda de

la Cámara de Diputados, Alejandro Carvajal, ya se prevé que en menos de dos semanas se tengan avances de las leyes secundarias para "echar a andar la maquinaria" y comenzar la construcción de vivienda por parte de Infonavit en enero.

Sí. Deberán iniciar en enero para que puedan avanzar hacia la meta de las 500 mil viviendas.

Aparte, ya se asignó un 183% más de presupuesto a Sedatu justo para poder emprender el otro 50% de la vivienda a cargo de Conavi.

Ese proceso va más atrasado, pero seguro se tendrá que precisar en breve porque el Programa Sexenal de Vivienda "para el Bienestar" ocupa en esta administración de Claudia Sheinbaum el lugar protagónico que en el anterior gobierno tuvieron los proyectos icónicos de infraestructura tales como el Tren Maya, Dos Bocas, etc.

POR CIERTO

Lo que debe llamar la atención, sobre todo del sector obrero hoy todavía liderado predominantemente por la CTM y todas las filiales sindicales que esta representa es el uso de los recursos del Infonavit para la construcción del 50% de la vivienda que el gobierno se propone hacer.

Y, sobre todo, que el gobierno tiene

la vista hacia la gran bolsa de recursos del organismo tripartita ahora que tanta falta le hacen justo para cubrir los programas sociales -que aumentó para el presupuesto del 2025-, éstos que le retribuyen con grandes aliados sobre todo a la hora de las elecciones como quedó demostrado recién.

Los sindicatos lo saben, pero al respecto no han manifestado nada, excepto cuando comenzaba el debate sobre el artículo 123 y de eso ya tiene muchas semanas...

PREGUNTA

Opina:

¿Qué requisitos deberán cubrir las empresas desarrolladoras y/o constructoras para participar en el programa de vivienda del gobierno?

ESCRÍBEME

twitter @MarielZuniga_

Síguenos en Contrareplica en #youtube y en todas sus plataformas

•Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto mariel@grupoenconcreto.com



Viene más inversión

Los pronósticos pesimistas, propios del pesimismo opositor sobre la ruina económica de México se vinieron abajo antes de que la presidenta cumpla dos meses en el poder, los medios controlados por la ultraderecha aseguraron que las inversiones extranjeras se cancelarían no sólo por la reforma al Poder Judicial sino por las decisiones de un gobierno progresista, que les ha hecho tanto daño. Antes lo denominaban populista, que es hijo del comunismo. Es decir, el progresismo es el nieto del comunismo, para su simplismo ideológico, todos ellos tienen el mismo ADN autoritario.

Prueba de que la reforma al Poder Judicial era necesaria para dar certeza a la inversión nacional y extranjera es la petición a la Presidenta Claudia Sheinbaum de ocho mandatarios en



**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

la Cumbre del G20, entre quienes se encuentran, de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva; Francia, Emmanuel Macron, Canadá, Justin Trudeau; de Corea del Sur, Yoon Suk-Yeol; Keir Starmer, de Reino Unido; de India, Narendra Modi; de Japón, Shigeru Ishiba; y de Vietnam, Pham Minh Chinh.

El tema común será la inversión en México, un interés inédito en ubicar sus plantas en el territorio nacional. Quedaron atrás el intercambio de pedidos gratis a cambio de dicha instalación de empresas de otros países; también la

condonación de impuestos por tiempo indefinido, vista gorda con derechos laborales de sus trabajadores; uso de agua indiscriminada, etc.

Los pronósticos de los agoreros surgen ante la carencia de propuestas reales, de ideas originales, de proyectos propios, prefieren que en México haya escasez de alimentos para ganar, por lo menos, un presagio sobre el camino que, según ellos, conduce a la situación de Venezuela, país que no conocen pero adoptan como infierno de Dante.

La crítica se centrará ahora por haber asistido a la Cumbre, el sexenio pasado fueron porque no fue el Presidente al extranjero. Cualquier cosa que los integrantes de la Cuarta Transformación hagan o dejen de hacer se convierte en bandera de una

oposición que se quedó predicando en el desierto.

Ante la carencia de cultura política, la ignorancia histórica y el desconocimiento de las leyes, la derecha tiene la necesidad de reducir su discurso al método maniqueo. Lo que no es malo es bueno y desde esa perspectiva quiere ver el mundo y la realidad de un país que tiene muchos matices, que todavía no logra entender.

Los seguidores de la oposición definitivamente no se deben a sus propuestas sino como único grupo depositario del descontento social que debe tener toda democracia, y que gracias a las deficiencias se diluye progresivamente en lugar de crecer. Una oposición que en lugar de crecer se reduce también devalúa la democracia en la que se desarrolla.

En México la oposición contribuye al crecimiento del partido en el poder como nunca antes en la historia.



**ALMA ROSA
NÚÑEZ
CÁZARES**

EL GABACHO

Más visas de trabajo para 2025

Uno de los objetivos primarios de los inmigrantes que llegan a Estados Unidos es poder regularizar su situación migratoria y comenzar a trabajar dentro de la ley, ya hay avances al respecto.

Las buenas noticias salieron de la oficina central del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y el Departamento de Trabajo (DOL) anuncian que para 2025 habrá 64,716 visas adicionales para trabajadores “no agrícolas” en Estados Unidos. Estos permisos, conocidos como H-2B, se suman a las 66,000 visas anuales aprobadas para el año fiscal 2025, que comenzó en octubre, para hacer un gran total de 130,716.

Estos permisos temporales ayudarán además de los migrantes a industrias como: hotelería, turismo, bienes y servicios. Esta medida, sin duda, será una válvula para liberar tensión sobre este polémico tema.

La ampliación del número de permisos va acompañada con protecciones para los trabajadores estadounidenses, como para los extranjeros, incluido garantizar que los empleadores busquen y contraten primero a estadounidenses, como lo exige el programa H-2B

Sin duda que el aumento en la asignación de estas visas suplementarias ayudará a los involucrados, a los que requieren de los trabajadores, y a los que buscan empleo, sobre todo, trabajos en donde hay muy pocos estadounidenses disponibles, dispuestos y calificados para realizar esto de forma temporal.

Esta buena noticia tiene incluso otro ángulo muy importante por el beneficio que generaría a los trabajadores, para ello sólo basta revisar los lineamientos para que los extranjeros contratados no sean explotados ni en tiempo, ni en cantidad ni en condiciones de alojamiento o en horas de alimentación.

El Departamento de Seguridad Nacional, ha trascendido en los pasillos del Congreso, se compromete con estas visas temporales a impulsar la economía estadounidense al otorgar más del doble del uso del programa de este tipo de visas H-2B, el Departamento de Seguridad Nacional está ayudando a garantizar que se satisfagan las necesidades laborales de las empresas estadounidenses, lo que a final de cuentas, se traduciría en un fortalecimiento de las protecciones de los trabajadores y vendría a ser una despresurización del tema que tanto preocupa y ocupa a la Casa Blanca.

Estas noticias pro-migración bien deben encuadrarse en el proyecto de gobierno que ha comenzado a marcar la nueva administración y que entraría, como el mismo Trump ha dicho, el mismo 20 de enero del próximo año.

La migración, hay que decirlo con todas sus letras, es una situación que presiona a la frontera sur de los Estados Unidos y que, hasta el momento, no ha mostrado tener una solución, no digamos definitiva ni parcial, sólo es un paliativo, pero insisto, es mejor 130 mil visas temporales de trabajo que nada.

¿Qué hará Donald Trump? Veremos; sus amenazas ya están.

• Doctora en Relaciones Internacionales
ncalmarosa@gmail.com / @ncar7


SPLIT FINANCIERO
GABRIELA CUEVAS LIDERARÁ LA ESTRATEGIA MUNDIAL 2026

POR JULIO PILOTZI

julio.pilotzi@hotmail.com / @julio.pilotzi

La designación de Gabriela Cuevas Barrón como representante del gobierno de Claudia Sheinbaum para la organización del Mundial 2026 refleja una apuesta estratégica por una figura con amplia experiencia en gestión y diplomacia.

Su trayectoria como exlegisladora y exalcaldesa la respalda como una líder capaz de coordinar proyectos de gran escala con eficiencia y visión de largo plazo.

Uno de los puntos destacados de su labor será la generación de sinergias entre el Gobierno federal, los estados anfitriones —Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México— y otros actores clave.

Este enfoque colaborativo es esencial para asegurar que el evento trascienda lo deportivo y se convierta en un motor de desarrollo económico y social. Además, su intención de vincular obras de infraestructura emblemáticas como el Tren Maya, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el Aeropuerto de Tulum al proyecto del Mundial demuestra una visión integral que busca maximizar la derrama económica y la exposición internacional de México.

La finalidad se sabe, es que el Mundial 2026 genere beneficios tangibles para las familias mexicanas, más allá de la euforia del evento deportivo. Esto incluye la creación de empleo, el impulso al turismo y la mejora de infraestructura, con miras a un impacto positivo sostenido en las comunidades.

Sin embargo, alcanzar esta meta requerirá superar desafíos como la coordinación entre distintos niveles de gobierno, la gestión de presupuestos y el manejo de posibles tensiones políticas.

La elección de Cuevas Barrón es interesante. Su experiencia y capacidad para construir alianzas podrían ser determinantes para que México aproveche al máximo esta oportunidad histórica.

Si logra concretar sus objetivos, el Mundial 2026 no sólo consolidará la reputación de México como sede de eventos internacionales, sino que también dejará un legado significativo para el desarrollo del país.

Por cierto, en todo esto unos personajes de apellido Torruco, quisieron manchar e impedir el nombramiento de Cuevas Barrón, pero no les salió la jugada, incluso se sabe que hay gran enojo en Palacio Nacional, por quererse inmiscuir en este tema donde ya por fin al junior le dieron a regañadientes un premio de consolación.

Ellos ya se frotaban las manos para hacer jugosos negocios, pero el episodio no se olvidará y los vetarán aún más en la 4T.

Voz en off. Quizá esta semana no sea una donde se hable mucho de la reforma a plataformas digitales para que se atienda el decreto para otorgar a trabajadores repartidores seguridad social.

Pero si algo se dejó como tema prioritario en Palacio Nacional, ahora que la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo fue a Brasil al G-20, fue que el tema tiene que consolidarse aunque existan intereses de empresas para que el tema se ponga en pausa.

Nos dicen que en la mira están Nicolás Sánchez Sepúlveda, director de Uber México, y Juan Andrés Panamá, director general de DiDi México, pues ellos saben perfectamente que de cualquier movimiento que impida el paso de este decreto están enterados en el segundo piso de la 4T. Así que delicado está este asunto...



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**Salud
y Negocios**

Maribel Ramírez Coronel
maribel.coronel@economista.mx

Retos de la compra consolidada; dudas sobre participación de distribuidoras

Con el seco sabor de boca que dejó el recorte de entre 11 y 12% del presupuesto al sector salud, lo cual sólo reafirmó que continuará la austeridad, ahora más acentuada, es mayor la atención sobre los resultados que lograrán con la compra de fármacos y demás insumos para salud para los dos primeros años de la administración, donde se destinarán más de 314,000 millones de pesos (mdp); casi 148,000 mdp para 2025 y 167,000 mdp para 2026.

Después de tantos tropiezos el sexenio pasado con las compras, causantes del histórico desabasto que siguen sufriendo los pacientes de las instituciones públicas de salud, es grande la expectativa en torno al primer ejercicio de compra pública del sexenio.

Está en manos del subsecretario **Eduardo Clark** quien como "comandante en jefe" de esta operación, junto con el titular de Birmex, **Iván Olmos Cansino**, se ve que se están tomando en serio el reto. Saben que el desafío no es menor, pues deben garantizar un proceso de licitación transparente, competitivo y eficiente, pero además con celeridad porque el 2025 ya está a la vuelta de la esquina.

Por lo pronto, Clark y su equipo hicieron a un lado prejuicios ideológicos y se sentaron una a una con las principales empresas proveedoras. Escucharon atentos tanto a productores miembros de Canifarma y de Amelaf, como directivos de farmacéuticas importadoras de medicamentos de patente de AMIIF, como los de dispositivos médicos integrados en AMID y los de la industria distribuidora. Importante que consideren a éstas últimas que tienen experiencia e infraestructura logística para los volúmenes involucrados. Los directivos del sector ven indicios positivos de que el nuevo equipo quiere hacer bien las cosas.

Después de esas reuniones es que Birmex echó atrás la semana pasada el estudio de mercado originalmente emitido que generaba muchas dudas. Esa reversa generó mucho ruido, pero en realidad fue certera; lo que sucedió es que tras escuchar a la industria los funcionarios corrigieron algunos puntos. Enseguida, el viernes 15 de noviembre sacaron lineamientos más precisos y un nuevo estudio de mercado, pero aún así hay incógnitas. Una de ellas es la relativa a la participación de las distribuidoras especializadas. Recordemos que AMLO le cerró de un portazo a dichas distribuidoras la opción de participar en estas compras, culpándolas de la corrupción, y entonces Birmex trajo a los operadores logísticos. Hoy a toro pasado es claro que no fue la solución, y aparte tampoco hubo un solo perseguido o detenido por la señalada corrupción.

El Gobierno de AMLO hizo como 7 diferentes intentos de compras sin resultados. La realidad es que esos múltiples intentos generaron caos y carencia detonando masivas adjudicaciones directas sin control a precios desmesurados. El IMSS de **Zoé Robledo**, por ejemplo, dio manga ancha a las delegaciones para comprar a discreción y sin medida, surgiendo infinidad de representantes de proveedores con productos cubanos, argentinos, de India y de países lejanos como Lituania. También surgieron innumerables distribuidores sin experiencia que vendieron al IMSS fármacos a precios 3, 4 y hasta 5 veces más arriba que el precio de referencia. Es el caso por ejemplo de la atorvastatina/ezetimiba, para el colesterol, cuyo precio de referencia es de \$340, pero empresas como Caninmedics o Logística Médica se la vendieron al gobierno a \$1059. O la insulina, de un precio normal de \$266, la empresa Desamed y Taxation la vendieron al IMSS a \$1,045 o a \$1,159 pesos, respectivamente. Estos y otros ejemplos reflejan que en vez de resultados contra la corrupción, la estrategia de la 4T que destruyó el sistema de abasto, detonó compras poco transparentes que más que atacar actos corruptos, los estimularon. De ahí que hay desconfianza de las distribuidoras, el punto es que la autoridad tendrá que diferenciar de las empresas que llevan décadas, tienen licencia sanitaria y son muy reguladas, respecto de las nuevas que pulularon en los últimos años con simple aviso de funcionamiento y sin infraestructura operan como si supieran.

La secretaria **Raquel Buenrosto** desde Función Pública ya arrancó una investigación sobre funcionarios públicos y ubicar a las empresas que recibieron pagos en exceso por productos médicos.



OPINIÓN

Salvador Guerrero Chiprés
 @guerrerochipres



Pendientes revolucionarios

Hace 114 años campesinos, sectores urbanos, burócratas, militares, políticos chapulines del Porfirismo y algún hacendado, todos dispuestos a entender el tiempo nuevo cernido sobre ellos, iniciaron o se treparon al cuarto para las doce a una revolución armada en demanda, en algunos casos, de principios centrales de igualdad —tierra y libertad—, otros tomaron la opción de mejora notoria y oportunista, mientras algunos más aseguraron su vigencia como parte de la élite triunfante después de la guerra civil fratricida ganada por el grupo de Sonora.

Con la historiografía posterior y en la realidad del ejercicio del poder, generaron una nueva institucionalidad junto a una renovada mitología y enormes oportunidades de desarrollo, despojo, justicia, rapiña, generosidad, así como un escenario normativo siempre abierto a la complicación empujada por sutiles mecanismos —y otros no tanto— de corrupción y abuso. De ahí vivieron los antecesores del PRI y el tricolor mismo sus peores y mejores años durante más de ocho décadas.

La novedad histórica de la Cuarta Transformación y más precisamente, del Obradorismo, es la ausencia de violencia entre los principales competidores de la élite, aunque la discordia sangrienta prevalezca entre los campeones de la criminalidad regional con espacios muy considerables de control sobre las vidas de miles de personas afectadas por ella.

Otro elemento de su novedad transformadora en su inicial longevidad con apoyo popular electoral mayoritario, el cual, puede demostrarse, está conectado por la intuición popular muy expertamente comunicada de una vinculación entre el poder y una base social directamente beneficiaria de programas sociales o simpatizantes mutuos a partir del profundo desprecio o las dudas respecto del PRI y de la principal oposición, el antirrevolucionario partido fundado en 1939, PAN.

Todavía en este 2024 nadie sabe cómo los votantes opositores más informados aceptan la alianza entre panistas y priistas, enemigos históricos hasta el momento de la debilidad mutua. Dejaron los balazos y se apapacharon en abrazos cuanto han podido desde el 2018 tras la victoria de Andrés Manuel López Obrador y profundizaron su íntimo acercamiento para oponerse infructuosamente a Claudia Sheinbaum Pardo este año.

La 4T no cesa su ritmo mientras priistas y panistas no terminan su desconcierto. Con una proyección de más de 265 mil beneficiarios, el viernes pasado inició en la capital nacional, bajo el impulso de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, una de las más innovadoras estrategias sociales para garantizar mejores condiciones de desarrollo desde la primera infancia. Lo cual es revelador del muy relativo éxito de otras transformaciones las cuales no terminan por generar las condiciones de la igualdad y también muestra una disposición social y territorial incansable del Obradorismo.

El programa Desde la Cuna no solo representa un beneficio económico para niñas y niños entre 0 y 3 años, es también acercar la oportunidad a las madres para desarrollar otras actividades en su convergencia con modelos como el Sistema Público de Cuidados.



En el aniversario revolucionario no dejan de golpear los pendientes. Especialmente seguridad. La expectativa es más acentuada en algunas zonas. El gobierno ha reorganizado roles y existen ya facultades de investigación e inteligencia a la dependencia encargada a Omar García Harfuch, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Ahora deberemos ver disminuciones más profundas de las ya registradas en el homicidio doloso.

Guanajuato, Sinaloa, Guerrero, Tamaulipas, Jalisco, Colima, Querétaro, Nuevo León o el Estado de México reflejan violencia colectiva inconclusa. El despliegue de narco-retenes es tema a enfrentar.

Avances y pendientes en el festejo revolucionario●



A FUEGO LENTO


 ALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

La empresa se apoyará en la Iniciativa Privada para desarrollar proyectos mixtos y realizará una reestructura para incrementar sus ingresos, mientras que los proveedores esperan que liquide pronto sus adeudos

LUCES Y SOMBRAS EN EL PLAN NACIONAL DE PEMEX

El anuncio del **Plan Nacional de Pemex** vino a confirmar que el control de la mayor empresa del país estará ahora en manos de la Secretaría de Energía, de **Luz Elena González**, y de la Secretaría de Hacienda, que comanda **Rogelio Ramírez de la O**. Y no es para menos, lo que requiere de manera urgente esta empresa es un **reestructura financiera**.

Es imperativo un cambio para que pueda alcanzar las metas de producción, mantenimiento de reservas probadas, probables y posibles (3P), el consumo nacional y proyectos verdes y sustentables de largo plazo. En otras palabras: reconoce la Presidenta que, sin presu-

puesto y orden financiero, Pemex no tiene viabilidad.

De ahí que el plan, dado a conocer hace unos días, establece que Pemex se apoyará de empresas privadas para desarrollar **"proyectos mixtos" para incrementar las reservas y la producción nacional**.

No es cualquier cosa, sobre todo cuando México pierde 30 mil barriles diarios por la declinación de campos maduros. Estos proyectos tienen como común denominador que las compañías nacionales e internacionales **corran riesgos a la par que la paraestatal** y que los activos sigan en propiedad del gobierno federal.

Por otro lado, si bien no se reconoció abiertamente, **Hacienda trabaja en el refinanciamiento del adeudo a proveedores por más de 20 mil millones de dólares**, que tiene estranguladas a cientos de empresas locales e internacionales.

Agentes involucrados en estas operaciones me confiaron que Pemex **está solicitando a sus proveedores quitas de 10 por ciento, en promedio**, sobre los adeudos pendientes.

La paraestatal sabe que **no podrá encontrar financiamiento en los mercados de capitales si no acelera sus planes de sustentabilidad**, que van desde la reducción de emisiones de metano, eliminación de la quema de gas natural en la perforación de pozos, hasta el arranque de proyectos de energías limpias como la eólica, solar y geotermia.

El objetivo de **tener un solo Pemex** pasa por la eliminación de las empresas filiales y enfrentar una cruda realidad: las posiciones y funciones duplicadas, así como las cuotas sindicales tendrán que ser recortadas para que se pueda lograr la meta en los siguientes meses.

Eso es necesario porque **no basta con hacer cambios en organigramas o promover reformas constitucionales, si persisten las prácticas de siempre**.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** se fijó una meta de 180 días para devolverle al pueblo la propiedad de Pemex. Plazo que también debería considerar para eliminar las deudas de la petrolera con mayor número de compromisos financieros del mundo.

Los agentes del sector confían en que así sea y entre más pronto, mejor, porque en este proyecto podría estar parte importante de la viabilidad de México como un país con una economía emergente, pero robusta.

LAS COSAS QUE HAY QUE VER. Nuria Fernández declinó la invitación de la presidenta Sheinbaum para convertirse en la titular del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Su lugar será ocupado por **Lorena Villavicencio**.

Pero más de uno se quedó con los ojos cuadrados. No era la primera vez que Fernández hacía un desplante. En el pasado gobierno fue titular del DIF y cuando le avisaron que tenía que renunciar, puso resistencia. No quería entregar ni el cargo ni las oficinas.

INTENSA ESTARÁ LA SEMANA para el titular de **Coahuila, Efraín Morales López**, debido a que se presentará el Plan Nacional Hídrico, con el que busca el gobierno federal abatir la escasez, la mala distribución y la sequía que afecta a varias regiones del territorio nacional. El sector empresarial, me dicen, jugará un papel fundamental en este programa.

Y como dice **el filósofo... Nome acuerdo**: "No puedes cruzar un abismo con pequeños pasos estratégicos. Necesitas un salto".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





RAPÉ/OTRO SABADAZO



REFORMA





CONSUMISMO MATA REVOLUCIÓN ● MAGÚ

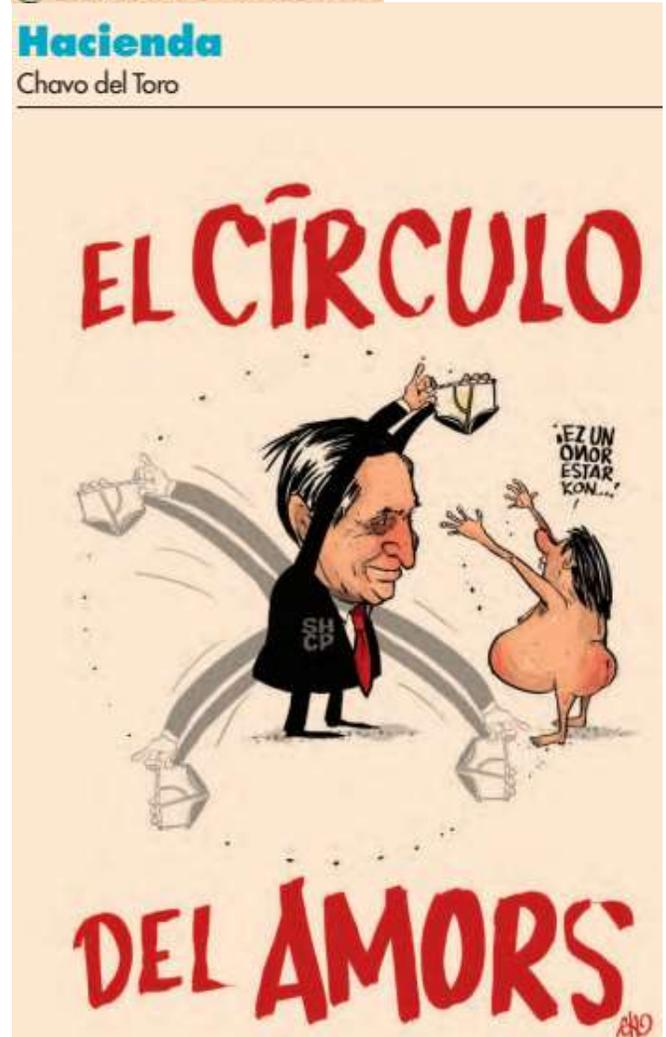


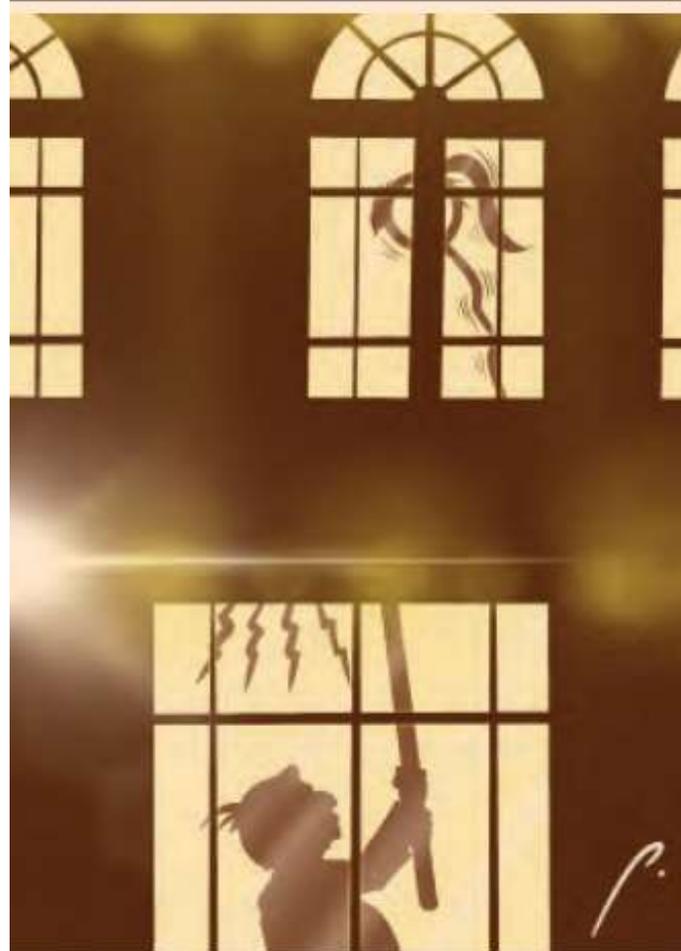
CHELO Guillotina



Hacienda

Chavo del Toro







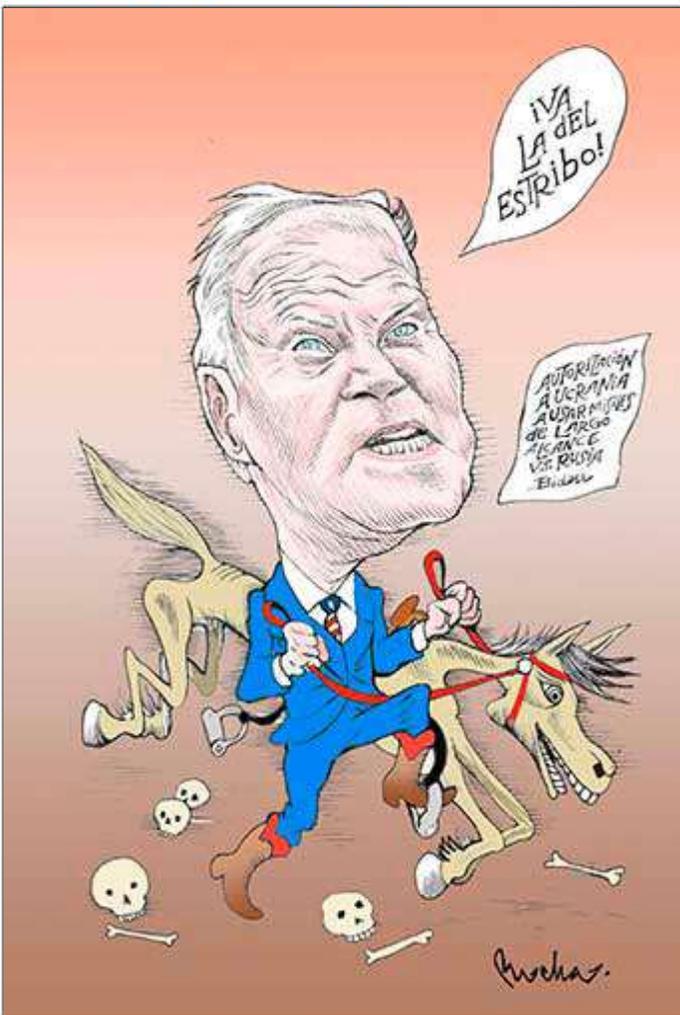
TAL CUAL

Alarcón



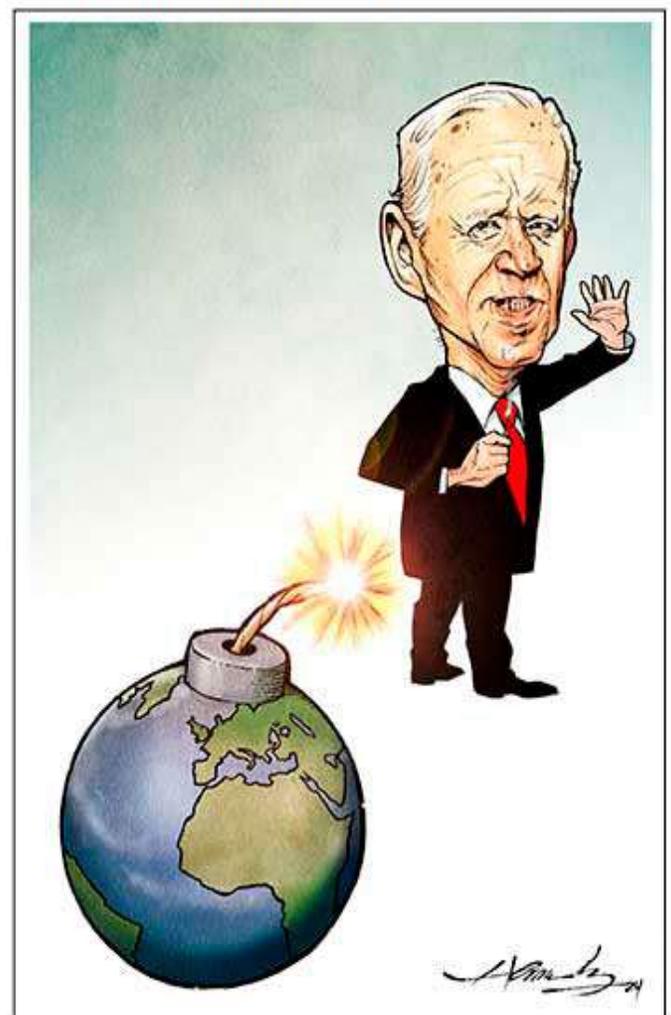
La Jornada

JINETE DEL APOCALIPSIS ● ROCHA



La Jornada

DESPEDIDA ● HERNÁNDEZ



LLERA

DETIENEN EN ESPAÑA A 14 MIEMBROS



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LOS TACAHUES

GREGORIO

REGALITO





WALDO Echando rollo





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





Biden allowing Ukraine to use top U.S. missiles



Biden allows Kyiv to use long-range missiles in Russia



Biden lets Ukraine strike Russia with long-range U.S. weapons



Trump poses a threat to California's transgender protections, experts say



Thames Water repairs crisis leaves supply 'on knife-edge'



Revealed: Horrific hidden death toll of domestic abuse



Biden autoriza a Ucrania a atacar Rusia con misiles de largo alcance



Narcotrafic: pourquoi la France est au point critique



Macron con Milei: apoyo en economía y reserva en la política



Governo anuncia acordo para importar gás da Argentina



El relato del exjefe de gabinete de Monsalve, uno de los primeros en La Moneda en enterarse de los acontecimientos



Más de 140 documentos serán pruebas contra Marín Vizcarra



TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden autorizó a Ucrania utilizar armamento estadounidense de largo alcance contra Rusia**
- **Portavoz de Hezbolá murió en bombardeo israelí en Beirut**
- **Papa propone investigación sobre posible "genocidio" en Gaza**
- **Venezuela confirmó liberación de 225 personas detenidas tras presidenciales de julio**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Semana crucial para INAI y más organismos autónomos; Pleno de la Cámara de Diputados aprobará su desaparición.- [...] El coordinador de Morena en la Cámara Baja, Ricardo Monreal Ávila, advirtió que aunque es inminente la desaparición de organismos como el INAI, es probable que haya algunas 'modificaciones' al dictamen, aunque no precisó cuáles; dijo que se ha reunido con funcionarias y funcionarios de varios organismos autónomos que han solicitado audiencia, "y de ahí ha surgido la inquietud de modificar y de enriquecer". [[INFOBAE](#)]

Se registraron más de 2 mil aspirantes a funcionarios del Poder Judicial: Ricardo Monreal.- Ante los preparativos para la elección de funcionarios que establece la reforma constitucional al Poder Judicial, las autoridades correspondientes han realizado la apertura para la recepción de solicitudes de los aspirantes al registro. Como parte del proceso, el partidario de Morena, Ricardo Monreal, externó la cifra de usuarios que completó el trámite. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

México regresa a la esfera internacional con viaje de Sheinbaum al G20.- El primer viaje al exterior de Claudia Sheinbaum como presidenta de México a la cumbre del Grupo de los 20 (G20) en Brasil representa una oportunidad para ganar apoyo internacional ante el próximo regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, foro en el que la mandataria desafiará a las potencias militares con una propuesta anti armas. [[FORBES](#), [TELESUR](#), [LA LISTA](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [INFOBAE](#), [PRENSA LATINA](#), [EL PAÍS](#)]

Claudia Sheinbaum aterrizó en Brasil para participar en la Cumbre del G20 este lunes.- Tras 11 horas de viaje, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, llegó al Aeropuerto Internacional de Galeão en Río de Janeiro, Brasil, en la madrugada de este lunes para participar en la Cumbre de Líderes del G20, que se llevará a cabo los días 18 y 19 de noviembre. [[INFOBAE](#)]

Sheinbaum y México en la zona cero de la guerra comercial con la que amenaza Trump.- Semanas después del inicio de su gobierno, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, está dando señales de que se pondrá del lado de Estados Unidos por encima de China, si se ve obligada a elegir. [[BLOOMBERG](#), [BLOOMBERG](#)]



Quién quedará al pendiente del país durante la participación de Claudia Sheinbaum en el G20 en Brasil.- Claudia Sheinbaum Pardo, Presidenta de la República, se ausentará del país durante tres días para acudir a la Cumbre de Líderes del G20 en Brasil. El suceso es significativo, pues implica el regreso de la persona encargada del Poder Ejecutivo de México a eventos de este tipo tras seis años de ausencia durante la administración de Andrés Manuel López Obrador. [[INFOBAE](#)]

Presidenta Sheinbaum se reunió con canciller de Panamá y abordaron temas de comercio e inversión.- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, y el canciller de Panamá, Javier Martínez-Acha Vásquez, debatieron varios temas de interés mutuo, incluidos el comercio y la inversión, como parte de sus agendas en Brasil en el marco de la cumbre del Grupo de los Veinte, informó la Cancillería panameña. [[SPUTNIK](#)]

Sheinbaum sigue moviendo a México a la izquierda.- El mundo está pendiente de cómo gobernará la nueva presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum: sí como una pragmática que busca inversiones o como una izquierdista que intenta consolidar el Gobierno de un solo partido. Dos movimientos iniciales sugieren lo segundo, lo que puede explicar por qué el peso sigue cayendo frente al dólar. [[THE WALL STREET JOURNAL](#)]

En medio de la crisis política en Alemania, Scholz canceló su encuentro con Sheinbaum.- El canciller alemán, Olaf Scholz, canceló su visita a México programada para este 20 de noviembre en donde tendría un encuentro con su homóloga mexicana Claudia Sheinbaum y un grupo de empresarios, con fin de fortalecer vínculos comerciales. En una nota diplomática enviada a la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Gobierno de Alemania argumentó "asuntos de política interna" por la cual el jefe del gobierno alemán pospuso el encuentro, uno de los primeros en organizarse ya en que Sheinbaum asumió la Presidencia. [[LA POLÍTICA ONLINE](#)]

JUDICIAL

¿Cuánto ganarán los ministros de la SCJN en 2025? Sólo percibirán 4 mil 786 pesos menos que la presidenta Claudia Sheinbaum.- Durante una sesión privada celebrada el 24 de octubre, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó su Proyecto de Presupuesto de Egresos para 2025, en el que se contempla la reducción salarial de 330 altos funcionarios de este tribunal, incluidos los 11 ministros. Lo anterior, para cumplir con la orden de la reforma judicial que señala que las remuneraciones de los funcionarios judiciales deben ser menores a los de la persona que presida el poder ejecutivo federal. [[INFOBAE](#)]

Tribunal niega libertad condicional a Murillo Karam por esta razón.- Jesús Murillo Karam, extitular de la Procuraduría General de la República -hoy Fiscalía-, en el Gobierno de Enrique Peña Nieto, le fue negada la libertad condicional por parte de un Tribunal de la Ciudad de México. [[INFOBAE](#), [LA LISTA](#)]



MIGRACIÓN

El flujo de migrantes por la frontera sur mexicana ya está controlado. Pero por los cárteles.- El primer lugar donde duermen muchos de los migrantes que entran a México cruzando el río Suchiate desde Guatemala es un gran cuarto enrejado en una finca. Lo llaman “el gallinero” o “la gallera” y ahí permanecen secuestrados hasta que pagan el derecho de paso a un cártel. [[LOS ÁNGELES TIMES](#)]

Migración hacia Estados Unidos: "Es posible que empiece con redadas para infundir temor en la gente".- Desde octubre ha ido aumentando la cantidad de migrantes que llegan a Estados Unidos desde México. Ante esto, la ONG *Médicos Sin Fronteras* comunicó que los migrantes avanzan ante una incertidumbre de lo que podrían ser las nuevas políticas migratorias de Donald Trump. [[SPUTNIK](#)]

GENERAL

Operación contra miembros del Cártel de Sinaloa en Cataluña.- La Policía Nacional española detuvo en varias localidades de la provincia de Barcelona, en el noreste de España, a 14 presuntos miembros de un grupo dedicado al narcotráfico vinculado al mexicano Cártel de Sinaloa, acusados, entre otros delitos, del secuestro y asesinato de un italiano de 46 años y supuesto integrante de la banda. [[DW](#), [UNIVISION](#), [INFOBAE](#)]

Católicos llaman a construir un México pacífico.- La Iglesia católica en México hizo un llamado este domingo a promover el diálogo como herramienta indispensable para sanar divisiones, reconstruir el tejido social y alcanzar la paz, en un contexto marcado por una crisis de inseguridad y violencia. [[FORBES](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Rusia lanzó un ataque masivo con 120 misiles y 90 drones contra la infraestructura energética de Ucrania.- Rusia ha llevado a cabo en las últimas horas un ataque masivo contra la infraestructura energética de Ucrania con el lanzamiento de 120 misiles y 90 drones, informó el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, quien agregó que las fuerzas de defensa antiaérea lograron destruir 140 de los objetivos aéreos. [[EFE](#), [REUTERS](#), [DW](#), [TELESUR](#)]

Putin advierte “consecuencias” por posibles ataques con armas de largo alcance.- El presidente de Rusia, Vladímir Putin, ya advirtió a Occidente de las consecuencias del permiso a Kiev para el uso de armas de largo alcance para ataques en territorio ruso, señaló esta noche Exteriores de este país tras informaciones de que Estados Unidos ya dio la respectiva autorización. [[FORBES](#)]



GENERAL

Biden autorizó a Ucrania a utilizar armamento estadounidense de largo alcance contra Rusia, según fuentes.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, autorizó a Ucrania a emplear armamento estadounidense de largo alcance contra Rusia, según informaron varios medios estadounidenses citando fuentes conocedoras del asunto. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [REUTERS](#), [TELEMUNDO](#), [TELESUR](#), [LA LISTA](#), [INFOBAE](#), [INDEPENDENT](#), [EL PAÍS](#)]

Biden subrayó la cooperación con Corea del Sur y Japón para responder a la "peligrosa" ayuda norcoreana a Rusia.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció la importancia de la cooperación entre Corea del Sur, Japón y Estados Unidos, en respuesta a la "peligrosa y desestabilizadora cooperación de Corea del Norte con Rusia", después de que se confirmara que tropas norcoreanas han comenzado a participar en operaciones de combate junto con las Fuerzas Armadas de Rusia contra las ucranianas. [[EUROPA PRESS](#), [THE NEW YORK TIMES](#)]

Reino Unido constató que Rusia redobló su ofensiva contra Kupiansk, punto estratégico de la guerra de Ucrania.- La Inteligencia militar británica confirmó que las fuerzas rusas intensificaron en los últimos días su ofensiva contra la estratégica ciudad ucraniana de Kupiansk, en la región nororiental de Járkov. [[EUROPA PRESS](#)]

España condenó última oleada de bombardeos rusos sobre Ucrania.- El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, condenó la última oleada de bombardeos rusos sobre territorio ucraniano que se ha cobrado la vida de al menos cuatro personas y que han provocado importantes daños en la red eléctrica del país. [[EUROPA PRESS](#)]

Primer ministro británico afirmó que no planea hablar con Putin y reafirma apoyo a Ucrania.- El primer ministro británico, Keir Starmer, dijo que no tiene planes de hablar con el presidente ruso Vladímir Putin, ya que prometió apoyo a Ucrania como la principal prioridad del Reino Unido en la cumbre del G20 de esta semana. [[AP](#)]

Macron advirtió que Putin quiere intensificar la guerra.- El presidente francés, Emmanuel Macron, advirtió que su homólogo ruso, Vladímir Putin, quiere intensificar la guerra en Ucrania por lo que los aliados de Kiev deben mantener su apoyo. [[SWISSINFO](#), [FORBES](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Un ataque israelí contra un edificio residencial dejó al menos 72 muertos en el norte de Gaza.- Al menos 72 personas murieron al norte de Gaza como consecuencia de un ataque israelí contra un edificio residencial en la localidad de Beit Lahiya, en el norte del enclave, según confirmó la Defensa Civil palestina. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [REUTERS](#)]



Al menos ocho palestinos muertos, incluido un niño, en bombardeos de las FDI en el campo de Bureij.- Al menos ocho civiles palestinos, incluido un niño, han fallecido como consecuencia de un ataque aéreo con misiles perpetrado por las Fuerzas de Defensa de Israel en la madrugada sobre el campo de Bureij, en el centro de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Papa propone investigación sobre posible "genocidio" en Gaza.- El papa Francisco mencionó por primera vez acusaciones de "genocidio" en la Franja de Gaza y pidió una investigación, en un libro a punto de publicarse y del que se difundieron varios fragmentos. [[DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

El portavoz de Hezbolá murió en un bombardeo israelí en Beirut.- El portavoz oficial y jefe de medios del partido-milicia chií libanés Hezbolá, Muhamad Afif, murió en un bombardeo israelí sobre la sede del Partido Árabe Socialista Baaz en Líbano en el centro de la capital libanesa, Beirut. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#), [TELESUR](#)]

Aumentaron a casi 3.500 los muertos en Líbano por los ataques del Ejército de Israel.- Las autoridades sanitarias de Líbano informaron de que el balance de fallecidos por los ataques del Ejército de Israel contra el país se sitúa ya en 3.481 muertos, mientras que la cifra de heridos ronda los 14.786. [[EUROPA PRESS](#)]

Israel confirmó la presencia de una unidad de artillería en suelo libanés por primera vez.- Las Fuerzas Armadas israelíes confirmaron, y por primera vez desde el inicio de la invasión de Líbano, la presencia de una unidad de artillería en suelo libanés. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres pidió a los líderes del G20 dar un paso adelante por la paz en Ucrania y Gaza.- El secretario general de la ONU, António Guterres, pidió a los líderes del G20, que se reunirán el lunes y martes en Río de Janeiro, dar un paso adelante por la paz en la Franja de Gaza, Líbano, Ucrania y Sudán. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden será el primer presidente en funciones de Estados Unidos que visita la selva amazónica.- Joe Biden se convertirá en el primer presidente en funciones de Estados Unidos en pisar la selva amazónica durante una breve parada en la ciudad brasileña de Manaus, mientras la próxima administración de Donald Trump parece dispuesta a reducir el compromiso de Estados Unidos con la lucha contra el cambio climático. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [PRENSA LATINA](#), [SWISSINFO](#)]



Estados Unidos, Japón y Australia aumentarán sus acciones conjuntas en 2025 para reforzar la cooperación trilateral.- El Departamento de Defensa de Estados Unidos anunció la intensificación de los entrenamientos conjuntos de tropas japonesa, estadounidenses y australianas en el norte de Australia para fortalecer los lazos entre las tres potencias a partir de 2025, en el marco de su "compromiso inquebrantable con el fortalecimiento de la disuasión colectiva" [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

Qué mueve a toda prisa el Gobierno de Biden antes de que Trump regrese a la Casa Blanca.- En la administración del presidente Joe Biden trabajan a contrarreloj para distribuir miles de millones de dólares en subvenciones y numerosas otras medidas para tratar de preservar al menos parte del legado del presidente saliente antes de que Donald Trump asuma el cargo en enero. [[UNIVISION](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

Tormenta tropical Sara tocó tierra en Belice tras azotar Honduras.- La tormenta tropical Sara tocó tierra en Belice, donde los meteorólogos esperan que las intensas lluvias provoquen inundaciones repentinas y deslizamientos de tierra potencialmente mortales. [[AP](#)]

HAÍTÍ

Más de 20.000 personas huyen de Puerto Príncipe en cuatro días por la violencia de pandillas, según la ONU.- La Organización Internacional para las Migraciones de la ONU denunció que más de 20.000 personas han huido de la capital de Haití, Puerto Príncipe, "en tan solo cuatro días debido a la creciente violencia de pandillas", que ha sumido al país caribeño en una profunda crisis. [[EUROPA PRESS](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Milei recibió a Macron en la Casa Rosada al ritmo de una marcha militar vinculada a la dictadura.- El presidente de Argentina, Javier Milei, recibió en la Casa Rosada, sede oficial de la Presidencia, a su homólogo francés, Emmanuel Macron, al ritmo de la marcha militar Avenida de las Camelias, vinculada tradicionalmente a la última dictadura militar argentina. [[EUROPA PRESS](#), [TELESUR](#)]

Macron afirmó a Milei que Francia no firmará el acuerdo entre la Unión Europea y Mercosur.- El presidente francés, Emmanuel Macron, dejó claro a su homólogo argentino, Javier Milei, que su Gobierno no firmará el acuerdo comercial entre la UE y Mercosur "tal como está", por lo que pidió renegociarlo para encontrar un marco aceptable para todos. [[EFE](#)]



BRASIL

G20 se cita en Brasil dividido por las guerras, los superricos y la financiación climática.- Los jefes de Estado y de Gobierno del G20 se reúnen este lunes y martes en Río de Janeiro, en medio de profundas divisiones por las guerras en Ucrania y Oriente Medio, por la propuesta de crear un impuesto a los superricos y por las diferencias para abordar una transición energética justa. [[EFE](#)]

Xi: China y Brasil por más colaboración para afrontar retos globales.- En un artículo firmado y publicado en el periódico *Folha de Sao Paulo*, el gobernante asiático destacó el papel de Brasil y China como líderes del Sur Global y responsables de promover la multipolarización y la democratización de las relaciones internacionales. [[PRENSA LATINA](#)]

COLOMBIA

'Iván Márquez' desautoriza al jefe de la delegación en las negociaciones de paz con el Gobierno colombiano.- El líder de la guerrilla Segunda Marquetalia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, 'Iván Márquez', remitió a los países garantes una carta en la que desautoriza a Walter Mendoza, el jefe de la delegación de la guerrilla en las negociaciones de paz que mantiene con el Gobierno colombiano en Puerto Asís, Putumayo. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Colombia proveerá electricidad a Ecuador como medida de apoyo ante la actual crisis energética en el país.- El Ministerio de Exteriores de Colombia anunció que el Gobierno colombiano proporcionará suministro eléctrico a Ecuador como una medida de apoyo para afrontar la crisis energética en la que se encuentra sumido el país, en el marco de las recíprocas relaciones entre ambos "pueblos hermanos". [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

VENEZUELA

Venezuela confirmó la liberación de 225 personas detenidas tras las presidenciales de julio.- El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, confirmó la liberación de 225 detenidos "por violencia postelectoral" durante las protestas posteriores a las elecciones presidenciales del 28 de julio, en las que la oposición denuncia fraude en la reelección del presidente Nicolás Maduro. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#)]

EUROPA

ALEMANIA

Más de un centenar de detenidos en una manifestación propalestina en Berlín.- Al menos 111 personas fueron detenidas durante una manifestación propalestina en la capital alemana, Berlín, donde unas 500 personas han secundado la convocatoria. [[EUROPA PRESS](#)]



ASIA

COREA DEL NORTE

Líder norcoreano instó a aumentar las fuerzas nucleares y completar los preparativos de guerra.- El presidente del Comité de Asuntos de Estado de Corea del Norte, Kim Jong-un, ha instado a intensificar las fuerzas nucleares del país "sin limitaciones" y completar los preparativos de guerra, dado que los enemigos del régimen "han aumentado frenéticamente" las confrontaciones militares con Corea del Norte, informó, este lunes, la Agencia Central de Noticias de Corea del Norte. [[YONHAP](#)]

La hermana de Kim Jong Un denunció el envío de "folletos de agitación política" por parte de Corea del Sur.- Kim Yo Jong, la hermana del líder norcoreano, Kim Jong Un, denunció el envío de "varios tipos de folletos de agitación política" por parte de Corea del Sur cerca de la frontera entre ambos. [[EUROPA PRESS](#)]

INDIA

India anunció el primer lanzamiento con éxito de un misil hipersónico.- El Ministerio de Defensa de India anunció el primer lanzamiento con éxito de un misil hipersónico, capaz de volar a cinco veces la velocidad del sonido y un arma al alcance de muy pocas potencias mundiales. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

SIRIA

Presidente sirio recibió a ministro de Defensa de Irán.- También abordaron el fortalecimiento de la cooperación bilateral en el enfrentamiento al terrorismo y la desarticulación de su estructura, lo que favorecería la estabilidad y seguridad de la zona. [[PRENSA LATINA](#)]